2023

Informe Anual de Sostenibilidad



DCOOP Tierras con Alma

Editado por:

DCOOP S. Coop. And.
Carretera de Córdoba s/n
Apartado de correos 300
29200 Antequera (Málaga)

Teléfono: 952841451; fax: 952842555

www.dcoop.es

Correo-e: info@dcoop.es Depósito legal: MA 758-2020

ÍNDICE

1 Carta del Presiden	te		6
2 Identidad			9
3 Consejo Rector			21
Juntas de Sección			22
5 Organigramas			27
Estado de Informa	ciór	n No Financiera	30
1. Contextualización	32	8.1 Global Medio Ambiente	59
2. Sobre este informe	34	8.2 Contaminación atmosférica y cambio	
2.1 Definición del alcance del EINF	34	climático	60
3. Comprometidos con el Desarrollo Sostenible	36	8.3 Economía circular y prevención y gestión de	
3.1 DCOOP como agente canalizador de la		residuos	62
sostenibilidad	36	8.3.1 Economía circular	62
3.2 Priorización de asuntos materiales	37	8.3.2 Residuos: medidas de prevención,	
4. Modelo de negocio	40	reciclaje, reutilización, otras formas	
4.1 Organización y estructura	40	de recuperación y eliminación de	
4.2 Actividad y entorno empresarial	41	desechos	64
4.3 Mercados en los que opera	46	8.3.3 Acciones para combatir el desperdicio	
4.4 Objetivos y estrategias	46	de alimentos	65
4.4.1 Misión, visión y valores	46	8.4 Uso sostenible de los recursos	67
4.4.2 Compromisos del Grupo DCOOP	46	8.4.1 El consumo de agua y el suministro de	
4.4.3 Cultura de DCOOP	47	agua de acuerdo con las limitaciones	
4.4.4 Estrategia	47	locales	67
4.5 Los principales factores y tendencias que		8.4.2 Consumo de materias primas y	
pueden afectar a su futura evolución	50	medidas para mejorar la eficiencia de	00
5. Políticas	51	SU USO	68
5.1 Resultados de las políticas	54 56	8.4.3 El consumo de agua y el suministro de	
Riesgos a corto, medio y largo plazo Indicadores clave no financieros	56 50	agua de acuerdo con las limitaciones locales	60
Restiones medioambientales	58 59	8.5 Protección de la biodiversidad	69 70
vi vacolioneo megicalibicilialeo	00	ひひ ログルスかいけんしゅ わじはいしばん	10

9. Cuestiones sociales y relativas al personal	72	9.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos	
9.1 Empleo	72	por convenio colectivo por país	80
9.1.1 Número total y distribución de		9.4.3 El balance de los convenios colectivos,	
empleados por sexo, edad,		particularmente en el campo de la	
país y clasificación profesional a		salud y la seguridad en el trabajo	80
31/12/2023	72	9.5 Formación	81
9.1.2 Número total y distribución de		9.5.1 Políticas implementadas en el campo	
modalidades de contrato de trabajo a		de la Formación	81
31/12/2023	72	9.5.2 La cantidad total de horas de	
9.1.3 Promedio anual de contratación por		formación por categoría profesional	82
tipología de contrato, sexo, edad y		9.6 Accesibilidad universal de las personas con	
categoría profesional	74	discapacidad	82
9.1.4 Número de despidos por sexo, edad		9.7 Igualdad	82
y clasificación profesional	75	10. Derechos humanos	83
9.1.5 Las remuneraciones medias		11. Corrupción y soborno	84
desagregadas por sexo, edad,		11.1 Medidas adoptadas para prevenir la	
clasificación profesional y brecha		corrupción y el soborno	84
salarial	75	11.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de	
9.1.6 Remuneración de puestos de		capitales	85
trabajo iguales o de media de la		11.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin	
sociedad consejeros y directivos,		ánimo de lucro y acciones de asociación o	
incluyendo la retribución variable,		patrocinio	85
dietas, indemnizaciones, el pago		12. Sociedad	86
a los sistemas de previsión de		12.1 Compromisos de la empresa con el	
ahorro a largo plazo y cualquier otra		desarrollo sostenible	86
percepción desagregada por sexo	76	12.1.1 El impacto de la actividad de la	
9.1.7 Implantación de políticas de		sociedad en el empleo y el desarrollo	
desconexión laboral	77	local	86
9.1.8 Personas empleadas con		12.1.2 El impacto de la actividad de la	
discapacidad	77	sociedad en las poblaciones locales	
9.2 Organización en el trabajo	77	y en el territorio	87
9.2.1 Organización del tiempo de trabajo	77	12.1.3 Las relaciones mantenidas con los	
9.2.2 Número de horas de absentismo	77	actores de las comunidades locales	
9.2.3 Medidas destinadas a facilitar el		y las modalidades del diálogo con	
disfrute de la conciliación y fomentar		estos	88
el ejercicio corresponsable de estos		12.1.4 Las acciones de asociación o	
por parte de ambos progenitores	78	patrocinio	94
9.3 Salud y seguridad	79	12.2 Subcontratación y proveedores	99
9.3.1 Condiciones de salud y seguridad en	70	12.2.1 La inclusión en la política de	
el trabajo	79	compras de cuestiones sociales, de	
9.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su		igualdad de género y ambientales.	
frecuencia y gravedad, Enfermedades	00	Consideración en las relaciones con	
profesionales, desagregado por sexo	80	proveedores y subcontratistas de su	00
9.4 Relaciones sociales	80	responsabilidad social y ambiental	99
9.4.1 Organización del diálogo social,		12.2.3 Sistemas de supervisión y auditorías	00
incluidos procedimientos para		y resultados de las mismas 12.3 Consumidores	99 99
informar y consultar al personal y negociar con ellos	80		99
Hegodal Coll ellos	30	12.3.1 Medidas para la salud y la seguridad	99

12.3.2 Sistemas de reclamación, quejas		13. Hechos posteriores	10
recibidas y resolución de las		Anexos	10
mismas	101	Anexo I: Tabla de correspondencia entre	
12.4 Información fiscal	102	Ley 11/2018, de 28 de diciembre,	
12.4.1 Beneficios obtenidos país por		GRI 2021, ESRS y ODS	10
país: Impuestos sobre beneficios		Anexo II: Taxonomía	10
pagados	102		
12.4.2 Subvenciones públicas recibidas	102		
7 Informe Comercia	al		114
_			
• Informe de la Sección de Aceite			11
Informe de la Sección de Aceituna de Mesa			12
Informe de la Sección de Vinos			12
Informe de la Sección de Suministros y Servicio	S		12
Informe de la Sección de Ganadera			13
Informe de la Sección de Industrialización de Le	cne de Ca	ıbra	13
 Informe de la Sección de Cereales Informe de la Sección de Frutos Secos 			13 14
Informe de la Sección de Prutos Secos Informe de la Sección de Orujo			14
 Informe de la Sección de Valorización Industrial 	de Subpr	oductos del Olivar	14
Informe del Departamento Financiero y Sección			14
,, ,, ,			
8 Informe de Audito	oría,	Balance	148
y Cuenta de Pérdio	,		
y ducina de l'elan	aas y	Cararetas	
Informe de Auditoría 2023			15
Recursos propios y ratios de liquidez y financiaci	ción		15
Cuentas anuales			15
Balance de situación (activo)			15
Balance de situación (pasivo)			15
Balance por secciones 2023			16
Balance por secciones 2022			16
 Cuenta de pérdidas y ganancias 2023 			16
Cuenta de pérdidas y ganancias 2022			16
9 Anexos			168
			
Datos cooperativos			17
Capital Social			18



En el año 2023 hemos continuado mirando al cielo, porque la situación climatológica se está complicando más y cada vez se hace más insostenible. Continuamos en situación de sequía y, no solo eso, las lluvias de final de año fueron menores que años anteriores en muchas comarcas, exceptuando quizá Extremadura y Castilla-La Mancha. El sur de España está seco, con pantanos en mínimos, pozos sin agua y tierras sin jugo. Para una actividad como la agropecuaria, el agua es la sangre que da vida, genera empleo y dota de riqueza a nuestros pueblos. La falta de agua está teniendo varias consecuencias: caída en las cosechas, aumento de precios alimenticios, subida de costos de producción y cierre de muchas explotaciones.

Como dice el refrán, a Dios rogando y con el mazo dando. Llevamos año advirtiendo de esta situación y trasladándolo a las diferentes administraciones, que empiezan a darse cuenta ahora del problema cuando se inician las restricciones para el consumo humano. Todas se han caracterizado por una inacción generalizada en atajar este problema, con políticas que estaban esperanzadas en una lluvia que al final no está llegando. No hay esperar a que golpee la sequía para desempolvar proyectos que llevan años olvidados, sino actuar todos los años para que tengamos los recursos disponibles. Ahora se empieza a hablar de desaladoras, de uso de aguas regeneradas, de pantanos, de trasvases... con horizontes de ejecución de años, con lo que claramente vamos tarde. La política hidrológica hay que alejarla de la ideología y de la lucha partidista y ponerla al servicio de la sociedad para que sectores como la ganadería y la agricultura sigan siendo el motor económico del medio rural. Si no actuamos ya, el desierto -no solo natural, sino poblacional- está más cerca. Y hay hechos que son inconcebibles y que llevamos años denunciando: sobra agua en algunas cuencas, mientras otras están sedientas; la paralización de obras en nuevas capacidades de almacenamiento: la no ejecución de obras finales en zonas regables para usar el agua; la burocracia administrativa interminable; o el uso de aguas residuales, que se están tirando al mar. Precisamente, DCOOP lleva impulsando desde hace años el proyecto Futuraqua para usar las estas aguas de Málaga capital -que están vertiéndose al mar- en el regadío del olivar en el interior de la provincia, que serviría para unas 30.000 hectáreas con el consiguiente aumento de la producción; y de momento, no hay una receptividad proactiva clara por parte de la Administración.

Se habla de la subida inflacionista de los precios de los alimentos, a veces, desde la ignorancia, culpándose a los ganaderos y agricultores. El aumento de costes de producción y, sobre todo, la caída en las producciones por falta de agua, son los dos principales factores de esa subida. Para producir alimentos hace falta agua, y si queremos que sean asequibles, España ya va tarde para abordar este problema. Productos como el aceite han subido porque no hay: llevamos dos años de bajísimas producciones y vamos a encarar el tercero. Y en líneas generales, las altas cotizaciones no implican de ningún modo un enriquecimiento de los ganaderos y agricultores, porque de qué sirve que valga mucho un producto si no tienes cosecha; es más, en este tipo



Antonio Luque Luque **Presidente**

de situaciones, aumentan los costes de recolección o transformación.

Tenemos una labor ardua para explicar a la sociedad y sus representantes esta situación y conminarles a que actúen. Y si esto fuera poco, se confirma lo que ya nos temíamos con las ayudas agrarias. La política agraria común (PAC) no solo continúa su deriva antiproductiva, sino que sigue poniendo cada vez más requisitos administrativos y ambientales. Europa claramente está desincentivando su producción agraria, dejando la alimentación en manos de países terceros, con el peligro que tiene eso para la soberanía alimentaria. En un contexto como el actual, la gran mayoría de productores han sufrido recortes en las ayudas, dificultando aún más el desarrollo de su actividad, que -no olvidemos- tiene como función cubrir la necesidad básica de la alimentación.

A futuros, tenemos un gran reto: explicar más y mejor a la sociedad el papel del campo y de las cooperativas. En momentos de dificultades es cuando se demuestra que las estructuras consolidades y dimensionadas son la mejor herramienta para defender a los agricultores y ganaderos. Somos conscientes de las dificultades que están atravesando nuestros socios cooperativistas con unas fuertes caídas de ingresos y nuestro trabajo

consiste en demandar acciones a la Administración, pero, sobre todo, gestionar mejor aquello que depende de nosotros.

En este sentido, en 2023 hemos continuado desarrollando los diferentes proyectos que han dado como resultado una facturación récord de 1.409 millones de euros y la trasposición de unos buenos precios de liquidación generalizadamente.

Centrándonos en el comportamiento de los diferentes sectores, el olivar está sufriendo la caída de producción por segundo año consecutivo a cosechas que son la mitad de una campaña normal y con malas perspectivas para la venidera al cierre de este informe. La consecuencia se está viendo en un aumento generalizado de las cotizaciones en origen, que se mantienen porque el consumo se está amoldando a las disponibilidades existentes en mínimos. Mientras no se recuperen los olivos por Iluvias importantes y haya nuevamente una buena cosecha, esta situación puede mantenerse, pero todo va a depender del comportamiento de las salidas y de las perspectivas de una futura cosecha que clama al cielo. Hay que destacar que nuestros proyectos de envasado (Mercaóleo y Pompeian) han superado claramente los objetivos de comercialización, consolidándonos como un operador líder del sector. También, corporativamente. Mercaóleo ha adquirido la totalidad de la propiedad de la filial Qorteba, una refinería fundamental para nuestra actividad, que sin embargo está teniendo menos trabajo estos años por la falta de aceite.

También esta caída de la producción oleícola está haciendo que nuestras plantas de orujo tengan un lógico descenso en el procesamiento de subproductos. Para concluir con la oleicultura, la aceituna de mesa nuevamente se ha enfrentado a un año muy difícil con una caída brusca en las producciones, si bien, hemos conseguido capear el temporal atendiendo a los clientes y subiendo los precios del aderezo.

El principal problema al que se está enfrentando el vino a largo plazo es su estigmatización como producto, por lo cual habrá que reinventarse y poner en valor sus propiedades. Pese a que la vendimia no fue muy grande, nos encontramos con caídas de consumo y con unos precios dentro de lo razonable. DCOOP ha continuado desarrollando su proyecto de mostos y embotellado de vino, ha asumido la gestión de la destilería y tiene un proyecto para vinos desalcoholizados.

Pese a que la leche de cabra ha llegado a tener unas cotizaciones históricas, en muchas explotaciones los números no dan y se han cerrado por el aumento de costes, principalmente de alimentación. En la búsqueda de valor añadido, la actividad industrial de fabricación de queso ha aumentado considerablemente en 2023 y permitirá darle salida a una cantidad importante de leche. Por su parte, la ganadería de porcino blanco sigue derivándose hacia la integración industrial ligando su futuro a la industria cárnica, con lo que cada vez es menor la comercialización independiente. En vacuno de carne también ha habido una caída en la producción, en un sector que también está pasando dificultades. Igualmente la sección de cereales ha sufrido una merma en la cosecha, que en este caso, no se ha visto compensada con el aumento de precios, dado el poco peso de la producción española en el mundo.

En Suministros, la facturación nuevamente ha rondado los 150 millones de euros, convirtiéndose en la segunda sección de la cooperativa. Junto a la potenciación del asesoramiento con una ampliación del equipo técnico o la prestación de servicios como la reparación de maquinaria oleotécnica, cabe destacar el aumento del consumo de abonos y fitosanitarios y la consolidación de la compra en común de carburantes, que han sufrido una caída en las cotizaciones; se incluye también aquí la comercialización de hortalizas (tomate industrial o brócoli) de la cooperativa extremeña Acorex.

Por último, ha aumentado la recolección del pistacho con nuevas plantas de recepción en Alcázar de San Juan y Santa Fe, a las que se unirá Ledaña. Y en almendra, la producción ha sido similar con una fábrica almendrera de Villarrubia a plena capacidad. Los frutos secos seguirán creciendo a futuros.

En cuanto a las actividades horizontales, se han continuado los trabajos en innovación -que ha merecido el reconocimiento del Premio Andalucía de Agricultura-, en calidad o en sostenibilidad, donde se está trabajando en ambiciosos proyectos de certificación. Dentro de su responsabilidad social corporativa, DCOOP ha continuado colaborando con diferentes entidades benéficas, deportivas, culturales o educativas. Este año también cumplió 100 números la revista DCOOP, el principal medio de comunicación hacia nuestros socios, que hay que seguir potenciando. También se ha continuado con la labor de asesoramiento a nuestras cooperativas en la apuesta por la obtención de productos de calidad o el abaratamiento de costes, donde se destaca la insistencia en la necesidad de molturar en común, una iniciativa que ha dado como resultado algunos acuerdos cooperativos para tal fin.

En el ejercicio pasado, se han producido nuevas incorporaciones de varias cooperativas a secciones como frutos secos, aceite y vino. Al cuestionamiento del modelo cooperativo, se responde desde los resultados y el convencimiento. A futuros debemos plantearnos alejar de nuestro modelo aquellos que continuamente erosionan proyectos desde el populismo, la ignorancia o intereses personales.

Para finalizar, volvemos a insistir en que nuestra supervivencia pasa por el agua. Afrontamos un devenir con dificultades e incertidumbres, donde están en juego la productividad, el empleo, la continuidad de nuestras explotaciones, industrias y cooperativas. Como siempre, trabajaremos para superarlas con decisión y esperanza, algo a lo que ayudan las estructuras sólidas como las que hemos conseguido crear desde el esfuerzo común.



Sede social

Carretera de Córdoba s/n, Apdo. de correos 300 29200 Antequera (Málaga)

www.dcoop.es

Correo electrónico: <u>info@dcoop.es</u> Tel 952841451 - Fax 952842555

CIF: F-29.249.018

Sección de Aceite

Oficinas y laboratorio de Aceite en Antequera

Carretera de Córdoba s/n, Apdo. de correos 300 29200 Antequera (Málaga) Tel 9528414511 - Fax 952842555

Instalaciones industriales de Guarromán

Aldea de los Ríos s/n Autovía del Sur A4 Salida km 280 23210 Guarromán (Jaén) Tel 953616033 - Fax 953615367

Sección de Frutos Secos e instalaciones industriales en Villarrubia

Carretera de Palma del Río A-431, km 10,4 14710 Villarrubia (Córdoba) Tel 857700800

Sección de Frutos Secos. División Pistacho

Pol. Ind. La Vega, 4. Manzana, A 2-4 14640. Villa del Río (Córdoba)

Instalaciones industriales de Santa Fe

Avda. América s/n, 18320 Santa Fe (Granada) Tel 958562476

Sección de Subproductos del Olivar

Paraje El Chinche s/n, Ctra. Alcaudete (Ctra. A316, p.k 80,5 - 23600 Martos (Jaén) Ctra. Martín de la Jara (Ctra A378 km 8) 41640 Osuna (Sevilla)

Sección de Aceituna

Planta de envasado de aceituna de mesa en Monturque

Carretera Córdoba - Málaga km 62 14930 Monturque (Córdoba) Tel 957535727 - Fax 957535724

Instalaciones industriales en Dos Hermanas

Ctra. N-IV km 556,5, Apdo. 368 41702 Dos Hermanas (Sevilla) Tel 955081900 - Fax 954725281

Sección de Orujo

Ctra. Alameda km 2,4 - Apdo. 8 29520 Fuente de Piedra (Málaga) Tel 952735045 - Fax 952736015

Sección de Vinos

Instalaciones de la Sección de Vinos (Baco)

Pol. Ind. Alces. Avda. de los Vinos s/n, Apdo 242 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Tel 926547404 - Fax 926547702

Planta de embotellado de vino en Alcázar de San Juan

Pol. Alces. C/ Cencibel (Mencía) s/n 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Tel 926547404 - Fax 926547702

División de Destilación de Vinos

Pol. Alces. Avda. Vinos, 12 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Tel 926552780 - Fax 926546408

Secciones Ganadera y Cultivos Herbáceos

Avda. Constitución s/n, Edif Andalucía II 29320 Campillos (Málaga) Tel 952724753 - Fax 952724671

Leche de Cabra

Plantas industriales de Leche de Cabra

Ctra. Córdoba s/n 29200 Antequera (Málaga) - Tel 952841451 Plaza de las Marismas, 3 41740 Lebrija (Sevilla) - Tel 9559413

Sección de Suministros

Almacén de Suministros en El Saucejo

Carretera de Los Corrales s/n - Navarredonda. 41650 El Saucejo (Sevilla) Tel 955824280 - Fax 955824936

Instalaciones en Mollina

Ctra. Humilladero s/n, A7280 p.k 4,8 (Autovía A92 salida 138) Apdo. 10 29532 Mollina (Málaga) Tel 951204667

OTRAS SEDES

Mercaóleo SL

Ctra Córdoba s/n, Apdo. 222 29200 Antequera (Málaga) Tel 951701006

DCOOP Córdoba

Ronda de los Tejares, 32, Of 142 14001 Córdoba Tel 957113404 - Fax 957482493

DCOOP Jaén

Paseo de la Estación, 9 23009 Jaén

DCOOP Málaga

Mauricio Moro, 4 - 4° 29006 Málaga Tel 952364104 - Fax 952364119

Qorteba Internacional

Ctra. N-IV s/n, km 389 14610 Alcolea (Córdoba) Tel 957320308

Pompeian Inc

4201 Pulaski Highway Baltimore, MD 21224 (Estados Unidos) Tel (+1) 410-573-8033

Sección de Aceite

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

SCA Agrícola Nª Madre del Sol Alto Guadalquivir, 6 - Tel 957166013 14430 ADAMUZ (Córdoba)

SCA Olivarera Jesús Nazareno Ctra. Puente Genil s/n - Tel 957660093 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

SCA La Purísima Concepción Pl. Constitución,11 - Tel 952710155 29530 ALAMEDA (Málaga)

SCA Martínez Montañés C. Granada km 390,4 Apdo. 84 - Tel 953580347 23680 ALCALÁ LA REAL (Jaén)

SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta Pol. Los Llanos s/n Apdo. 38 - Tel 953560113 23660 ALCAUDETE (Jaén)

SCA Sierra del Terril Horcajo s/n - Tel 955857826 41661 ALGÁMITAS (Sevilla)

SCA Agrícola Los Tajos Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)

SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)

SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)

SCA Vega de Archidona - Arvega Ctra. A-7200 s/n, Apdo. 28 - Tel 952717343 29300 ARCHIDONA (Málaga)

SCA Olivarera La Purísima Pje. San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)

SCCM Ntra. Sra. Del Socorro Ctra. de Aldea del Rey, s/n - Tel 926477076 13440 ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

SCA del Campo Na Sa de Gracia Avda. de la Venta, 3 - Tel 957530102 14910 BENAMEJÍ (Córdoba) SCA Agraria Las Cinco Villas Avda. Extremadura, 19 - Tel 957587284 14208 LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)

SCCM Cristo de Orense Ctra. Cabezarrubias, s/n - Tel 926471033 13450 BRAZATORTAS (Ciudad Real)

SCA Olivarera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)

SCA Nuestra Señora de los Remedios Puerto del Aire s/n - Tel 958385139 18565 CAMPOTÉJAR (Granada)

SCA Agrícola Oli. Virgen del Campo Molino, 2 - Tel 957183003 14660 CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba)

SCA Agraria San José
Paraje de la Meloja s/n - Tel 953590086
23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén)

SCA San Isidro Avda. Virgen del Rocío s/n, - Tel 953591560 23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén)

SCA Olivarera N^a S^a de la Candelaria El Pilar s/n - Tel 952730102 29170 COLMENAR (Málaga)

S. Coop. And. Virgen del Robledo Arzobispo, s/n - Tel 955881284 41450 CONSTANTINA (Sevilla)

De Prado Export Ltda Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA

De Prado SA Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA

De Prado SPA Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA

De Prado Sul Avda. Cervantes, 6-Tel 957488166 14008 CÓRDOBA

Elaia-Azeitona do Campo Amarela Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA SCA La Dehesa

Pol. Ind. Los Baldíos s/n - Tel 955917177 41657 LOS CORRALES (Sevilla)

SCA Olivarera San Juan Bautista San Juan Bautista, 106 - Tel 952729529 29220 CUEVAS BAJAS (Málaga)

SCA Agrícola Nª Sª del Carmen San Marcos, 5 - Tel 952728128 29210 CUEVAS DE SAN MARCOS (Málaga)

SCA La Esperanza del Campo Pozas s/n - Tel 958718047 18813 CUEVAS DEL CAMPO (Granada)

SCA Nuestra Señora del Rosario Alcoba, 25 - Tel 958385424 18567 DEHESAS VIEJAS (Granada)

SCA San Isidro Ctra. Granada s/n - Tel 958407029 18570 DEIFONTES (Granada)

SCA Varaila Avda. San Isidro s/n - Tel 958390781 18567 DOMINGO PÉREZ (Granada)

SCA El Rocío Ctra. N-IV 556,5, Apdo. 368 41702 DOS HERMANAS (Sevilla)

SCA. Almazara San Bartolomé Ctra. Nueva Carteya, s/n - Tel 957376023 14830 ESPEJO (Córdoba)

SCA Olivarera San Isidro Regiones Devastadas, 5 - Tel 957376079 14830 ESPEJO (Córdoba)

SCA Agraria Virgen de las Virtudes Raúl del Pozo, 1 - Tel 952735174 29520 FUENTE DE PIEDRA (Málaga)

SCA Aceites Fuentes de Cesna Paraje Sierra del Alcornocal s/n - Tel 958348780 18295 FUENTES DE CESNA (Granada)

SAT 1183 Virgen de Guaditoca Ctra. de Llerena, s/n - Tel 954886270 41390 GUADALCANAL (Sevilla)

SCA del Campo La Purísima Concepción Juan P. Morís y VT, 38 - Tel 953615503 23210 GUARROMÁN (Jaén) SCA Olivarera Na Sa del Carmen M. de Santillana, 143 - Tel 957140217 14270 HINOJOSA DEL DUQUE (Córdoba)

SCA Agrícola San Francisco Ctra. Loja km 0,6 - Tel 958332143 18360 HUÉTOR-TÁJAR (Granada)

SCA Olivarera Nª Sª del Rosario Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)

SCA La Remediadora Ctra. Baeza km 1 - Tel 953766606 23450 IBROS (Jaén)

SCA Agrícola San Rogelio Avda. Charcón, s/n - Tel 958464265 18260 ÍLLORA (Granada)

SCA Agrícola de Iznájar Extramuros, 1 - Tel 957534084 14970 IZNÁJAR (Córdoba)

SCA Olivarera Nª Sª de la Piedad La Celada, 47 - Tel 957534508 14979 IZNÁJAR (Córdoba)

SCA Olijayena Paraje Pasaílla s/n - Tel 958364552 18127 JAYENA (Granada)

SCA San Agustín Ctra. Vadollano, s/n - Tel 953652456 23700 LINARES (Jaén)

SCA Olivarera San José José Antonio, 18 - Tel 957598647 14950 LLANOS DE DON JUAN (Córdoba)

SCA Olivarera Na Sa de Araceli P.E. Príncipe Felipe. Apdo. 5 - Tel 957500414 14900 LUCENA (Córdoba)

SCA San José Avda. Vista Alegre s/n, Apdo. 82 - Tel 953350177 23100 MANCHA REAL (Jaén)

SCA San Marcos Camino Ancho s/n, Apdo. 1 - Tel 953355022 23100 MANCHA REAL (Jaén)

SCA San Isidro Labrador-Casil V. Bermúdez-Coronel, 7 - Tel 954843825 41620 MARCHENA (Sevilla)

SCA del Campo Domingo Solís Avda. del Oro Verde, 30 - Tel 953551551 23600 MARTOS (Jaén) SCA Agraria Virgen del Carmen Baena, 28 - Tel 953570000 23615 MONTE LOPE ÁLVAREZ (Jaén)

SCA Almazara Ntra.Sra. de los Remedios Venta El Conejo s/n - Tel 958310536 18270 MONTEFRÍO (Granada)

SCA Virgen de la Cabeza Avda. Guadahortuna, 9 - Tel 958393394 18561 MONTEJÍCAR (Granada)

SCA Olivarera de Montoro Virgen de Gracia, 5 - Tel 957160436 14600 MONTORO (Córdoba)

SCA Olivarera Nº Sº de la Merced Ctra Bujalance, km 1 - Tel 957160389 14600 MONTORO (Córdoba)

SCA del Campo Nª Sª del Valle Rico Joaquín Rivera, 11 - Tel 957170174 14659 MORENTE (Córdoba)

SCA Ntra. Sra. de los Remedios Ntra. Sra. Remedios, 24 - Tel 953707004 23669 NOGUERONES (Jaén)

SCA del Campo San Antonio Abad Eugenio Barroso s/n - Tel 957369070 14310 OBEJO (Córdoba)

SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 957535181 14914 PALENCIANA (Córdoba)

SCA Olivarera Nª Sª de Gracia La Parrilla, 136 - Tel 952743277 29311 LA PARRILLA (Málaga)

SCA Virgen de las Huertas Ctra. Constantina s/n - Tel 954808056 41479 LA PUEBLA DE LOS INFANTES (Sevilla)

SCA Puerto Lope Ctra. Montefrío, km 1 - Tel 958418280 18249 PUERTO LOPE (Granada)

SCA Olivarera y Cer. Nº Padre Jesús Paseo de España, 8 - Tel 957684115 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

SCA Ntra.Sra.Rosario y San Blas Camino de Santiago s/n - Tel 953770009 23430 RUS (Jaén)

SCA Agrícola Santa Ana Dr. Ruiz Fernández, 3 - Tel 958316106 18310 SALAR (Granada) SCA del Campo Santa Elena Nuestra Abuela, 2 - Tel 953597106 23692 SANTA ANA - ALCALÁ LA REAL (Jaén)

SCA Olivarera Nº Sº del Valle
Cº de Villargallegos s/n - Tel 957313081
14546 SANTAELLA (Córdoba)

SCA Nuestra Señora del Collado Paraje la Laguna s/n - Tel 953402108 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (Jaén)

SCA Nº Sº del Rosario Fray Antonio, 51 - Tel 955824180 41650 EL SAUCEJO (Sevilla)

SCA Aceites El Cortijillo Ctra. Puerto Lope km 2 - Tel 958958074 18248 TIENA (Granada)

SCA Unión de Úbeda Avda. 28 Febrero, 46 - Tel 953750185 23400 ÚBEDA (Jaén)

SCA Santa Eulalia Virgen de Guadalupe s/n - Tel 953756207 23413 SANTA EULALIA-ÚBEDA (Jaén)

SCA Olivarera San José Ctra de Baena s/n - Tel 957188076 14670 VALENZUELA (Córdoba)

SCA Templeoliva Finca Los Tomillares s/n - Tel 958583441 18131 VENTAS DE HUELMA (Granada)

SCA CampoAgro Olivarera
Camino del Calvillo s/n - Tel 958313510
18312 VENTORROS DE LA LAGUNA (Granada)

SCA Olivarera Virgen de la Estrella Juan de la Cruz, 7 - Tel 957176295 14640 VILLA DEL RÍO (Córdoba)

SCCM Cristo de Santa Ana Ctra. Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (Toledo)

SCA Oleoalgaidas Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)

SCA OI. San Justo de Nª Sª del Carmen Bda Albaicín, 47 - Tel 952744511 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga) SCA Olivarera del Campo Santa Rita Iglesia, 52 - Tel 952750008 29315 VILLANUEVA DE TAPIA (Málaga)

SCA Olivarera Santiago Apóstol Extramuros s/n - Tel 957589292 14230 VILLANUEVA DEL REY (Córdoba)

SCA Olivareros Sta. Mª Magdalena

Barcelona, s/n - Tel 954141388 41350 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS (Sevilla) SCA Agrícola San Juan Linde, 2 - Tel 952742110 29312 VILLANUEVA DEL ROSARIO (Málaga)

SCA Olivarera del Trabuco Ctra de Salinas s/n - Tel 952031076 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga)

SCA San Isidro Labrador
Ant. Ctra. Martos km 1 - Tel 953320063
23160 LOS VILLARES (Jaén)

SCA Grupo Cooperativo del Guadiato Ctra de Posadas, 39 - Tel 957360115 14300 VILLAVICIOSA (Córdoba)

OTRAS ENTIDADES QUE COLABORAN EN LA SECCIÓN DE ACEITE

SCA Olivareros de Alcolea Avda. Príncipe Felipe, 21 - Tel 955644157 41449 ALCOLEA DEL RÍO (Sevilla)

SCA Ntra. Sra. del Rosario Avda. Manuel Pimentel, s/n - Tel 956137156 11680 ALGODONALES (Cádiz)

SCA Olivarera Manzanilla Aloreña C/Isaac Peral, 51, Apdo. 274 - Tel 952498960 29500 ÁLORA (Málaga)

SCA Olivarera La Campana Avda. de Carmona s/n - Tel 954199506 41429 LA CAMPANA (Sevilla)

SCA Nuestra Señora del Pilar Portillo de Granada s/n - Tel 958387032 18564 COLOMERA (Granada)

DPAQ Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA SCA Agro-Olivarera Ntra. Sra. de la Soledad Avda. Andalucía s/n - Tel 958740909 18830 HUÉSCAR (Granada)

SCA San Dionisio Ct Calvario s/n (cruce A4, km 639) - Tel 956301801 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

SCA San Isidro Labrador-Casil
V. Bermúdez-Coronel, 7 - Tel 954843825
41620 MARCHENA (Sevilla)

SCA Virgen de la Villa Avda. de Europa, 4 - Tel 953550243 23600 MARTOS (Jaén)

Ángel Camacho Alimentación SL Avda. Pilar, 6 - Tel 955854700 41530 MORÓN DE LA FRONTERA (Sevilla)

Cuarterola SL Avda. Pilar, 6 - Tel 955854700 41530 MORÓN DE LA FRONTERA (Sevilla) SCA Virgen de Belén Virgen de Belén, 24 - Tel 955885207 41460 NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (Sevilla)

SCA Agro - Olivarera Riogordo Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233 29180 RIOGORDO (Málaga)

SCA Santa Teresa de Jesús Corralón, 11 - Tel 952554412 29713 LOS ROMANES (Málaga)

SCA Tolox Agrícola Camino Nuevo, s/n - Tel 669254837 29109 TOLOX (Málaga)

SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén Avda. Andalucía, 11 - Tel 953310048 23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN (Jaén)

SCA Aceites Guadalquivir Ctra. Espeluy s/n, Apdo. 9 - Tel 953548165 23730 VILLANUEVA DE LA REINA (Jaén)

Sección de Vinos

SCCM San Lorenzo

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

Cervantes, 30 - Tel 926582042 13690 ALAMEDA DE CERVERA (Ciudad Real)

SCCM Tierras de Baco Avda. Vinos s/n Apdo 242 - Tel 628328699 13600 ALCÁZAR DE SAN JUAN (Ciudad Real)

SCCM Ntra. Sra. Del Socorro Ctra. de Aldea del Rey, s/n - Tel 926477076 13440 ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Cd Real) SCCM Nuestra Señora de Criptana Concepción, 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)

SCCM del Campo San Ginés Virgen del Carmen, 6 - Tel 969382203 16707 CASAS DE BENÍTEZ (Cuenca)

SCV Unión de Cosecheros de Labastida Avda. Diputación 53 - Tel 945331161 01330 LABASTIDA (Álava) Devina SL Salustiano Olózaga 5-3 - Tel 926552780 28001 MADRID

SCCM Galán de Membrilla-Bodegas Rezuelo Ctra. La Solana, 34 - Tel 926637475 13230 MEMBRILLA (Ciudad Real)

SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo) SCCM Inmaculada Concepción Ctra. Campillo s/n - Tel 969331071 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (Cuenca)

SAT Villara Avda. Libertad, 21 - Tel 925205408 45840 LA PUEBLA DE ALMORADIEL (Toledo)

SCCM Nuestro Padre Jesús Nazareno Deportes, 4 - Tel 969387094 16700 SISANTE (Cuenca) SCA Agrícola Virgen de Palomares Avda. Sevilla, 82 - Tel 956395106 11560 TREBUJENA (Cádiz)

SCCM Vinícola de Valdepeñas Autovía del Sur A4, salida 197 - Tel 926347074 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

SCCM Cristo de Santa Ana Ctra. Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CAB.(Toledo) SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 VVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)

SCCM Nuestra Señora de la Paz Cervantes, 96 - Tel 926640111 13210 VILLARTA DE SAN JUAN (Ciudad Real)

SCCM Nuestra Señora de la Asunción Santa Misión, 19 - Tel 926152102 45310 VILLATOBAS (Toledo)

Sección de Aceitunas de Mesa

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

SCA Olivarera Jesús Nazareno Ctra.Puente Genil s/n - Tel 957660093 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

SCA Olivarera San Roque Ctra. P. Genil, Apdo. 14 - Tel 957660925 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)

SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)

SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)

SCA Olivarera La Purísima Pje. San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)

SCA Olivarera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)

SCA Olivarera Na Sa Fuensanta Extramuros s/n - Tel 954011057 41599 CORCOYA (Sevilla) De Prado SA

Avda. Cervantes, 6 - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA

SCA La Dehesa
Pol.Ind.Los Baldíos s/n - Tel 955917177
41657 LOS CORRALES (Sevilla)

SCA Agrícola Nº Sº del Carmen San Marcos, 5 - Tel 952728128 29210 CUEVAS DE SAN MARCOS (Málaga)

SCA El Rocío Ctra. N-IV 556,5. Apdo. 368 41702 DOS HERMANAS (Sevilla)

SCA Olivarera Na Sa del Rosario C/ Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)

SCA Agrícola de Iznájar Extramuros, 1 - Tel 957534084 14970 IZNÁJAR (Córdoba)

SCA Olivarera San José José Antonio, 18 - Tel 957598647 14950 LLANOS DE DON JUAN (Córdoba)

SCA Olivarera de Lucena Ctra Rute 4, Apdo. 172 - Tel 957500419 14900 LUCENA (Córdoba) SCA Olivarera Na Sa de Araceli Pol. P. Felipe, Apdo. 5 - Tel 957500414 14900 LUCENA (Córdoba)

SCA Agrícola Virgen de la Oliva Avda. de las Américas, 35 - Tel 952740100 29532 MOLLINA (Málaga)

SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 952535181 14914 PALENCIANA (Córdoba)

SCA Olivarera Pontanense Estepa-Guadix km 12, Apdo. 155 - Tel 957606494 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

SCA Agr. Olivarera Nª Sª del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)

SCA Oleoalgaidas Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)

SCA Olivarera del Trabuco Ctra. Salinas s/n - Tel 952031076 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga)

OTRAS ENTIDADES QUE COLABORAN CON LA SECCIÓN DE ACEITUNA DE MESA:

SCA San Isidro Labrador V. Bermúdez-Coronel, 7 - Tel 954 843825 41620 MARCHENA (Sevilla)

Sección de Cereales

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

SCCM San Lorenzo
Cervantes, 30 - Tel 926582042
13690 ALAMEDA DE CERVERA (Ciudad Real)

SCA Agropecuaria Ntra. Sra. de los Remedios

Ctra. de Córdoba s/n Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)

> SCA Olivarera La Purísima Pje San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)

SCA Olivarera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)

SCCM Nuestra Señora de Criptana Concepción, 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)

SCA Nuestra Señora de los Remedios Puerto del Aire s/n - Tel 958385139 18565 CAMPOTÉJAR (Granada)

SCA Agrícola Olivarera Virgen del Campo Molino, 2 - Tel 957183003 14660 CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba) SCA Varaila Avda. San Isidro s/n - Tel 958390781

18567 DOMINGO PÉREZ (Granada)
SCA San Dionisio

Ctra Calvario s/n (cruce A4 km 639) - Tel 956301801

11408 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

SCE Veca Maura 17-A - Tel 676451011 10100 MIAJADAS (Cáceres)

SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo)

SCCM Inmaculada Concepción
Ctra. Campillo s/n - Tel 969331071
16200 MOTILLA DEL PALANCAR (Cuenca)

SCA Santa Mónica Camino de Avivaras s/n - Tel 958394550 18568 PÍÑAR (Granada)

SCL Acorex
Ctra. Badajoz EX209 p.k 21,8 - Tel 924300161
06184 PUEBLONUEVO DEL GUADIANA (Badajoz)

SCA Agrícola Olivarera Nª Sª del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)

SCCM Cristo de Santa Ana Ctra. Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CAB. (Toledo)

SCA del Campo de Villamartín Ctra. Ubrique km 2,1 - Tel 956730213 11650 VILLAMARTÍN (Cádiz)

SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Cd Real)

SCCM Nuestra Señora de la Paz Cervantes, 96 - Tel 926640111 13210 VILLARTA DE SAN JUAN (Ciudad Real)

SCCM Nuestra Señora de la Asunción Santa Misión, 19 - Tel 926152102 45310 VILLATOBAS (Toledo)

Mesetaria de Alimentos SL Ctra. Aldehuela, 23, nave 5 - Tel 980540213 49021 ZAMORA

COOPERATIVAS COLABORADORAS DE LA SECCIÓN DE CEREALES:

SCL Campesinos de Valladolid Santa Lucía, 19-2 - Tel 983217722 47005 VALLADOLID

Sección de Suministros

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023 con mayores aportaciones de capital

SCA Agrícola Nuestra Madre del Sol Alto Guadalquivir, 6 - Tel 957166013 14430 ADAMUZ (Córdoba)

SCA Agrícola Los Taios

Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)

SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 957535181 14914 PALENCIANA (Córdoba) SCA Olivarera Jesús Nazareno Ctra. Puente Genil s/n - Tel 957660093 14920 AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba)

SCA La Purísima Concepción Pl. Constitución,11 - Tel 952740134 29530 ALAMEDA (Málaga)

SCA Los Europeos Huelva, 6 - Tel 956126529 11693 ALCALÁ DEL VALLE (Cádiz) SCA Sierra del Terril C/ Horcajo, s/n - Tel 955857826 41661 ALGÁMITAS (Sevilla)

SCA Ntra. Sra. del Rosario Avda. Manuel Pimentel, s/n - Tel 956137156 11680 ALGODONALES (Cádiz)

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga) SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)

SCA Agropecuaria Nª Sª Remedios Ctra. Córdoba s/n, Apdo. 54 - Tel 952702838 29200 ANTEQUERA (Málaga)

SCA Olivarera La Purísima Pje San José s/n, Apdo. 36 - Tel 952714081 29300 ARCHIDONA (Málaga)

SCA del Campo Nª Sª de Gracia Avda. de la Venta, 3 - Tel 957530102 14910 BENAMEJÍ (Córdoba)

SCA Olivarera San Benito Extramuros s/n - Tel 952725048 29320 CAMPILLOS (Málaga)

SCCM Nuestra Señora de Criptana Concepción, 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)

SCA Agraria San José Paraje de la Meloja s/n - Tel 953590086 23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén)

SCA Agrícola Nuestra Señora de la Salud Tercia, 30 - Tel 957370272 14840 CASTRO DEL RÍO (Córdoba)

SCA Cerealista San Patricio Ctra.Cádiz-Málaga km 21 - Tel 956441225 11140 CONIL DE LA FRONTERA (Cádiz)

SCA La Dehesa Pol.Los Baldíos s/n - Tel 955917177 41657 LOS CORRALES (Sevilla)

SCA La Esperanza del Campo Pozas s/n - Tel 958718047 18813 CUEVAS DEL CAMPO (Granada)

SCA Los Llanos Ctra. Setenil km 0,5 - Tel 952163090 29470 CUEVAS DEL BECERRO (Málaga)

SCA Agrícola Nª Sª del Carmen San Marcos, 5 - Tel 952728128 29210 CUEVAS DE SAN MARCOS (Málaga)

SCA San Isidro Ctra. Granada s/n - Tel 958407029 18570 DEIFONTES (Granada)

SCA Varaila Avda. San Isidro s/n - Tel 958390781 18567 DOMINGO PÉREZ (Granada) SCA Olivarera San Isidro Regiones Devastadas, 5 - Tel 957376079 14830 ESPEJO (Córdoba)

SCA Olivarera Nª Sª del Rosario Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)

SCA Olijayena Paraje Pasaílla s/n - Tel 958364552 18127 JAYENA (Granada)

SCA Olivarera San José José Antonio, 18 - Tel 957598647 14950 LLANOS DE DON JUAN (Córdoba)

SCA Olivarera de Lucena Ctra de Rute 4. Apdo. 172 - Tel 957500419 14900 LUCENA (Córdoba)

SCA Olivarera Nª Sª de Araceli Pol. P. Felipe. Apdo. 5 - Tel 957500414 14900 LUCENA (Córdoba)

SCA San Marcos Camino Ancho s/n Apdo. 1 - Tel 953355022 23100 MANCHA REAL (Jaén)

SCA del Campo Domingo Solís Avda. del Oro Verde, 30 - Tel 953551551 23600 MARTOS (Jaén)

SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo)

SCA Agrícola Virgen de la Oliva Avda. de las Américas, 35 - Tel 952740100 29532 MOLLINA (Málaga)

SCA San José Artesano Bda Mondrón s/n - Tel 952537915 29710 MONDRÓN-PERIANA (Málaga)

SCA Virgen de la Cabeza Avda. Guadahortuna, 9 - Tel 958393394 18561 MONTEJÍCAR (Granada)

SCA Ntra. Sra. de los Remedios Ntra. Sra. Remedios, 24 - Tel 953707004 23669 NOGUERONES (Jaén)

SCA Olivarera Nª Sª de Gracia La Parrilla, 136 - Tel 952743277 29311 LA PARRILLA (Málaga)

SCA San Antón Avda. Emigrantes s/n - Tel 954858530 41670 PRUNA (Sevilla) Oleoand S.Coop.And.

Autovía A92 km 66 - Tel 954847031

41540 LA PUEBLA DE CAZALLA (Sevilla)

SCA Virgen de las Huertas Ctra. Constantina s/n - Tel 954808056 41479 LA PUEBLA DE LOS INFANTES (Sevilla)

SCL Acorex Ctra. de Badajoz EX209, p.k 21,8 - Tel 924300161 06184 PUEBLONUEVO DEL GUADIANA (Badajoz)

SCA Olivarera y Cerealista Nuestro Padre Jesús Paseo de España, 8 - Tel 957684115 14540 LA RAMBLA (Córdoba)

SCA Agro - Olivarera Riogordo Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233 29180 RIOGORDO (Málaga)

SCA Agrícola La Roda Ctra. Pedrera s/n Apdo. 6 - Tel 954016190 41590 LA RODA DE ANDALUCÍA (Sevilla)

SCA Cerealista de Acinipo Puerto Saúco s/n - Tel 952114014 29400 RONDA (Málaga)

SCA Agrícola El Rubio Ctra.Aguadulce s/n - Tel 955828585 41568 EL RUBIO (Sevilla)

SCA Nuestra Señora del Valle C/ Villargallegos s/n - Tel 957 313081 14546 SANTAELLA (Córdoba)

SCA Nuestra Señora del Collado Paraje la Laguna s/n - Tel 953402108 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (Jaén)

SCA Nª Sª del Rosario Fray Antonio, 51 - Tel 955824180 41650 EL SAUCEJO (Sevilla)

SCA Agr. Olivarera Nª Sª del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)

SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén Avda. Andalucía, 11 - Tel 953310048 23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN (Jaén)

SCA Agrícola de Vélez-Málaga Ctra. Benamargosa s/n - Tel 952507664 29718 VÉLEZ-MÁLAGA (Málaga) SCA Templeoliva

Finca Los Tomillares s/n - Tel 958583441 18131 VENTAS DE HUELMA (Granada)

SCA Olivarera Virgen de la Estrella Juan de la Cruz, 7 - Tel 957176295 14640 VILLA DEL RÍO (Córdoba)

SCA Oleoalgaidas Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)

SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Wa. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 WA DE LOS INFANTES (Ciudad Real) SCA San Juan Bautista. Ctra. El Saucejo s/n - Tel 955916526 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (Sevilla)

SCA Olivarera del Campo Santa Rita Iglesia, 52 - Tel 952750008 29315 VILLANUEVA DE TAPIA (Málaga)

SCA Agrícola San Juan Linde, 2 - Tel 952742110 29312 VILLANUEVA DEL ROSARIO (Málaga)

SCA Olivarera del Trabuco Ctra de Salinas s/n - Tel 952031076 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga) SCA San Isidro Labrador Ant. Ctra. Martos km 1 - Tel 953320063 23160 LOS VILLARES (Jaén)

SCCM Nuestra Señora de la Paz Cervantes, 96 - Tel 926640111 13210 VILLARTA DE SAN JUAN (Ciudad Real)

SCA Grupo Cooperativo del Guadiato Ctra de Posadas, 39 - Tel 957360115 14300 VILLAVICIOSA (Córdoba)

Sección de Ganadería

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)

SCA Bovinos del Sur Ctra Córdoba s/n - Tel 952724753 29200 ANTEQUERA (Málaga)

SCA Corsevilla Ctra. Guadalcalnal km 1 Apdo. 40 - Tel 954884286 41370 CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

SCA Agamma a SCA Agammasur Pol.V.Candelaria. Miguel Hernández, 45 Tel 952730819 - 29170 COLMENAR (Málaga) SCE Caprisurex Pol. Capellanías. Río Viar, 3 - Tel 638714652 06240 FUENTE DE CANTOS (Badajoz)

SCA Ovipor Pol. Polirrosa Calle C - Tel 959236262 21007 HUELVA (Huelva)

SAT Caprinova El Pocico s/n - Tel 605850806 04271 LUBRÍN (Almería)

SCA NS Remedios-Picasat
Avda. Manuel de Falla s/n - Tel 956131347
11690 OLVERA (Cádiz)

SCE Ganaderos Extremeños del Caprino (Capriex) Río Guadámez s/n - Tel 608312930 06230 LOS SANTOS DE MAIMONTA (Badajoz)

SCA Los Filabres Bda El Puntal s/n - Tel 950477350 04271 SORBAS (Almería)

SCA Agrícola Ganadera Ntra. Sra. de la Cabeza Ctra. Estación s/n - Tel 952748073 29327 TEBA (Málaga)

OTRAS ENTIDADES QUE COLABORAN CON LA SECCIÓN GANADERÍA:

Antonio Mesa SL Manuel de Falla, 4 - Tel 655462205 29320 CAMPILLOS (Málaga) SCA Ganadera Valle de los Pedroches Mayor 54 - Tel 957773888 14400 Pozoblanco (Córdoba) SCA Sierra Láctea Camino de Antequera s/n - Tel 952746498 29328 SIERRA DE YEGUAS (Málaga)

Sección de Industrialización de Leche

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

S.Coop. Agricole et Agro-alimentaire Agrial SCA 4 Rue des Roquemonts - Tel (33) 231454216 14050 CAEN Cedex 09 (Francia)

SCA Corsevilla Ctra. Guadalcalnal km 1, Apdo. 40 - Tel 954884286 41370 CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

SCA Agamma a SCA Agammasur Pol.V.Candelaria. Miguel Hernández, 45 Tel 952730819 - 29170 COLMENAR (Málaga)

Pol. Capellanías. Río Viar, 3 - Tel 638714652 06240 FUENTE DE CANTOS (Badaioz)

SCA Ovipor

Pol. Polirrosa Calle C - Tel 959236262 21007 HUELVA (Huelva)

SAT Caprinova

El Pocico s/n - Tel 605850806 04271 LUBRÍN (Almería)

SCA NS Remedios-Picasat

Avda. Manuel de Falla s/n - Tel 956131347

11690 OLVERA (Cádiz)

SCE Ganaderos Extremeños del Caprino (Capriex) Río Guadamez s/n - Tel 608312930 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)

SCA Los Filabres

Bda El Puntal s/n - Tel 950477350 04271 SORBAS (Almería)

SCA Agrícola La Roda Ctra. Pedrera s/n, Apdo. 6 - Tel 954016190 41590 LA RODA DE ANDALUCÍA (Sevilla) 41568 EL RUBIO (Sevilla)

SCA Inmaculada Concepción Ctra. Pedrera km 1 - Tel 954016190 41590 LA RODA DE ANDALUCÍA (Sevilla)

SCA Santa Teresa de Jesús Corralón, 11 - Tel 952554412 29713 LOS ROMANES (Málaga)

SCA Agrícola Almazara de Ronda Ctra. Algodonales s/n A474 p.k 33,3 Tel 952873035 - 29400 RONDA (Málaga) SCA Agrícola Cerealista El Rubio Ctra.Aguadulce s/n - Tel 955828585

SCA San Isidro

Ctra. Cómpeta, 24 - Tel 952535015 29752 SAYALONGA (Málaga)

SCA Agr. Olivarera Na Sa del Rosario Llano de la Estación s/n - Tel 952748221 29327 TEBA (Málaga)

SCA Agrícola Ntra. Sra. de las Nieves Ctra. Cómpeta km 0,9 - Tel 952538022 29770 TORROX (Málaga)

SCA OI. San Justo de Na Sa del Carmen Bda Albaicín, 47 - Tel 952744511 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga)

SCA Agrícola San Juan Linde 2 - Tel 952742110

29312 VILLANUEVA DEL ROSARIO (Málaga)

Aceites Tapia SL

Ctra. Salinas-Iznájar A333, s/n - Tel 952750122 29315 VILLANUEVA DE TAPIA (Málaga)

SCA Olivarera del Trabuco Ctra de Salinas s/n - Tel 952031076 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (Málaga)

Sección de Oruio

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

SCA Puricon

Avda. Andalucía s/n - Tel 954816024 41550 AGUADULCE (Sevilla)

SCA La Purísima Concepción PL Constitución 11 - Tel 952740134 29530 ALAMEDA (Málaga)

SCA Agro-Ol. S. Cosme y S. Damián Avda. El Saucejo s/n - Tel 952182314 29330 ALMARGEN (Málaga)

SCA Olivarera Manzanilla Aloreña C/Isaac Peral,51- Apdo. 274 - Tel 952498960 29500 ÁLORA (Málaga)

SCAAO Purísima-Santiago-Copusan Molinos, 8 - Tel 952480046 29567 ALOZAINA (Málaga)

Aceituna Verde SL Paraje Quiebracántaros s/n - Tel 628499054 29320 CAMPILLOS (Málaga)

Natur-Aceites de Andalucía SL Avda. Fernando Díaz, 5 - Tel 951165177 29566 CASARABONELA (Málaga)

SCA Sagrado Corazón Ctra. Zumague s/n - Tel 952456623 29566 CASARABONELA (Málaga)

SCA Olivarera de Casariche Ctra. Estepa, 19 - Tel 954011086 41580 CASARICHE (Sevilla)

SCA Agrícola de Cómpeta Avda Torrox 27 - Tel 952516301 29754 CÓMPETA (Málaga)

SCA La Dehesa Pol.Ind.Los Baldíos s/n - Tel 955917177 41657 LOS CORRALES (Sevilla)

El Molino de Toribio SL Salvador Dalí, 44 - Tel 699604467 41657 LOS CORRALES (Sevilla)

SCA Nuestra Señora de la Paz Avda Badía Polesine, 24 - Tel 954820326 41560 ESTEPA (Sevilla)

SCA Olivarera Sor Ángela de la Cruz Avda. Andalucía, 26 - Tel 954820187 41560 ESTEPA (Sevilla)

SCA Agraria Virgen de las Virtudes Raúl del Pozo, 1 - Tel 952735174 29520 FUENTE DE PIEDRA (Málaga)

SCA Agropecuaria de Herrera Ctra. Casariche km 0,5 - Tel 954013139 41567 HERRERA (Sevilla)

SCA La Purísima de Herrera Ctra Estepa 7-9 - Tel 954013153 41567 HERRERA (Sevilla)

SCA Olivarera Na Sa del Rosario Alcarabán 1 - Tel 952737146 29531 HUMILLADERO (Málaga)

SCA Olivarera San José Avda. José Luque Manzano, 1 - Tel 954829098 41564 LORA DE ESTEPA (Sevilla)

SCA Olivarera San Nicolás Avda, Libertad, 109 - Tel 955829817 41569 MARINALEDA (Sevilla)

SCA Agrícola Virgen de la Oliva Avda de las Américas 35 - Tel 952740100 29532 MOLLINA (Málaga)

SCA Olivarera de Pedrera Autonomía, 1 - Tel 954819070 41566 PEDRERA (Sevilla)

SCA Olivarera San José Artesano Mondrón s/n - Tel 952537915 29710 PERIANA (Málaga)

SCA Agro - Olivarera Riogordo Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233 29180 RIOGORDO (Málaga)

Sección de Frutos Secos

Cooperativas asociadas a 31 de diciembre de 2023

SCCM San Lorenzo Cervantes, 30 - Tel 926582042 13690 ALAMEDA DE CERVERA (Ciudad Real)

SCA Agrícola Los Tajos Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)

SCCM Virgen del Carmen (Covicar) Ctra. Tirteafuera, 2 - Tel 926464215 13580 ALMODÓVAR DEL CAMPO (Ciudad Real)

Importaço Terra Real de Madrid Norte, 81-83 - Tel 961223017 46469 BENIPARRELL (Valencia)

Importaco La Guita Real de Madrid Norte, 81-83 - Tel 961223017 46469 BENIPARRELL (Valencia)

SCCM Nuestra Señora de Criptana Concención 135 - Tel 926589036 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)

SCA Agropecuaria de Altura Ctra. Caniles s/n (A334R2 p.km 7,8) Tel 616209126 - 18810 CANILES (Granada)

SCA Olivarera Na Sa de la Candelaria El Pilar s/n - Tel 952730102 29170 COLMENAR (Málaga)

50 Sociedades del Grupo De Prado Avda. Cervantes - Tel 957488166 14008 CÓRDOBA

Granjuela Agricultura y Servicios SL Avda. del Brillante, 114 - Tel 957483452 14012 CÓRDOBA

SCA Almendras de la Campiña Ronda de los Teiares, 32, Of 142 Tel 857700800 - 14001 CÓRDOBA

SCA La Esperanza del Campo Pozas s/n - Tel 958718047 18813 CUEVAS DEL CAMPO (Granada)

SCA Almendras Comarca de Guadix Avda. del Marguesado, 7 - Tel 651857389 18512 DÓLAR (Granada)

SCA FI Rocío Ctra. N-IV km 556,5 Apdo. 368 - Tel 955081900 41702 DOS HERMANAS (Sevilla)

SCCM Nuestra Señora del Carmen García Morato, 12 - Tel 925172012 45830 MIGUEL ESTEBAN (Toledo)

SCA Agrícola San Isidro Labrador Eras Bajas, 12 - Tel 957535181 14914 PALENCIANA (Córdoba)

SAT Villalara Avda. Libertad, 21 - Tel 925205408 45840 LA PUEBLA DE ALMORADIEL (Toledo)

SCCM Pistaespaña Ctra. Villagarcía del Llano CM3124 p.k 46,3 Tel 646982526 - 16237 LEDAÑA (Cuenca)

SCA Agro - Olivarera Riogordo Paraje El Campillo, s/n - Tel 952732233 29180 RIOGORDO (Málaga)

SCA Pistachos Andalucía Avda, América s/n - Tel 958562476 18320 SANTA FE (Granada)

SCA Templeoliva Finca Los Tomillares s/n - Tel 958583441 18131 VENTAS DE HUELMA (Granada)

SCCM Cristo de Santa Ana Ctra Herencia s/n - Tel 926578022 45730 VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (Toledo)

SCA del Campo de Villamartín Ctra. Ubrique km 2,1 - Tel 956730213 11650 VILLAMARTÍN (Cádiz)

SCA Oleoalgaidas

Parque Empresarial, 38 - Tel 952744502 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS (Málaga) SCCM NS de la Antigua y Santo Tomás de Vva. Ctra. Valdepeñas s/n - Tel 926360290 13320 VVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real) Heredade do Farrobo e da Foz VVA DE SAN BENITO / VVA SAN BENTO (Portugal) SCA Grupo Cooperativo del Guadiato Ctra de Posadas, 39 - Tel 957360115 14300 VILLAVICIOSA (Córdoba)

Sección de Subproductos del Olivar

Entidades asociadas a 31 de diciembre de 2023

SCA Martínez Montañés C. Granada km 390, 4, Apdo. 84 Tel 953580347 - 23680 ALCALÁ LA REAL (Jaén)

SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta Pol. Los Llanos s/n, Apdo. 38 - Tel 953560113 23660 ALCAUDETE (Jaén)

SCA Agrícola Los Tajos Ctra. de Loja, s/n, Apdo. 95 - Tel 958360334 18120 ALHAMA DE GRANADA (Granada)

SCA Agraria San José Paraje de la Meloja s/n - Tel 953590086 23670 CASTILLO DE LOCUBÍN (Jaén) SCA La Remediadora Ctra. Baeza km 1 - Tel 953766606 23450 IBROS (Jaén)

SCA Agrícola San Rogelio Avda. Charcón, s/n - Tel 958464265 18260 ÍLLORA (Granada)

SCA San Agustín Ctra. Vadollano, s/n - Tel 953652456 23700 LINARES (Jaén)

Oleoenergía del Sur SL Ctra Cabra s/n, Apdo 15 - Tel 957500256 14900 LUCENA (Córdoba) SCA del Campo Domingo Solís Avda. del Oro Verde, 30 - Tel 953551551 23600 MARTOS (Jaén)

SCA Virgen de la Villa Avda. de Europa, 4 - Tel 953550243 23600 MARTOS (Jaén)

SCA San Isidro Labrador Ant. Ctra. Martos km 1 - Tel 953320063 23160 LOS VILLARES (Jaén)





Consejo Rector a 31 de diciembre de 2023

President

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga y SCA El Rocío de Dos Hermanas, Sevilla)

Vicepresidentes

D. Ángel Villafranca Lara (La Puebla de Almoradiel, Toledo)

D. José Luis de Prado Ruiz-Santaella (De Prado SA, de Córdoba)

D. Juan Manuel Blázquez de Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas, Sevilla)

D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos, Jaén)

Vocales

D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera, Ciudad Real)

D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona, Málaga)

D. Isidoro Serrano González (SCA Olivarera Virgen del Campo de Cañete de las Torres, Córdoba)

D. Antonio Hita Hita (SCA Varaila de Dominoo Pérez, Granada)

D. Antonio Hita Hita (SCA varalla de Domingo Perez, Granada)

Da. Carmen Bernal Espárraga (SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra, Málaga)

D. Cristóbal García López (SCA San Rogelio de Íllora, Granada)
 D. Antonio Aroca Pérez (SCA Olivarera San José de Llanos de Don Juan, Córdoba)

D. Juan Ignacio Luque Morillas (SCA San José de Mancha Real, Jaén)

D. Antonio Lovera de la Cruz (SCA Ntro. Padre Jesús de La Rambla, Córdoba)

Secretario

D. Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera, Málaga)

Tesorero

D. Francisco Terán Blanco (SCA Agrícola Ntra. Madre del Sol de Adamuz, Córdoba)

D. Martín B. Alés Reina (SCA Agrícola Roda de La Roda de Andalucía, Sevilla)

D. Fernando Pliego Mercado (SCA Ntra. Sra. del Collado de Santisteban del Puerto, Jaén)
D. José Rodríguez Román (SCA Ntra. Sra. del Rosario de El Saucejo, Sevilla)

D. Cristóbal García Calleja (SCA Bovinos del Sur, Cádiz; SCA Ntra. Sra. del Rosario

de Teba, Málaga; y SCA Ntra. Sra. del Valle de Santaella, Córdoba)

D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma, Granada)
 D. Fernando Sánchez Sánchez de la Fuente (SCA Campoagro de Ventorros de la

D. Fernando Sanchez Sanchez de la Fuente (SCA Campoagro de Ventorros d Laguna, Granada)

D. José María Muñoz González (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas, Málaga)





Sección de Aceite

Representantes de los socios comunes a 31 de diciembre de 2023

Presidente

D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas y SCA El Rocío de Dos Hermanas)

Secretario

- D. Joaquín Gómez Rodríguez (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera)
- D. Francisco Terán Blanco (SCA Ntra. Madre del Sol de Adamuz)
- D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Olivarera Jesús Nazareno de Aquilar de la Frontera)
- D. José Antonio Rodríguez Espejo (SCA La Purísima Concepción de Alameda)
- D. José Ureña Ureña (SCA Martínez Montañés de Alcalá la Real)
- D. Manuel González Barrera (SCA Olivareros de Alcolea de Alcolea del Río)
- D. Segundo Tejero Mesa (SCA Ntra. Sra. de la Fuensanta de Alcaudete)
- D. Cristóbal Porras Sánchez (SCA Sierra del Terril de Algámitas)
- D. Francisco Leo López (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Algodonales)
- D. Juan Camino Albarral (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)
- D. Antonio Serrano Troya (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. José Francisco Pérez García (SCA Manzanilla Aloreña de Álora)
- D. Antonio Dueñas Trujillo (SCA Copusan de Alozaina)
- D. Miguel González Núñez (SCA Vega de Archidona)
- D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)
- D. Manuel Cascado Checa (SCCM Ntra. Sra. del Socorro de Argamasilla de Calatrava)
- D. Francisco de la Torre Sánchez (SCA Ntra. Sra. de Gracia de Benameji)
- D. Faustino Esquinas Ávila (SCA Las Cinco Villas de Los Blázquez)
- D. Emilio Mozos Rodríguez (SCCM Cristo de Orense de Brazatortas)
- D. Benito Avilés Avilés (SCA San Benito de Campillos)
- D. Juan Jesús Garrido Pozo (SCA Nuestra Sra. Remedios de Campotéjar)
- D. Isidoro Serrano González (SCA Virgen del Campo de Cañete de las Torres)
- D. Francisco J Contreras Castillo (SCA Agraria San José de Castillo de Locubín)
- D. Valeriano Castillo Torres (SCA San Isidro de Castillo de Locubín)
- D. Ángel Luque Narváez (SCA Ntra. Sra. de la Candelaria de Colmenar)
- D. Fco. Javier Romero López (SCA Nuestra Señora del Pilar de Colomera)
- Da. Carmen Navarro Silván (SCA Virgen del Robledo de Constantina)
- D. Tomás Vaughan Cejas (Grupo De Prado, Córdoba)
- D. José Antonio Ginés Gámiz (SCA San Juan Bautista de Cuevas Bajas)
- D. Javier Moyano Reina (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Cuevas de San Marcos)

 Da. Mariló Corral Martínez (SCA La Esperanza del Carmon de Cuevas del Carmon)
- D. Antonio Utrilla García (SCA Ntra. Sra. Rosario de Dehesas Viejas)
- D. Francisco Fernández López (SCA San Isidro de Deifontes)
- D. Antonio M. Hita Hita (SCA Varaila de Domingo Pérez)
- D. Lorenzo Pérez Herencia (SCA Almazara San Bartolomé de Espejo)
- D. Ángel Pavón Mellado (SCA San Isidro de Espejo)
- Da. Carmen Bernal Espárraga (SCA Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra)
- D. Francisco Gómez Megías (SCA Aceites Fuentes de Cesna de Fuentes de Cesna)
- D. José Manuel Montero Barco (SAT Ntra. Sra. de Guaditoca de Guadalcanal)

- D. Juan Pedro Campello García (SCA La Purísima Concepción de Guarromán)
- D. Juan Castillejo Toledano (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Hinojosa del Duque)
- D. Juan José Navarro Moya (SCA Ntra. Sra. Soledad de Huéscar)
- D. Fco. Javier Trujillo Hidalgo (SCA Agrícola San Francisco de Huétor-Tájar)
- D. Jesús Romero Aguilar (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Humilladero)
- D. José Cabrero Palomares (SCA La Remediadora de Ibros)
- D. Cristóbal García López (SCA San Rogelio de Íllora)
- D. Salvador Quintana Ferreira (SCA Agrícola de Iznájar)
- D. Cristóbal Luque Aguilera (SCA Ntra. Sra. de la Piedad de La Celada Iznájar)
- Da. María Díaz Expósito (SCA Oleícola Valdepeñas de Jaén)
- D. Manuel López Peregrina (SCA Olijayena de Jayena)
- D. Manuel Romero Fernández (SCA Olivarera La Campana de La Campana)
- D. Joaquín Lara Linares (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Gracia de La Parrilla)
- D. Joaquiii Lara Linares (SCA Olivarera Nira. Sra. de Gradia de La Parrilla)
- D. Antonio Palma Rodríguez (SCA Virgen de las Huertas de La Puebla de los Infantes)
- D. Salvador Lovera Valls (SCA Ntro. Padre Jesús de La Rambla)
- D. Manuel Aparicio Sánchez (SCA Virgen de Belén de Las Navas de la Concepción)
- D. Rafael Guzmán García (SCA San Agustín de Linares)
- D. Antonio Aroca Pérez (SCA San José de Llanos de Don Juan)
- D. Cristóbal Carrero Gracia (SCA La Dehesa de Los Corrales)
- D. Javier López Muñoz (SCA Santa Teresa de Jesús de Los Romanes)
- D. Fernando Sánchez Sánchez de la Fuente (SCA Ventorros de La Laguna)
- D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)
- D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Araceli de Lucena)
- D. Juan Ignacio Blanco Morillas (SCA San José de Mancha Real)
- D. Francisco Arquillo Pulido (SCA San Marcos de Mancha Real)
- D. José Vicente Castro Lebrón (SCA San Isidro Labrador de Marchena)
- D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA del Campo Domingo Solís de Martos)
- D. Francisco A. Torres Villar (SCA A. Virgen del Carmen de Monte Lope Álvarez)
- D. Rafael Castro Castro (SCA Almazara Ntra. Sra. Remedios de Montefrío)
 D. Urbano Santiago Sáez (SCA Virgen de la Cabeza de Montejicar)
- D. Juan Criado González (SCA Ntra. Sra. de la Merced de Montoro)
- D. Bartolomé Herruzo Sánchez (SCA Olivarera de Montoro)
- D. Andrés Corredor Pérez (SCA Ntra. Sra. del Valle de Rico de Morente)
- D. Domingo Jiménez Ruiz (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Noquerones)
- D. Leopoldo Moreno Casas (SCA Ntra. Sra. Rosario y San Blas de Rus)
- D. Eutimio Cánchez Dodrojos (OOA Osa Antonio Alesal de Olosio)
- D. Eutimio Sánchez Pedrajas (SCA San Antonio Abad de Obejo)
 D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
- D. Francisco Jesús Prieto Sánchez (SCA Puerto Lope de Puerto Lope)
- D.Cristóbal Cañadas Arjona (SCA Santa Ana de Salar)
- D.José Ignacio Cano Romero (SCA del Campo Santa Elena de Santa Ana)

- D. Jesús López Prieto (SCA Ntra. Sra. del Valle de Santaella)
- D. Fernando Pliego Mercado (SCA Ntra. Sra. del Collado de Santisteban del Puerto)
- D. José Rodríguez Román (SCA Ntra. Sra. del Rosario de El Saucejo)
- D. Cristóbal García Calleja (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)
- D. José Molina Atienza (SCA Aceites El Cortijillo de Tiena)
- D. Higinio Castellano García (SCA Santa Eulalia de Úbeda)
- D. Juan Quesada González (SCA La Unión de Úbeda)
- D. José Manuel Horcas Montilla (SCA San José de Valenzuela)
- D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SSCA Templeoliva de Ventas de Huelma)
- D. Bartolomé Ramírez Castro (SCA Virgen de la Estrella de Villa del Rio)
 D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Cristo de Santa Ana de Villafranca de
- los Caballeros)

- D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)
- D. Felipe Casado Ropero (SCA San Justo de Na Sa del Carmen de Vva. de Algaidas)
- D. Antonio Fernández Agenjo (SCA Santiago de Villanueva del Rey)
- D. David Sillero Tallón (SCA San Juan de Villanueva del Rosario)
- D. Matías Barrera Recuero (SCA Santa Mª Magdalena de Vva. del Río y Minas)
 D. Gaspar García Valdivia (SCA Aceites Guadalquivir de Villanueva de la Reina)
- Da. Isabel Matas Sánchez (SCA Santa Rita de Villanueva de Tania)
- D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera de Villanueva del Trabuco)
- D. José García Cabello (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)
- D. Antonio Arrabal Águila (SCA Virgen de la Villa de Martos)
- D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA Agro-Olivarera de Riogordo)
 D. Francisco Guerra Espinosa (SCA Tolox Agrícola de Tolox)

Representantes de la División de Almazara

- D. Juan Manuel Blázquez deLora (SCA El Rocío de DosHermanas Sevilla)
- D. José Antonio Vega Morales (SCA San Dionisio de Jerez de la Frontera)
- D. Juan Manuel Camacho Bilbao (Ángel Camacho Alimentación SL y Cuarterola SL de Morón de la Frontera)

Sección de Aceituna de Mesa

Representantes de los socios a 31 de diciembre de 2023

Presidente

- D. Antonio Luque Luque (SCA Oleoalgaidas y SCA El Rocío de Dos Hermanas)
- D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Olivarera Jesús
- Nazareno de Aguilar de la Frontera)

 Da. Ana Moriana Suárez (SCA San Roque de Aguilar de la Frontera)
- D. Antonio Serrano Troya (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. Daniel Arias Meneses (SCA Copusan de Alozaina)
- $\textbf{D. Joaquín Gómez Rodríguez} \, (SCA \, Agropecuaria \, N^a \, S^a \, de \, los \, Remedios \, de \, Antequera)$
- D. Antonio Jesús Casado Pastrana (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)
 D. Benito Avilés (SCA Olivarera San Benito de Campillos)
- Da. Ana Fernández de Santaella Martín Artajo (SCA Corcoya)
- D. Tomás Vaughan Cejas (Grupo De Prado, Córdoba)
- D. Cristóbal Carrero Gracía (SCA La Dehesa de Los Corrales)

 D. Javier Moyano Reina (SCA Ntra. Sra. del Carmen de Cuevas de San Marcos)
- en) D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Olivarera Ntra. Sra. de Araceli de Lucena)
 D. Francisco de Mora Pérez (SCA Olivarera de Lucena)
 - D. José Antonio Coca Navarro (SCA Virgen de la Oliva de Mollina)

D. Jesús Romero Aguilar (SCA Ntra. Sra. Rosario de Humilladero)

D. Antonio Aroca Pérez (SCA San José de Llanos de Don Juan)

D. Salvador Quintana Ferreira (SCA Agrícola de Iznájar)

- D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
 D. José Julián Logroño Gutiérrez (SCA Olivarera Pontanense de Puente Genil)
- D. José Rafael Troyano Escalante (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)
- D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)
 D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera de Villanueva del Trabuco)

Representantes de los socios colaboradores a 31 de diciembre de 2023

D. José Vicente Castro Lebrón (SCA San Isidro Labrador de Marchena)

D. Juan Manuel Blázquez de Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas - Sevilla)

Sección de Vino

Representantes de los socios a 31 de diciembre de 2023

Presidente

- D. Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel)
- D. Miquel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)
- D. Iván Díaz-Alejo Valdepeñas (SCCM Tierras de Baco de Alcázar de San Juan)
- D. Manuel Cascado Checa (SCCM Ntra. Sra. del Socorro de Argamasilla de Calatrava)
- Da. María José Pérez Pérez (SCCM Ntra. Sra. de Criptana de Campo de Criptana) D. Juan José Benítez Fabuel (SCCM San Ginés de Casas de Benítez)
- Da. Marga Areta Uzquiano (SCV Unión de Cosecheros de Labastida)
- D. Agustín Fuentes Pardilla (SCCM Galán de Membrilla- Bodegas Rezuelo de Membrilla)
- D. José Damián Verdugo Ramos (SCCM Ntra. Sra. del Carmen de Miguel Esteban)
- D. José Ramón Núñez Bueno (SCCM Inmaculada Concepción de Motilla del Palancar)
- D. Juan Carlos Campillo Morte (SCCM Nuestro Padre Jesús de Sisante)
- D. José Manuel Sánchez Núñez (SCA Virgen de Palomares de Trebujena)
- D. José Antonio Merlo Mejía (SCCM Vinícola de Valdepeñas)
- D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Villafranca de los Caballeros)
- D. José María Arcos González (SCCM Vva de los Infantes)
- D. Jesús Vidal Molina Chocano (SCCM Ntra. Sra. de la Paz de Villarta de San Juan) D. Jesús Ángel Sánchez Ramírez (SCCM Ntra. Sra. de la Asunción de Villatobas)

Consejo a 31 de diciembre de 2023

Delegado División Vacuno de Carne

Sección de Ganadería

D. Cristóbal García Calleja (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

Delegado División Caprino de Leche

D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agamma de Colmenar)

Delegado División Porcino Blanco

D. Antonio Mesa Ordóñez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

DIVISIÓN DE PORCINO BLANCO

Delegado

- D. Antonio Mesa Ordóñez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)
- D. José Martín Solís (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. José Rodríguez Román (SCA San Cosme v San Damián de Almargen)
- D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE PIENSOS

Delegado

- D. Antonio Gerena Arenas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)
- D. Miguel Ángel Castaño Navarro (SCA Ovipor de Huelva)
- D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE LECHE DE CABRA

Delegado

- D. Francisco Javier García Cervilla (SCA Los Filabres de Sorbas de Almería)
- D. David Aparicio Oliver (SCA Corsevilla de Cazalla de la Sierra) D. Francisco Javier Chicón Podadera (SCA Agammasur de Colmenar)
- D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agammasur de Colmenar)
- D. Francisco M. Herrera González (SCE Caprisurex de Fuentes de Cantos)
- D. Agustín González Sánchez (SCA Ovipor de Huelva)
- D. José Javier Muñoz Carrión (SAT Caprinova de Lubrín)
- D. Francisco Panduro Ramírez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

Delegado División Farmacia

D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

Delegado DivisiónPiensos

D. Antonio Villalba Márquez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

Delegado División Materia Prima

D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE FARMACIA

Delegado

- D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)
- D. Juan Fernández García (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)

DIVISIÓN DE MATERIA PRIMA

Delegado

- D. Alonso Escobar Castillero (SCA Nuestra Señora de la Cabeza de Teba)
- D. Miguel Ángel Castaño Navarro (SCA Ovipor de Huelva)
- D. Salvador Sánchez Vargas (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)

DIVISIÓN DE VACUNO DE CARNE

- D. Carlos Vázquez Gavira (SCA Bovinos del Sur de Antequera)
- D. Cristóbal García Calleja (SCA Bovinos del Sur de Antequera)
- D. Francisco Fernández Blanco (SCA Bovinos del Surde Antequera)
- D. Sebastián Sánchez de los Reyes (SCA Bovinos del Sur de Antequera)
- D. Luis Quevedo Neira (SCA Bovinos del Sur de Antequera)

Sección de Industrialización de Leche

Junta de Socios de la Sección de Industrialización de Leche a 31 de diciembre de 2023

- D. Francisco Javier García Cervilla (SCA Los Filabres de Sorbas de Almería)
- D. Olivier Besset (S.Coop. Agricole et Agroalimentaire Agrial SCA de Caén Francia)
- D. Benjamín Juan Pascual Luque (SCA Agammasur de Colmenar)
- D. Francisco M. Herrera González (SCE Capriex de Fuente de Cantos)
- D. Agustín González Sánchez (SCA Ovipor de Huelva)
- D. José Javier Muñoz Carrión (SAT Caprinova de Lubrín)
- D. Francisco Panduro Ramírez (SCA Los Remedios-Picasat de Olvera)
- D. David Aparicio Oliver (SCA Corsevilla de Cazalla de la Sierra)

Sección de Suministros

Consejo de la Junta de la Sección de Suministros a 31 de diciembre de 2023

- D. Francisco Terán Blanco (SCA Nuestra Señora del Sol de Adamuz)
- D. Francisco Calvo-Rubio Romero-Portocarrero (SCA Jesús Nazareno de Aquilar de la Frontera)
- D. José Mendoza Mesa (SCA Ntra.Sra. Fuensanta de Alcaudete)
- D. Felipe Casado Ropero (SCA San Justo de Vva Algaidas)
- D. Juan José Soria Gómez (SCA Sierras del Terril de Algámitas)
- D. Francisco Leo López (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Algodonales) D. Miquel Serrano González (SCA San Cosme y San Damián de Almargen)
- D. Juan Miguel Gómez Trujillo (SCA Copusan de Alozaina)
- D. Baldomero Bellido Carreira (SCA Agropecuaria Nº Sº de los Remedios de Antequera)
- D. Víctor Herrero Lara (SCA Olivarera La Purísima de Archidona)
- D. Francisco de la Torre Sánchez (SCA Ntra. Sra. Gracia de Benameil)
- D. Benito Avilés Avilés (SCA San Benito de Campillos)
- D. Isidoro Angulo Lara (SCCM Campo de Criptana)
- D. Francisco J Contreras Castillo (SCA Agraria San José de Castillo de Locubín)
- Da. Francisca Rueda Sánchez (SCA Ntra. Sra. Candelaria de Colmenar) Da. Carmen Navarro Silván (SCA Virgen del Robledo de Constantina)
- D. Cristóbal Carrero Gracía (SCA La Dehesa de Los Corrales)
- Da. Mariló Corral Martínez SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)
- D. Francisco Fernández López (SCA San Isidro de Deifontes)
- D. Antonio Hita Hita (SCA Varaila de Domingo Pérez) D. Juan Manuel Blázquez de Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)
- D. Rafael Porras Pavón (SCA San Isidro de Espejo)
- D. José Manuel Montero Barco (SAT Virgen de Guaditoca de Guadalcanal) Da. Lucía Julián García (SCE Acorex de Pueblonuevo del Guadiana)
- Da. María Lourdes Negro López SCA Los Tajos de Alhama de Granada)
- D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)
- D. Jesús Romero Aquilar (SCA Ntra, Sra, del Rosario de Humilladero)
- D. José García López (SCA Olijayena de Jayena)

- D. Antonio Aguilera Muñoz (SCA Ntra. Sra. Araceli de Lucena)
- D. Francisco de Mora Pérez (SCA Olivarera de Lucena)
- D. Antonio José Cubillo Blanca (SCA San Marcos de Mancha Real)
- D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos) Da. Yolanda Morales Godoy (SCA San José Artesano de Mondrón-Periana)
- D. Urbano Santiago Sáez (SCA Virgen de la Cabeza de Montejícar)
- D. Juan Criado González (SCA Ntra.Sra. Merced de Montoro) D. Domingo Jiménez Ruiz (SCA Ntra. Sra. Remedios de Noguerones)
- D. Antonio Jesús Algar Santacruz (SCA San Antonio Abad de Obeio)
- D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
- D. Joaquín Lara Linares (SCA Ntra. Sra. Gracia de La Parrilla)
- D. Antonio Palma Rodríguez (SCA Virgen de las Huertas de La Puebla de los Infantes)
- D. Fernando Pliego Mercado (SCA Ntra. Sra. Collado de Santisteban del Puerto)
- D. Francisco Jesús Prieto Sánchez (SCA Puerto Lope de Puerto Lope)
- D. Salvador Lovera Valls (SCA Ntro. Padre Jesús de La Rambla) D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA AgroOlivarera de Riogordo)
- D. Jesús López Prieto (SCA Nuestra Señora del Valle de Santaella)
- D. José Rafael Troyano Escalante (SCA Ntra. Sra. del Rosario de Teba)
- D. Agustín Moreno Cabral (SCA Virgen de Palomares de Trebujena) D. Juan Miguel Linares Gutiérrez (SCA Olealgaidas de Vva Algaidas)
- D. José María Arcos González (SCOM Ntra. Sra. Antiqua y Sto. Tomás de Villanueva de los Infantes)
- D. Juan Martín Vargas (SCA San Juan Bautista de Villanueva de San Juan) D. Pedro Molina Lobato (SCA Santa Rita de Villanueva de Tania)
- D. David Sillero Tallón (SCA Agrícola San Juan de Villanueva del Rosario) D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)
- D. Antonio José Mantas García (SCA Virgen de la Estrella de Villa del Río) D. José García Cabello (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)

Sección de Cereales

Representantes de las cooperativas de la Sección de Cereales a 31 de diciembre de 2023

- D. Miguel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)
- D. Joaquín José Gómez Rodríguez (SCA Ntra. Sra. de los Remedios de Antequera)
- D. Antonio Jesús Casado Pastrana (SCA La Purísima de Archidona) D. Benito Avilés Avilés (SCA Olivarera San Benito de Campillos)
- Da. María José Pérez Pérez (Bodegas Símbolo SCCL de Campo de Criptana)
- D. Isidoro Serrano González (SCA Olivarera Virgen del Campo de Cañete de las Torres)

D. Juan Jesús Garrido (Pozo de Campotéiar)

- D. Antonio M Hita Hita (SCA Varaila de Domingo Pérez, Granada) D. José Antonio Vega Morales (SCA San Dionisio de Jerez de la Frontera)
- D. Saúl Bohovo Ruiz (SCE Veca de Miaiadas) D. José Damián Verdugo Ramos (SCCM Ntra. Sra. del Carmen de Miguel Esteban)
- D. José Ramón Núñez Bueno (SCCM Inmaculada Concepción de Motilla del Palancar)
- D. Manuel López Peña (SCA Santa Mónica de Píñar)
- D. Florentino Tienza Villalobos (SCL Acorex de Pueblonuevo del Guadiana) D. Cristóbal García Calleja (SCA Nuestra Señora del Rosario de Teba)
- D. José Vidal Adalia González (SCL Campesinos de Valladolid)
- D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Villafranca de los Caballeros)
- D. Ramón Holgado Retes (SCA del Campo de Villamartín)
- D. José María Arcos González (SCCM Vva Infantes) D. Jesús Vidal Molina Chocano (SCCM Ntra, Sra, de la Paz de Villarta de San Juan)
- D. Jesús Ángel Sánchez Ramírez (SCCM Ntra. Sra. de la Asunción de Villatobas)
- D. Enrique Cortés Calvo (Mesetaria de Alimentos SL de Zamora)

Sección de Frutos Secos

Miembros de la Junta de Sección de Frutos Secos a 31 de diciembre de 2023

Presidente

- D. José Luis de Prado Ruiz-Santaella (Grupo De Prado de Córdoba)
- D. Miquel Luis Casero Izquierdo (SCCM San Lorenzo de Alameda de Cervera)
- D. Miguel Gasca Maeso (SCCM Covicar de Almodóvar del Campo)
- D. Rafael Francisco García Aria (Grupo Importaco de Beniparrell)
- Da. Emma Martínez Blánquez (SCA Agropecuaria de Altura de Caniles)
- Da. María José Pérez Pérez (SCCM Ntra. Sra. de Criptana de Campo de Criptana)
 Da. Francisca Rueda Sánchez (SCA Ntra. Sra. de la Candelaria de Colmenar)
- D. Rafael Sánchez de Puerta Díaz (SCA Almendras de la Campiña de Córdoba)
- D. Miguel Relaño Pinilla (Granjuela SL de Córdoba)
- Da. Mariló Corral Martínez (SCA La Esperanza del Campo de Cuevas del Campo)
- D. Juan Manuel Blázquez Lora (SCA El Rocío de Dos Hermanas)
- $\textbf{D. Ricardo Salmer\'on Hern\'andez} \ (SCA \ Almendras \ Comarca \ de \ Guadix \ de \ D\'olar)$
- Da. Juani Crespo Pinos s (SCA Los Taios de Alhama de Granada)
- D. Rafael Martínez Cañavate de Burgos (SCA Templeoliva de Ventas de Huelma)

- D. Francisco José Garrido González (SCCM Pistaespaña de Ledaña)
- D. José Matías Lucendo Lara (SCCM Ntra.Sra.Carmen de Miguel Esteban)
- D. Francisco Hurtado García (SCA San Isidro Labrador de Palenciana)
- D. Ángel Villafranca Lara (SAT Villalara de La Puebla de Almoradiel)
- D. Antonio Miguel Cañamero Luque (SCA Agro-Olivarera de Riogordo)
 D. Gerardo Garrido Basterrechea (SCA Pistachos Andalucía de Santa Fe)
- D. Anastasio Yébenes Saelices (SCCM Cristo de Santa Ana de Villafranca de
- los Caballeros)
- D. Ramón Holgado Retes (SCA del Campo de Villamartín)
- D. José María Muñoz González (SCA Oleoalgaidas de Villanueva de Algaidas)
- D. José María Arcos González (SCCM Vva Infantes)
- D. José María Fernández (Heredade do Farrobo e da Foz de Vva San Benito)
- D. Ángel Moreno Franco (SCA Grupo Cooperativo del Guadiato de Villaviciosa)

Sección Subproductos del Olivar

Representantes de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2023

- D. José Ureña Ureña (SCA Martínez Montañés de Alcalá la Real)
- D. Segundo Tejero Mesa (SCA Ntra.Sra.Fuensanta de Alcaudete)
- D.Juan Camino Albarral (SCA Los Tajos de Alhama de Granada)
 D. Francisco J Contreras Castillo (SCA San José de Castillo de Locubín)
- D. José Cabrero Palomares (SCA La Remediadora de Ibros)
- D. Cristóbal García López (SCA San Rogelio de Íllora)

- D.Rafael Guzmán García (SCA San Agustín de Linares)
- D José Francisco Santamaría Contreras (Oleoenergía del Sur de Lucena)
- D. José Manuel Espejo Cárdenas (SCA Domingo Solís de Martos)
- D. Antonio Arrabal Águila (SCA Virgen de la Villa de Martos)
- D. Francisco Higueras Ávila (SCA San Isidro de Los Villares)

Sección de Orujo

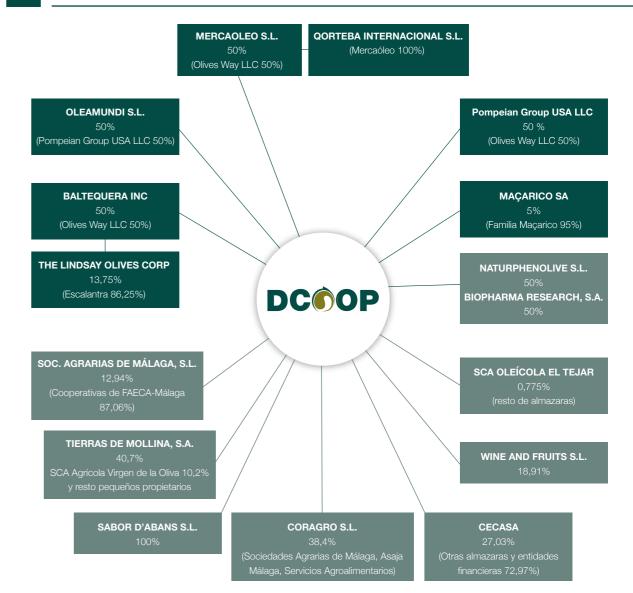
Miembros del Consejo de la Sección de Orujo a 31 de diciembre de 2023

Presidente

- **D. Martín B. Ales Reina** (SCA Agrícola Roda de La Roda de Andalucía)
- Da. María José Rangel Sánchez (SCA Puricon de Aguadulce)
- D. Antonio J. Dorado Gómez (SCA La Purísima Concepción de Alameda)
- D. Eduardo Moriana Delgado (SCA Olivarera del Casariche)
- D. José Ramón García Montaño (SCA Sor Ángela de la Cruz de Estepa)
 D. Juan Ramón Bernal López (SCA Agraria Virgen de las Virtudes de Fuente de Piedra)
- D. Miguel Navas Villodres (Sección de Orujo de DCOOP de Fuente de Piedra)
- D. Gabriel Cabello López (SCA Agropecuaria de Herrera)
- D. Manuel Guerra Moral (SCA Agrícola El Rubio) de El Rubio)
- D. Felipe Casado Ropero (SCA San Justo de Villanueva de Algaidas)
 D. David Sillero Tallón (SCA Agrícola San Juan de Villanueva del Rosario)
- D. Sergio Ruiz Fernández (SCA Olivarera del Trabuco de Villanueva del Trabuco)



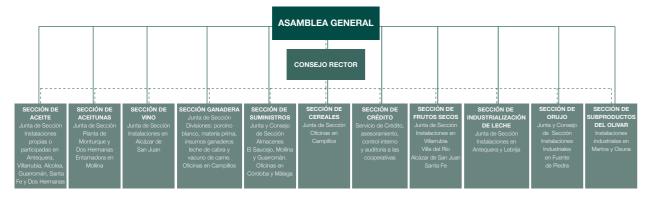
Organigrama de participaciones a 31 de diciembre de 2023



DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

O2 Organigrama de Secciones



O3 Organigrama de Cooperativas y Secciones









El presente informe de información no financiera (EINF) se elabora con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, según la cual, "La divulgación de información no financiera o relacionada con la responsabilidad social corporativa contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad. Asimismo, la publicación de esta información resulta esencial para la gestión de la transición hacia una economía mundial sostenible que combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medio ambiente. Una mayor información no financiera por parte de las empresas constituye un factor importante a la hora de garantizar un enfoque más a largo plazo, que debe ser fomentado y tenido en cuenta, además de contribuir a mejorar la transparencia empresarial facilitando la comprensión de la organización y de los negocios de la empresa de quese trate."

Esta ley establece que las empresas españolas o grupos de empresas con más de 500 empleados y que tengan más de 20 millones de euros en activos y 40 millones de euros de facturación ya tienen que realizar, además del informe de gestión financiero, un informe que contenga información relativa, por lo menos, a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

En este sentido, la ley determina una estructura para el informe con arreglo a la Directiva Europea de la que se traspone al ordenamiento jurídico español, pero se han añadido apartados para que el informe sea más ambicioso en término de contenidos.

Esta estructura integrará la siguiente información:

- El modelo de negocio de la organización.
- Las políticas que aplica la organización para la gestión de sus aspectos materiales.
- Los principales riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- Indicadores clave que cumplan criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

En cuanto al contenido del informe, la ley indica el deber de las organizaciones de incluir en el informe los contenidos mínimos que marca el **apartado 6** del artículo 49 del Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio.

"El estado de información no financiera consolidado incluirá la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal."

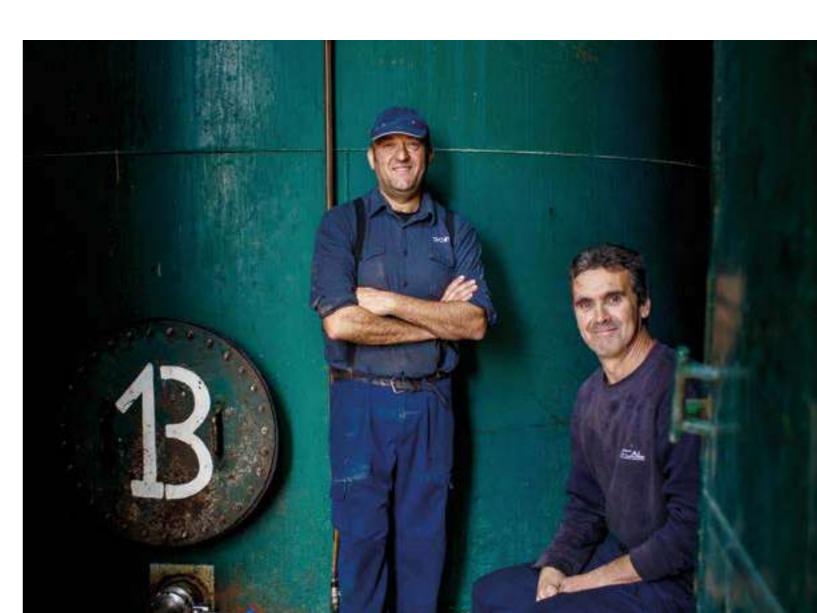
En este sentido, el presente informe incluirá información significativa sobre las siguientes cuestiones:

- Información sobre cuestiones medioambientales (contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de recursos, cambio climático, protección de biodiversidad).
- Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal (empleo, organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad, igualdad).
- Información sobre el respeto de los derechos humanos (procedimientos de diligencia debida en la materia, prevención de vulneración de derechos humanos, medidas para mitigar, gestionar y reparar abusos cometidos, denuncias, eliminación de trabajo infantil y forzoso, etc.).
- Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno (medidas para prevenir corrupción y soborno,

- contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro).
- Información sobre la sociedad (compromisos con el desarrollo sostenible, subcontratación y proveedores, consumidores, información fiscal).
- Cualquier otra información que sea significativa.

Se trata de un primer paso en materia de reporte de información relacionada con la sostenibilidad en sus tres vertientes; es decir, la ambiental, la social y el buen gobierno. El objetivo del Grupo es hacer de este informe el precursor de una estrategia a largo plazo en la que se integre la sostenibilidad de forma absoluta en su estrategia.

Las actuaciones llevadas a cabo por la organización contribuyen, de forma directa e indirecta, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).





A continuación, se presentan los datos del presente informe:

• Año de reporte: 2023

• Estándar: Global Reporting Initiative (GRI) version 2021

La información no financiera ha sido verificada externamente, siguiendo los requisitos sobre aseguramiento indicados en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento revisada: ISAE 3000 revisada (por sus siglas en inglés), por un prestador independiente de servicios de verificación.

La información recogida en el EINF puede complementarse y, en algunos casos, extenderse, con la reflejada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo DCOOP del ejercicio 2023.

2.1 Definición del alcance del EINF

La información contenida a continuación da respuesta única y consolidada a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, tanto a nivel de Grupo como a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo con la citada ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. El presente EINF forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de DCOOP, S. Coop. And. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

La información, financiera y no financiera, los riesgos identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación recogidos en el EINF, provienen de los registros contables y documentales, de reglamentos, procedimientos y normas aprobadas por la Asamblea General, el Consejo Rector y las Juntas de Sección. Con el objetivo de garantizar la máxima transparencia por parte del Grupo, adicionalmente, se ha incluido información empleada por el Consejo Rector en comunicaciones con los socios cooperativistas y los socios accionariales.

En este sentido, se procede a indicar las sociedades incluidas en el alcance. Se muestra una tabla con las sociedades del Grupo:

SOCIEDADES QUE CONSTITUYEN EL GRUPO				
SOCIEDAD	TIPO DE SOCIEDAD			
DCOOP, S. Coop. And	Dominante			
MERCAOLEO, S.L.	Dependiente			
POMPEIAN GROUP USA LLC	Asociadas			
QORTEBA INTERNACIONAL, S.L.	MultiGrupo			
Sabor d'Abans, S.L. (100%) Destiladores y Viticultores Alcázar, S.L (50%) Baltequera Inc. (50%) Oleamundi, S.L. (50%)	No consolidadas contablemente			

DCOOP, S. Coop. And., inicialmente denominada Sociedad Cooperativa Andaluza Oleícola Hojiblanca de Málaga de Segundo Grado, se constituye legalmente el 12 de junio de 1987. Cambió su denominación el 23 de julio de 2003 a Hojiblanca, Soc. Coop. And., y, el 1 de octubre de 2013, a DCOOP, Soc. Coop. And., (en lo sucesivo, DCOOP). La Cooperativa es fruto de la fusión de 12 entidades de segundo grado (la más antigua data de 1973) y de la adhesión de socios individuales.

La Sociedad Cooperativa tiene su domicilio social en carretera de Córdoba S/N en la localidad de Antequera, provincia de Málaga, siendo el número de identificación fiscal el F29249018.

En relación con la **sociedad dependiente** MERCAOLEO, S.L., con NIF B92166685 y domicilio social en la Carretera de Córdoba S/N, Antequera (Málaga), es de destacar que, a partir del 9 de octubre de 2017, está participada por DCOOP, S. Coop. A., que posee el 50 % de las acciones de la Sociedad y por Olives Way LLC, que posee el 50 % restante.

La Sociedad tiene como actividad principal la compraventa de aceite de oliva virgen y refinado para su posterior reventa, distribución y exportación a granel o embotellado. Dicha actividad se realiza directamente o a través de la tenencia de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Por otro lado, en relación con las **sociedades asociadas**, éstas son todas las entidades sobre las que algunas de las sociedades incluidas en la consolidación ejercen influencia significativa. Se entiende que existe una incidencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

La sociedad asociada de DCOOP es POMPEIAN GROUP USA LLC, empresa estadounidense dedicada a la comercialización de aceites de oliva en Estados Unidos. Pompeian es la marca líder en aceite de oliva en Estados Unidos. Cuenta con dos plantas de envasado en Portobello-Los Ángeles (California, Costa Oeste) y Baltimore (Maryland, Costa Este).

En cuanto a las **sociedades multigrupo**, son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo. La sociedad multigrupo es QORTEBA INTERNACIONAL, S.L., que se constituye con fecha 2 de agosto de 2013 e inscribió en el Registro Mercantil de Córdoba con número de identificación fiscal B14978563 y domicilio social en la Carretera de Madrid-Cádiz N-IV Km 389, Barriada de Alcolea, Córdoba. La actividad principal de QORTEBA INTERNACIONAL, S.L. es almacenar y refinar aceites. Se participa a través de MERCAÓLEO, S.L.







Por último, en relación con las sociedades del Grupo no consolidadas contablemente, a fecha 31 de diciembre de 2023 y años anteriores de reporte, se han excluido del alcance de consolidación las siguientes sociedades en las que DCOOP participa en un 50 % o un porcentaje superior por no poseer un interés significativo, individualmente y en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del Grupo:

SOCIEDADES DEL GRUPO NO CONSOLIDADAS CONTABLEMENTE				
DENOMINACIÓN % PARTICIPACIÓN				
Sabor d'Abans, S.L. 100%				
Destiladores y Viticultores Alcázar, S.L.				
Baltequera Inc. 50%				
Oleamundi, S.L. 50%				



3.1 DCOOP como agente canalizador de la sostenibilidad

Desde hace más de 35 años, desarrollamos nuestra actividad con un propósito empresarial definido y afianzado en la cultura organizacional de la compañía: convertirnos en una cooperativa agroalimentaria reconocida internacionalmente por su excelencia operacional y por el cuidado del entorno y de las personas que la conforman.

La esencia de nuestro propósito empresarial es generar riqueza y empleo en el campo, favoreciendo un intercambio comercial de la producción agraria y ganadera sostenible, innovador, justo y de calidad en todo el mundo. Y, por supuesto, conseguir que las familias agricultoras y ganaderas se sientan orgullosas de pertenecer a nuestro Grupo y nuestro negocio siga creciendo de forma sostenible.

Nuestra actual apuesta estratégica de DCOOP, basada en el propósito cooperativista, consiste en el desarrollo de un modelo productivo sostenible en el tiempo, que aporte realmente valor añadido al entorno y de respuesta a las nuevas exigencias globales. En DCOOP se cuida la sostenibilidad económica, centrándonos en el desarrollo rural, en la creación de empleo y en la fijación de la población.

En 2023 hemos continuado avanzando en el desarrollo de tres líneas estratégicas:

- Los valores del cooperativismo.
- El desarrollo rural.
- La bioeconomía circular.

En primer lugar, se ha desarrollado un análisis de contexto, en el que se han revisado las principales tendencias globales, con especial atención en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

A continuación, se ha realizado un benchmarking sectorial, revisando las estrategias y la comunicación del desempeño en sostenibilidad de otras empresas del sector agroalimentario a escala internacional.

En la reflexión sobre los resultados obtenidos, y estrechando el vínculo de DCOOP con las personas y el medio ambiente, se evidencia un gran avance en la senda del desarrollo sostenible siendo conscientes de que, para DCOOP, esta es la única forma de prosperar y asegurar la sostenibilidad económica, la conservación de nuestro entorno y la prosperidad de nuestras comunidades locales

Por último, es destacable el compromiso de DCOOP con el Pacto Mundial, habiéndose adherido a dicha iniciativa adquiriendo, por lo tanto, compromisos para alinear sus operaciones con los **Diez Principios** universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Dicha adhesión se oficializó en el año 2022 y se ha renovado en 2023.



Priorización de asuntos materiales

DCOOP, consciente de la importancia de la transparencia y la sostenibilidad en sus operaciones, ha venido llevando a cabo periódicamente un análisis de materialidad para evaluar los temas más relevantes para sus grupos de interés. No obstante, en un principio, el enfoque predominante era la "materialidad de impacto", que se centraba, principalmente, en los asuntos asociados a los impactos de la actividad de la empresa en el medioambiente y la sociedad. Por tanto, se evaluaban y divulgaban los aspectos que eran considerados materialmente importantes desde la perspectiva del negocio, basándose en criterios como el impacto financiero y la percepción de los stakeholders clave.

Sin embargo, en 2019, la Comisión Europea, en sus Guidelines on reporting climate-related information, introdujo por primera vez el término "doble materialidad", reconociendo que las empresas están interconectadas con su entorno de manera compleja y que muchos de los impactos significativos no se limitan a sus operaciones internas. En definitiva, este enfoque implica que las organizaciones no sólo consideren lo que es material para su desempeño financiero, sino también lo que es material desde la perspectiva de la sociedad y el medioambiente. La doble materialidad se basa en:

- Materialidad de impacto. Cómo impacta la empresa en los temas de sostenibilidad.
- Materialidad financiera. Cómo estos temas pueden afectar a la empresa.

El primer paso del proceso de materialidad ha sido la identificación de los Grupos de Interés (GGII), dentro de los cuales, destacan:

- Consejo Rector.
- Empleados.
- Clientes.

Identificados los GGII más relevantes para la organización, se ha llevado a cabo un proceso exhaustivo de encuestas dirigidas a comprender, de manera integral, las expectativas y percepciones de estos grupos respecto a las cuestiones de sostenibilidad que afectan a DCOOP. Sin embargo, es importante destacar que, debido a las circunstancias excepcionales que actualmente enfrenta la organización, el Consejo Rector no ha podido involucrarse en este proceso.

Actualmente, DCOOP atraviesa un periodo particularmente retador, marcado por la prevalencia de la sequía y agudizado por las protestas de agricultores y ganaderos ante la crisis del sector y las políticas agrarias. Este conjunto de circunstancias ha generado un entorno de tensión y preocupación dentro de la cooperativa, por lo que la prioridad del Consejo Rector es atender a las necesidades inmediatas que estos desafíos presentan, asegurando la continuidad y el bienestar de sus miembros y de la operación en su conjunto.

No obstante, esta ausencia temporal del Consejo Rector en las encuestas no merma la importancia de estas iniciativas ni el interés de la organización por avanzar en su agenda de sostenibilidad. Se continuará buscando la manera de integrar las visiones y expectativas de todos los grupos de interés en la estrategia y acciones futuras de DCOOP, tan pronto como las circunstancias lo permitan.

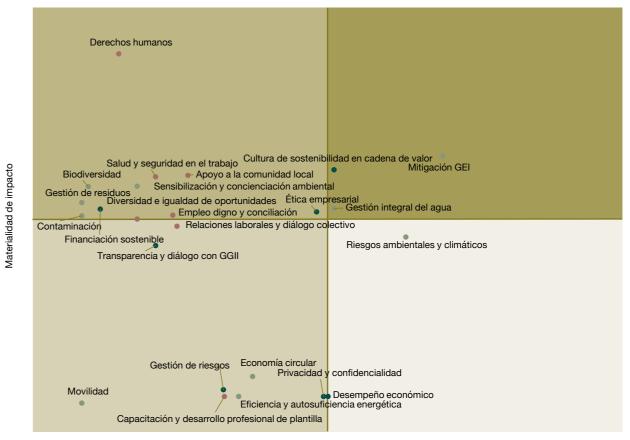
A continuación, en el proceso de identificación de los Asuntos Relevantes (AARR) del Grupo DCOOP, se han combinado un análisis del contexto interno y un análisis del contexto externo de la organización, con el objetivo de llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los temas que son más críticos para la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. A continuación, se expone el conjunto de AARR propuestos:

ASUNTOS AMBIENTALES	ASUNTOS DE GOBERNANZA	ASUNTOS SOCIALES	
Riesgos ambientales y climáticos	Gestión de riesgos	Relaciones laborales y diálogo colectivo	
Eficiencia y autosuficiencia energética	Cultura de sostenibilidad en cadena de valor	Diversidad e igualdad de oportunidades	
Movilidad	Ética empresarial	Capacitación y desarrollo profesional de plantilla	
Mitigación GEI	Transparencia y diálogo con GGII	Empleo digno y conciliación	
Sensibilización y concienciación ambiental	Privacidad y confidencialidad	Salud y seguridad en el trabajo	
Contaminación	Financiación sostenible	Derechos humanos	
Gestión integral del agua	Desempeño económico	Apoyo a la comunidad local	
Biodiversidad			
Gestión de residuos			
Economía circular			

Identificados los GGII y los AARR, se ha procedido a la priorización de estos últimos, teniendo en cuenta la materialidad financiera y la materialidad de impacto, tras lo cual se han volcado en una matriz de doble materialidad, enfrentando dichas materialidades. DCOOP ha identificado 16 temas materiales, estructurados en tres dimensiones:

AMBIENTAL	GOBERNANZA	SOCIAL	
Mitigación GEI	Cultura de sostenibilidad en cadena de valor	Derechos humanos	
Gestión integral del agua	Ética empresarial	Apoyo a la comunidad local	
Riesgos ambientales y climáticos	Financiación sostenible	Salud y seguridad en el trabajo	
Sensibilización y concienciación ambiental	Desempeño económico	Empleo digno y conciliación	
Biodiversidad		Diversidad e igualdad de oportunidades	
Gestión de residuos			
Contaminación			

G1 Matriz de materialidad de DCOOP



Materialidad financiera





4.1 Organización y estructura

DCOOP está consolidado como uno de los mayores grupos cooperativos a nivel mundial en algunos sectores, se trata de una cooperativa alimentaria de segundo grado cuyos socios son empresas, principalmente cooperativas, que a su vez tienen como propietarios a más de 75.000 agricultores y ganaderos ubicados en su gran mayoría en España.

La estructura organizacional del Grupo está articulada sobre la figura de la sociedad cooperativa, es decir, empresas organizadas y gestionadas democráticamente que realizan su actividad de forma responsable y solidaria con la comunidad y en las que sus miembros, además de participar en el capital, lo hacen así mismo en la actividad societaria valiéndose de sus servicios para añadir valor a su propia actividad empresarial, prestando su trabajo o satisfaciendo su consumo.

Con el diseño de esta estructura, DCOOP consigue involucrar a todos sus miembros en la toma de decisiones estratégicas y operacionales consiguiendo los máximos estándares de transparencia, integridad y satisfacción hacia sus socios.

El máximo órgano social del Grupo es la **Asamblea General** que, constituida por todos los socios de la cooperativa, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social en las materias atribuidas legalmente por la Ley de Sociedades de Cooperativas Andaluzas y sus estatutos. En 2023, la asamblea general se celebró

el 22 de junio en el auditorio de la sede social, con la participación de más de **350 personas**.

Inmediatamente por debajo de la Asamblea General se encuentra el **Consejo Rector**, órgano de gobierno, gestión y representación de la sociedad cooperativa que rige su funcionamiento según lo establecido en la Ley de Sociedades de Cooperativas Andaluzas, los estatutos y la política fijada por la Asamblea General. Entre los miembros del Consejo Rector, elegidos por la Asamblea General entre los candidatos presentados por los socios, se incluye un **representante de cada sección y de diferentes territorios**.

Para el gobierno y la gestión de cada una de las secciones constituidas en DCOOP, se constituyen las **Juntas de Socios de Sección**, órganos de expresión de la voluntad de los socios adscritos a las mismas para los asuntos privativos a cada una de ellas que, con subordinación a la Asamblea General y supervisión del Consejo Rector, marcan las directrices generales de actuación de cada sección.

Por último, para aquellas secciones integradas por numerosos socios, la Junta de Socios ha elegido un Consejo de Sección cuyas competencias se extienden a los asuntos concernientes al giro o tráfico ordinario de la sección, ajustándose a las directrices definidas por el Consejo Rector, en desarrollo de la política acordada por la Junta de Socios de la Sección y la Asamblea general de DCOOP. Adicionalmente, en algunos casos existen comités o Grupos de trabajo para divisiones

específicas dentro de cada sección, por ejemplo, el Caprino de Leche dentro de la Sección Ganadera.

En cuanto a los movimientos en la estructura de DCOOP Sociedad Cooperativa se reseñan los siguientes:

- DCOOP y Biopharma Research (Econature) crearon la empresa Naturphenolive para innovar en subproductos del olivar con aplicación en la agricultura o en la alimentación humana y animal. La base industrial se instalará en Monturque.
- La filial Mercaóleo (al 50 % participada por DCOOP) compró todas las participaciones a Refinería Andaluza (Aceites Toledo) para llegar a ser dueña al 100 % de Qorteba Internacional, S.L. (planta con refinería y bodega de aceite en Alcolea).
- Dentro de la división de pistacho en Frutos Secos, se amplió la zona de recepción en Alcázar de San Juan, se construyó una nueva en Santa Fe y se proyectó otro en Ledaña.
- Se firmó una alianza con Importaco para la comercialización de almendras mediterráneas con valor añadido.
- A la Sección de Vinos se incorporaron las cooperativas Nuestro Padre Jesús Nazareno de Sisante y Tierras de Baco de Alcázar de San Juan.
- En la Sección de Frutos Secos se produjeron las altas de varios socios: grupo Importaco (Beniparrell); San Lorenzo de Alameda de Cervera; Pistaespaña de Ledaña; Pistachos Andalucía de Santa Fe; Villalara de La Puebla de Almoradiel; Cristo de Santa Ana de Villafranca de los Caballeros; Heredade do Farrobo e da Foz de Villanueva de San Benito (Portugal); El Rocío de Dos Hermanas; El Carmen de Miguel Esteban, y numerosas sociedades de De Prado Frutos Secos en España y Portugal.
- En Ganadería se dio de alta la sociedad colaboradora Agroganadera Mesa de Campillos.
- En la Sección Aceitera, se dieron de alta como socios comunes Elaia Sucursal España-Azeitona do Campo Amarela (Grupo De Prado) y la cooperativa San Isidro de Castillo de Locubín.
- En Aceituna de Mesa se produjo la integración definitiva en la SCA Los Remedios de Antequera por parte de la SCA Aderezoliva de El Tejar, que ha desaparecido como cooperativa.

- Agrícola Cordobesa de Suministros se adhirió a esta sección.
- Comenzó a operar ya plenamente la nueva división general de destilación vínica, con instalaciones industriales en Alcázar de San Juan. Los tres socios industriales iniciales (COFEPP, Ebach y Lucien Bernard) agruparon sus participaciones en el socio Devina (Destilería Vinícola de Alcázar SL).
- Se produjo la fusión de las cooperativas de leche de cabra Agasur de Málaga y Agamma de Colmenar en la nueva Agammasur.
- Se realizaron varias gestiones sobre calificación de socios en el registro como entidad asociativa prioritaria (EAP).

4.2 Actividad y entorno empresarial

DCOOP, consolidada como uno de los mayores grupos cooperativos alimentarios de segundo grado, desarrolla su principal actividad en los sectores agrícola y ganadero a través de las secciones de Aceite, Aceituna de Mesa, Vinos, Ganadería, Cereales, Frutos Secos, Suministros, Orujo, Subproductos del Olivar, Crédito e Industrialización de Leche, constituidas cada una de ellas de manera diferenciadas e independientes, tal y como establece la legislación nacional y autonómica.

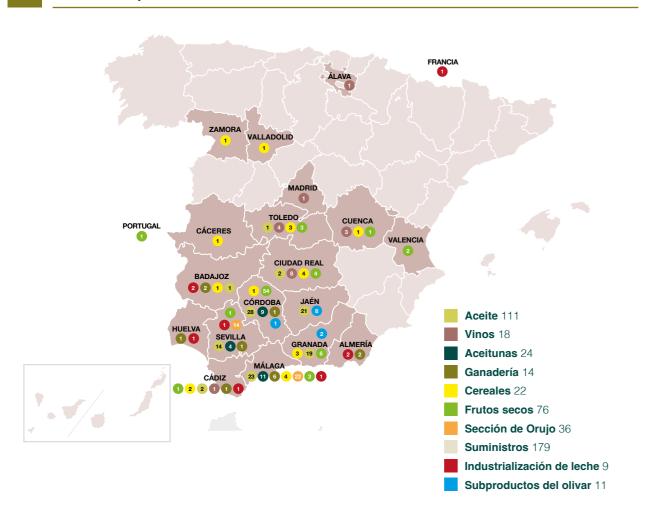
El Grupo posee varias plantas de envasado de aceites, vino o aceitunas de mesa y, además, participa como propietario en numerosas empresas que prestan otros servicios industriales y comerciales, como refinado de aceites vegetales. El Grupo DCOOP tiene una fuerte actividad exportadora que supone prácticamente la mitad de sus ventas.

Las principales instalaciones industriales de las secciones se ubican en las localidades de Villa del Río, Monturque, Villarrubia, Dos Hermanas, Lebrija, El Saucejo, Osuna, Antequera, Guarromán, Martos, Santa Fe, Alcázar de San Juan, Fuente de Piedra y Mollina.

G2 Nuestras industrias. Instalaciones de DCOOP



Nuestras cooperativas. Entidades asociadas



El esquema de la actividad de DCOOP se describe a continuación.

El agricultor en el centro de todo. Esquema de actividad de DCOOP



Agricultores y ganaderos entregan y transforman sus producciones en las numerosas almazaras, bodegas de vino o entamadoras que posee el Grupo y sus asociadas para que DCOOP los comercialice una vez obtenidos, a granel, procesados o envasados. También gestiona los subproductos de muchas de sus almazaras, así como el vino destinado a destilación y concentrado de mosto.



Las distintas secciones se describen en la siguiente tabla:

SECCIONES EN LAS QUE SE DIVIDE LA ACTIVIDAD DE DCOOP

		El Grupo DCOOP es el mayor productor de aceites de oliva virgen del mundo, alcanzando unas producciones medias que pueden rondar las 200.000 toneladas dependiendo de las campañas.
		El aceite de oliva virgen se produce a partir de los frutos entregados por los agricultores en las diferentes almazaras distribuidas prácticamente en su totalidad por el sur de España. La actividad de envasado se realiza a través de las filiales Mercaoleo en España y Pompeian en Estados Unidos.
		Para la búsqueda de valor añadido a los aceites de calidad inferior, cuenta con la refinería de Qorteba Internacional en Alcolea a través de la participada Mercaóleo.
	ACEITE	La variedad cuantitativamente más importante es la aceituna picual (producida principalmente en Jaén, Córdoba y Granada), seguida de la hojiblanca (Málaga, Córdoba, Sevilla y Granada). Además de estas, los olivareros de DCOOP cultivan otras variedades como las olivas cornicabra, manzanilla, verdial, lechín o arbequina, entre otras.
		Por lo que respecta a la olivicultura, actualmente existen plantaciones de olivar ecológico en varias zonas productoras, y el Grupo ha establecido como uno de sus objetivos primordiales la implantación total de la gestión integrada de plagas tratando de ajustar los medios a los fines en los tratamientos fitosanitarios de cara a conseguir el máximo respeto por el medioambiente y la reducción de costes para sus agricultores.
		También está desarrollando el programa de soporte al olivarero tradicional, pasa informarle, ayudarle y asesorarle en la adaptación de sus explotaciones a los nuevos desafíos: transformación, reconversión, cultivo ecológico, regadío, mecanización, etc.
	ACEITUNA DE MESA	DCOOP es un gran productor mundial de aceitunas de mesa, con unos cupos de producción de unas 87.000 toneladas, las cuales son, en su mayoría, envasadas y exportadas, lo que convierte a DCOOP en un operador líder del sector a nivel mundial. Las aceitunas son entregadas por los agricultores a las cooperativas o al Grupo, quien se encarga de procesarlas, envasarlas y distribuirlas, bien en las instalaciones de entamado de las cooperativas asociadas o en las propias instalaciones del Grupo, ubicadas estas últimas en Monturque (Córdoba), Dos Hermanas (Sevilla) y Mollina (Málaga).
NPALES		La variedad de aceituna de mesa predominante es la hojiblanca (centro de Andalucía), destacando también la producción de las variedades manzanilla sevillana, gordal y aloreña, siendo esta la primera variedad con Denominación de Origen Protegida en España y de la cual, el Grupo DCOOP, aglutina la mayor producción.
SECCIONES PRINCIPALES	VINOS	En lo referente a la actividad vinícola, DCOOP se dedica a la comercialización de vino y productos análogos producidos por los 10.000 viticultores asociados. La producción media de vino alcanza en torno a los 1,6 millones de hectolitros (160 millones de litros), principalmente producidos en Castilla La Mancha –primera región vinícola del mundo-, destacando también la producción proveniente de La Rioja Alavesa (País Vasco) y el Marco de Jerez (Andalucía).
SECCI		La variedad de vinos y productos análogos concentrados de zumo de uva abarcan vinos blancos (Airén, Palomino, Verdejo, Viura, Sauvignon Blanc, Moscatel, Doradilla, Pedro Ximénez, etc., tintos (Cencibel O Tempranillo, Garnacha, Cabernet Sauvignon, Syrah, Bobal, etc.), rosados; con denominación de origen (Vino de la Tierra de Castilla, Jerez, La Rioja, La Mancha, La Manchuela, Ribera del Júcar, Valdepeñas, Vino de la Tierra de Cádiz) graneles y envasados, etc.
		Recientemente, se ha creado la división de destilación para atender el mercado de alcoholes vínicos, para lo cual se cuenta con instalaciones industriales en Alcázar de San Juan.
	DERÍA	DCOOP ocupa los primeros puestos como cooperativa andaluza de alimentación animal tanto por su potencial de producción y comercialización, como por su compromiso de investigación, desarrollo y puesta en el mercado de productos con los más altos niveles de seguridad, calidad y trazabilidad.
	GANAI	Actualmente, su principal zona de actividad se encuentra en el sur de España (Extremadura y Andalucía), siendo líderes en su categoría en comercialización de piensos, ganado y productos derivados (porcino blanco, leche de cabra -primer productor nacional- y vacuno de carne) y zoosanitarios.
	CEREALES	DCOOP lleva a cabo la comercialización de todo tipo de granos: cereales, oleaginosas, leguminosas y proteaginosas. La comercialización total del Grupo supera anualmente las 200.000 toneladas gestionadas, destacando principalmente la cebada, el maíz, el trigo duro y el trigo blando.
	SC	Sección de reciente creación constituida por cooperativas que ya eran socias de otras secciones de DCOOP, por nuevos socios productores de almendras y pistachos, y por cooperativas de frutos secos de nueva creación.
	FRUTOS SECOS	El objetivo fundamental de esta sección es dar servicio a sus socios, ordenando y avanzando en la cadena de valor. A la almendra se ha incorporado recientemente el pistacho.
	FRUTO	En 2022 se puso en marcha la gran fábrica almendrera de Villarrubia, se ha instalado un puesto de recepción de pistachos en Alcázar de San Juan y se ha adquirido una industria pistachera en Villa del Río.
		En 2023 se ha instalado un puesto de recepción de pistachos en Santa Fe y se proyecta otro en Ledaña.

SECCIONES EN LAS QUE SE DIVIDE LA ACTIVIDAD DE DCOOP

	SUMINISTROS	Los objetivos principales de esta sección son la reducción de los costes de producción a los agricultores y ganaderos, garantizando la máxima calidad y seguridad alimentaria en los productos, conseguir una mayor fidelización de los socios a través de la prestación de estos servicios y cubrir todas las necesidades de los socios agricultores y ganaderos. Las divisiones que integran esta sección son: maquinaria y repuestos, abonos y fitosanitarios, tomate, tiendas, telefonía y energía eléctrica, carburantes o suministros para almazaras.
TARIAS	ORUJERA	Sección que desarrolla una actividad de gran importancia para concluir el ciclo productivo del olivo e imprescindible para el aprovechamiento de los subproductos del olivar consiguiendo con su tratamiento, entre otros resultados, generar energía eléctrica. Grupo DCOOP tiene un acuerdo con Neoelectra S.C, que tiene instaladas dos plantas de generación de energía eléctrica dentro de sus instalaciones.
SECCIONES COMPLEMENTARIAS	SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR	La recientemente creada sección denominada Valorización Integral de Subproductos del Olivar (VISO) tiene como objetivo dar servicio a cooperativas del Grupo que no tienen resuelta la gestión de estos subproductos de almazaras. Cuenta con centros industriales en Osuna y Martos.
SECCION	INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	Derivada de la División de Leche de Cabra y en alianza con la cooperativa francesa Agrial, esta sección tiene como objetivo avanzar en la cadena de valor con la puesta en marcha de dos plantas de recepción y concentrado de leche en Antequera (Málaga) y fabricación de queso en Lebrija (Sevilla).
	СВЕ́DITO	Esta sección contribuye a los socios de DCOOP a cubrir sus necesidades financieras durante la campaña, así como permite regular las transacciones entre las diferentes secciones y sus cooperativas asociadas. Además, se encarga de las relaciones con las entidades financieras y de realizar todos los trabajos análogos propios de la sección.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

4.3 Mercados en los que opera

El Grupo DCOOP opera a nivel mundial en el mercado de alimentación, comercializando sus productos a granel y envasados. Del total de facturación anual del ejercicio 2023, las ventas nacionales suponen el 65 % (63 % para 2022), resultando ser el resto ventas intracomunitarias y exportaciones (expresadas en euros), como se puede observar en la tabla de abaio.

Los principales países en volumen y facturación a los que el Grupo DCOOP exporta son: Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania, Reino Unido, Japón, Bélgica, Países Bajos, China y Portugal, en todos los casos por valor superior a 10 millones de euros en 2023. Hay que tener en cuenta que cuentan como nacionales las ventas a filiales del Grupo que luego se reexportan.

Objetivos y estrategias

4.4.1 Misión, visión y valores

La visión de DCOOP consiste en "Ser la respuesta que necesita el campo —familias agricultoras y ganaderas— y las personas consumidoras de productos agroalimentarios a los desafíos que plantean el mercado global, el cambio climático y los nuevos estilos de vida".

Su misión es la de "trabajar para generar riqueza y empleo en el campo, favoreciendo un intercambio comercial de la producción agraria y ganadera sostenible, innovadora, justa y de calidad en todo el mundo".

Sus valores son los siguientes:

- Defensa de la identidad y del desarrollo rural sostenible.
- Honestidad en la manera de trabajar con toda la cadena alimentaria.
- Respeto por la tierra que nos alimenta.
- Cuidado de la salud de los consumidores.
- Búsqueda de innovación y excelencia en todos los procesos.
- Promoción de la economía circular y el uso sostenible de recursos naturales.
- Generación de empleo, la diversidad y la igualdad.

4.4.2 Compromisos del Grupo DCOOP

Los compromisos del Grupo DCOOP emanan de su visión y misión y, en aplicación de sus valores, se traducen en los siquientes compromisos:

• Compromiso con el medioambiente, la lucha contra contaminación y el cambio climático.

DCOOP muestra un fuerte compromiso en la lucha contra la contaminación y el cambio climático al emplear la experiencia de su equipo técnico industrial y Departamento Técnico Agrícola para el análisis y aplicación de buenas prácticas que reduzcan el impacto de las emisiones a la

MERCADOS EN LOS QUE OPERA. FACTURACIÓN ANUAL (EUROS)						
SEGMENTACIÓN POR	2023		2022			
MERCADOS ¹	Euros		Euros			
Nacional	842.991.825	56%	688.198.919	63%		
Intracomunitario	377.832.815	25%	313.672.250	19%		
Exportación	288.407.347	19%	286.941.949	19%		
TOTAL	1.509.231.987	100%	1.288.813.118	100%		

1 Datos correspondientes al total de facturación anual del Grupo DCOOP (incluido la facturación de la entidad QORTEBA INTERNACIONAL, S.L.).

atmósfera y el uso de productos con influencia negativa para el medio ambiente en las explotaciones de sus socios. También su división veterinaria trabaja en la reducción de antibióticos en la producción ganadera.

La inversión en medidas a favor del medioambiente, entre las que destaca la apuesta por la I+D+i orientada al aprovechamiento de subproductos del campo o el consumo de energías renovables en todas sus nuevas instalaciones industriales, ha ascendido en el ejercicio 2023 a 20.819.415,98 € (3.295.647,85 € en 2022).

• Compromiso con el empleo, la igualdad y la diversidad.

Con el objetivo de obtener los mejores estándares de seguridad y calidad, tanto en los procesos productivos, como en los productos elaborados, el Grupo considera esencial contar con un equipo profesional motivado, formado e integrado, con un alto grado de implicación en el trabajo y conocedores de la importancia de sus funciones para la consecución.

• Compromiso con los derechos humanos, la lucha contra el fraude y la corrupción.

DCOOP tiene presente su compromiso con el respeto y el fomento de los derechos humanos, aplicando el principio de diligencia debida como directriz principal en su día a día. Asimismo, DCOOP tiene un fuerte compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno, por ello, a través de los valores, principios, políticas y procedimientos establecidos, promueve una cultura de cumplimiento ético y legal, habiendo publicado un canal ético en el año 2022.

• Compromiso con la sostenibilidad.

La sostenibilidad en el sector agroalimentario es uno de los objetivos prioritarios de DCOOP. Es por ello que

ha puesto en marcha distintas actuaciones tanto en su actividad industrial como productiva, trabajando, además, en varias líneas de investigación agrícolas, ganaderas, de aprovechamiento de los recursos naturales y gestión de los residuos producidos durante los procesos productivos que desarrolla, teniendo en cuenta de que hay que partir de que la primera sostenibilidad es la económica de las explotaciones de nuestras familias agricultoras y ganaderas, puesto que sin ella, no existiría la cooperativa.

4.4.3 Cultura de DCOOP

En los últimos años, desde los órganos sociales y de gobierno del Grupo se ha hecho especial hincapié en la creación y el fomento de una cultura corporativa orientada a la mejora continua de la cadena de valor, de forma que se alcancen los mayores estándares de calidad en cada una de las actividades en las que opera.

Además, se está fomentando la creación de una cultura de compliance integral que engloba todos los aspectos legales y de buen gobierno corporativo con la que se busca concienciar y hacer partícipe, tanto al personal como al resto de Grupos de interés, en la correcta aplicación y respeto de la legislación.

Este compromiso se ha visto materializado con la aprobación del **Código Ético**², eje sobre el que se vertebrará toda la cultura de compliance integral de DCOOP.

4.4.4 Estrategia

Atendiendo a la diversidad de sectores en los que opera DCOOP, la estrategia que seguir en los ejercicios siguientes para cada sección es la siguiente:

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

² Puede consultarse en el siguiente enlace: <u>https://www.dcoop.es/informacion-corporativa/documentos.</u>

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

ESTRATEGIAS POR SECCIÓN

• Trabajar por la sostenibilidad de las explotaciones mediante la productividad a través del acceso al agua, en proyectos como Futuraqua para el uso de aguas residuales depuradas. • Apuesta decidida por la obtención de zumos naturales de aceituna de la máxima calidad, con formación a olivareros y almazaras, adopción de nuevas tecnologías, promoviendo la recolección temprana y su liquidación por calidades. Abastecer la demanda de aceite de oliva en todo el mundo. • Estudiar la participación en proyectos empresariales de los que podamos ser proveedores principales. • Búsqueda continua de la máxima eficiencia para dar respuesta a las necesidades de socios y socias. • Mejora de la competitividad de todas las estructuras productivas tanto del Grupo como de las almazaras y las explotaciones, fomentando la molturación en común. • Implementación del Programa de Defensa del Olivarero Tradicional, para ayudar al agricultor/a a mejorar sus explotaciones y ser más resiliente. • Trabajar por la diferenciación del aceite de olivares con mayores dificultades, fomentando la producción ecológica, denominaciones de origen, espacios protegidos, etc. • Fomentar proyectos de investigación, prácticas y normativas orientados a mejorar los controles de calidad y detectar prácticas fraudulentas; DCOOP apuesta por la certificación voluntaria de procesos impulsada por el Patrimonio Comunal Olivarero. • Búsqueda continua de usos alternativos al alimentario para el orujo y aceites de inferior calidad. • Seguir innovando en los procesos y los productos. Aquí se enmarca el proyecto Naturphenolive. • Fomentar la confianza de los consumidores mediante la mejora de la aplicación del panel de cata. • Continuar con la búsqueda de alianzas y acuerdos comerciales que garanticen a futuro la salida de las producciones, asegurando así, el mantenimiento de las ventas y buscando un incremento sustancial de las mismas. • Implementación del Programa de Defensa del Olivarero Tradicional, tratando de conseguir recursos hídricos y adaptación de las explotaciones para hacerlas más eficientes. • Búsqueda de más producciones mediante incorporación de más socios y acuerdos con terceros. • Desarrollo de normas de liquidación que trasladen el valor de mercado a lo entregado. • Analizar y proponer iniciativas que ayuden a paliar el difícil momento que atraviesa el sector. • Seguir innovando en los procesos y los productos. Aquí se enmarca el proyecto Naturphenolive. • Proyectos de transformación digital de los procesos: Prisma, Sentinel, Captor y el resto de las opciones que se tienen previstas. • Proyectos para la incrementar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos. • Proyectos de modernización de instalaciones industriales, que englobaría todo lo que vamos a empezar a mover para la fábrica de Monturque. • Proseguir con el proyecto de comercialización de granel y de embotellado de vinos, aumentando los volúmenes de ventas, Con nuevos productos que nos permitan ampliar y diversificar nuestra oferta, analizando las nuevas tendencias de nuestros consumidores y las necesidades de nuestros clientes. • Ampliar y diversificar la actividad de la sección mediante la gestión del vino destinado a destilación y optimizar la gestión de los subproductos en la nueva planta de la División de Destilados. • Implantación de certificación de Equalitas, aplicando la sostenibilidad medioambiental, social, corporativa y económica en nuestras cooperativas socias, en la planta de concentrado y bodega y en la planta de embotellado. Avanzar en el estudio de la huella de carbono, en todo el proceso desde la viña a la botella. • Diseños de nuevos formatos y presentaciones para nuestros vinos. • Elaboración de productos con menos alcohol y bajo en calorías (vino sin alcohol). Estudio de costes en las cooperativas socias para optimizar elaboraciones, ahorro de energía y otros costes.

ESTRATEGIAS POR SECCIÓN

GANADERÍA	 Trabajar para alcanzar el ser una empresa de referencia en la producción cárnica procedente del cerdo y el vacuno, además de la fabricación de piensos testados en nuestro propio ganado. En leche de cabra, ser un operador de referencia que trabaje por tener mejores oportunidades en el mercado mediante la concentración de la oferta. Valorización de la leche de cabra y de sus derivados Seguir apostando por nuestras cooperativas asociadas, convirtiéndolas en un símbolo de calidad e innovación reconocido por nuestros consumidores, empleados, clientes, proveedores y todos los grupos de interés. Asesorar a las familias ganaderas asociadas y abaratar costes en insumos y productos zoosanitarios, con una apuesta por la reducción de antibióticos. Asesoramiento a nuestros ganaderos para optimizar e incrementar la rentabilidad de las explotaciones. Asesoramiento y optimización de la logística de recogida de leche con el fin de eliminar huella de carbono y mejora de la calidad de la leche.
CEREALES	 Consolidar la operatividad en el sector de cultivos herbáceos, tanto convencionales como ecológicos. Seguir aportando beneficio a socios y socias tanto por las estructuras de las que disponemos para el almacenamiento, conservación y venta de los granos, como por sus beneficios económicos y técnicos derivados de la concentración de la oferta y de la demanda y de su vinculación a los organismos técnicos al servicio del sector agrario.
FRUTOS SECOS	 Aumentar la concentración de la oferta y organizar la producción de la sección (frutos cáscara – almendra y pistacho), para que está constituida la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), y mejorar y desarrollar el proyecto industrial de almendras en las instalaciones industriales de Villarrubia (Córdoba). Desarrollar industrialmente la nueva división de pistacho creada en 2020 con mejora de instalaciones de procesado de pistacho en Villa del Río (Córdoba) y ampliación del Centro de recepción y limpieza en Castilla La Mancha (Alcázar de San Juan- Ciudad Real) y nuevo Centro en Andalucía (Santa Fe – Granada). Continuar buscando alianzas que permitan mayor valor añadido a nuestras producciones, como las de Importaco.
SUMINISTROS	 Continuar con el incremento de ventas de todas las familias de suministros, aumentando aún más la fidelidad en las compras de todas nuestras cooperativas y agricultores, de forma que DCOOP pueda mejorar su capacidad para negociar con proveedores y distribuidores, consiguiendo los mejores precios de aprovisionamiento. Seguir prestando más servicios a las familias agricultoras.
ORUJERA	 Adaptación a las nuevas necesidades de las almazaras asociadas por los incrementos de producción y acortamiento temporal de la recolección de aceitunas.
SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR	 Puesta en marcha de esta nueva actividad a través de los nuevos centros industriales con objeto de dar servicio a las almazaras integradas trasladándole el mayor valor posible.
све́ріто	Seguir dando servicios financieros al Grupo y las entidades asociadas -y por ende las familias cooperativistas-buscando la mayor rentabilidad posible.
INDUSTRIALIZACIÓN DE LECHE DE CABRA	 Obtener lo máximos rendimientos de los productos lácteos tras la puesta en marcha de la industria de recepción y concentrado de leche de cabra en asociación con Agrial y la fábrica de quesos de Lebrija, para lo cual impulsar su comercialización. Eliminar parte del agua de la leche para su transporte. Alargar la vida útil del producto con la pasteurización y la fabricación de cuajada congelada.

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

4.5 Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución

En los últimos años se está produciendo un cambio en las tendencias, tanto en los mercados, como en los consumidores, que está generando y haciendo cada vez más fuerte la concienciación en todos los aspectos relacionados, por un lado, con la protección y defensa del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y gestión y uso eficiente de los recursos y, por otro lado, una mayor exigencia hacia las empresas, en particular las productoras de productos alimenticios, de mayores niveles de transparencia, trazabilidad, calidad, seguridad alimentaria y responsabilidad con la salud y el bienestar de los consumidores y la sociedad en general.

Ante estos cambios, el Grupo DCOOP está comprometido con la mejora continua de todos sus procesos y

procedimientos productivos con un doble objetivo, en primer lugar conseguir que los mismos sean lo más eficientes posibles, incrementando la calidad y asegurando la seguridad alimentaria de sus productos, evitando posibles accidentes por la existencia de agentes que puedan perjudicar a los consumidores y, en segundo lugar, a través de la cultura medioambiental que viene promoviendo desde ejercicios anteriores, minimizar el impacto medioambiental que pueden ocasionar sus procesos productivos, así como, fomentando el uso sostenible de los recursos y la reutilización y reciclaje de los mismos.

Todas las actuaciones desarrolladas y llevadas a cabo por DCOOP para conseguir alcanzar los objetivos mencionados en los párrafos anteriores serán objeto de desarrollo y explicación en los apartados correspondientes incluidos en el EINF que se exponen a continuación.





La responsabilidad social del Grupo DCOOP se pone de manifiesto en las distintas políticas, procedimientos y actuaciones aprobados por sus órganos de gestión, los cuales establecen las directrices y pautas a seguir en el desempeño de sus actividades y en el desarrollo de las relaciones con sus grupos de interés.

Entre las políticas que conforman el compromiso del Grupo DCOOP con la Responsabilidad Social Corporativa, se incluyen las siguientes:

- Política de Calidad y Seguridad Alimentaria.
 Recoge las directrices y los objetivos principales para lograr que todas las actividades desarrolladas por el Grupo garanticen un valor añadido a lo largo de todas las etapas productivas hasta la entrega al cliente de sus productos, asegurando una trazabilidad completa que permite el rastreo del producto final hasta su punto de origen.
- Política Ambiental. Apuesta por la sensibilización y concienciación sobre la importancia de cuidar y proteger el medioambiente y sumar esfuerzos con las iniciativas mundiales orientadas a frenar el cambio climático, como resultado de la interacción de los intereses políticos económicos y sociales, para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.
- Política de Sostenibilidad. DCOOP concibe el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin

comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Por ello, consciente de que el sector agroalimentario tiene un papel esencial para el bienestar de la sociedad, afronta su compromiso con la sostenibilidad a través de esta política —de obligado cumplimiento en la materia para todas las entidades que conforman el Grupo DCOOP y sus respectivos órganos de gobierno—, estableciendo un marco de referencia a partir del cual pueda desarrollar y potenciar un comportamiento ético y responsable, adaptando localmente las acciones que sean necesarias para su cumplimiento.

- Política de Seguridad y Defensa del Producto.
 Aplicable a todos los miembros de la plantilla que participan en el proceso productivo, en la que recoge las directrices generales a seguir para evitar cualquier incidencia que pueda ocasionar graves consecuencias en la cadena de suministro.
- Política Antifraude Alimentario. Establece los principios que deben regir el desarrollo de las actividades de la plantilla del Grupo para conseguir un comportamiento preventivo ante posibles situaciones y actuaciones que pudieran suponer fraude alimentario.
- Política Social y de Recursos Humanos. Dentro de las directrices y procedimientos recogidos en esta política, se recogen todas aquellas relacionadas con la política de selección de personal, prevención de riesgos y salud de sus trabajadores y cumplimiento de la legislación laboral vigente en cada momento.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Está comprometida con la realización de todas sus operaciones dentro de un marco ético, garantizando el bienestar laboral de la plantilla de trabajadores y trabajadoras, así como la honestidad en las relaciones con los clientes, siempre en cumplimiento con las normas y guías relacionadas con la protección, el respeto y el remedio de los derechos humanos.

- Plan Marco de Biodiversidad. Complementando las políticas relativas a la protección del medioambiente, se establece el Plan Marco de Biodiversidad como una estrategia integral y a largo plazo diseñada para conservar y promover la biodiversidad, estableciendo objetivos y acciones dentro de seis líneas principales: proteger y fomentar la biodiversidad del suelo para evitar erosión; control eficiente de plagas; fertilización responsable; proteger la fauna y la flora existentes; promover el cultivo ecológico y manejo del aqua.
- Plan de Igualdad. La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio estratégico de la cultura empresarial del Grupo DCOOP, aspecto que se refleja en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación. Todos estos principios se materializan en la continuidad del Plan de Igualdad de Oportunidades 2021-24, depositado en el Ministerio de Trabajo en enero de 2021.
- Protocolo de Acoso. Complementa el Plan de Igualdad y constituye un conjunto de instrumentos para prevenir y combatir las situaciones de acoso.
- Política de Prevención de Riesgos Laborales.
 El Grupo DCOOP ha desarrollado e implantado un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales conforme a los siguientes principios:
- Evitar los riesgos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- Combatir los riesgos en su origen, siempre que sea posible.
- Adaptar el trabajo a la persona.

- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
- Planificar la prevención.
- Anteposición de la protección colectiva a la individual.
- Formación e información adecuada y suficiente.
- Vigilancia de la salud como un derecho de los trabajadores.
- Evaluación de peligrosidad de posibles distracciones o imprudencias no temerarias que pudieran cometer los trabajadores.
- Participación de los trabajadores o sus representantes en todas las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo.
- Seguridad vial como prioridad.

Entre los objetivos de la organización está reducción de la siniestralidad con respecto al año anterior y mejorar los niveles de riesgo, mejorando continuamente las condiciones actuales.

- Política de Compras Sostenibles. Define las directrices para establecer y promover el compromiso y el cumplimiento de los proveedores respecto a la legislación vigente y los estándares medioambientales, éticos, sociales, de calidad e inocuidad de producto y servicio, a lo largo de su cadena de suministro. Así mismo establece el contexto para implementar criterios de sostenibilidad en el proceso de selección y homologación de proveedores que permitan evaluar el desempeño sostenible en la prestación de los servicios o productos suministrados por DCOOP. Cada departamento de calidad dispone para ello de un procedimiento de compras y evaluación de proveedores relacionados con la actividad industrial, según corresponda.
- Plan de I+D+i. Las actuaciones de DCOOP en materia de I+D+i están encaminadas a trabajar en la mejora de la calidad y seguridad de los productos del Grupo, el desarrollo de productos con valor añadido desde el punto de vista funcional y saludable para el consumidor y el aprovechamiento de subproductos en el ámbito de la economía circular y en el desarrollo de la industria 4.0.

- Procedimientos de Relaciones Corporativas.
 Se incluyen aquí las interacciones de DCOOP con los diferentes Grupos de interés como empresa, abarcando información sobre las relaciones con dichos Grupos y la atención a colaboraciones de diferentes colectivos. Los principales valores son participación, cercanía, transparencia, economía social o pluralidad.
- Procedimientos de Información y Comunicación a los Socios y los Mercados. Desde el Grupo DCOOP, existe un compromiso con la integridad y la transparencia en todos los ámbitos, con especial hincapié en lo referente a las comunicaciones con sus socios y accionistas, así como con la información que se traslada a los mercados. Se llevan a cabo las siguientes actuaciones en este sentido:
- Interacción con las cooperativas y agricultores y ganaderos de base a través de la asistencia de personal de DCOOP a asambleas y reuniones informativas para informar sobre la cooperativa de segundo grado. Aquí se enmarca la iniciativa TuDCOOP, para identificar a los cooperativistas con el Grupo acercándolo y también MuYJoven para fomentar el acceso a los órganos cooperativas de mujeres y jóvenes. A estas últimas acudieron hasta 115 personas y en cuanto a TuDCOOP se contabilizaron 1.142 personas en las 17 contabilizadas.
- Visitas de agricultores y ganaderos a las instalaciones del Grupo para tengan la posibilidad de conocer más a fondo la cooperativa de segundo grado. Vinieron socios de base de cuatro cooperativas: 34 socios de Puerto Lope el 27 de abril, 71 cooperativistas de SCA Nuestra Señora de Araceli de Lucena el 17 de mayo, una veintena de Acorex de Pueblonuevo del Guadiana el 26 de octubre y 47 cooperativistas Oleícola de Valdepeñas de Jaén el 19 de abril.
- DCOOP elabora anualmente informes en los que se recoge la información correspondiente a todas las secciones que conforman el Grupo, recogiendo en el mismo la presencia geográfica del Grupo a nivel regional, nacional e internacional, la evolución de las producciones de cada sección, entre otros. El año 2023, además del informe anual de sostenibilidad, se editaron tres memorias más: técnica, relaciones corporativas e innovación.

- Participación en medios de comunicación mediante la remisión de comunicados de información, artículos, ruedas de prensa, eventos y actos mediáticos: 30 notas de prensa emitidas por DCOOP desde enero a diciembre de 2023 y otras cinco elaboradas por otras entidades relacionadas, pero publicadas en la web de DCOOP. También se realizó un encuentro con periodistas nacionales en Madrid el 30 de noviembre y se recibió a otro grupo en la sede social el 4 de marzo.
- Redacción de una revista gratuita trimestral "DCOOP", que se divulga al hogar de más de 50.000 destinatarios, así como se publica en la página web, la cual recoge información del sector y sobre el Grupo.
- Revista 98: primavera 2023 (52.672 ejemplares).
- Revista 99: verano 2023 (52.619 ejemplares).
- Revista 100: otoño 2023 (52.582 ejemplares). Se trata de un hito importante: ¡100 números!
- Revista 101: invierno 2023 (aunque publicada en enero de 2024): 52.676 ejemplares.
- Habilitación de una intranet del socio a través de un área privada en la página web para colgar cuestiones de interés con 36 comunicaciones a través de la intranet.
- Habilitación de un canal directo de consulta para los socios a través de un formulario específico en la web, así como boletines telemáticos y un grupo de WhatsApp para información directa a socios. En 2023, un total de 25 boletines quincenales dirigidos a socios; y un total de 49 envíos de información interesante para este público (comunicados, notas de prensa o la revista, entre otros contenidos). También hay de personal. Además, en 2023, con el obietivo de ofrecer una información directa al socio cooperativista, se comenzó a enviar boletines a este público. En total, fueron 12, uno por mes, enviándolo siempre a finales de mes a modo de resumen de noticias y acontecimientos que han ocurrido a lo largo de los 30 días anteriores. Asimismo, se enviaron otras 44 comunicaciones de interés para este público.
- Elaboración de contenidos para redes sociales, de las que a final de 2023 había registrados 65.732 seguidores (un 8,01 % más que en 2022): 39.530 en Facebook, 7.581 en Instagram, 666 en YouTube,

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

4.153 en WhatsApp, 3.882 en Twitter y 9.919 en LinkedIn.

- Creación del blog "La Unión Hace la Fuerza", con la finalidad de facilitar la consulta de informaciones de interés del mundo cooperativo, agrícola y ganadero:
 43 contenidos con información de interés para los socios publicados en el blog durante 2023.
- Protocolo de Prevención y Detección de Delitos.
 DCOOP está desarrollando un Sistema de Cumplimiento
 Penal Integral iniciado anteriormente, dentro del cual se incluye la implantación y aprobación del Protocolo de Prevención y Detección de Delitos en el que se recoge el análisis de las conductas desarrolladas en el desarrollo de sus actividades susceptibles de suponer la comisión de un delito.
- Código Ético y de Conducta. Establece los criterios de actuación que deben ser observados por el Grupo DCOOP en el desempeño de sus responsabilidades profesionales. Se configura como parte del Protocolo de Prevención y Detección de Delitos, siendo uno de los requisitos legales su aprobación y puesta en marcha de cara a la obtención de dicho protocolo.

El objetivo que persigue es, desde un punto de vista ético, procurar un comportamiento profesional y responsable con todos sus clientes y proveedores, garantizando el bienestar laboral del personal.

El Código Ético está basado en cuatros grandes valores básicos que la empresa entiende capitales:

- Integridad.
- Respeto.
- Excelencia en el desempeño.
- Rendición de cuentas.
- Canal de Denuncias y Reglamento de funcionamiento del mismo. Se trata de dos de los requisitos establecidos por el Código Penal para que una empresa tenga un Sistema de Cumplimiento Penal integral robusto. Durante 2021, DCOOP trabajó en la creación de este canal, que entró en funcionamiento en marzo de 2022.

5.1 Resultados de las políticas

Los resultados obtenidos de la aplicación de los principios, valores, directrices y objetivos contenidos en las políticas descritas en el apartado inmediatamente anterior, se traducen en la obtención por parte de DCOOP de las distintas certificaciones y verificaciones acreditadas por empresas de tercera parte, expertas e independientes, quienes se encargan de supervisar y revisar el efectivo cumplimiento de los distintos procedimientos y procesos internos que nacen de la puesta en práctica de dichas políticas.

Atendiendo a las actividades desarrolladas por DCOOP y a la identificación de los aspectos materiales en el ámbito de la información no financiera, podemos destacar la obtención y/o renovación de las siguientes certificaciones:

· Calidad y seguridad alimentaria:

- IFS Food: Antequera y Lebrija en Sección de Leche de Cabra; Antequera y Alcolea en Sección de Aceite; Dos Hermanas y Monturque en Sección de Aceituna de Mesa, Villa del Río y Villarrubia en Sección de Frutos Secos y Alcázar de San Juan para el concentrador y embotelladora de Sección de Vinos.
- IFS Broker: Antequera para Sección Aceite; Monturque en Sección Aceituna de Mesa y Alcázar de San Juan en Sección Vinos.
- IFS Logistics: Antequera para Sección Aceite.
- BRC Food: Lebrija para Sección de Leche de Cabra, Dos Hermanas y Monturque para Sección de Aceituna de Mesa y Antequera para Sección de Aceite en Mercaóleo.
- ISO 9001: Antequera para Sección de Aceite en Mercaóleo.
- Certificación SAE: Antequera en Sección de Leche de Cabra.
- Calidad diferenciada: Denominaciones de Origen Protegidas e Indicación Geográfica Protegida (IGP).
- Aceite y Aceitunas: DOP Antequera, DOP Montoro-Adamuz, Aceite y Aceitunas: DOP Antequera, DOP Montoro-Adamuz, DOP Poniente de Granada, DOP

- Lucena, DOP Montes de Granada, DOP Aloreña de Málaga e IGP Aceites de Jaén.
- Vinos y mostos: DOP La Mancha, DOP Valdepeñas,
 DOP Rioja, DOP Ribera del Júcar, DOP Vinos de Jerez, Vinos de la Tierra de Castilla, DOP Manchuela,
 Vinos de la Tierra de Cádiz.
- Otros protocolos: Certificación europea de producción ecológica, certificación japonesa de producción ecológica JAS, SGF IRMA Approved Supplier, Certificación de Marca de Garantía Halal, Kosher Certificate y Food Chain (non GMO) y producto vegano.
- Medioambiente: ISO 14001:2015. El centro industrial de Villarrubia en la Sección Frutos Secos; Lebrija en la Sección Leche de Cabra y Antequera en la Sección Aceite en Mercaoleo.
- Sociales: Protocolo SMETA ETHICAL (SEDEX) en los centros de Dos Hermanas y Monturque para Sección de Aceituna de Mesa; Antequera para Sección de Aceite en Mercaóleo y Bodega; Alcázar de San Juan para la Sección de Vinos; Lebrija para la Sección de Leche de Cabra y Villarrubia para la sección de Frutos Secos.

 Sostenibilidad: Las plantas de Alcázar de San Juan (concentrador y embotelladora de Sección de Vinos) se han certificado por EQUALITAS siguiendo el standard SOPD "Módulo organización sostenible".

A modo resumen, es destacable que, durante el año 2023, a pesar de las dificultades muy condicionadas por la climatología que afectan a la producción de los alimentos que comercializa DCOOP, se ha seguido apostando por la calidad como eje de esta cooperativa.

Certificación renovada por el resto de los centros industriales de aceitunas de mesa y aceites, descascarado de almendra y procesado de pistacho, embotellado de vino y elaboración de mosto, concentrador de leche y elaboración de queso de cabra, y además en muchas, la certificación BRC Food (estándar privado británico-anglosajón) producción ecológica, denominaciones de calidad diferenciada (DOP e IGP) y SAE —trazabilidad de productos de origen animal (leche)—, entre otras.





Actualmente, DCOOP está trabajando en la implantación de un sistema integral de riesgos que le permita realizar el análisis y evaluación de los riesgos y actividades de control clave para poder tomar las medidas y planes de acción necesarios con el objetivo de mitigar dichos riesgos.

Hasta la fecha, la gestión de riesgos se desarrolla individualmente por cada uno de los departamentos y áreas de cada una de las entidades del Grupo. Los directores y responsables de cada departamento o área realizan una identificación de los riesgos que les afectan y evalúan su nivel de impacto, para ello, aplican la misma metodología seguida para la identificación de los aspectos materiales a reportar en este informe, consistente en un estudio interno y externo de los distintos factores que conforman los riesgos.

Como respuesta a los riesgos identificados por cada departamento o área de las empresas que conforman el Grupo, los directores y responsables de las mismas, junto con sus equipos de trabajo, han elaborado las políticas y procedimientos descritos en el apartado "Políticas", solicitando la aprobación al órgano de gobierno correspondiente en cada caso.

Entre los riesgos identificados en el **entorno de negocio** destacan los siguientes:

 Entorno económico y social: sequía, problemas geopolíticos, impacto de la crisis sanitaria y de seguridad alimentaria, bulos y desinformación, campañas negativas contra DCOOP, incremento de producciones en otros países con el correspondiente aumento de la oferta, modas y cambios en los hábitos de consumo, crisis social derivada de problemas sectoriales, imposición de aranceles que perjudican el libre comercio, entre otros.

- Entorno empresarial: inseguridad jurídica en ciertos aspectos como, por ejemplo, en el caso del aceite con el proceso de cata o en el del vino por la consideración de si es bebida alcohólica o no. También se tiene en consideración el aumento de tendencias de consumo de no ingesta de productos cárnicos. En este sentido, además, se considera el aumento de regulaciones sobrevenidas.
- Regulación: cambios regulatorios en mercados nacionales e internacionales, cambios en la Política Agraria Común y políticas de apoyo a los agricultores, implantación de barreras de tipo político, comercial y financiero en diferentes países donde opera DCOOP, entre otros.
- Relaciones con clientes: mayores exigencias de trazabilidad, calidad y competitividad, requerimiento de diferenciación de los productos, consecución de sostenibilidad a nivel local, mayor demanda de información sobre seguridad, salubridad, calidad, etc.
- Inversiones: integraciones en las cooperativas y cambios en la aglutinación de socios.

Por otrzo lado, la compañía analiza los **riesgos ambientales y climáticos** a los que los proyectos están expuestos, así como la implantación de las medidas necesarias para mitigarlos. En líneas generales, los riesgos ambientales y climáticos de mayor impacto para la compañía son los siguientes:

• Riesgos de transición:

- Regulación actual y emergente: incertidumbre frente al desarrollo de políticas que condicionan a las acciones que contribuyen a los efectos adversos del cambio climático o desarrollos de políticas que buscan promover la adaptación al cambio climático.
- **Estructurales**: dispersión geográfica de instalaciones y proyectos.
- Tecnológicos: todos los riesgos asociados con mejoras o innovaciones tecnológicas que apoyan la transición a un sistema económico de bajo consumo de carbono y energía.
- Mercado: todos los cambios en la oferta y la demanda de ciertos bienes, productos y servicios.
- Reputacionales: todos los riesgos vinculados a las percepciones cambiantes de los clientes o de la comunidad sobre una contribución de la organización a la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. Por ejemplo, la ausencia de una estrategia NetZero bien definida que sea eficaz y cubra las expectativas de mercados y clientes más exigentes (la organización ya está trabajando en el diseño de la estrategia de descarbonización).

Riesgos físicos:

- Agudo: riesgos provocados por eventos, incluido el aumento de la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones. Desastres naturales.
- **Crónico**: cambios a más largo plazo en los patrones climáticos que pueden causar un aumento del nivel del mar u olas de calor crónicas, así como la sequía. Variaciones de las condiciones del medio físico que puedan afectar a nuestra producción.

Por último, en cuanto a los riesgos identificados en el análisis del **entorno social de gobernanza y de los derechos humanos**, destacan los siguientes:

- Relaciones con el personal: posibles conflictos laborales, huelgas, mayor equilibrio y conciliación de la vida laboral y personal.
- **Comunidad**: problemas de gestión en las cooperativas de base y en otros grupos cooperativos.
- Salud y seguridad: posibles accidentes por incumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.
- **Proveedores**: socios por bajos precios, incumplimiento de legislación laboral y de derechos humanos por parte de los proveedores (socios) que puedan repercutir en DCOOP.
- Gobierno corporativo: mala gestión o falta de comunicación desde los órganos de gobiernos, cambios en la cultura generacional, etc.





La identificación de los Indicadores Claves No Financieros se ha realizado atendiendo al **análisis de doble materialidad** realizado en el apartado "Comprometidos con el Desarrollo Sostenible", tendiendo en consideración los requerimientos de información no financiera solicitados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y las directrices y recomendaciones recogidas en los estándares globales *GRI Sustainability Reporting Standards* (GRI Standards).

Los indicadores se han incluido a lo largo de los siguientes apartados del Estado Consolidado de Información No Financiera, recogiendo cada uno de ellos en el epígrafe correspondiente a la materia sobre la que versa.





Global Medio Ambiente

Con el objetivo de dar cumplimiento efectivo a su compromiso con el medioambiente y los efectos de la contaminación y el cambio climático, desde DCOOP se promueve una cultura de concienciación, respeto y defensa sobre estas materias con la finalidad de tener el mayor alcance posible con la misma. Esta cultura nace, entre otros factores, a partir de los principios y directrices establecidos en el Acuerdo de París y por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas en el marco de la Agenda 2030.

Los objetivos del compromiso medioambiental se concretan en las directrices y objetivos estratégicos establecidos en la Política Ambiental.

El resultado de la consecución de las directrices y objetivos de esta política se traduce, principalmente, en la obtención de los correspondientes informes de auditoría externa de verificación y las certificaciones ambientales en los distintos centros productivos del Grupo DCOOP:

- Auditoría energética industria de aderezo de aceituna en Monturque (Córdoba).
- Auditoría energética industria de aderezo de aceituna en Dos Hermanas (Sevilla).
- Autorización Ambiental Unificada en las instalaciones de la sección de Aceituna en Monturque (Córdoba).
- Autorización Ambiental Unificada en las instalaciones de la sección de Aceituna en Dos Hermanas (Sevilla).
- Autorización Ambiental Integrada en las instalaciones de la sección de Orujo de Fuente de Piedra (Málaga).

- Certificación en ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental en las plantas de envasado de Mercaoleo y Reina Sofía, en la planta de descascarado de almendra de Villarrubia y de elaboración de guesos en Lebrija.
- Informe de emisiones procedentes de los secaderos de alperujo en la planta de Fuente de Piedra.
- Informe de mediciones de los niveles de inmisión y emisiones difusas en la planta de Fuente de Piedra.
- Declaración anual de las emisiones de COV (Compuestos Orgánicos Volátiles) ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Declaración anual de emisiones y transferencia de contaminantes al medioambiente para el E-PRTR (Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes).

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas por las autorizaciones ambientales, DCOOP tiene implantados los siguientes procedimientos y procesos en los que se recogen las funciones y medidas a desarrollar para verificar el funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones y procesos productivos para prevenir los posibles riesgos ambientales:

- Plan de mantenimiento de instalaciones con incidencia medio ambiental.
- Programa de mantenimiento preventivo y predictivo.
- Evaluación de posibles accidentes e incidentes
- Plan de contingencia con las medidas a aplicar en caso de incumplimientos de las estipulaciones recogidas en las autorizaciones ambientales.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

- Identificación de las condiciones normales y anormales de funcionamiento de las instalaciones.
- Procedimiento de aplicación de la jerarquía de residuos.
- Documento de Prevención contra Explosiones (ATEX).
- Procedimientos de trabajo para las balsas, redes, torres de refrigeración y residuos.
- Plan de emergencia de los depósitos de acumulación de alperujo y evaporación de efluentes.
- Formación continua de los trabajadores en materias de prevención.
- Análisis del riesgo medioambiental (ARMA).
- Plan de mejora continua de reducción de emisiones y residuos.

Además de los recursos económicos y personales destinados al cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos por la normativa medioambiental, DCOOP ha desarrollado una serie de acciones de formación e información destinada a sus trabajadores y a sus socios con el objetivo de promover y concienciar a los mismos de la importancia de la protección y el cuidado medioambiental.

Desde el Departamento de Calidad y Medioambiente se fijaron unos objetivos para el ejercicio 2023 que recogen la certificación ambiental ISO 14001 en Villarrubia y Lebrija, así como la verificación del cálculo de la Huella Carbono (nivel industrial) e iniciar cálculo de la Huella Carbono en a nivel de cooperativa mediante el uso de herramientas digitales y del Olivar a través del desarrollo del proyecto ECO-SCORE, en coordinación con el Departamento Técnico Agrícola, que permitirá el análisis de datos, la elaboración de estadísticas y la toma de decisiones en cumplimiento con los compromisos fiiados. Asimismo, se ha implementado la sistemática para recoger.

En relación con los objetivos relacionados con la certificación ISO 14001, se ha realizado lo siguiente:

• Certificación en ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental en las plantas de envasado de Mercaoleo y Reina Sofía, en la planta de descascarado de almendra de Villarrubia y de elaboración de quesos en Lebrija.

En cuanto al proyecto ECO-SCORE, durante el año 2023 se procedió a la recogida de datos de una primera

muestra seleccionada mediante una aplicación web. Se está estudiando el ir avanzando a medio plazo, teniendo en cuenta las perspectivas en cuanto a las acciones por el cambio climático y directrices gubernamentales.

Asimismo, el Grupo DCOOP ha continuado con la implantación y desarrollo de las actuaciones y proyectos que se iniciaron en ejercicios anteriores y siguieron vigentes durante el 2023, algunos de los cuales concluyeron, en diferentes ámbitos (I+D+i, gestión de la energía eléctrica, cultivos, etc.) cuyo objetivo principal es reducir el impacto medioambiental, contaminante y con incidencia en el cambio climático que provocan los procesos productivos del Grupo en la elaboración de sus productos, así como reducir el impacto provocado por el transporte de sus productos finales y residuales hasta los distintos puntos de entrega (clientes, centros y plantas encargados de transformar los residuos o subproductos obtenidos, etc.). Estas actuaciones serán objeto de explicación en los apartados que se exponen a continuación en relación con la materia sobre los que tienen incidencia.

Contaminación atmosférica y cambio climático

DCOOP es consciente del aumento en todo el mundo de las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero como consecuencia del crecimiento económico y demográfico, habiéndose alcanzado en los últimos años unas concentraciones atmosféricas de Gases de Efecto Invernadero (en adelante GEI) sin precedentes.

Atendiendo a las actividades desarrolladas por el Grupo, la principal fuente de emisión de los GEI, mayoritariamente CO_a, proviene de la combustión fósil de las maquinarias empleadas en el desarrollo de las actividades productivas en las instalaciones del Grupo, de la aplicación de fertilizantes nitrogenados y aportación orgánica procedente de ganadería.

La cantidad de emisiones de CO_o generadas durante los ejercicios 2023 y 2022 por DCOOP asciende a:

HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA. ALCANCES 1 Y 2: EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD

	2023	2022³	Unidad
Emisiones Alcance 1	11.247,98	16.528,78	t CO ₂ eq
Emisiones Alcance 2	5.482,23	8.569,39	t CO ₂ eq
TOTAL	16.730,21	25.098,17	t CO ₂ eq

³ Se ha actualizado el dato de 2022 tras el proceso de verificación de la Huella de Carbono.

Se ha calculado la Huella de Carbono a través de la herramienta de cálculo de la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. En 2023 hay una disminución significativa de emisiones con respecto al año anterior debido a que la actividad de DCOOP se ha visto reducida en el año de estudio por las condiciones adversas propiciadas, fundamentalmente, por la sequía y, además, por el Plan de Descarbonización que se instauró en 2021.

En 2023, DCOOP ha seguido informando a sus asociados con actividades para el fomento y promoción de conductas y prácticas agronómicas encaminadas a reducir el impacto de las emisiones a la atmósfera, como son:

- Manejo del suelo basado en cubiertas vegetales para favorecer la fijación del CO_a, la infiltración del agua y mejora de la fertilidad del suelo.
- Renovación de plantaciones de olivos tradicionales por nuevas plantaciones con marcos más intensivos, lo que conlleva el incremento del número de olivos por hectárea, consiguiendo mayor productividad y el incremento de la fijación de CO₂.
- Fertilización racional y eficiente a través de la producción integrada.
- Control integrado de plagas para reducir el uso de productos plaguicidas a las aplicaciones estrictamente necesarias favoreciendo la reducción de emisiones de CO₂ producidas por la maquinaria.
- Cubrimiento de balsas para evitar emisiones.

Otras de las medidas destacables adoptadas por DCOOP encaminadas a reducir las emisiones de CO_a a la atmósfera y, además, disminuir y evitar la contaminación son:

- Secado de parte del alperujo con los gases procedentes de la combustión de los motores de cogeneración de la planta de Neoelectra, S.C. Fuente de Piedra, anexa a la instalación.
- · Autoconsumo de la biomasa generada tras la transformación del alperujo.
- Utilización de calderas de biomasa en las almazaras propias de DCOOP, cuyo combustible principal son los huesos de aceituna previamente obtenidos en los procesos productivos del aceite y la aceituna de mesa y de aderezo, así como la cáscara de almendras.
- Exhaustivo y constante control sobre los quemadores y hornos de los secaderos utilizados en la planta de Fuente de Piedra con el objetivo de optimizar la combustión reduciendo el consumo de combustible al máximo.

Desde el año 2021, se ha venido trabajando en el cálculo de Huella de Carbono corporativa según la norma internacional UNE EN ISO 14064-1:2019. En este sentido. se realiza anualmente un cálculo de todas las fuentes de emisión significativas y se han planteado una serie de acciones de meiora para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero a nivel de organización.

Por último, DCOOP participa en varios proyectos de investigación apoyados con fondos europeos, como son los FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) o fondos de la Comisión Europea, fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), fondos procedentes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, los cuales están relacionados con el cambio climático y la defensa del medioambiente. Entre ellos, destaca el siguiente:

• PhytoDron. Validación y seguridad de las aplicaciones aéreas con drones en el entorno agroforestal.

DCOOP colabora con el Grupo Operativo Supraautonómico PhytoDron en un proyecto que tiene como objetivo impulsar el uso de los vehículos aéreos no tripulados — es decir, drones — como herramienta segura para realizar aplicaciones de productos fitosanitarios. El proyecto sigue vigente y persigue avanzar en el marco regulatorio de los drones como herramientas para la aplicación de productos fitosanitarios y establecer escenarios de uso con los que promover su posible equiparación a las aplicaciones terrestres convencionales.

8.3

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Dentro de la cultura medioambiental promovida por DCOOP, se presta especial importancia y atención a todos los aspectos que tienen incidencia, directa e indirecta, con la implementación de procedimientos y procesos que apoyen la economía circular y que mejoren la prevención y gestión de los residuos generados en el desarrollo de los procesos productivos llevados a cabo por el Grupo.

En este sentido, se han establecidos objetivos concretos en materia de reducción de consumo de recursos, reducción de gramaje de los envases y aumento del porcentaje de PET reciclado en los envases.

8.3.1 Economía circular

Tal y como se ha descrito en los apartados del bloque "Cuestiones medioambientales" ("Global Medio Ambiente", "Contaminación atmosférica" y "Cambio Climático") el Grupo tiene implementadas una serie de medidas que, además de ayudar a prevenir y evitar posibles situaciones que pudieran conllevar la contaminación del medioambiente, tienen como objetivo la consecución de un efectivo sistema de gestión de los recursos utilizados para reincorporarlos y reutilizarlos, tanto en los procesos productivos, como en el medioambiente.

Las medidas tendentes a la consecución de una economía circular eficiente son:

 Uso de depuradoras de aguas residuales en la planta de procesamiento de aceitunas de mesa y aderezo para el tratamiento del agua, así como en Antequera (central láctea), recuperándose un porcentaje que permite reutilizarla en algunas operaciones de limpieza, y/o devolverlo al medio natural. También se utiliza agua depurada en labores de limpieza en las instalaciones de Alcázar de San Juan.

- Uso de balsas de evaporación para almacenar el agua residual utilizada en los procesos productivos en la planta de Fuente de Piedra, así como las aguas de lluvia que son recogidas por un sistema de canalización.
- En la sección orujera en Fuente de Piedra hay actualmente siete secaderos, cinco que utilizan orujillo y dos que reutilizan gases de escape de la planta de cogeneración de la empresa Neoelectra, la cual se abastece de gas natural.
- Además, en esta misma instalación, la parte del orujillo se quema y el excedente se envía a una planta de biomasa para producir energía eléctrica. Esta biomasa se mezcla con restos de poda de olivar y otros tipos de madera para complementarla.
- Uso de una fosa séptica integrada en el sistema de depuración de vertidos para las aguas residuales domésticas del personal que trabaja en la planta de Fuente de Piedra y tratamiento de las mismas a través de un sistema de zanjas filtrantes realizando un proceso de geodepuración. Del mismo modo, es destacable que se dispone en esta instalación de una planta de descalcificación y ósmosis. El rechazo de la ósmosis se utiliza para los servicios de toda la planta, así como para la limpieza de la parte trasera de los camiones tras su descarga.
- Tal y como se ha indicado en el apartado de cambio climático, se utilizan calderas de biomasa en las almazaras propias de DCOOP cuyo combustible principal son los huesos de aceituna previamente obtenidos en los procesos productivos del aceite y la aceituna de mesa y de aderezo. Asimismo, se ha comenzado a utilizar cáscara de almendra como biomasa para autoabastecimiento y oruiillo.
- Tratamiento del alperujo⁴ a través de la sección de Orujo, obteniendo aceite de orujo y biomasa, aprovechando completamente la aceituna y dejando residuo cero en la actividad olivarera. La actividad de esta sección garantiza una economía circular en el ciclo de vida de la producción del aceite.
- Aplicación de nuevas técnicas de envasado: reducción de gramajes, uso de materiales reciclados en el

proceso y reciclabilidad total del material de envasado y embalaje. En este sentido, se marca un objetivo anual de reducción del 3 % tanto del gramaje como del uso de materiales, energía y recursos en el proceso productivo.

- Del mismo modo, se trabaja cada año en aumentar el porcentaje de PET reciclado en los envases, llegando hasta el 100 % en el caso de la botella de un litro de aceite de la marca DCOOP, pero siendo aproximadamente 30 % la proporción media de contenido de PET reciclado en los demás envases. Como consecuencia de esta actuación se está trabajando en la adecuación de la maquinaria al uso de estos nuevos materiales.
- Se han adquirido (alquilado) compactadores de plástico y cartón en las plantas para optimizar los viajes de los gestores de residuos, lo que supone una reducción del uso de combustible y, consecuentemente, de las emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes.
- Creación de líneas de tratamiento o reutilización de los productos obsoletos.
- Seestá estudiando la posibilidad de usar los subproductos de la actividad agrícola propia, es concreto la capota de la almendra. Actualmente, se está haciendo uso de la pulpa de la aceituna de las almazaras en forma de pellet para alimentación animal. Se trata de un alimento muy proteico y rico en grasas y antioxidantes. Anteriormente, se enviaba a la sección de orujo para producir más aceite y, finalmente, destinarla a combustión. Se trata de un proyecto iniciado en el año 2021 y que ha finalizado en 2022 con apoyo de la sección de innovación y en el marco de un programa operativo con el Departamento de Producción Animal de la Universidad Politécnica de Madrid. Fruto de este proyecto, desde DCOOP se ha conseguido normalizar la reutilización de la pulpa y fabricación de harina y pellet.
- En la sección de vinos, el orujo y las lías de vino se envían a una destilería propia (50 %) obteniendo distintos productos. Del orujo se obtiene aguardiente, alcoholes, orujo seco (se envía para combustión en calderas) y granilla de la que se saca aceite. De las lías se obtiene una sustancia que permite hacer ácido tartárico que se usa en el vino y, por otro lado, se obtiene alcohol para venta.
- En la sección láctea, concretamente en la instalación de Lebrija, se mezcla el suero generado de la

quesería con el de una planta vecina y se le da un uso de alimentación animal y, por otra parte, humana. En Antequera, el subproducto generado es el permeado resultante del proceso de concentración que se vende a empresas para su uso como ingrediente para alimentación humana y animal.

 Por último, se han instalado puntos de recarga eléctrica de vehículos e inicio de usos de vehículos eléctricos.

Dentro del contexto de la economía circular, destaca el siguiente proyecto de I+D+i:

 Naturphenolive. Revalorización de subproductos de olivar.

A principios de 2023, DCOOP y Biopharma Research firmaron el acuerdo de consolidación y puesta en marcha de Naturphenolive en su apuesta por la innovación y desarrollo de nuevas soluciones que sustenten un sector agroalimentario más sostenible, basado en los principios éticos y de economía circular.

El proyecto está financiado a través de los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER) y cofinanciado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en la convocatoria para el Funcionamiento de Grupos Operativos Regionales de la Asociación Europea de Innovación en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP AGRI) de 2020.



Acuerdo de consolidación para la puesta en marcha de Naturphenolive

⁴ Residuo obtenido durante el proceso productivo para la obtención del aceite.

Con la creación de Naturphenolive, DCOOP y Econatur refuerzan su apuesta por los principios de economía circular y, principalmente, por poner en valor y volver a incorporar a la cadena productiva subproductos que se derivan de la industria del olivar.

Biopharma cuenta con un centro de investigación biotecnológico que pondrá a la disposición de esta nueva aventura; mientras, a su vez, el gigante cooperativista DCOOP dispondrá de su planta en Monturque (Córdoba) para iniciar la actividad industrial de Naturphenolive.

8.3.2 Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

Por lo que respecta a las medidas adoptadas para la adecuada y correcta gestión de los residuos generados durante el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en los procesos productivos, DCOOP tiene formalizados contratos con gestores de residuos autorizados para todas sus plantas, quienes se encargan de la recogida, transporte y debido tratamiento y/o eliminación de aquellos residuos que no pueden ser tratados y reutilizados por los propios sistemas del Grupo.

Se ha planteado el objetivo de obtener un certificado de Zero Waste para finales del año 2024.

Dentro de los residuos generados durante los procesos productivos que DCOOP reutiliza, se encuentran los siguientes:

- Alperujo: procesado por la planta de la Sección de Orujo para la obtención de aceite de orujo, producto que el Grupo comercializa posteriormente.
- Orujillo y huesos de las aceitunas: utilizados como combustible de biomasa en las calderas y maquinarias utilizadas en los procesos productivos.
- Cenizas de la combustión de la biomasa: revalorizadas y utilizadas para la elaboración de compost por una empresa autorizada.
- Mermas y arrastres generados durante la producción del vino: son recuperadas y comercializadas en el mercado como vino de destilación.
- Agua residual: en las plantas productivas de Alcázar de San Juan y Monturque es depurada y reutilizada en

un porcentaje para la limpieza de las instalaciones y/o retorno a medio natural.

El resto de los residuos generados, como son: cartón, plástico, latas, vidrio, basura orgánica, hojarasca, lodos, cenizas y cartón peligroso (por contener productos químicos), son los residuos que se encuentran regulados y controlados por los gestores de residuos autorizados con los que DCOOP tiene formalizados los contratos.

Es destacable el hecho de que se dispone de compactadores de residuos con el fin de optimizar los viajes de los transportistas de residuos. Se tiene previsto seguir instalando nuevos compactadores a corto plazo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el total de residuos generados y retirados por los gestores de residuos autorizados ha ascendido a:

En la comparación de los residuos de DCOOP entre los años 2022 y 2023, las variaciones observadas en varias categorías se atribuyen a cambios en la clasificación de los residuos. Este tipo de modificaciones puede implicar la

RESIDUOS GENERADOS POR TIPO (KG)			
Tipo de residuo NO PELIGROSO (kg)	2023	2022	
Cenizas	144.060	362.140	
Envases mixtos	0	22.320	
Equipos eléctricos y electrónicos	63	0	
Lodos	1.601.460	850.060	
Madera	8.640	2.040	
Metales	83.707	107.180	
Mezcla de residuos municipales	502.633	589	
No especificados en otra categoría	890.780	1.053.240	
Papel y cartón	370.566	517.496	
Plástico	156.760	151.470	
Residuos biodregradables	10.320	777.690	
Vidrio	189.345	191.737	
Tipo de residuo PELIGROSO (kg)	2023	2022	
Absorbentes y materiales de filtración	156.179	140.442	
Aceites y lubricantes	717	856	

RESIDUOS GENERADOS POR TIPO (KG)		
Tipos de residuo NO PELIGROSO) (kg)	2023	2022
Baterías de plomo	82	417
Disolventes	456	1.650
Envases con restos de sustancias peligrosas	2.371	488
Filtros de aceite	23	74
Otros residuos peligrosos	0	4.715
Productos químicos	1.029	55
Tubos fluorescentes	26	0
TOTAL	4.119.217	4.184.659

creación de nuevas categorías, la eliminación de otras, o la reubicación de ciertos tipos de residuos de una categoría a otra. No obstante, la cantidad total de residuos no ha variado significativamente entre ambos ejercicios.

Es importante destacar que el volumen de residuos peligrosos sigue siendo poco significativo en valores absolutos.

Además de la gestión realizada de los recursos mencionada anteriormente, tras la finalización del proyecto de I+D+i **DEALMALTEA**, se concluyó que la capota de almendra podría utilizarse como fuente energética, sustituyendo alimentos fibrosos (cebada y salvado de trigo) en las dietas de rumiantes. De esta forma, el uso de un subproducto de la agricultura, como es la capota de almendra, puede ser valorizado para la elaboración de piensos de pequeños rumiantes, mejorando la producción y calidad de la leche y de la carne y sin perjudicar la salud de los animales. Además, contribuyendo al desarrollo de una economía circular.

Por otro lado, en 2022 comenzó a ejecutarse el proyecto **ZOOLIVE**, cuyo objetivo principal es diseñar y desarrollar una nueva gama de aditivos para alimentación animal a partir de extractos bioactivos que potencien la transición hacia una ganadería sostenible y desmedicalizada y que mejoren la salud animal y la calidad de la carne mediante el aprovechamiento de los residuos y efluentes de la industria de la aceituna de mesa. Durante el transcurso de 2023, se han realizado los estudios de las bioactividades de los extractos obtenidos en el proyecto, así como su encapsulación. En el 2024, para finalizar el proyecto, se

espera producir los piensos para su incorporación a dieta de cerdos y pollos y estudiar su efecto en la salud gastrointestinal de dichos animales.

8.3.3 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

En respuesta a los desafíos medioambientales y a la anticipación de futuras regulaciones en materia de desperdicio alimentario, DCOOP ha adoptado una serie de acciones alineadas con los principios de la legislación en desarrollo. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra, por un lado, la reintegración en el ciclo productivo de ciertos productos, como los aceites y otras mermas no comercializables mediante vaciado, transformándolos en grasas de una calidad inferior para su reutilización, siempre bajo el cumplimiento estricto de la normativa de calidad.

Por otro lado, cuando la reintegración de los productos no resulta viable debido a errores de etiquetado, proximidad de la fecha de caducidad o defectos en el empaque, DCOOP opta por alternativas que coadyuvan al bienestar social y la responsabilidad ambiental. Esto se manifiesta en la donación de productos aptos para el consumo, como aceitunas de mesa y aceites con fecha de consumo preferente cercana, a organizaciones benéficas, así como en la realización de promociones internas dirigidas a sus trabajadores.

Son destacables los siguientes proyectos de investigación en este sentido:

 Tecfood. Nuevos alimentos tecnológicos saludables para las nuevas necesidades sociales.

Aunque la ejecución de este proyecto finalizó en 2022, es relevante mencionarlo ya que, a partir del mismo, desde el departamento de I+D+i, se ha procedido a desarrollar un producto derivado del aceite de oliva virgen extra, que actualmente se encuentra en fase de estudio de mercado y escalado industrial.

Adicionalmente, el departamento de I+D+i ha centrado su trabajo en el proyecto en darle un valor añadido para ciertos subproductos de DCOOP, como son la pulpa de aceituna, proveniente del alperujo, la masa de aceituna, y los efluentes de la producción de aceituna de mesa.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Se ha estudiado la incorporación de dichos subproductos a distintas matrices, como son matrices cárnicas, de pescado, productos lácteos y salsas, para así incorporar nuevas propiedades saludables al producto final. Este trabajo se ha hecho en colaboración con el laboratorio de aceite, que ha colaborado analíticamente y en la definición sensorial de los productos, a través de su panel de cata. Asimismo, se han desarrollado matrices derivados de la aceituna de mesa y de queso de cabra para la impresión 3D.

Con todos estos productos, se ha desarrollado un recetario con la asistencia del equipo médico del Hospital Sant Joan de Deu, en Manresa, para poder generar así una dieta equilibrada, que es inclusive apta para personas con necesidades dietéticas especiales.

 Grupo Operativo Biorumioli. Productos bioeconómicos derivados de pequeños rumiantes a través de la revalorización de subproductos del aceite de oliva.







Estrella de gueso de cabra / Bigotes de galleta de aceituna negra y ojos de untable de AOVE

En septiembre de 2022 comenzó a ejecutarse el Grupo Operativo Biorumioli, en el cual DCOOP actúa como representante. El objetivo principal del proyecto es mejorar los resultados económicos de las explotaciones ganaderas de caprino de leche, contribuyendo a hacerlas más competitivas al incorporar subproductos procedentes de la producción del aceite de oliva, logrando una potencial reducción del gasto en alimentación y aportando valor añadido a sus producciones. Además, todo ello enfocado a un consumidor cada vez más preocupado por la sostenibilidad y la bioeconomía circular de los productos agroganaderos.

Se trata de un Grupo Operativo estratégico e innovador, con el que se obtendrán productos lácteos bioeconómicos y funcionales producidos a partir de cabras lecheras alimentadas con un subproducto de la industria del aceite de oliva, la pulpa de aceituna.

El proyecto está compuesto por DCOOP, líder del consorcio, el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 y la Universidad de Córdoba (grupo de investigación SEJ-592 Economía del Agua, Medio Ambiente y Recursos Agrarios 'WEARE'), Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía y Agroisa Biotecnología Industrial S.L. (Agrotechbiomed).

El Grupo Operativo está financiado a través de los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER) y cofinanciado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía de la convocatoria para el Funcionamiento de Grupos Operativos Regionales de la Asociación Europea de Innovación en Materia de Productividad v Sostenibilidad Agrícola (EIP AGRI) de 2020.

Durante su desarrollo hasta el momento, se ha llevado a cabo la caracterización de las propiedades químicas, nutricionales y funcionales de los compuestos de interés presentes en la pulpa de aceituna a emplear en los ensavos in vivo. En esta actuación, también se ha realizado el estudio de la vida útil de la pulpa de aceituna, con el fin de evitar su deterioro para su uso como materia prima en alimentación animal.



Muestra de pulpa de aceituna

Uso sostenible de los recursos

8.4.1 El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

La principal causa del consumo de agua por DCOOP radica, principalmente, en el tipo de actividades que desarrolla en sus procesos productivos. Si bien es cierto que gran parte del agua consumida por el Grupo es reutilizada para otros procesos o reintegrada a la red general tras ser tratada y depurada previamente.

El consumo de agua total, expresado en metros cúbicos, realizado por el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 asciende a:

CONSUMO DE AGUA TOTAL (METROS CÚBICOS)		
	2023	2022
Agua (m³)	505.065	514.459

Destacar que, en las distintas Secciones, se llevan a cabo diversas prácticas de gestión de agua de distintos procesos, como se muestra a continuación:

- · Sección Oruio.
 - En las instalaciones de Fuente de Piedra el abastecimiento de agua es a través de red. Se dispone de una planta de descalcificación y ósmosis. De la osmosis se usa el rechazo para los servicios de toda la planta y la limpieza de las partes traseras de los camiones tras la descarga.

- A nivel de depuración, se dispone de una fosa séptica para las aguas de oficina y vestuarios. Las aguas de patio y proceso no se vierten a cauce natural, sino que son recogidas en balsas.
- Sección de Aceituna de Mesa.
- En las instalaciones de Dos Hermanas se dispone de un sistema de depuración mejorado en el proceso de separación de grasas.
- Además, se está llevando a cabo una optimización de efluentes que tiene como objetivo reducir el 50 % del consumo de agua de la planta.
- Se está desarrollando un proyecto de investigación para la minimización del impacto ambiental y la reducción del consumo de agua junto con la Universidad de Sevilla y el Instituto de la Grasa.
- -Se ha establecido como objetivo instalar una centrifugadora en las instalaciones de Dos Hermanas para el aprovechamiento del agua de deshueso.
- Sección de Vinos:
- El abastecimiento de agua se lleva a cabo desde red pública. El consumo mayoritario de agua se produce en la rectificación del mosto.
- El vertido se trata mediante un tratamiento biológico v, posteriormente, se envía a depuradora municipal.
- Se está trabajando en el ahorro de consumo de agua por la optimización de los procesos de limpieza, reduciendo tiempos y litros consumidos.
- Se está trabajando en la medición de la huella hídrica en dos cooperativas.
- Sección Industrialización de la Leche de Cabra:
- El abastecimiento se realiza a través de la red pública y pozo legalizado en SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo) de DCOOP. El agua de captación (pozo) se somete a un proceso de potabilización antes de entrar en el proceso productivo.
- La instalación de Antequera posee un sistema mejorado en el tratamiento bacteriológico, favoreciendo la optimización de los lodos generados. Dicha mejora ha consistido en la asignación de

personal específico para el control de la operación de la EDAR.

- En cuanto a la depuración de la instalación de Lebrija, las aguas residuales se tratan en la planta vecina.
- Sección de Frutos Secos:
- No se producen vertidos significativos.
- El uso de agua en estas instalaciones es para humedecer la almendra de cara a facilitar el partido de la misma.

8.4.2 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Atendiendo a la variedad de actividades desarrolladas por DCOOP, las materias primas objeto de consumo para la elaboración, envasado y empaquetado de sus productos es variada, por lo que se recoge el consumo de las mismas en la siguiente tabla, diferenciando entre las materias primas utilizadas para la elaboración de productos alimenticios y las empleadas para la elaboración de los envases y paquetes que los contienen:

MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS POR AÑO				
MATERIAS AUXILIARES	2023	2022		
Aceite (t)	144.177	188.814		
Aceitunas (t) 54.743 68.106				
Leche (m3)	55.422	57.091		
Frutos Secos (t)	24.515	17.797		
Cereales (t)	39.409	49.547		
Carne (t)	6.256	8.848		
Alperujo (t)	246.201	279.283		
Vino (m3)	128.956	147.104		
Materias primas pienso (t)	130.882	123.012		

En general, las materias primas han experimentado una disminución en 2023 con respecto al año anterior, debido a las circunstancias adversas acaecidas este año; fundamentalmente, las relacionadas con la sequía. Únicamente se ha producido un aumento en el pienso y en los frutos secos, Sección en crecimiento con la incorporación de la nueva división de pistacho.

MATERIAS PRIMAS AUXILIARES POR AÑO		
MATERIAS AUXILIARES (T)	2023	2022
Cartón	2.189,69	2.416,41
Corcho	14,26	15,48
Envase mixto	180,36	170,64
Etiquetas	79,01	106,40
Film	112,31	218,73
Latas	2.543,97	4.036,96
Madera	3.754,94	4.669,99
Metal	148,08	290,89
Plástico	4.519,68	4.958,53
Preformas	66,44	86,19
Tapones	407,89	541,24
Vidrio	20.304,57	22.174,90
TOTAL	34.321,19	39.686,36

El consumo de materias auxiliares viene derivado de la propia actividad empresarial, por lo que éstas también se ven reducidas en 2023 con respecto a 2022.

Por último, destacar el siguiente proyecto de innovación:

 Grupo Operativo Innovalmendro. Innovación en gestión de maquinaria de aplicación de productos fitosanitarios para un cultivo de almendro sostenible.

DCOOP participa en este proyecto innovador que desarrollará un nuevo producto y servicio tecnológico para mejorar las prácticas de aplicación de productos fitosanitarios actuales.

El proyecto está financiado a través de los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER) y cofinanciado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en la convocatoria para el Funcionamiento de Grupos Operativos Regionales de la Asociación Europea de Innovación en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (EIP AGRI) de 2020.

El objetivo es mejorar los sistemas de producción en explotaciones de almendro. Se está desarro llando un sistema TIC de gestión de productos fitosanitarios que sirva como herramienta a técnicos y agricultores para un



Consorcio Innovalmendro

uso eficiente y sostenible de estos productos; y, por otra parte, conseguir avances tecnológicos de la maquinaria que aplica los productos fitosanitarios.

8.4.3 El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El consumo eléctrico ha disminuido considerablemente debido al descenso de la actividad y a las medidas de optimización energética. El consumo eléctrico total ha sido:

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (KWH)		
	2023	2022⁵
Electricidad (kWh)	21.166.906,22	31.505.117,16

La otra fuente principal de energía empleada por el Grupo DCOOP es el combustible, principalmente de origen natural como es la biomasa (procedente de los residuos generados durante el proceso productivo del aceite y las aceitunas de mesa, orujillo y huesos) y realizando un consumo residual de los combustibles fósiles. El consumo de ambos tipos de combustible ha sido el siguiente, manifestándose una importante reducción en 2023 con respecto a 2022:

CONSUMO DE ENERGÍA POR TIPO				
	2023		2022 ⁶	
	Consumo (unidad)	Energía (kWh)	Consumo (unidad)	Energía kWh)
Gasóleo A (m³)	252,35	2.561.958,14	239,25	2.428.961,70
Gasóleo B (m³)	853,02	8.660.200,25	873,89	8.872.080,84
Gasóleo C (m³)	0,00	0,00	36,10	366.501,64
Gasolina (m³)	6,97	61.756,43	0,83	7.354,07
GLP (m³)	18,51	131.329,56	16,18	114.798,07
Gas Natural (MWh)	16.984,86	16.984.860,00	27.360,65	27.360.650,00
Propano (t)	3,93	51.636,27	5,48	72.001,72
Biomasa (t)	33.153,77	147.136.431,26	55.076,55	244.429.728,90

El consumo energético producido fuera de la organización no ha sido considerado material a efectos de reporte, debido a la desestimable significancia relativa del indicador respecto al consumo producido dentro de la organización.

Entre las medidas adoptadas por DCOOP para la reducción del consumo energético en sus instalaciones cabe destacar las siguientes:

- Sustitución de maquinaria con menor consumo y aumento de eficiencia.
- Sustitución de cubiertas en naves colocando paneles sándwich mejorando el aislamiento térmico de los edificios.
- Instalación de translúcidos en cubiertas.
- Aumento de la eficiencia de las líneas de fabricación.
- Autoconsumo de la cáscara de almendra en diferentes industrias.
- Mejoras en el horno de la sección orujera de Fuente de Piedra para conseguir una combustión más completa.
 Se optimiza el uso de combustible y se minimizan las emisiones atmosféricas.
- Puntos de recarga eléctrica de vehículos.

En cuanto al uso de energías renovables, se indica a continuación la potencia pico instalada en cada una de las instalaciones en la que se dispone de placas solares:

POTENCIA PICO INSTALADA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA POR PLANTA		
INDUSTRIA GRUPO DCOOP	KWP INSTALADOS	
Antequera Bodega	600	
Antequera Laboratorio	140	
Antequera Láctea	200	
Antequera Mercaóleo	400	
Antequera Reina Sofía	500	
Monturque	600	
Dos Hermanas	600	
Alcázar de San Juan	500	
Mollina	140	
Villarrubia	1.274	
Lebrija 144		

⁵ Se ha actualizado el dato de 2022 tras el proceso de verificación de la Huella de Carbono.

⁶ Se han actualizado los datos de 2022 tras el proceso de verificación de la Huella de Carbono.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Se ha marcado como objetivo seguir aumentando la potencia pico instalada en varias de las instalaciones del Grupo.

Por otro lado, tal y como se ha indicado en apartados anteriores en relación con la economía circular, se han instalado varias plantas de biomasa, las cuales se abastecen con hueso de aceituna y cáscaras de almendra.

Por último, es destacable el siguiente proyecto de innovación en materia de eficiencia energética:

• Grupo Operativo LECA. Desarrollo de productos lácteos derivados de leche de cabra.

El grupo operativo LECA, que inició su andadura en noviembre de 2021 con el objetivo de poner en valor la leche de cabra y plantear una propuesta de mejora del sector caprino andaluz a fin de impulsar su competitividad en el mercado, llegó a su fin el pasado mes de octubre del 2023, tras dos años de trabaio.

A nivel tecnológico, desde DCOOP, se está mejorando la eficiencia energética de la planta de concentrado de leche de cabra de Antequera con el fin de disminuir los impactos ambientales. Para ello se están incluyendo herramientas de control y registro de consumos energéticos de las bombas de circulación y de los equipos de termización, desnatado y concentrado.

También se está llevando a cabo un registro y control de balance de materias y consumo hídrico. En este último aspecto se le quiere dar un valor añadido al permeado y al agua de cabra para disminuir en todo lo posible el consumo de agua de red y ayudar a la economía circular revalorizando estos subproductos del proceso industrial lácteo.

Por otro lado, se están desarrollando nuevos derivados lácteos (natas, mantequillas, helados y yogures) adaptados a la estacionalidad de la producción de la leche de cabra, que aumenten el valor añadido y sean innovadores para el consumidor.

Por otro lado, se están desarrollando nuevos derivados lácteos (natas, mantequillas, helados y yogures) adaptados



Toma de muestras de agua de cabra para evaluar su calidad para su empleo en los procesos de prelavado de la planta

a la estacionalidad de la producción de la leche de cabra, que aumenten el valor añadido y sean innovadores para el consumidor.

El consorcio de este grupo operativo ha estado formado por DCOOP, Fundación Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria del Valle de los Pedroches (CICAP) y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Las tres entidades han invertido en el desarrollo de tecnologías que aportan valor añadido a un producto único por sus bondades nutricionales como es la leche de cabra.

Se han logrado una serie de objetivos a lo largo del proyecto:

- Implantación y mejoras de las eficiencias hídricas y energéticas en la planta de transformación láctea de DCOOP en Antequera.
- Desarrollo de nuevos productos derivados de la leche de cabra.
- Creación de un canal digital y acciones de divulgación para la promoción de la producción de leche de cabra en Andalucía.

8.5 Protección de la biodiversidad

La actividad de DCOOP, a lo largo de sus diversas Secciones, contribuye significativamente a la conservación de la biodiversidad de manera indirecta. Esto se debe a que estas actividades están intrínsecamente integradas en los ecosistemas en los que se ubican las fincas de explotación, fomentando así un impacto positivo en el entorno natural circundante. Algunos ejemplos destacables son los siguientes:

- Se está estudiando la gestión alternativa de cadáveres con el fin de que no sean incinerados y puedan servir de alimento para las aves carroñeras. La viabilidad de esta gestión es compleja, debido a que la legislación vigente en materia de residuos no lo permite.
- Las balsas de purines son un medio en el que se generan multitud de insectos que sirven de alimento a insectívoros y, por consiguiente, permiten la presencia de depredadores.
- Cumplimiento exhaustivo de la normativa de bienestar animal en la sección cárnica en todos los niveles de ierarquía normativa.
- Se lleva a cabo una optimización de los transportes realizados para el transporte de animales a través de una colección previa, con el fin de que los animales estén el menor tiempo posible en situación de estrés.
- En 2022 se ha implementado un Plan Marco de Biodiversidad como una estrategia integral y a largo plazo diseñada para conservar y promover la biodiversidad, estableciendo objetivos y acciones dentro de seis líneas principales: proteger y fomentar la biodiversidad del suelo para evitar erosión; control eficiente de plagas; fertilización responsable; proteger la fauna y la flora existentes; promover el cultivo ecológico y manejo del agua.
- Grupo Operativo CoverOlive. Adopción de TIC y nuevas cubiertas vegetales adaptadas para mejorar el suelo y biodiversidad del olivar.

A comienzos del segundo trimestre del año 2022, se puso en marcha la ejecución de este proyecto mediante el cual se persigue desarrollar un sistema de asesoramiento en la gestión de las explotaciones agrarias que sirva como herramienta para los agricultores con vistas a mejorar sus prácticas agrícolas con respecto al manejo del suelo,

dando así respuesta a problemas de erosión, pérdida de suelo, biodiversidad y servicios ecosistémicos, y cambio climático a través de implantación de cubiertas vegetales específicas y nuevas tecnologías en olivar.

Durante la ejecución del proyecto, se están desarrollando trabajos para mejorar la calidad ambiental y económica de la producción del olivar, implantando metodologías innovadoras y actuaciones para reducir la pérdida de suelo y el impacto del cambio climático, como el análisis del ciclo de carbono, y mejorar la biodiversidad como sistema de apoyo fundamental en el aporte de soluciones y herramientas a la gestión sostenible de las fincas.

Se está desarrollando además una herramienta TIC de análisis capaz de integrarse en los sistemas informáticos del sector oleícola y que, en base a datos de precisión sobre la topografía, sea capaz de identificar y predecir posibles problemas de erosión, proponiendo actuaciones de mejora específicas para cada finca de olivar.

Con ello, se persigue alcanzar la concienciación de los agricultores acerca de los problemas de erosión y biodiversidad en sus explotaciones de olivar, zonificación y cuantificación de las pérdidas de suelo, además de estimar inversiones asociadas a las soluciones disponibles y desarrolladas en este proyecto, que se extenderá hasta finales de agosto del año 2024.



Reunión de lanzamiento

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023



Cuestiones sociales y relativas al personal



9.1 Empleo

Para DCOOP, sus trabajadores son uno de los principales activos, así como uno de sus Grupos de interés esenciales debido al importante papel que asumen en los procesos productivos que se llevan a cabo en su actividad diaria. Con el objetivo de obtener los mejores estándares de seguridad y calidad, tanto en los procesos productivos como en los productos elaborados, el Grupo considera esencial contar con un equipo profesional motivado, formado e integrado, con un alto grado de implicación en el trabajo y conocedores de la importancia de sus funciones para la consecución de dicho objetivo.

Los valores y principios que rigen las relaciones entre la plantilla se encuentran recogidos en la Política elaborada por el Grupo DCOOP. Por lo que respecta a las normas de comportamiento y funcionamiento a cumplir por los trabajadores, el Grupo se rige por las estipulaciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y en los distintos convenios colectivos que resultan de aplicación.

La gestión de todos los aspectos relacionados con el personal es llevada desde el Departamento de Recursos Humanos y Jurídico del Grupo.

9.1.1 Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional a 31/12/2023

Como reflejo de una realidad social en el momento de las creaciones de los diferentes centros y/o plantas productivas del Grupo, así como un reflejo de los diferentes perfiles profesionales requeridos para cada puesto, nos encontramos con una distribución del 60 % del total de la plantilla de hombres y un 40 % de la plantilla de mujeres (59 % y 41 % para 2022 respectivamente). Esta desproporción no es fruto de una discriminación directa, sino reflejo de la realidad existente anteriormente expuesta.

La cualificación técnica es superior en las mujeres a en los hombres, ya que la mayoría de los procesos productivos manuales y menos cualificados desde un punto de vista laboral están realizados por estos últimos.

La presencia femenina disminuye en jefaturas intermedias y alta dirección, debido, principalmente, a que en los procedimientos de promoción interna se valora positivamente la experiencia contrastada dentro de la empresa, y la mayor antigüedad se acumula en determinadas franjas de edad en la que predomina la presencia masculina.

El 100 % de la plantilla de DCOOP se encuentra ubicada en España.

9.1.2 Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo a 31/12/2023

La distribución de la plantilla (sin incluir a los 23 consejeros) a fecha de cierre por modalidad de contrato se indica en la tercera tabla.

EDAD		НОМ	BRES			MUJ	TOTAL			
EDAD	20	023	20	022	20	023	20	022	2023	2022
De 18 a 24	7	1%	13	1%	9	3%	14	2%	16	27
De 25 a 30	37	7%	62	7%	32	9%	37	4%	69	99
De 31 a 35	79	15%	69	8%	46	13%	44	5%	125	113
De 36 a 40	63	12%	75	8%	62	18%	69	8%	125	144
De 41 a 45	94	17%	91	10%	66	19%	69	8%	160	160
De 46 a 50	106	20%	90	10%	50	14%	47	5%	156	137
De 51 a 55	71	13%	63	7%	39	11%	46	5%	110	109
De 56 a 60	60	11%	53	6%	27	8%	22	2%	87	75
Más de 60	25	5%	22	2%	21	6%	19	2%	46	41
TOTAL plantilla	542	61%	538	59%	352	39%	367	41%	894	905

	HOMBRES				MUJERES				TOTAL	
Profesional	20	023	20	022	20	023	20)22	2023	2022
Equipo Directivo	22	4%	22	2%	7	2%	6	1%	29	28
Oficiales 1ª y 2ª	183	34%	175	19%	67	19%	70	8%	250	245
Oficiales de 3ª	93	17%	88	10%	50	14%	56	6%	143	144
Auxiliares	34	6%	35	4%	64	18%	67	7%	98	102
Personal comercial	13	2%	15	2%	11	3%	10	1%	24	25
Personal Técnico	76	14%	70	8%	58	16%	56	6%	134	126
Operarios	121	22%	133	15%	95	27%	102	11%	216	235
TOTAL plantilla	542	61%	538	59%	352	39%	367	41%	894	905

DISTRIBUCIÓN	DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA A 31/12/23 POR TIPO DE CONTRATO									
		ном	BRES			MUJ	TOTAL			
Tipo de contrato	20	023	20)22	20	023	20)22	2023	2022
Fijo	527	97%	498	93%	325	92%	324	88%	852	822
Temporal	15	3%	40	7%	27	8%	43	12%	42	83
TOTAL plantilla	542	61%	538	59%	352	39%	367	41%	894	905

El desglose de los tipos de contratos a tiempo parcial y tiempo completo por sexo, edad y clasificación profesional no ha sido incluido ya que la tipología de contratos a tiempo parcial es inmaterial.

9.1.3 Promedio anual de contratación por tipología de contrato, sexo, edad y categoría profesional

El promedio anual de contratación por sexo y por edades es el siguiente:

PROMEDIO ANUAL	DE CONTR	ATACIÓN PO	OR SEXO Y	TRAMOS DI	E EDAD 202	3 (SUPERIO	R) Y 2022 (II	NFERIOR)
2023		ном	BRES			MUJ	ERES	
Edad	Fijo	Temp	Total	%	Fijo	Temp	Total	%
De 18 a 24	8	1	9	2%	5	4	9	3%
De 25 a 30	36	2	38	7%	26	7	33	9%
De 31 a 35	77	2	79	14%	43	3	46	13%
De 36 a 40	62	1	63	12%	61	3	64	18%
De 41 a 45	94	2	96	18%	65	4	69	19%
De 46 a 50	106	0	106	19%	45	6	51	14%
De 51 a 55	71	0	71	13%	37	3	40	11%
De 56 a 60	58	2	60	11%	27	0	27	8%
Más de 60	16	9	25	5%	18	3	21	6%
TOTAL plantilla	528	19	547	100%	327	33	360	100%
2022		ном	BRES			MUJ	ERES	
Edad	Fijo	Temp	Total	%	Fijo	Temp	Total	%
De 18 a 24	6,38	4,21	10,59	2%	2,10	5,60	7,70	2%
De 25 a 30	45,50	12,77	58,27	11%	31,10	5,75	36,85	10%
De 31 a 35	56,86	3,71	60,57	11%	39,53	7,52	47,05	13%
De 36 a 40	68,25	3,26	71,51	13%	61,35	5,58	66,93	18%

Edad	Fijo	Temp	Total	%	Fijo	Temp	Total	%
De 18 a 24	6,38	4,21	10,59	2%	2,10	5,60	7,70	2%
De 25 a 30	45,50	12,77	58,27	11%	31,10	5,75	36,85	10%
De 31 a 35	56,86	3,71	60,57	11%	39,53	7,52	47,05	13%
De 36 a 40	68,25	3,26	71,51	13%	61,35	5,58	66,93	18%
De 41 a 45	90,25	1,80	92,05	17%	59,56	6,65	66,21	18%
De 46 a 50	87,68	1,88	89,56	17%	38,15	3,56	41,71	11%
De 51 a 55	70,56	2,66	73,22	14%	42,31	2,60	44,91	12%
De 56 a 60	51,09	2,30	53,39	10%	28,71	0,00	28,71	8%
Más de 60	20,60	0,00	20,60	4%	23,05	0,00	23,05	6%
TOTAL plantilla	497,17	32,59	529,76	100%	325,86	37,26	363,12	100%

El promedio anual de contratos por sexo y por categoría profesional es el siguiente:

Categoría		НОМ	BRES			MUJERES				TOTAL		
profesional	20)23	20)22	20	23	20)22	2023	2022		
Equipo Directivo	22	2%	22	2%	7	1%	6	1%	29	28		
Oficiales 1ª y 2ª	179	20%	167	19%	66	7%	78	9%	253	245		
Oficiales de 3ª	92	10%	93	10%	47	5%	54	6%	144	147		
Auxiliares	34	4%	32	4%	57	6%	59	7%	100	91		
Personal comercial	13	1%	14	2%	11	1%	10	1%	24	24		
Personal Técnico	74	8%	71	8%	55	6%	60	7%	134	130		
Operarios	114	13%	130	15%	84	9%	97	11%	223	228		
TOTAL plantilla	528	58%	529	59%	327	36%	364	41%	907	893		

9.1.4 Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El número total de despidos en los ejercicios 2023 y 2022 por sexo, tramos de edad y clasificación profesional es el siguiente:

DESPIDOS POR	DESPIDOS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD									
		НОМ	BRES			MUJI	TOTAL			
EDAD	2	023	2	022	2	023	20	022	2023	2022
De 18 a 24	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0
De 25 a 30	0	0%	2	40%	0	0%	0	0%	0	2
De 31 a 35	0	0%	1	20%	1	14%	0	0%	1	1
De 36 a 40	0	0%	0	0%	2	29%	0	0%	2	0
De 41 a 45	1	10%	0	0%	1	14%	0	0%	2	0
De 46 a 50	3	30%	2	40%	2	29%	0	0%	5	2
De 51 a 55	2	20%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0
De 56 a 60	3	30%	0	0%	1	14%	0	0%	4	0
Más de 60	1	10%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0
TOTAL plantilla	10	100%	5	100%	7	100%	0	0%	17	5

DESPIDOS POR S	SEXO Y C	CLASIFICA	CIÓN PE	ROFESION	AL					
Categoría	HOMBRES					MUJE		TOTAL		
profesional	20)23	20)22	20	023	20	22	2023	2022
Equipo Directivo	1	10%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0
Oficiales 1ª y 2ª	1	10%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0
Oficiales de 3ª	0	0%	1	20%	0	0%	0	0%	0	1
Auxiliares	0	0%	2	40%	4	57%	0	0%	4	2
Personal comercial	1	10%	1	20%	0	0%	0	0%	1	1
Personal Técnico	1	10%	0	0%	1	14%	0	0%	2	0
Operarios	6	60%	1	20%	2	29%	0	0%	8	1
TOTAL plantilla	10	100%	5	100%	7	100%	0	0%	17	5

9.1.5 Las remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad, clasificación profesional y brecha salarial

El proceso de retribuciones de DCOOP es totalmente transparente y libre de discriminaciones. En el Grupo se hace énfasis en la existencia de un buen clima laboral, con medidas de seguridad e higiene adecuadas y con una política retributiva acorde al mercado. Las diferencias salariales entre hombres y mujeres obedecen al tiempo y experiencia en el puesto desempeñado no estando, en absoluto, marcadas por las diferencias de género.

La política retributiva de DCOOP se estructura como un sistema retributivo simple basado principalmente en la retribución fija a todos sus trabajadores, ostentando salario variable únicamente los trabajadores del departamento comercial.

En el año 2023, se llevó a cabo por parte del grupo DCOOP un Registro Retributivo y una Auditoría Retributiva. Dichos instrumentos de valoración los hizo una empresa externa experta en el mundo de los RRHH (Adecco) Los estudios anteriormente reseñados reflejaron que en el Grupo DCOOP no existe brecha salarial a los efectos de la legislación de igualdad.

		202	23		2022				
EDAD	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H	
De 18 a 24	16.768	16.364	16.566	98%	16.053	15.891	16.002	99%	
De 25 a 30	18.946	17.826	18.425	94%	17.378	16.865	17.201	97%	
De 31 a 35	21.779	19.525	20.945	90%	20.244	17.954	19.388	89%	
De 36 a 40	24.978	20.579	22.761	82%	21.978	19.618	20.892	89%	
De 41 a 45	25.168	25.042	25.115	100%	24.909	24.044	24.553	97%	
De 46 a 50	29.702	22.921	27.499	77%	25.748	22.058	24.757	86%	
De 51 a 55	31.277	23.425	28.447	75%	29.105	24.458	27.595	84%	
De 56 a 60	35.440	30.367	33.873	86%	33.265	26.448	31.391	80%	
Más de 60	46.576	19.813	34.358	43%	43.730	18.187	32.596	42%	
TOTAL plantilla	27.864	22.279	25.647	83%	25.283	21.243	23.822	84%	
CATEGORÍA		202	23			20	22		
PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	% M/H	
Equipo Directivo	89.639	59.810	82.439	67%	85.432	57.228	79.596	67%	
Oficiales 1ª y 2ª	24.793	21.381	23.862	86%	22.204	20.472	21.746	92%	
Oficiales de 3ª	24.376	20.828	23.144	85%	21.505	18.520	20.469	86%	
Auxiliares	24.775	19.443	21.309	79%	22.822	18.736	20.343	82%	
Personal comercial	39.437	34.390	37.124	87%	35.169	29.301	32.822	83%	
Personal Técnico	38.016	28.790	34.023	76%	35.199	27.317	31.905	78%	
Operarios	17.458	17.733	17.581	102%	15.912	17.320	16.429	109%	
TOTAL plantilla	27.864	22.279	25.647	83%	25.283	21.243	23.822	84%	

9.1.6 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo

Tal y como establecen los estatutos de DCOOP, los miembros del Consejo Rector no tienen asignada retribución salarial alguna por el desempeño de sus funciones, únicamente reciben la cuantía correspondiente a las dietas y gastos de desplazamiento en los que puedan incurrir por el desempeño de sus funciones como miembros del Consejo Rector, ascendiendo dichos importes, expresados en euros, a las siguientes cuantías:

REMUNERACIÓN TOTAL PROMEDIO D	DE CONSEJEROS (EUROS)	
CONCEPTO	2023	2022
Hombres	2.958,63	2.960,86
Mujeres	2.408,63	2.219,84
% Mujeres/Hombres	81%	75%

Para 2023, la brecha en las retribuciones medias de los consejeros alcanza un 81 % (75 % para 2022), lo que ha supuesto una reducción del 6 % respecto al ejercicio anterior.

La diferencia en las retribuciones se debe a dos motivos: en primer lugar, la existencia de una única consejera frente a veintidós consejeros y, en segundo lugar, atendiendo a que el pago de las dietas responde a la retribución por los kilómetros del desplazamiento realizado, la mayor distancia a recorrer por parte de los consejeros debido a su ubicación.

Tanto el salario percibido por los directivos como las cuantías correspondientes a dietas y gastos de desplazamiento se encuentran recogidos en el apartado anterior del EINF en el Grupo de personal denominado "Equipo directivo".

En cuanto a los pagos a sistemas de previsión social, DCOOP únicamente no realiza ningún tipo de pago por este concepto a los miembros del Consejo Rector, a los directivos ni a ningún miembro del personal del Grupo.

9.1.7 Implantación de políticas de desconexión laboral

DCOOP es consciente de la importancia de la formalización e implantación de una política de desconexión laboral para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, por todo ello siguiendo las recomendaciones promovidas por la OMS, ha desarrollado una política de desconexión digital de las personas bajo criterios razonables, saludables y eficaces, todo ello desde una triple perspectiva integral de la salud en sus tres ámbitos (social, físico y mental).

Por todo ello, cada vez es más importante el debido equilibrio en la relación descanso y trabajo.

El derecho a la desconexión digital se reconoce en la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales de 6 de diciembre de 2018. Esta misma obligación legal se incluye en el Real Decreto Ley 28/2020, de 22 de septiembre sobre Trabajo a Distancia.

Por todo ello, bajo el principio inspirador de que la desconexión digital es un derecho y, por tanto, no constituye una obligación, se ha elaborado una política que está a disposición de todos los trabajadores en el Portal del Empleado y que se ha comunicado a través de los canales internos de comunicación del Grupo.

Este derecho atenderá a la naturaleza y objeto de la relación laboral y con la diferenciación entre tiempo efectivo de trabajo y tiempo personal y de descanso, contribuyendo, por tanto, a la conciliación de la vida profesional y familiar de los trabajadores.

Siempre asegurando la productividad y la adecuada prestación del servicio, el ejercicio del derecho a la desconexión digital no implicará la aplicación de medidas

disciplinarias ni impacto en evaluaciones de desempeño, salvo que de la conducta del empleado se hubiera derivado un perjuicio para la empresa y/o el resto de sus empleados.

9.1.8 Personas empleadas con discapacidad

Tal y como establece en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de derechos de personas con discapacidad y su inclusión social, aquellas empresas que cuenten con más de 50 trabajadores tienen que establecer una cuota de **reserva equivalente al 2** % de la plantilla, así como la obligatoriedad de impulsar la integración social y laboral de las personas con discapacidad, reforzar los conceptos de igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal.

DCOOP siempre ha apostado por la inclusión de las personas con discapacidad en el mundo laboral, habiendo realizado varias ofertas de empleo para la cobertura de distintas vacantes laborales. La primera opción del Grupo siempre fue la cobertura de puestos de trabajo directos con personas con discapacidad. Para el año 2023, el número de personas con discapacidad se mantiene en 15 trabajadores. Por tanto, el Grupo ha cumplido con la reserva del 2 % que establece la ley.

No obstante, lo anterior se ha mantenido el contrato suscrito con el Centro Especial de Empleo denominado Minuscenter principalmente en la planta de Dos Hermanas (Sevilla) que da trabajo a seis personas (tres en limpieza y tres en portería).

9.2 Organización en el trabajo

9.2.1 Organización del tiempo de trabajo

DCOOP organiza el tiempo de trabajo de su plantilla conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y en los convenios colectivos de aplicación para sus distintos centros de trabajo.

9.2.2 Número de horas de absentismo

Entendiéndose por absentismo laboral toda ausencia de un trabajador a su puesto de trabajo, esta puede estar originada, tanto por una maternidad o paternidad, como una enfermedad, ya sea derivada de una contingencia profesional o personal, así como, por algún tipo de licencia que se pueda conceder para acudir a determinadas instancias o lugares que requieran de la presencia del trabajador en su horario laboral.

Una de las grandes ocupaciones que DCOOP ha tenido durante el último año, ha sido intentar implementar políticas efectivas que pudieran disminuir el absentismo total del Grupo (tanto por contingencias comunes como por contingencias profesionales). Entre las diferentes medidas llevadas a cabo sobresale, por el impacto que ha tenido en la organización, la contratación de un Servicio Médico de Empresa (Ex. Art. 20 del estatuto de trabajadores.) para velar por la salud de todos los trabajadores, no solo desde un punto de vista de contención de las tasas de absentismo, sino también desde el acompañamiento, la gestión y el asesoramiento eficaz de un servicio especializado.

El impacto en términos de absentismo para el año 2023 ha supuesto una bajada respecto al absentismo del año 2022. Las tasas de absentismo en el año 2022 se situaron en el 3,5 %, mientras que en el año 2023 las tasas han bajado al 2,8 %.

Los datos de absentismo por contingencias profesionales siguen estables tanto en el año 2023 como en el año 2022. No se vienen observando diferencias notables en los últimos tres años.

En el año 2023, las horas de absentismo por todos los permisos, contingencias, días de asuntos propios, maternidad y paternidad, etc., ascendió a 56.064 horas suponiendo una bajada del 13 % respecto a las 64.392 horas del año 2022.

En este EINF se reportarán los datos del segundo caso, en la siguiente tabla.

Es destacable que con arreglo a la definición de trabajador ausente del estándar GRI, las horas de ausencia permitidas de un trabajador no se contemplan en el índice de absentismo laboral, tal y como se indica en la definición citada de GRI:

DÍAS DE ABSENTISMO		
Motivo	2023	2022
Accidente Laboral	995	1.674
Enfermedad no laboral	3.404	3.873
IT Prolongada	445	434
IT Prolongada AT/EP	13	-
TOTAL	4.857	5.981

"Trabajador ausente: Trabajador ausente del trabajo por incapacidad de cualquier tipo, no solo como resultado de un accidente o enfermedad laboral. Nota: El término trabajador ausente excluye las ausencias permitidas, como las vacaciones, los permisos de estudio, los permisos de maternidad o paternidad y los días de libre disposición".

De esta forma, la definición que recoge la Organización Mundial del Trabajo (OIT), enmarca el absentismo como "una situación en la que el trabajador no se presenta a su puesto de trabajo cuando desde la organización se esperaba que acudiera".

En este sentido, se diferencian dos tipos:

- Por un lado, el absentismo justificado, que incluye las vacaciones, enfermedades y permisos del trabajador previo aviso a la empresa:
- Y, por otro, el absentismo sin justificar, el que supone el abandono del puesto de trabajo sin autorización de la empresa y puede derivar en despido.

Los datos reportados en la tabla corresponden al absentismo justificado, siendo insignificantes las horas de absentismo no justificado.

9.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Todos los indicadores existentes sobre el clima laboral reflejan la tendencia de que la conciliación de vida laboral y familiar supone uno de los mayores estímulos laborales valorados por los trabajadores.

DCOOP cuenta con una batería de medidas para fomentar este tipo de prácticas que van más allá de las reducciones de jornada. Algunos ejemplos son la concesión de numerosos permisos por consultas médicas, los tickets guardería y las ayudas a familiares dependientes o discapacitados. Con estas actuaciones se pretende facilitar la vida laboral y familiar de los trabajadores.

Otras de las medidas destinadas a la conciliación destacables son el teletrabajo y la flexibilidad horaria, implementados a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

Respecto a la reducción de la jornada laboral para el cuidado de los hijos, continúa la tendencia de años anteriores en lo que a la solicitud de este tipo de medidas de conciliación por parte de los hombres se refiere, no habiendo hecho ningún trabajador uso de este beneficio. Por el contrario, aumenta en una persona las mujeres que tienen este tipo de medidas conciliatorias. En el año 2023, 35 mujeres tienen reducción de jornada por cuidados de hijos (39 en el año 2022, 36 en el año 2021) y 35 en el año 2020).

En el año 2022 se otorgaron 20 permisos de paternidad y 9 permisos de maternidad, habiéndose aumentado el número de permisos en el año 2023 (23 paternidades y 10 maternidades). De los permisos de paternidad solicitados, 17 de ellos se han llevado a cabo de manera parcial (por semanas).

Asimismo, no existen solicitudes de reducciones y excedencias por cuidados de mayores.

9.3 Salud y seguridad

9.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Actualmente el Grupo organiza su actividad preventiva con una modalidad mixta de prevención. Por un lado, DCOOP S.C.A., la matriz del Grupo, por ser un Grupo empresarial con más de 500 trabajadores, cuenta con un Servicio de Prevención Propio, mientras que Mercaoleo organiza su actividad preventiva mediante un Servicio de Prevención Ajeno.

Durante el 2023 se han realizado y actualizado evaluaciones de puesto de trabajo, formaciones en medidas preventivas, reconocimientos médicos y entregas de EPI (equipos de protección individual), especialmente para los trabajadores de nueva incorporación, con el objetivo de hacer más seguro el desempeño laboral de los trabajadores.

Además, el Grupo ha continuado en su proceso de formación, habiéndose realizado 129 actividades formativas entre personal del servicio de prevención propio y también empresas externas, en distintas modalidades, presencial, online. También adicionalmente se ha impartido formación a todos los trabajadores de empresas de trabajo temporal y a todo el personal que accede en prácticas a cualquiera de nuestros centros, independientemente de la formación de que disponga previamente.

Las formaciones han sido tanto las correspondientes al puesto de trabajo, como específicas en diferentes materias, como uso de carretillas automotoras, plataformas elevadoras, espacios confinados, nivel básico en PRL, riesgo eléctrico, emergencias, primeros auxilios, entre otros. Destaca que muchas de estas formaciones son teórico-practicas, teniendo una gran aceptación por los trabajadores.

En este sentido, se ha trabajado en hacer los centros de trabajo espacios seguros con la colocación de desfibriladores y formación a los equipos de primera intervención en los aspectos básicos de la RCP (reanimación cardiopulmonar). En el uso de los desfibriladores, cada vez hay más personal formado en los centros de trabajo ya que se están realizando anualmente cursos de formación dando prioridad al personal que no los había realizado anteriormente.

Las actuaciones frente al COVID-19, aunque se han relajado las medidas, seguimos mantenido las medidas higiénicas mediante la existencia de geles hidroalcohólicos en los centros de trabajo, organización en los puestos de trabajo para reducir al mínimo los aforos, actualizando la cartelería existente atendiendo a las últimas informaciones publicadas por el Ministerio de Sanidad.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Por último, como una acción dimanante de una línea de trabajo de mejora en la calidad de los reconocimientos médicos prestados a los trabajadores, se les ha ofrecido la posibilidad de ampliar el reconocimiento mediante las pruebas de PSA (Antígeno Prostático) a mayores de 45 años y la Colinesterasa (manipulación de productos químico, fitosanitarios, etc.), ambas pruebas han sido voluntarias, por solicitud de los trabajadores, teniendo una aceptación de prácticamente la totalidad de las personas que optaban a las mismas.

9.3.2 Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo

El número de bajas de los empleados considerados como accidentes de trabajo aparecen en la tabla de abajo.

4 Relaciones sociales

9.4.1 Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

DCOOP cuenta con tres Comités de Empresa, constituido por trabajadores que se encuentran afiliados y actúan en representación del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT), encargado de velar por la defensa y el respeto de las derechos y libertades de los trabajadores, así como, de mantener comunicados e informados a los trabajadores cuando se producen cambios o nuevas negociaciones de los convenios colectivos aplicables. Los centros de trabajo que tienen comités de empresa son los centros de Monturque, Antequera y Dos Hermanas. En el resto de los centros de trabajo, o no hay representación legal de los trabajadores/as legalmente constituida,

o hay algún delegado/a sindical que, conforme a Ley, no se constituye en comité de empresa (Fuente de Piedra, Mollina y Villarrubia).

Asimismo, DCOOP es parte actora, desde el punto de vista patronal, en las mesas negociadoras y comisiones paritarias de distintos convenios colectivos, como pueden ser el de las Industrias del Aceite de Málaga y el del Sector del Aderezo de Aceituna en Sevilla.

Atendiendo a las distintas actividades desarrolladas por DCOOP y su variada distribución geográfica en Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco, resultan de aplicación 10 convenios colectivos diferentes, que, en su amplia mayoría se trata de convenios colectivos sectoriales provinciales, aunque algunos tienen ámbito estatal.

9.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

El 100 % de la plantilla de DCOOP se encuentra cubierta por convenios colectivos en el territorio nacional español.

9.4.3 El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

La enumeración de los convenios colectivos aplicables en DCOOP y el grado de cobertura para los trabajadores/as es el siguiente:

 Convenio Colectivo de Aderezo, Relleno, Envasado y Exportación de Aceitunas de Sevilla y Provincia: 19,07 % (20,99 % para 2022).

ACCIDENTES, ÍNDICE DE GRAVEDAD, ÍNDICE DE FRECUENCIA Y ENFERMEDADES PROFESIONALES 2022 Hombres Mujeres Total Hombres Mujeres Total Accidentes 30 36 29 34 Índice Gravedad 1.05 0.56 0.88 0.76 0.13 0.54 34.24 12.59 28.44 9.00 22.22 Índice Frecuencia 26.45 Enfermedades profesionales 0 Ω 0 0

- Convenio Colectivo de Trabajo para las Industrias del Aceite y sus Derivados, y Aderezo y Relleno de Aceitunas para la provincia de Jaén: 0,96 % (0,76 % para 2022).
- Convenio Colectivo Provincial para la Actividad de las Industrias Vinícolas de Ciudad Real: 9,46 % (7,38 % para 2022).
- Convenio Colectivo Estatal de Industrias Lácteas y sus Derivados: 2,06 % (2,02 % para 2022).
- Convenio Colectivo de Industrias del Aceite de la Provincia de Córdoba: 29,19 % (29,06 % para 2022).
- Convenio Colectivo de Comercio en General para Málaga y Provincia: 1,39 % (1,32 % para 2022).
- Convenio Colectivo de Fábricas de Aceite de Oliva, Extractoras de Orujo y Aderezo y Exportación de Aceitunas de la Provincia de Málaga: 32,67 % (34,16 % para 2022).
- Convenio Colectivo Provincial de Granada de Industrias del Aceite y sus Derivados: 0,34 % (0,26 % para 2022).
- Convenio Colectivo Provincial del Campo de Córdoba: 3,92 % (2,90 % para 2022).
- Convenio Colectivo de Industrias del Aceites de la Provincia de Sevilla: 0,85 % (1,08 % para 2022).

9.5 Formación

9.5.1 Políticas implementadas en el campo de la Formación

Durante el ejercicio 2023, la formación del Grupo se ha seguido desarrollando, principalmente, a través de la formación bonificada por FUNDAE. Por ello, del total crédito asignado a DCOOP, éste ha consumido en el ejercicio 2023 el 72,6 % del mismo. De un total de crédito asignado de 61.425,56 euros, se han dispuesto 44.601,65 euros (no dispuesto 16.823,91 euros). Por todo ello, se observa una disminución en la disposición del crédito (se dispuso en 2022 un 95,3 % y en 2023 un 72,6 %). La utilización de fondos provenientes de otras partidas sigue teniendo menor importancia y peso en el total de los gastos de formación.

Como en años anteriores, la formación se puede estructurar en los mismos grandes bloques, aunque destaca la introducción de una nueva materia en formación como es la sostenibilidad y el medioambiente:

- Formación en Prevención de Riesgos Laborales:
- Formación en trabajos en altura.
- Formación en trabajos en espacios confinados.
- Formación en trabajos con plataformas elevadoras.
- Formación práctica en extinción de incendios y emergencias.
- Formación en emergencias y primeros auxilios (maneio de desfibriladores).
- Destaca la formación que se ha impartido este año para la obtención de un Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (960 horas).

Idiomas:

- La formación en idiomas ha vuelto a repuntar este año. Dos formaciones en clases para preparación para el examen B2 se ha llevado a cabo en el año 2023 y una para la obtención del C1.
- Formación relacionada con nuestra actividad:
- Técnicas para reducir los costes logísticos.
- Global Máster en Supply Chain Management.
- Food Fraud y Food Defense: Análisis de riesgos y plan de mitigación.
- Curso Integrado de BRCGS Food V9 e IFS Food V8.
- Lean Six Sigma Master Black Belt.
- Introducción al Concepto Halal.
- Cursos de CAP.
- Habilidades Directivas, Office:
- Se llevó a cabo una jornada con Responsables de la Prevención de Riesgos Laborales en la que se trataron temas de Gestión de Conflictos y Gestión del Tiempo.
- Analítica de datos con Excel. Power Bl.

En el año 2023, se llevó a cabo una formación integral para Directivos y Mandos Intermedios en Prevención del Control y Blanqueo de Capitales. Fue una acción formativa de 5 horas que reunió en la sede social a un gran número de responsables de la organización para tratar este tema y apuntar algunos aspectos fundamentales de Compliance.

Asimismo, se llevó a cabo una formación interesante en Chat GPT que también reunió a un grupo de directivos y mandos intermedios en torno a esta materia.

9.5.2 La cantidad total de horas de formación por categoría profesional

El número estimado de horas de actividades de formación realizadas por categoría profesional durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

HORAS DE FORMACIÓ PROFESIONAL	ÓN POR CATEO	ORÍA
Categoría profesional	2023	2022
Equipo Directivo	55	130
Mandos Intermedios	75	110
Oficiales 1 ^a y 2 ^a	415	580
Oficiales de 3ª	202	270
Auxiliares	186	232
Personal comercial	48	100
Personal Técnico	260	314
Operarios	412	646

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

DCOOP, dentro de su compromiso con la igualdad y la accesibilidad, tiene especial consideración y atención con las personas que se encuentran en una situación biológica o sociolaboral especial, incluyendo aquellos que tengan reconocida una situación de discapacidad física, psíquica o sensorial, con el objetivo de fomentar y facilitar su accesibilidad e integración al mundo laboral, de manera directa, y en la sociedad, indirectamente.

Además de la integración y la accesibilidad laboral, el Grupo está trabajando para mejorar y habilitar los medios y recursos físicos necesarios que garanticen el acceso a sus instalaciones para todas aquellas personas que se encuentren en la situación descrita en el párrafo anterior. Por todo ello, el Grupo en coherencia con los principios que inspiran sus actuaciones va a desarrollar medidas sensoriales (auditivas y de vistas) tendentes a la eliminación de obstáculos tales como subtitulación de vídeos, adaptación a la escritura braille, algún tipo de comunicaciones en lengua de signos cuando la situación lo requiera, etc.

9.7 Igualdad

DCOOP concluyó en 2023 el registro retributivo y la preceptiva auditoría retributiva consistente en la recopilación y análisis de información relativa al salario de los trabajadores de una empresa, con el objetivo de identificar brechas salariales y poner en marcha las medidas para garantizar la igualdad retributiva entre hombres y mujeres.

La auditoría salarial es el proceso a través del cual se trata de detectar las desigualdades salariales que existen dentro de la plantilla de una empresa, incluidos los altos cargos y el personal directivo. El registro y la auditoría retributivos partieron de una Valoración de Puestos de Trabajo (VPT) que se realizó para todo el grupo DCOOP.

La Auditoría Retributiva realizada concluyó con la inexistencia de brecha salarial a los efectos de la normativa de igualdad.

El Plan de Igualdad de DCOOP, continuó desarrollando su Plan de Acción con la puesta en marcha de las medidas previstas en cada bloque. En el apartado de Compromiso, con el objetivo de facilitar y favorecer el acceso a las medidas que contempla el Plan, se produjeron siete vídeos divulgativos que se distribuyeron a todo el personal de DCOOP a través de cartelería con código QR en las instalaciones, boletines internos y canal de WhatsApp corporativo. Además, estos vídeos permanecen disponibles para su consulta en el canal de YouTube del Grupo.

En 2023 se constituyó la Comisión Negociadora. del nuevo Plan de igualdad 2024-2028, lo que supone actualizar el diagnóstico, plantear nuevos objetivos y medidas para alcanzarlos, así como renovar la composición del mismo.



DCOOP, en el desarrollo de las actividades y las relaciones que mantiene con todos y cada uno de sus grupos de interés, tiene presente su compromiso con el respeto y el fomento de los derechos humanos, aplicando el principio de diligencia debida como directriz principal en su día a día.

Este compromiso nace de hacer propios, por un lado, el compromiso mantenido por España como miembro del Consejo de los Derechos Humanos para el periodo 2018-2020 y, por otro lado, los principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2030.

Asimismo, el Grupo desarrolla su actividad y relaciones dando estricto cumplimiento a las normativas laborales y legales nacionales vigentes en cada momento, las cuales integran y tiene entre sus objetivos la defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.

Adicionalmente, tanto en la Política Social como en el Código Ético, se establecen los principios y directrices necesarias para velar por el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos.

Igualmente, dichos principios se encuentran integrados en el resto de las políticas y procedimientos aprobados e implantados en el Grupo, con el objetivo último de respetar los derechos humanos desarrollando un marco favorable de relaciones basado en la igualdad, el respeto a la diversidad y la no discriminación.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo DCOOP ha recibido una denuncia relativa a acoso laboral, que supondría un incumplimiento o la vulneración de los derechos humanos, la cual se resolvió mediante el seguimiento del protocolo previsto por la sociedad y dio lugar al despido de la persona denunciada. En el ejercicio 2022 no se recibió ninguna denuncia.

Por último, el Grupo manifiesta y promueve su firme compromiso respecto a la promoción y cumplimiento de las disposiciones establecidas en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, así como en los convenios colectivos sobre los que regula sus relaciones laborales, respetando en todo momento la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva.

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023



Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

DCOOP tiene un fuerte compromiso en la lucha contra la corrupción y el soborno, por ello, a través de los valores, principios, políticas y procedimientos establecidos, promueve una cultura de cumplimiento ético y legal entre su plantilla en la que no se concibe ni se tolera participar en sobornos, actos de corrupción o no éticos, en las prácticas de sus negociaciones con funcionarios públicos o cualquier persona del ámbito privado.

Dentro de las políticas y procedimientos identificados en el apartado "Políticas", tienen implicación directa y con especial relevancia, respecto a las actuaciones contra la corrupción y el soborno y a la cultura de cumplimiento ético y legal, las siguientes:

- Política Social.
- Política de Seguridad y Defensa Alimentaria.
- Política Antifraude Alimentario.
- Código ético.

Los principios y normas contenidos en estas políticas alcanzan a todos los miembros de la plantilla de DCOOP, quienes fueron debidamente comunicados de la aprobación e implantación de dichas políticas en el momento de su entrada en vigor.

Actualmente el Grupo sigue trabajando para adaptar la intranet corporativa para facilitar el acceso a las mismas en cualquier momento y desde cualquier lugar para los miembros de la plantilla.

Por otro lado, tal y como se ha indicado en apartados anteriores, con el objetivo de dotar de mayor robustez y solidez a la cultura de cumplimiento ético y legal y de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31.bis del Código Penal, en relación con la implantación de un Sistema de Cumplimiento Integral, el Grupo ha aprobado e implantado el Código Ético.

Adicionalmente, y en línea con la implantación del sistema mencionado anteriormente, el Grupo ha continuado con el desarrollo de las actuaciones en este sentido, entre las que se encuentra:

- Elaboración y aprobación de un "Protocolo de Prevención y Detección de Delitos", entre los que se encuentran los delitos de corrupción y soborno, para los cuales se han identificado las medidas y controles actualmente existentes en el Grupo que dan cobertura a los mismos, y, además se están diseñando e implantando nuevos procedimientos y controles igualmente necesarios.
- Creación e implantación de un Canal de Denuncias.
- Constitución de un Órgano de Cumplimiento encargado de promover la cultura de cumplimiento y realizar las tareas de revisión y supervisión de los procedimientos y controles identificados para mitigar los riesgos penales identificados.
- Establecimiento de un sistema disciplinario.

No se ha recibido ninguna denuncia relacionada con situaciones de corrupción ni soborno por ningún medio de comunicación establecido en el Grupo.

Asimismo, durante el ejercicio 2023, igual que en los años anteriores de reporte, DCOOP no tiene abierta ninguna acción legal por comportamientos o situaciones ilícitas.

11.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

DCOOP, en aras de prevenir el blanqueo de capitales aplica el principio de diligencia debida en el desarrollo de todas sus actuaciones, así como adicionalmente cuenta con medidas de control interno respecto a sus recursos financieros.

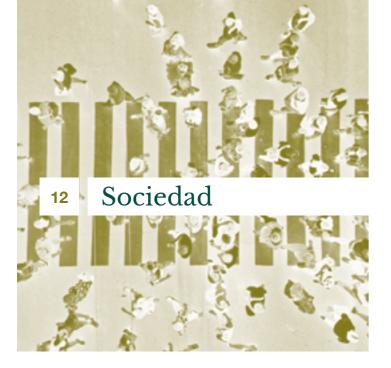
1.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y acciones de asociación o patrocinio

Las directrices de DCOOP respecto a la realización de aportaciones, donaciones y ayudas a fundaciones y

entidades sin ánimo de lucro es la de realizar múltiples aportaciones de importes o valor económico moderados a entidades radicadas en las zonas rurales de las que proviene la mayor parte de la producción comercializada por el Grupo con el objetivo de ayudar y fomentar el desarrollo de las mismas.

Dado el carácter y la implicación social de las aportaciones y las colaboraciones realizadas por DCOOP, la identificación y la descripción de las mismas se puede consultar en el apartado "Las acciones de asociación o patrocinio", si bien, el importe total destinado a aportaciones a diferentes entidades ha ascendido a 170.997,63 euros (132.057,52 euros en 2022; es decir, un 29,49 % más), incluyendo tanto las aportaciones dinerarias como en especie.





2.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

12.1.1 El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

El impacto de las actividades desarrolladas por DCOOP, en relación con la creación y el desarrollo del empleo en el ámbito local, es muy elevado por dos motivos fundamentales:

 En primer lugar, destaca la creación de empleo directo a través de la contratación del personal necesario para llevar a cabo las actividades del Grupo en las plantas productivas que éste tiene distribuidas por la geografía nacional, principalmente en Andalucía y Castilla-La Mancha.

NÚMERO DE EMPLEO DIRECT DOMICILIO DE LAS TRABAJAD		
PROVINCIA	2023	2022
Albacete	2	2
Almería	3	3
Cáceres	2	1
Cádiz	9	10
Ciudad Real	98	92
Córdoba	307	302
Granada	11	14
Huelva	2	2
Jaén	19	16
Madrid	3	2
Málaga	240	244
Sevilla	201	209
Toledo	10	8
TOTAL	907	905

Como puede comprobarse, el Grupo ha conseguido, incluso en una situación tan excepcional y rodeada de incertidumbre, generar más empleo directo que el ejercicio pasado, lo que afianza tanto a DCOOP como a sus cooperativas dentro de las provincias en las que el Grupo opera, configurándose como parte fundamental para la vida de miles de familias.

 Por otro lado, el hecho de que sus principales proveedores sean las cooperativas socias de primer grado, las cuales se encuentran ubicadas así mismo en la geografía nacional, hace que dichas cooperativas tengan unas necesidades de personal para poder desarrollar su actividad productora y poder proveer al DCOOP de los distintos productos que posteriormente procesa.

A partir de la información facilitada por las cooperativas socias a través de una encuesta anual que se realiza desde DCOOP, el Grupo calcula que el empleo aproximado generado indirectamente a través de sus cooperativas socias alcance las siguientes cifras contratación, se muestra en la tabla de la siguiente página

Por otro lado, adicionalmente al empleo generado directa e indirectamente, DCOOP tiene una gran influencia en la fijación y mantenimiento de la población rural en todas aquellas zonas en las que opera y con las que interactúa, un reflejo de esta influencia es el número de socios inscritos en las cooperativas socias de primer grado, cifra que asciende a más de 75.000 socios para el año 2023.

	XIMADO GENER IS COOPERATIVA	ADO INDIRECTAN S SOCIAS	MENTE A
DDO//INOIA	20	23 ⁷	0000
PROVINCIA	Fijo	Discontinuo	2022
Álava	14	-	-
Almería	41	-	37
Badajoz	16	10	5
Cáceres	2	-	9
Cádiz	88	52	146
Ciudad Real	94	22	54
Córdoba	1.822	366	199
Cuenca	11	5	9
Granada	82	66	157
Huelva	25	3	-
Jaén	82	166	119
Málaga	235	111	355
Sevilla	159	124	208
Toledo	19	16	29
Valladolid	-	-	4
TOTAL	2.690	941	1.331

Otra de las actuaciones que destacar de DCOOP con las que busca conseguir un mayor desarrollo local y del medio rural, así como un mayor grado de asentamiento de la población en las zonas en las que opera, tanto el Grupo, como sus cooperativas socias, son las desarrolladas para conseguir la modernización de los sistemas utilizados y la creación de nuevos centros y puestos de trabajo.

Dichas actuaciones se corresponden con las actividades y proyectos de investigación e inversión desarrollados, algunos de ellos en colaboración con otros organismos y entidades, entre los que cabe destacar los siguientes:

• LECA

El grupo operativo LECA, que inició su andadura en noviembre de 2021 con el objetivo de poner en valor la leche de cabra y plantear una propuesta de mejora del sector caprino andaluz a fin de impulsar su competitividad en el mercado, llegó a su fin el pasado mes de octubre del 2023 tras dos años de trabajo.

El consorcio de este grupo operativo ha estado formado por DCOOP, Fundación Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria del Valle de los Pedroches (CICAP) y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Las tres entidades han invertido en el desarrollo de tecnologías que aportan valor añadido a un producto único por sus bondades nutricionales como es la leche de cabra.

Se han logrado una serie de objetivos a lo largo del proyecto:

- Implantación y mejoras de las eficiencias hídricas y energéticas en la planta de transformación láctea de DCOOP en Antequera.
- 2. Desarrollo de nuevos productos derivados de la leche de cabra.
- Creación de un canal digital y acciones de divulgación para la promoción de la producción de leche de cabra en Andalucía.

Tal y como se percibe de la variedad de proyectos de innovación desarrollados por DCOOP, tanto aquellos con impacto medioambiental incluidos en el apartado "Cuestiones medioambientales" como los de ámbito social descritos en los párrafos anteriores y en el apartado "Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores", la innovación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo empresarial y social del Grupo y de los Grupos de interés del mismo. Sobre esta base, el 18 de septiembre de 2019 tras la celebración del Congreso Nacional de Innovación INNOVAPD DCOOP se adhirió al "Manifiesto APD por la Innovación Tecnológica en España".

Este manifiesto constituye el compromiso de todas las empresas, organizaciones y directivos interesados en impulsar la innovación de forma urgente como motor de la competitividad en España en un entorno inclusivo y sostenibilidad.

12.1.2 El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

Atendiendo a la localización de las actividades llevadas a cabo por DCOOP, la ubicación de sus principales proveedores (socios agricultores y productores y cooperativas socias) y la red de tiendas de productos propios ubicadas por toda la geografía andaluza, el Grupo genera un alto volumen de negocio en las poblaciones mencionadas anteriormente, tanto con sus socios como con terceros.

⁷ A partir de 2023, lo datos de empleo indirecto se recopilan diferenciando entre empleo fijo y discontinuo.

Concretamente, el volumen de compras y ventas, expresado en euros, generado por provincias en las mismas asciende a los siguientes importes:

VOLUMEN DE CO	MPRAS Y VENTAS (€) GE	NERADO POR PROVIN	ICIAS	
	20	023	20)22
Provincia	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Álava	911.189,75	2.892.169,37	1.054.583,70	3.316.305,28
Almería	17.341.536,49	29.168.223,97	1.031.156,60	25.370.739,21
Badajoz	7.701.186,14	597.216,75	7.099.131,97	593.627,58
Cáceres	231.066,92	282.665,62	458.876,27	285.626,01
Cádiz	13.341.780,29	10.057.957,45	12.961.879,98	12.201.548,77
Ciudad real	14.447.774,26	43.532.767,46	20.802.018,81	54.267.019,49
Córdoba	58.389.996,75	220.539.295,37	66.438.661,02	233.341.521,36
Cuenca	2.575.835,50	3.168.887,10	2.564.797,79	2.569.197,52
Granada	13.704.094,00	82.480.653,89	14.587.857,21	96.833.483,36
Huelva	4.931.419,38	4.599.248,04	4.400.220,89	4.387.427,69
Jaén	13.275.286,96	89.523.075,85	12.692.322,85	142.115.630,65
Málaga	493.330.953,33	650.051.314,04	387.473.147,35	529.874.658,95
Portugal	2.228.488,03	154.449.302,27	1.238.055,94	82.172.050,41
Sevilla	108.867.621,76	75.826.642,12	88.370.100,48	64.607.467,47
Toledo	3.575.152,29	13.534.888,32	3.565.661,78	16.882.383,71
Valencia	4.165.885,61	577.181,47	0,00	0,00
Valladolid	9.219.333,24	2.010.341,72	3.962.623,02	57,00
Zamora	0,00	7.779,77	19.913,16	124.843,82
TOTAL	768.238.600,70	1.383.299.610,58	628.721.008,82	1.268.943.588,28

12.1.3 Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

En 2021, el Consejo Rector de DCOOP aprobó formalmente el "Procedimiento para Propuestas de Responsabilidad Social Corporativa" o procedimiento de colaboraciones, que venía a refrendar la política que estaba llevando a cabo el Grupo respecto a estas demandas, sobre todo las relacionadas con atenciones pecuniarias y en especie, que tienen un trasfondo económico.

GRI Descripción	Danawinaián	Tot	al	TuDCOOP col	aboraciones	Otras colat	oraciones
GRI	Descripcion	€	%	€	%	€	%
-	Sin asignación de GRI	5.254,90	3,07%	3.689,21	2,75%	1.565,69	4,20%
-	Mixtas	10.851,41	6,34%	1.210,12	0,90%	9.641,29	25,86%
102.13	Afiliación a asociaciones	8.342,55	4,87%	60,00	0,04%	8.282,55	22,22%
413.1	Operaciones con participación de la comunidad local, E.I. y programas de desarrollo	146.705,86	85,67%	128.984,58	96,28%	17.721,28	47,53%
415.1	Contribuciones a partidos	92,28	0,05%	22,25	0,02%	70,03	0,19%
TOTAL		171.247,00	100,00%	133.966,16	100,00%	37.280,84	100,00%

Los indicadores GRI (Global Reporting Initiative) son las claves más usadas y aceptadas hasta ahora para informar sobre acciones de responsabilidad social corporativa. Si cruzamos la aplicación de estos indicadores con la inversión económica en las colaboraciones, destaca el GRI 413.1, que se refiere a operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo, que es lo más afín a la avuda a diferentes entidades. Esta partida reúne el 96,28 % de las peticiones enmarcadas en TuDCOOP y el 47,13 % de otras aceptadas. En el total, ascienden a 146.705,86 € y suponen el 85,87 %. Por otro lado, las afiliaciones a asociaciones (GRI 102.13) constituyen el 4,87 % (8.342,55 €) y, por último, las consideradas como contribuciones a partidos (415.1) ascienden a 92,28 €. Asimismo, muchas de las colaboraciones (6,34 %) tienen indicadores GRI mixtos y al 3,07 % restante no se le ha asignado ningún GRI concreto.

Todo ello se refiere a lo gestionado por el Departamento de Relaciones Corporativas y, si nos referimos a todos los documentos contables, se incluirían los siguientes tres indicadores —todos fuera de las propias colaboraciones —: 102.43 de enfoque para la participación de grupos de interés, con 32.798,92 € de inversión; 103 enfoque de gestión y componentes, con 17.927,03 €, y 403.5 de formación de los trabajadores, con 48.023.16 €.

Si relacionamos este informe con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas para 2030, podemos referir que del total de documentos contables estudiados en 2023, el montante total aplicable al Proyecto TuDcoop ascendió a 165.697.64 €, de los que el 45.36 % se asignó al ODS3. Salud y bienestar, seguido del ODS4. Educación de calidad (32,18 %). Otras acciones y colaboraciones que no son de los territorios donde opera DCOOP vinculadas a ODS supusieron una inversión de 27.652,28 €, de los que en este caso destacan los objetivos 3. Salud y bienestar (30,43 %) y 17. Alianzas (27,86 %), situándose en tercer lugar el 5. Igualdad de género con algo más del diez por ciento. Insistimos en que todo esto es referido a lo gestionado por el Departamento de Relaciones Corporativas.

Todas las solicitudes vienen canalizadas por el departamento mencionado, las cuales son encauzadas a través del correo electrónico colaboraciones@dcoop.es.

De las 1.874 solicitudes de colaboración registradas en 2023, al 72,15 % no le sería aplicable ningún ODS del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Los dos que más destacan en las peticiones (aprobadas o no) son el 3. Salud y Bienestar (234, el 44,83 % de los 522 aplicables) y el 4. Educación de Calidad (118, el 22,60 %).

Precisamente, en cuanto a las colaboraciones con inversión económica, en 2022 se inició la adaptación al nuevo procedimiento, tal que se fijó junio de ese año como fecha tope para la recepción de peticiones de colaboración que abarcaran desde ese mes a junio de 2023. En marzo de 2023 se abrió un nuevo período hasta final de ese año y hasta el 15 de noviembre de 2023 para todo 2024, ya en este caso a través de la configuración de un nuevo correo electrónico específico: colaboraciones@dcoop.es.

Todo ello se hizo compatible con el procedimiento habitual de recepción de peticiones, hasta que no consigamos canalizarlo todo en un período concreto. Por otro lado, hay muchas que son sobrevenidas o no se conocen en el momento de la ventana temporal de solicitudes. He aquí algunas acciones destacadas.

• TuDCOOP. Este proyecto abarca varias acciones formativas, informativas y de colaboración en los territorios donde opera Dcoop, para acerca TuDCOOP a sus familias agricultoras y ganaderas, localidades y cooperativas. Con el fin de reforzar la comunicación y relación del Grupo DCOOP con sus ganaderos, agricultores, cooperativas y territorios en lo que opera, en 2021 se puso en marcha TuDCOOP, bajo el lema de "Generando riqueza en nuestros pueblos". TuDCOOP.

En 2023 se ha registrado menos jornadas directas TuDCOOP en cooperativas respecto a 2022, pero a ellas habría que sumar las participaciones en otros contextos como asambleas, visitas de cooperativistas o eventos formativos. Volviendo a las controladas, se celebraron 17 con una asistencia de

90

	Tut	DCOOP + O	tras		TuDCOOP			Ot	as	
ODS	Total	%	Colaboraciones	Acciones	Total		Colaboraciones	Acciones	Total	Total
1. Fin de la pobreza	13.633,62	7,05%	11.210,15		11.210,15	6,77%	2.423,47		2.423,47	8,76%
2. Hambre Cero	3.572,31	1,85%	2.430,83		2.844,05	1,47%	1.141,48		1.141,48	4,13%
3. Salud y bienestar	83.567,17	43,22%	74.758,22	395,00	75.153,22	45,36%	8.413,95	0,00	8.413,95	30,43%
4. Educación de calidad	55.439,67	28,67%	5.150,97	48.178,64	53.329,61	32,18%	2.110,06	0,00	2.110,06	7,63%
5. Igualdad de género	6.326,50	3,27%	2.777,67	760,00	3.537,67	2,14%	2.788,83	0,00	2.788,83	10,09%
6. Agua pura y saneamiento	2.000,00	1,03%		0,00	0,00	0,00%		2.000,00	2.000,00	7,23%
7. Energía asequible y no contaminante	0,00	0,00%			0,00	0,00%			0,00	0,00%
8. Trabajo decente y crecimiento económico	0,00	0,00%			0,00	0,00%			0,00	0,00%
9 Industria, innovación e infraestructura	0,00	0,00%			0,00	0,00%			0,00	0,00%
10. Reducción de desigualdades	20.476,29	10,59%	3.787,80	15.677,36	19.465,16	11,75%	1.011,13	0,00	1.011,13	3,66%
11. Ciudades y comunidades sostenibles	0,00	0,00%			0,00	0,00%			0,00	0,00%
12. Producción y consumo responsable	0,00	0,00%			0,00	0,00%			0,00	0,00%
13. Acción por el clima	60,00	0,03%	0,00		0,00	0,00%	60,00		60,00	0,22%
14. Vida submarina	0,00	0,00%			0,00	0,00%			0,00	0,00%
15. Vida de ecosistemas terrestres	571,00	0,30%	571,00		571,00	0,34%	0,00		0,00	0,00%
16. Paz, justicia e instituciones	0,00	0,00%			0,00	0,00%			0,00	0,00%
17. Alianzas	7.703,36	3,98%	0,00	0,00	0,00	0,00%	7.261,56	441,80	7.703,36	27,86%
TOTAL	193.349,92	100,00%	100.686,64	65.011,00	165.697,64	100,00%	25.210,48	2.441,80	27.652,28	100,00%

			otal		Ø		S	-/2	(0	es	SE	, n	S
ODS	Total	Aprobadas	% aprobadas/total	% /total aprobadas	Asociativas	Benéficas	Empresariales	Deportivas	Educativas	Institucionales	Cooperativas	Mediáticas	Particulares
1. Fin de la pobreza	47	39	83%	3%	1	44				1	1		
2. Hambre Cero	31	28	90%	2%	1	28					2		
3. Salud y bienestar	234	211	90%	14%	20	19	12	78	17	31	45	8	4
4. Educación de calidad	118	99	84%	7%	22	3	6		57	6	18	1	5
5. Igualdad de género	25	23	92%	2%	11	1			2	2	7	2	
6. Agua pura y saneamiento	11	10	91%	1%	2		4				3	2	
7. Energía asequible y no contaminante	1	1	100%	0%						1			
8. Trabajo decente y crecimiento económico	4	3	75%	0%		3					1		
9 Industria, innovación e infraestructura	13	13	100%	1%	4		1		1	1	3	3	
10. Reducción de desigualdades	8	6	75%	0%		5		1	2				
11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	1	50%	0%			1				1		
12. Producción y consumo responsable	2	2	100%	0%	1	1							
13. Acción por el clima	2	2	100%	0%			2						
14. Vida submarina	0	0	0%	0%									
15. Vida de ecosistemas terrestres	3	3	100%	0%	1						2		
16. Paz, justicia e instituciones	0	0	0%	0%									
17. Alianzas	21	18	86%	1%	1	3	7		2	1	4	3	

1.142 participantes, de los que el 12,69 % (145) fueron mujeres y misma cuantía en cuanto a jóvenes menores de 40 años de cualquier sexo.

Las jornadas se celebraron en Alcázar de San Juan, Aguilar de la Frontera, Deifontes, Castillo de Locubín, Puente Genil, Jayena, Teba, Valdepeñas de Jaén, Villanueva de San Juan, Antequera, Jaén, Villanueva de Algaidas, Algámitas y Santa Fe, con diferentes ponentes y temáticas, centradas sobre todo en la explicación de las nuevas normativas agrarias y cuestiones agronómicas.

- Infosocios. Se enmarcan en este epígrafe todas las actuaciones encaminadas a fomentar la comunicación entre DCOOP, sus cooperativistas y entidades asociadas. Comprende el envío de revistas, la elaboración de material informativo (vídeos, redes sociales, programas mediáticos...). La inversión en 2023 ascendió a 166.702,29 €, donde la gran mayoría del dinero se destina al reparto de la revista trimestral gratuita por Correos.
- MuYJoven. Jaén acogió el 4 y 5 de mayo la cuarta edición del proyecto MuYJoven DCOOP para fomentar

la participación de mujeres y jóvenes menores de 40 años en los órganos de gobierno de las cooperativas. En total fueron 115 personas (un 17,26 % menos que en 2022) las que se concitaron, de las que 78 fueron participantes directos; de ellas el 52,9 % (45), mujeres. Para darle más importancia a esta iniciativa —que cumplía la cuarta edición—, se hizo coincidir con un Consejo Rector un año más y se aprovechó para inaugurar la exposición del IX Concurso de Artes Plásticas en los Baños Árabes de Jaén.

Los **objetivos** de esta iniciativa vienen siendo:

- Identificar a personas comprometidas que puedan ir renovando los órganos directivos.
- Formar a líderes de opinión.
- Comprometernos con dos colectivos prioritarios dentro de la responsabilidad social corporativa incidiendo sobre el problema generacional.
- Intercambiar experiencias y recibir formación.
- Comprometernos con dos colectivos prioritarios dentro de la responsabilidad social corporativa incidiendo sobre el problema generacional.
- Intercambiar experiencias y recibir formación.

CUADRO DE AP	ORTACIONES	ECONÓMICAS Y	DOCUMENTOS C	CONTABLES D	E TUDCOOP Y	OTROS
Tipo	Total	N.º. Documentos contables total	Total TuDCOOP €	N.º. Doc. Contables TuDCOOP	Total Otros €	N.º. Doc Contables otroS
Asociativas	24.124,62	36	6.859,36	26	17.265,26	10
Benéficas	40.659,46	64	34.961,98	52	5.697,48	12
Cooperativas	15.357,75	57	14.739,77	51	617,98	6
Culturales	24.693,62	26	24.384,45	25	309,17	1
Deportivas	47.312,42	82	44.357,32	74	2.955,10	8
Educativas	5.625,51	42	1.758,96	24	3.866,55	18
Empresariales	1.754,27	16	694,54	4	1.059,73	12
Institucionales	6.828,77	39	5.614,94	32	1.213,83	7
Mediáticas	4.591,86	26	594,84	6	3.997,02	20
Particulares	49,35	1	0,00	0	49,35	1
TOTAL	170.997,63	389	133.966,16	294	37.031,47	95

CUADRO DE EVOLUCI	ÓN DE PETICIONES			
Tipos de solicitudes	2023	%/Total en 2023	2022	%/Total 2022
Cooperativas	340	8,06	7,90	18,14
Empresariales	148	7,90	100	5,51
Mediáticas	340	18,14	377	20,76
Personales	154	8,22	121	6,66
Deportivas	126	6,72	104	5,73
Benéficas	476	25,40	426	23,46
Institucionales	137	7,31	124	6,83
Asociativas	163	8,70	190	10,46
Educativas	179	9,55	223	12,28
TOTAL	1.874	100	1.816	100

Del ese total de registros, fueron atendidas el 78,60 %; es decir, 1.473, y denegadas el resto. Es un porcentaje similar a 2022, que fue del 82,31 %.

	20	023	2022			
Territorio de origen	Número de solicitudes	Representa según origen	Número de solicitudes	Representa según origen		
Almería	24,00	1,28%	10,00	0,55%		
Cádiz	12,00	0,64%	13,00	0,72%		
Córdoba	207,00	11,05%	185,00	10,19%		
Granada	119,00	6,35%	117,00	6,44%		
Huelva	3,00	0,16%	0,00	0,00%		
Jaén	123,00	6,56%	150,00	8,26%		
Málaga	398,00	21,24%	373,00	20,54%		
Sevilla	92,00	4,91%	76,00	4,19%		
Otros de Andalucía	108,00	5,76%	113,00	6,22%		
Castilla-La Mancha	53,00	2,83%	47,00	2,59%		
Extremadura	17,00	0,91%	17,00	0,94%		
País Vasco	7,00	0,37%	0,00	0,00%		
Castilla y León	5,00	0,27%	1,00	0,06%		
Comunidad Valenciana	20,00	1,07%	0,00	0,00%		
Otros de España	241,00	12,86%	281,00	15,47%		
Internacionales	164,00	8,75%	167,00	9,20%		
DCOOP	4,00	0,21%	0,00	0,00%		
Internet	277,00	14,78%	266,00	14,65%		
TOTAL	1.874,00	100%	1.816,00	100%		

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

Todas las solicitudes vienen canalizadas por el Departamento de Relaciones Corporativas tratándose de encauzarlas a través del correo electrónico info@dcoop.es o colaboraciones@dcoop.es.

El Grupo ha continuado aplicando los criterios consuetudinarios a la hora de abordar todas las peticiones bajo los principios de pluralidad, cercanía, diversidad y amplitud, es decir, cooperar con el entorno más cercano, el territorio donde está implantado, dentro de las posibilidades económicas atendiendo el mayor número posible de peticiones y a los mayores beneficiarios posibles. Estos criterios son aplicables con carácter general a las colaboraciones de tipo pecuniario o en especie, sin embargo, en las solicitudes el Grupo se encuentra también con otro tipo de demandas, como información o participación en eventos sin que esto se traduzca en coste económico.

12.1.4 Las acciones de asociación o patrocinio

En 2023 se ha continuado implementando el plan estratégico de comunicación, que se justificaba en "reforzar la comunicación externa e interna (sobre todo con los socios y rectores), para minimizar la campaña de desprestigio en redes sociales y generar una imagen positiva de la cooperativa. Se han propuesto varias líneas de trabajo para:

- Combatir los bulos y desinformaciones.
- Reforzar la autoestima de los socios y un contacto informativo directo con ellos.
- Detectar focos críticos para atajarlos.
- Reforzar la ejecución y la comunicación de iniciativas de RSC (medioambientales, educativas, igualdad, diversidad, integración, etc.) en el ámbito rural, para crear un estado de opinión favorable entre nuestras bases y su entorno (los pueblos)".

La comunicación es uno de los principales pilares para DCOOP para demostrar la transparencia del Grupo y sus cooperativas socias.

DCOOP experimenta un crecimiento notable, lo que también se refleja en sus actividades de comunicación. El año 2023 ha resultado particularmente agitado debido

a la demanda de información por parte de los medios de comunicación, motivada por el aumento en el precio del aceite y la sequía. Esto generó un marcado interés mediático en las actividades del Grupo.

Durante el transcurso de 2023, DCOOP ha llevado a cabo un total de 523 acciones de comunicación a través de diversos canales informativos, abarcando tanto la comunicación interna (empleados y socios cooperativistas) como la externa (público en general).

En cuanto a la comunicación interna, DCOOP emplea varios canales para difundir información relevante, como boletines a través de la herramienta de marketing digital Mailchimp, la revista, la intranet en la página web y WhatsApp.

Durante este ejercicio, se han enviado 24 boletines cooperativos y 24 para el personal de DCOOP, los cuales incluían noticias, imágenes y vídeos de interés para dichos públicos. Además, con el propósito de establecer una comunicación más directa con los socios cooperativistas, se han enviado también boletines específicos para ellos, totalizando 11 envíos a finales de cada mes para recopilar los acontecimientos del mes anterior. Esta comunicación se extendió más allá de los boletines quincenales (o mensuales para cooperativistas), proporcionando información adicional valiosa para estos grupos. En concreto, se enviaron 49 contenidos de interés adicional para las cooperativas, 66 para los empleados de DCOOP y 44 para los socios cooperativistas.

En paralelo, se han editado cuatro revistas de DCOOP en 2023: la número 98 en primavera (52.672 ejemplares), la 99 en verano (52.619 ejemplares), la edición especial número 100 en otoño (52.582 ejemplares) y la 101 en invierno, publicada en enero de 2024 (52.676 ejemplares). La página web de DCOOP (www.dcoop.es) alberga una intranet para socios con acceso mediante número de socio, donde se han publicado 36 contenidos de interés durante 2023 dirigidos a los socios cooperativistas.

En el canal de WhatsApp, se han enviado 59 contenidos que incluían vídeos, stickers, gifs, entre otros. Estos vídeos abarcaban actividades de la cooperativa y entrevistas

con socios de DCOOP, con el objetivo de presentar a las personas que forman parte de la cooperativa.

A su vez, DCOOP mantiene una presencia significativa en los medios de comunicación a través de notas de prensa, entradas en el blog, artículos, entrevistas y colaboraciones con diversos medios, así como apariciones en televisión y radio. Durante 2023, se han enviado un total de 30 notas de prensa propias a los medios, además de cinco notas de entidades colaboradoras. Se han publicado 43 entradas en el blog a lo largo del año y se han llevado a cabo eventos con periodistas nacionales en Madrid y en la sede social en Antequera (Málaga). También se ha colaborado en 25 artículos y especiales para medios de comunicación, así como en 22 encuentros o jornadas y se realizaron 15 apariciones en televisión y 6 en radio.

El programa 'DCOOP Tierras con Alma', emitido semanalmente en Onda Cero en la desconexión territorial de Antequera, ha transmitido 38 programas a lo largo de 2023, con un receso en los meses de julio, agosto y septiembre. Esta sección incluyó entrevistas, noticias y un resumen del estado fenológico del olivar en la comarca.

Una novedad en 2023 fue la colaboración con la newsletter quincenal de El Economista, donde se han publicado 20 contenidos diversos, desde notas de prensa de DCOOP hasta tribunas de directivos sobre temas relevantes, o proyectos desarrollados por los departamentos de Calidad o I+D+i.

Finalmente, la importancia de las redes sociales como medio de comunicación no puede pasarse por alto. DCOOP mantiene presencia activa en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube y WhatsApp, y todas ellas han experimentado un crecimiento significativo de seguidores durante 2023. Con datos al 31 de diciembre de 2023, se registraron 39.530 seguidores en Facebook, 7,581 en Instagram, 3.884 en Twitter, 9.919 en LinkedIn, 666 en YouTube, y 4.152 suscriptores de contenido a través de WhatsApp.

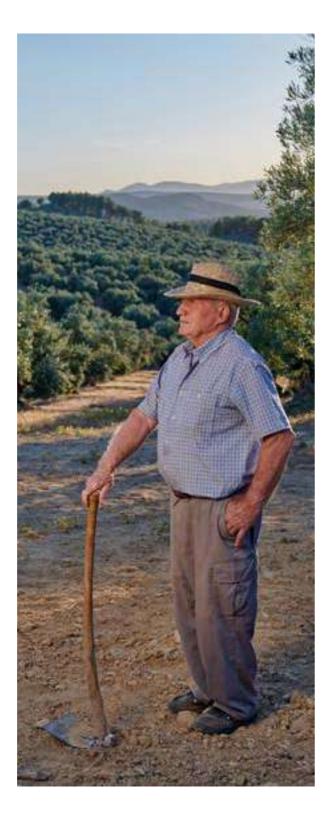
Desde el punto de vista temporal, existe una homogeneidad en cuanto a la fecha de ejecución, pero en cuanto a la solicitud sí destacan algunos meses, como febrero y marzo, con más del 10 % del total en cuanto a solicitudes, y octubre en cuanto a ejecución.

Man	Solici	itudes	%		Ejecutadas		9,	%
Mes	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Todo el ejercicio	-	-	-	-	144	70	7,68	5,08
Para ejercicios siguientes	-	-	-	-	40	51	2,13	3,70
Indeterminada	-	-	-	-	1	2	0,05	0,15
Enero	130	140	6,94	10,15	85	110	4,54	7,98
Febrero	251	130	13,39	9,43	177	123	9,45	8,92
Marzo	243	113	12,97	8,19	185	106	9,87	7,69
Abril	163	140	8,70	10,15	126	118	6,72	8,56
Mayo	163	112	8,70	8,12	171	102	9,12	7,40
Junio	141	112	7,52	8,12	155	114	8,27	8,27
Julio	102	85	5,44	6,16	97	67	5,18	4,86
Agosto	84	56	4,48	4,06	71	55	3,79	3,99
Septiembre	142	123	7,58	8,92	134	98	7,15	7,11
Octubre	183	124	9,77	8,99	192	118	10,25	8,56
Noviembre	146	157	7,79	11,39	147	120	7,84	8,70
Diciembre	126	87	6,72	6,31	149	125	7,95	9,06
TOTAL	1.874	1.379	100,00	100,00	1.874	1.379	100,00	100,00

Se muestra a continuación la relación de solicitudes de patrocinio y colaboración por territorio.

CUADRO DE PET	ICIÓN TER	RITORIAL	
Territorio	Total	Aprobada	Denegada
Almería	24	23	1
Cádiz	12	7	5
Córdoba	207	172	35
Granada	119	103	16
Huelva	3	3	0
Jaén	123	103	20
Málaga	398	306	92
Sevilla	92	73	19
Otros de Andalucía	108	84	24
Castilla-La Mancha	53	44	9
Extremadura	17	15	2
País Vasco	7	5	2
Castilla y León	5	3	2
Comunidad Valenciana	20	11	9
Otros de España	241	181	60
Internacionales	164	126	38
DCOOP	4	4	0
Internet	277	210	67
TOTAL	1.874	1.473	401

CUADRO DE PET	ICIÓN POR MODALID	AD
Finalidad	N.º de peticiones	%
Conferencias	80,00	4,27
Dinerarias	191,00	10,19
Especie	213,00	11,37
Ferias	7,00	0,37
Formación	10,00	0,53
Informativas	1.218,00	64,99
Material	33,00	1,76
Mixtas	31,00	1,65
Visitas	91,00	4,86
TOTAL	1.874,00	100,00



En definitiva, se recoge la actividad del Grupo DCOOP con su comunidad en el ejercicio 2023.

TIPOS DE ACTUACIONES CON LA COMUNIDAD

ASOCIATIVAS	Todas las peticiones asociativas ascendieron a 151 (las mismas que el año anterior), el 8,06 % del total; se cursaron el 68,21 %. El total invertido para este tipo de entidades, según los documentos contables, ascendió a 24.124,62 € en el ejercicio anterior. Algunas de las actuaciones generales fueron: el 28 de octubre se colaboró con mochilas para una actividad de limpieza de las Lagunas de Ruidera; el 27 de abril se colaboró con el foro nacional caprino, organizado por CabrAndalucía en Jaén; se renovó la filiación a la Confederación de Empresarios de Andalucía; al final de año se renovó la colaboración con la agenda de la comunicación de la Asociación de la Prensa de Málaga; se renovó la cuota anual de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), a través de la cual se realizan numerosos cursos formativos; o se renovó la filiación al Centro de Iniciativas Turísticas (CIT) de la Subbética.
BENÉFICAS	Las solicitudes de tipo benéfico están relacionadas principalmente con el ODS 2. Hambre cero y ODS 1. Fin de la pobreza. El 7,90 % del total de solicitudes tuvieron este origen, es decir, 148, de las que se aprobaron 104 (70,27 %). Con una inversión de 34.961,98 €, el proyecto TuDCOOP concitó el destino ampliamente (el 85,99 % del total). Se ha producido un incremento total del 48 % respecto al ejercicio anterior.
PRIVADAS	La cuarta parte de las peticiones de colaboración registradas tienen su origen en empresas. De las 476, se cursó el 76,89 %. Si bien, en la gran mayoría (443) no es aplicable ningún ODS y la gran mayoría (317, el 86,61 % de las aprobadas) tienen que ver con la solicitud de información. La inversión total —incluyendo las aplicadas en ODS— en 2023 en colaboraciones ascendió a 1.754,27 €, destinándose el 39,59 % al ámbito TuDCOOP. Ha habido un incremento total del 11,76 % respecto a 2022, situándose a la cabeza por tipos. Además de las peticiones de índole informativo, un acto importante fue la jornada sobre el agua organizada por Cajamar en la sede social de DCOOP el 20 de julio; el 21 de septiembre, el presidente y el director general estuvieron en el consejo asesor de Rabobank en el hotel La Bobadilla (Villanueva de Tapia/Loja); 18 de mayo conferencia en la sede social sobre el futuro de la olivicultura a instancias de con la participación de Foss, Daymsa, Agromillora, Santander y GEA; el 18 de octubre, reunión del barómetro empresarial andaluz del Banco Santander en DCOOP; o 10 de enero, cesión del auditorio para reunión de Mapfre Andalucía. Centrándose en las peticiones a título personal se cursaron el 84,92 % de las 179 recibidas, que a su vez el 8,70 % del total; en 2023 se recibieron 179, un 19,73 % menos que el año anterior. La práctica totalidad no está relacionada con un objetivo de desarrollo sostenible y no tuvieron como finalidad traslación económica (solo 49,35 €), sino que se centraron en cuestiones informativas.
DEPORTIVAS	Con 82 solicitudes de colaboración vinculadas, la inversión total en peticiones deportivas ascendió en 2023 a 47.312,42 € (incluyendo las asignadas a ODS), de los que el 93,75 % se enmarcaron dentro de los territorios TuDCOOP. Respecto al año anterior, hubo un incremento de peticiones totales del 27,27 % hasta alcanzar 154, de las que se cursaron el 68,21 %. La mitad se correspondieron con el ODS 3. Salud y bienestar, de las que se ha informado más arriba en su apartado correspondiente.
EDUCATIVAS	El 45,24 % de las 126 peticiones de colaboración de origen educativo están relacionadas con el ODS4. Educación de Calidad, sobre las que se ha informado más arriba. Estas solicitudes supusieron el 6,72 % del total, con un incremento del 21,15 % respecto al año 2022 y fueron aprobadas el 72,22 %. La inversión en territorios TuDCOOP fue de 1.758,96 €, el 31,27 % del montante total (5.625,51 € con 40 peticiones asignadas).
INSTITUCIONALES	El total de registros de este tipo fue en 2023 de 137, lo que supone el 7,31 % del total y con un incremento del 10,48 % sobre el año anterior. Se aprobaron el 72,22 % y 94 no tienen asignación de ODS y 31 están relacionadas con el 3. Salud y bienestar, independientemente de que se cursaran o no. Con 39 documentos contables catalogados en cuanto a colaboraciones económicas, a TuDCOOP se le han asignado el 82,22 % de los 6.828,77 € invertidos el año pasado. Algunas actuaciones fueron: 23 de marzo, asistencia a la recepción en la Embajada de Japón en España con motivo del natalicio del emperador; patrocinio del XXIII concurso de pintura rápida Lizcano Monedero del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan el 20 de julio; renovación de la filiación al Patronato de Turismo de la Costa del Sol; patrocinio del concurso de pintura de Monturque en agosto; y se continuó con la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas por los objetivos de desarrollo sostenible. Además de la gestión informativa, ponencias y las visitas institucionales, en la inversión económicas se pueden citar aportaciones para

actos de diferente índole (deportivos, culturales, festivos, etc.) principalmente de entidades locales.

TIPOS DE ACTUACIONES CON LA COMUNIDAD

Es el segundo grupo más numeroso del tipo de colaboraciones. Las solicitudes recibidas en 2023 fueron 340, con una caída del 9,81 % respecto al ejercicio anterior. Supusieron el 18,14 % del total y se cursaron el 92,94 %. En cuanto al montante económico de las colaboraciones llegó a 15,357,75 € en 57 documentos contables, de los que el 95,98 % fueron del territorio TuDcoop, Volviendo a las solicitudes totales, el ODS relacionados más importantes fue el 3. Salud y bienestar, suponiendo el 74,41 % del total las peticiones sin asignación de indicador.

Muchas de éstas tuvieron que ver con el requerimiento de la participación de directivos en actos organizados por las cooperativas. Se procedió a la instalación y arreglo de vallas identificativas de DCOOP en las cooperativas Nuestra Señora de Lucena, Rus, Guarromán y Villanueva del Rosario. O se colaboró con proyecto de biodiversidad de la SCA Llanos de Don Juan, mediante la instalación de nidos de pájaros en olivares.

Se organizaron los viajes de socios cooperativistas de base siguientes: 19 de abril, Valdepeñas de Jaén (47 personas); 27 de abril, Puerto Lope (34 personas); 17 de mayo, 71 cooperativistas de la SCA Nuestra Señora de Araceli de Lucena; y 26 y 27 de octubre, visita de una veintena de personas del Consejo Rector la SCE Acorex a las instalaciones de DCOOP en Alcolea, Dos Hermanas, Antequera y Villarrubia. También el 21 de febrero, el Conseio Rector de la SCA Campillos visitó la planta aceitunera de Dos Hermanas. A primeros de marzo, DCOOP patrocinó el I concurso de poda Ciudad de Íllora, impulsado por la SCA San Rogelio.

En cuanto a socios cooperativistas, se registran independientemente de las peticiones de las entidades asociadas. En 2023 se registraron 25 solicitudes, en torno a un 10 % menos que las 28 del ejercicio anterior.

Independientemente de las inserciones publicitarias, las colaboraciones económicas o en especie con medios de comunicación en 2023. ascendieron a 4.591.86 € en 25 documentos contables, algunas relacionadas con ODS que se han referido más arriba, y el 12.95 % se invirtió en el territorio TuDCOOP. Respecto al ejercicio anterior, el año pasado hubo una caída del 14,21 % en el número de total de peticiones hasta bajar a 163, sobre las que se accedió en un 95,89 %.

Noventa y cuatro del total no están asignadas a ODS y 112 tuvieron que ver la proporción de información que tuvo que ver con diversas entrevistas, empresa agroalimentaria, premios, denominación empresarial, actos, clasificaciones, barómetros, encuestas, artículos, reportajes, tribunas, jornadas, vídeos, innovación, calidad, fraude, datos, informes, grabaciones, recortes, tarifas, mercados, comercio electrónico, encuentros mediáticos, facturación o tertulias.

También se participó en eventos organizados por diferentes medios de comunicación.

Se muestra, a continuación, el número de solicitudes de cooperativas que se han recibido en el año 2023 por territorio.

SOLICITUDES DE COOPERATIVAS RECIBIDAS EN 2022 POR TERRITORIOS			
Territorio	Total	%	
Almería	0	0,00	
Cádiz	1	0,29	
Córdoba	55	16,18	
Granada	74	21,76	
Huelva	0	0,00	
Jaén	47	13,82	
Málaga	53	15,59	
Sevilla	25	7,35	
Otros de Andalucía	24	7,06	
Castilla-La Mancha	31	9,12	
Extremadura	12	3,53	
País Vasco	2	0,59	
Castilla y León	2	0,59	
Comunidad Valenciana	2	0,59	
Otros de España	6	1,76	
DCOOP	4	1,18	
Internacionales	2	0,59	
TOTAL	340	100	

Se muestra, a continuación, el número de solicitudes de cooperativas que se han recibido en el año 2023 por territorio.

Por último, también en el marco de TuDCOOP se recoge la organización de concursos y actividades para fomentar la participación del entorno social:

- Olivarero tradicional, en las diferentes reuniones y jornadas se ha continuado concienciando sobre la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos y ser resilientes, para lo cual DCOOP ha continuado impulsando el Proyecto de Mejora para Defender el Olivarero Tradicional, que se inició en 2021, pero que tiene una visión a medio y largo plazo.
- Futuraqua. Relacionado con lo anterior, podemos hablar de este proyecto que pretende generar riqueza y empleo en nuestras zonas rurales, además de promover buenas prácticas ambientales. DCOOP promueve el proyecto auspiciado por Cooperativas Agroalimentarias de Málaga para que el agua residual depurada de la ciudad de Málaga y otros municipios costeros (cerca de 50 hectómetros cúbicos que se están desperdiciando, vertiéndolos al mar) se pueda usar en regadío de olivar en el norte de la provincia; a esta iniciativa se han sumado numerosos agricultores de la comarca. A principios de 2024, se ha constituido la comunidad de regantes DCOOP Aceite, que a finales de 2023 contaba con 1.063 socios, 9.539 parcelas y 33.217,83 hectáreas potenciales.

Subcontratación y proveedores

12.2.1 La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

DCOOP cuenta con una Política de Compras Sostenible, descrita en el apartado "Políticas", en la que se definen las directrices y procedimientos para llevar a cabo la evaluación de todos los proveedores (materias primas, material auxiliar y servicios) con incidencia directa en la calidad final y seguridad alimentaria del producto, y con el medio ambiente, de modo que no se vea comprometida

la calidad de los productos y servicios proporcionados a los clientes. Igualmente, el procedimiento describe las actividades de aprobación, evaluación y seguimiento de proveedores.

12.2.2 Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

Tal y como establece la Política de Compras y Evaluación de Proveedores en consonancia con el sistema de calidad y seguridad alimentaria establecida por el Grupo DCOOP, se establece la obligación de realización de auditorías y evaluaciones sobre el desempeño y los procesos productivos llevados a cabo por sus proveedores. Toda la información referente a dicho sistema y a los procedimientos de supervisión se desarrolla con mayor detalle en el apartado "Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores"

Consumidores

12.3.1 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Las directrices y objetivos generales establecidos por DCOOP dentro de su compromiso con la seguridad y la salud de los consumidores están establecidos en las políticas aprobadas e implantadas de "Calidad, seguridad alimentaria y medioambiente", "Seguridad y Defensa Alimentaria" y "Política Antifraude Alimentario", por las que se rigen todas las actividades desarrolladas por el Grupo en sus procesos productivos.

DCOOP tiene implantado un sistema de auditorías internas, externas e inspecciones periódicas para la evaluación de todos los requisitos exigidos por la legislación, las políticas internas y las certificaciones y auditorías externas a las que se encuentra sometido el Grupo en el desarrollo de sus actividades.

Durante el 2023, el Grupo ha renovado las diferentes certificaciones de calidad y seguridad alimentaria con las que cuenta en las plantas de envasado de aceite, bodega de almacenamiento de aceite en Antequera, aceituna de mesa, mostos y vinos, incluida la certificación como comercializador a granel. El detalle de las certificaciones obtenidas en materia de calidad y seguridad alimentaria

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

ha sido incluido anteriormente en el apartado "Resultados de las políticas".

Además de las certificaciones obtenidas en materia de tratamiento y procesamiento de las materias primas y los productos durante su elaboración, el Grupo DCOOP cuenta con la certificación IFS Logistics en aceites, con la cual se garantiza un sistema de almacenamiento y transporte adecuado del producto.

Dentro de los requisitos y exigencias establecidos en el sistema de calidad y seguridad alimentaria implantado por el Grupo DCOOP para obtener las citadas certificaciones, se establece la obligatoriedad de realizar evaluaciones sobre sus proveedores, en este caso los socios productores, a los cuales el Grupo ha realizado las correspondientes evaluaciones obteniendo un resultado satisfactorio sobre el grado de cumplimiento mínimo exigible para la realización de las auditorías de homologación de la calidad y seguridad alimentaria de acuerdo a la norma FSSC 22000.

Otro de los aspectos significativos y de gran importancia del sistema de auditorías internas establecido por DCOOP es la existencia, seguimiento y supervisión de indicadores específicos para cada centro de actividad, los cuales permiten evaluar la consecución de los objetivos marcados a través del reporte mensual que se realiza, y unos objetivos generales del Grupo, que también son debidamente supervisados.

Por último, otra de las medidas de control y revisión implantadas en todos los centros de producción de productos alimenticios es la disposición de su correspondiente Registro General Sanitario de Alimentos (RGSAA).

Adicionalmente, DCOOP está certificada de conformidad con el estándar ISO 22005:2008-Trazabilidad en la cadena de suministros para alimentación humana y animal, con la cual se garantiza la rastreabilidad desde el origen de los productos hasta el punto de venta final. Y como logro conseguido en 2022 DCOOP obtuvo la certificación SAE (Sistema de Autocontrol Específico) en el centro lácteo de Antequera, clave para la exportación a terceros países de productos de origen animal, asegurando la correcta

trazabilidad hacia el origen y control veterinario de los cientos de explotaciones ganaderas.

Asimismo, como parte del compromiso de DCOOP con la mejora de la calidad de los productos y la seguridad de los mismos, durante el ejercicio 2022 el Grupo ha continuado desarrollando los proyectos de I+D+i iniciados en ejercicios anteriores con duración plurianual, iniciando, además, otros nuevos en materia de seguridad y salud para los consumidores.

En ese ámbito de actuación podemos destacar los siguientes proyectos:

 Actilife. Alimentos para una población saludable y deportista.

El proyecto Actilife, financiado por CDTI, comenzó en noviembre de 2018 y finalizó en abril de 2023. El proyecto ha sido liderado por La Caña y ha contado con la participación de DCOOP, junto con el resto del consorcio Altersalus, IAN, Indukern (ahora grupo Vidara), Sigmasalud, Martinez-Somalo y Salutic, contando así con empresas distribuidas por España. Además de contar con la colaboración de organismos de investigación como la Universidad de Granada, el CTIC-CITA, Leitat y Tecnalia. El obietivo principal durante estos años de Actilife ha sido la creación de productos alimenticios adaptados a las necesidades del deportista amateur, amigables con su actividad y organolépticamente atractivos junto con el desarrollo de una herramienta de gestión digital que le aportará la información nutricional necesaria para el cumplimiento de todos los requerimientos nutricionales y de salud necesarios.

Durante el proyecto, se analizaron varias materias primas, destacando el suero de leche de cabra por su contenido en aminoácidos, especialmente los aminoácidos ramificados o BCAA, importantes para la suplementación deportiva. Se utilizó el suero de cabra como base para desarrollar un producto final, enfocado en mejorar la dieta del deportista amateur. Se realizaron procesos de purificación y concentración de proteínas, así como la reducción de lactosa en el suero.

En paralelo al desarrollo de los productos de cada empresa, se fue trabajando en la preparación del protocolo del estudio en deportistas, con la colaboración de la universidad de Granada.

Como conclusión, se ha desarrollado con éxito un nuevo producto partiendo de un subproducto lácteo caprino que actualmente está en fase de mejora organoléptica para poder continuar con su posible explotación. También se ha estudiado la incorporación de distintos subproductos a alimentos de empresas del consorcio, demostrando la gran sinergia entre dichas empresas y pudiéndole dar un valor añadido a subproductos propios.



 Terátrofo. Generación de nuevos ingredientes y alimentos beneficiosos dirigidos a condiciones de riesgo y al bienestar global de personas con cáncer colorrectal.

A finales de 2019 se concedió la propuesta presentada a la línea estratégica CIEN del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. El objetivo principal del proyecto reside en investigar y desarrollar experimentalmente nuevos productos de consumo alimentario e ingredientes más seguros y beneficiosos para prevenir el riesgo de cáncer colorrectal (CCR) y coadyuvar positivamente en la respuesta nutricional al tratamiento del mismo.

Tras la selección de la materia prima en y el desarrollo y caracterización del producto en los años anteriores, conteniendo como principio activo polifenoles de la oliva; se han llevado a cabo, por un lado, los estudios de eficacia en modelos preclínicos (celulares y animales) dirigidos a evaluar el efecto de los ingredientes identificados o los alimentos generados, de manera que se determine su funcionalidad, gracias a su capacidad de modular biomarcadores de salud y con posible vinculación a mayor riesgo de CCR (inflamación, estrés oxidativo, microbioma, etc.).

• Food4stroke. Alimentos con efecto neuroprotector para un envejecimiento activo de la sociedad.

Proyecto concedido a finales de 2019, financiado por la línea estratégica CIEN del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial en el que participa DCOOP junto con otras 6 empresas.

El objetivo principal del proyecto es la obtención de ingredientes con efecto neuroprotector a partir de materias primas procedentes del sector agroalimentario, para el desarrollo de alimentos y complementos alimenticios que permitan mejorar la calidad de vida y la salud de los consumidores, previniendo enfermedades cerebrovasculares de gran incidencia en la sociedad como el ictus a través de una nutrición personalizada.

En 2023, se han continuado con los ensayos en olivar, en los que se evalúa la eficacia de un producto bioestimulante que ha sido desarrollado en el marco del proyecto por uno de los miembros del consorcio usando en su composición un extracto polifenólico proveniente de subproductos propios del olivar.

Asimismo, se ha estado trabajando en la obtención, caracterización y concentración de otro extracto proveniente de la hoja del olivo. Durante esta anualidad, se ha estudiado la capacidad antioxidante, antiinflamatorio, efecto neuroprotector y actividad antihipertensiva in vitro de dicho extracto.

Paralelamente, para continuar la caracterización y revalorización de subproductos de la industria láctea, desde 2022 se ha estado trabajando en el aislamiento y caracterización de un probiótico de la leche de cabra, y su crecimiento en el suero y permeado de cabra. Con el objetivo de estudiar su biodisponibilidad y cómo la modificación de la microbiota intestinal puede tener un rol en el desarrollo de enfermedades cerebrovasculares.

12.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Adicionalmente a las medidas y actuaciones referentes a seguridad y salud de los productos llevadas a cabo por DCOOP mencionadas en el apartado inmediatamente

anterior, el Grupo tiene implantados para cada una de las secciones en las que opera procedimientos de gestión de no conformidades, quejas y reclamaciones cuyo objetivo principal es la definición de los procedimientos a seguir en caso de que se produzca algún problema de seguridad alimentaria y legal en cualquiera de sus productos, así como la resolución de las posibles quejas y reclamaciones que puedan ser interpuestas por los clientes de cada sección relacionadas con los productos comercializados.

Asimismo, el Grupo cuenta con procedimientos establecidos para gestionar las relaciones con los clientes cuyo alcance abarca desde la solicitud de compra recibida de un cliente hasta la comprobación final de su satisfacción tras haber recibido los productos o servicios adquiridos.

La gestión de las posibles incidencias, quejas y reclamaciones que sean recibidas se realiza de manera descentralizada, siendo responsable cada sección de dar solución y respuesta a las mismas. En caso de que la incidencia, queja o reclamación tenga carácter especialmente relevante, la sección pertinente se pone en contacto con el departamento central de calidad para buscar la mejor resolución de la misma y diseñar planes de prevención y mejora para implantar, evitando que puedan producirse en el futuro los hechos que han dado lugar a los mismos.

Estos procedimientos de gestión y resolución de incidencias, quejas y reclamaciones, suponen uno de los aspectos esenciales del sistema de calidad implantado por DCOOP en su cadena productiva y comercializadora, siendo además, unos de los aspectos verificados y comprobados por las empresas certificadoras que realizan las revisiones y comprobaciones necesarias para otorgar al Grupo los múltiples certificados de calidad y seguridad alimentaria que el Grupo dispone, los cuales han sido recogidos en el apartado "Políticas".

Por lo que respecta a los ejercicios 2023 y 2022, el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido el siguiente:

NÚMERO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS			
	2023	2022	
Reclamaciones recibidas	393	444	

2.4 Información fiscal

12.4.1 Beneficios obtenidos país por país: Impuestos sobre beneficios pagados

Los beneficios antes de impuestos y la cuantía de impuestos de sociedades pagados íntegramente en España, expresados en euros, de las sociedades del Grupo consolidadas en el EINF, DCOOP, S.C.A. y Mercaoleo, S.L., ambas radicadas en dicho país, son los siguientes:

BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS E IMPUESTO DE SOCIEDADES			
2023 2022			
Beneficio antes de Impuestos 27.527.318 9.047.286			
Impuestos sociedades pagados 5.735.106 1.597.257			

12.4.2 Subvenciones públicas recibidas

Por lo que respecta a las subvenciones y ayudas recibidas por las sociedades del Grupo consolidadas en el EINF, DCOOP, S.C.A. y Mercaoleo, S.L., en los ejercicios 2023 y 2022, el detalle y el importe, expresado en euros, de las mismas es el siguiente:

SUBVENCIONES RECIBIDAS				
	2023	2022		
Subvenciones recibidas	1.118.497,52	14.145.273,90		





La falta de lluvia, que continúa persistiendo, va a tener un impacto significativo en DCOOP, tanto en las incertidumbres de mercado a la hora de comercializar los productos como en los términos de la producción de cultivos como en la rentabilidad general de la empresa y sus entidades y cooperativistas asociados. Muchas explotaciones y cooperativas están pasando y van a pasar dificultades, de ahí que se estén estudiando propuestas como potenciar la molturación en común, algo que en 2023 hicieron almazaras como Rus y Unión de Úbeda o Argamasilla de Calatrava y Brazatortas.

El agua es vital para todas las producciones agrarias y, sin embargo, seguimos con la pertinaz sequía. En muchos cultivos, la recolección se ha visto reducida drásticamente, con caídas superiores al 50 % en olivar, por ejemplo, o la falta de pasto para el ganado en extensivo. Esto ha

hecho que el precio del aceite de oliva haya subido y que haya una gran incertidumbre respecto al futuro porque, si sigue sin llover, la próxima campaña también será escasa. Este incremento de los precios no se traduce en mayores ingresos para los agricultores, puesto que apenas tienen cosecha.

Habrá que estar atentos a la evolución de los acontecimientos, no previéndose la reversión de estos problemas al cierre de este informe.

A ello hay que unir los problemas geopolíticos (guerra de Ucrania, tensión en Oriente Próximo, problemas en el tránsito de mercancías por el canal de Suez, acuerdos comerciales o malestar de los agricultores europeos) que pueden incidir en el aumento de costes comerciales o tener impactos en la venta de productos y sus cotizaciones.





A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

🗚 🌡 Anexo I

Tabla de correspondencia entre Ley 11/2018, de 28 de diciembre, GRI 2021, ESRS y ODS.

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Página
	Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá:	2-1	8.8	40
	1. Su entorno empresarial	2-1	-	41
	2. Su organización y estructura	2-1	-	40
Modelo de negocio	3. Los mercados en los que opera	2-1	-	46
	4. Sus objetivos y estrategias	2-6	-	46
	Los principales factores y tendencias que pueden afectar a su	2-6	-	00
	futura evolución	N/A	-	60
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	N/A	-	34
	Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a dichas cuestiones, que incluirá:	2-19 -		
Políticas	Los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos	-	-	61
	Los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	-		61
Resultados de las políticas	Los resultados de esas políticas debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:	-	-	64
	El seguimiento y evaluación de los progresos y			
Indicadores clave	Que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	-		58
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones	N/A	-	56
	vinculados a las actividades de la organización, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la entidad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	413-1	-	86
Riesgos		407-1	8.8	80
		408-1	8.7 y 16.2	00
		409-1	8.7	86

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Página
	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	-	59
	2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	2-23	-	62
Cuestiones			13.1	38
medioambientales. Medioambiente		201-2	13.1	-
	La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	N/A	16.3	-
		308-1	-	99
		308-2	-	38
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente	-	-	60
Cuestiones medioambientales. Contaminación	Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica	305-5	13.1, 14.3 y 15.2	60
Contaminación	específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	305-6	3.9 y 12.4	60
Cuestiones	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	-	-	62
medioambientales. Economía circular y gestión	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	306-2	3.9, 6.3, 12.4 y 12.5	65
de residuos		306-4	3.9 y 12.4	
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	-	-	67
		303-1	6.3, 6.4, 6.A, 6.B y 12.4	
		303-2	6.3	
		303-3	6.4	
		303-5	6.4	
		303-6	6.4	
		-	-	
Cuestiones medioambientales.	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para	301-1	8.4 y 12.2	
Uso sostenible de recursos	mejorar la eficiencia de su uso	302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	68
		302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-1	7.2, 7.3, 8.4, 12.2, 13.1	
		302-2	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	69
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	302-3	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
	majora la orioriora oriorgorioa y or dou de errergiao rerrovables	302-4	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	
		302-5	7.3, 8.4, 12.2 y 13.1	61

106

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Página
		305-1	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2	
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la	305-2	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2	61
Cuestiones	empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-4	13.1, 14.3 y 15.2	O1
medioambientales. Cambio climátic			13.1, 14.3 y 15.2	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	-	13	61
	3. Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5	13.1, 14.3 y 15.2	61
Cuestiones	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	-	-	
medioambientales. Biodiversidad	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2	6.6, 14.2, 15.1 y 15.5	70
		2-7	8.5 y 10.3	
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3	73
	·	405-1	5.1, 5.5 y 8.5	
	2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	8.5 y 10.3	73
	3. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales	2-7	8.5 y 10.3	
	y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		5.1, 5.5 y 8.5	74
	4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3	75
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2	5.1, 8.5 y 10.3	76
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	2-19	-	76
		2-20	-	
Cuestiones sociales.		201-3	-	
Empleo		202-1	1.2, 5.1 y 8.5	
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3	
		2-19	-	
		2-20	-	
	7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo	2-21	-	
	la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción	2-21	-	76
	desagregada por sexo	201-3	-	
		202-1	1.2, 5.1 y 8.5	
		405-2	5.1, 8.5 y 10.3	
	8. Implantación de políticas de desconexión laboral	-	-	77
	9. Empleados con discapacidad	405-1	5.1, 5.5 y 8.5	77
	Organización del tiempo de trabajo	-	-	77
Cuestiones sociales.	2. Número de horas de absentismo	403-2	8.8	78
Organización del trabajo	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	-	-	78

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Página
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	-	-	79
Cuestiones sociales. Salud y seguridad	2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	403-2	8.8	80
	3. Enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-3	8.8	80
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	-	-	80
Cuestiones sociales.	2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	8.8	80
Relaciones sociales	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el	403-1	8.8	80
	campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4	8.8 y 16.7	80
Cuestiones sociales.	1. Las políticas implementadas en el campo de la formación	-	-	81
Formación	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5 y 10.3	81
Cuestiones sociales. Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	-	82
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres			
Cuestiones sociales. Igualdad	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad afectiva de mujeres y hombres), medidas	-	-	82
	 La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad 			
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	-	-	
	 Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abus cometidos 	-	-	
	3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1	5.1 y 8.8	
Derechos humanos	4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	-	-	83
	5. La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	-	-	
	6. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1	8.7	
	7. La abolición efectiva del trabajo infantil	408-1	8.7 y 16.2	
		201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno 205-2 205-3	205-2	16.5	84
0		205-3	16.5	
Corrupción y soborno	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2	16.5	85
		413-1	-	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	415-1	16.5	85

Ley 11/2018	Contenidos	GRI 2021	ODS	Página
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1	-	86
	2. El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1	-	87
Sociedad. Compromiso con el	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades	2-29	-	88
desarrollo sostenible	locales y las modalidades del diálogo con estos	413-1	-	00
	4 Las acciones de accionión e natrocinio	N/A	-	94
	Las acciones de asociación o patrocinio	2-28	-	94
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, o igualdad de género y ambientales		-	00
Sociedad. Subcontratación y proveedores	2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	204-1	8.3	99
	3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	-	-	99
Sociedad.	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	-	-	101
Consumidores	2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	-	-	101
	Los beneficios obtenidos país por país	201-1	8.1, 8.2, 9.1, 9.4 y 9.5	102
Sociedad. Información fiscal	2. Los impuestos sobre beneficios pagados	-	-	102
	3. y Las subvenciones públicas recibidas	201-4	-	102





Desde la Unión Europea se impulsa el Plan de Acción sobre la Financiación del Crecimiento Sostenible, como la hoja de ruta para impulsar las finanzas sostenibles. En esta línea, se incluye la creación de la Taxonomía Europea, una herramienta que clasifica las actividades económicas según su potencial impacto y contribución a la sostenibilidad.

En relación con la Taxonomía en su variable ambiental propone la identificación de las actividades económicas que pueden contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático. Y establece una serie de requisitos que, en caso de cumplirse, permitirán calificar una actividad como sostenible, permitiendo a empresas, inversores y reguladores obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos ambientales. Dicha regulación establece requisitos de reporte para las empresas que tienen obligación de publicar sus Estados de Información No Financiera.

El marco regulatorio de la Taxonomía está definido actualmente por las siguientes normativas:

- Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, del 4 de Junio 2021, que establece los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa

- actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, del 6 de Julio de 2021, que especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Este marco legislativo establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, actualmente 88 definidas, determinando también si esta actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los otros objetivos ambientales.

Según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, para el reporte correspondiente al ejercicio 2021, es necesario, para las actividades elegibles, facilitar el Porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios, Porcentaje de elegibilidad de las inversiones en activos fijos (Capex) y el Porcentaje de elegibilidad de los gastos operativos (Opex).

Por otro lado, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

"Artículo 10. Entrada en vigor y aplicación"

- El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.
- 2. Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, las empresas no financieras solo divulgarán la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía en su volumen total de negocios, sus inversiones en activos fijos, sus gastos operativos y la información cualitativa a que se refiere la sección 1.2 del anexo I pertinente para esta divulgación.
- 3. Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, las empresas financieras solo divulgarán:
- a) la proporción en sus activos totales de exposiciones a actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía.
- b) la proporción en sus activos totales de las exposiciones a que se hace referencia en el artículo 7, apartados 1 y 2.
- c) la proporción en sus activos totales de las exposiciones a que se hace referencia en el artículo 7, apartado 3,
- d) la información cualitativa conforme al anexo XI.
- Las entidades de crédito también divulgarán la proporción de su cartera de negociación y de préstamos interbancarios a la vista en sus activos totales.
- Las empresas de seguros y reaseguros también divulgarán la proporción de las actividades económicas de seguros no de vida elegibles y no elegibles según la taxonomía.
- 3. Los indicadores clave de resultados de las empresas no financieras, incluida cualquier información que los acompañe con arreglo a los anexos I y II del presente Reglamento, se divulgarán a partir del 1 de enero de 2023.

- 4. Los indicadores clave de resultados de las empresas financieras, incluida cualquier información que los acompañe con arreglo a los anexos III, V, VII, IX y XI del presente Reglamento, se divulgarán a partir del 1 de enero de 2024.
- a) Las secciones 1.2.3 y 1.2.4 del anexo V se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro."

--- 0 ---

De esta forma, DCOOP está alineando sus objetivos y actuaciones con el Reglamento de Divulgación en materia de finanzas sostenibles y con la Taxonomía financiera de la UE. Este reglamento identifica seis objetivos ambientales:

- Mitigación del cambio climático.
- · Adaptación al cambio climático.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
- Transición a una economía circular, prevención de residuos y reciclaje.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección de ecosistemas saludables.

Actualmente, solo mitigación y adaptación al cambio climático son los que se encuentran en vigor. En este sentido, la actividad económica realizada por DCOOP se ajusta a la actividad facilitadora establecida en el documento "Taxonomía: reporte final técnico de expertos del Grupo de finanzas sostenibles", de fecha marzo 2020. apartado 2.12 Tipo de actividades económicas que contribuyen sustancialmente en la categoría de actividades facilitadoras⁸.

Para que nuestras acciones cumplan con la definición de "actividad económica ambientalmente sostenible" y, por lo tanto, esté alineada con la taxonomía, debe contribuir sustancialmente a uno o más de los objetivos ambientales mencionados anteriormente y, además:

⁸ Enlace documento con el detalle actividades facilitadoras: https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/business economy euro/banking and finance/documents/200309-sustainable-finance-teg-final-report-taxonomy en.pdf

- No dañar significativamente a cualquier otro objetivo ambiental (DNSH por sus siglas en inglés. Do not significant harm).
- Cumplir con las salvaguardias sociales mínimas (según el proyecto de reglamento, estas se definen como convenios laborales fundamentales de la OIT, Organización Internacional del Trabajo).
- Cumplir con los criterios de selección técnica.

Hasta el momento, desde DCOOP se está realizando una aproximación para identificar qué actuaciones, en el ámbito de la mitigación y la adaptación al cambio climático, son susceptibles de estar alineadas con la taxonomía y puede demostrarse que no generan daños a los otros objetivos.

Las actividades llevadas a cabo por DCOOP son las siguientes:

 Actividad principal/objeto: Comercio al por mayor de grasas comestibles. CNAE 463.3.

- Sección 1: Otro procesado de frutas y hortalizas. CNAE 103.9.
- Sección 2: Comercio al por mayor de productos químicos. CNAE 467.5.
- Sección 3: Comercio al por mayor de animales vivos.
 CNAF 462.3.
- Sección 4: Elaboración de vinos. CNAE 110.2.
- Sección 5: Comercio al por mayor de cereales. CNAE 462 1
- Sección 6: Limpieza y clasificación de productos vegetales. CNAE 415.3.
- Sección 7: Extracción y envasado de semillas. CNAE 412.1.
- Sección 8: Preparación de leche y otros productos lácteos. CNAE 105.4.

En este sentido, se muestra en la siguiente tabla el resumen de las actividades que son elegibles para estar aiustadas a la taxonomía:



	- · ·
Actividad	Descripción
	Mitigación
	Deben cumplirse los dos principios establecidos:
	Demostrar una evitación o reducción sustancial de las emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) de la producción y prácticas relacionadas
	 Mantener los sumideros existentes y aumentar el secuestro (hasta el punto de saturación) en las reservas de carbono superficiales y subterráneas
	Serán elegibles actuaciones tales como:
	Evitar o reducir las emisiones de GEI (incluidas las de los insumos utilizados en la explotación) mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas
	 Evitación de que la producción no se lleve a cabo en terrenos con las características descritas en la página 113 de Taxonomy Report: Technical Annex
	Los siguientes aspectos ambientales deben tenerse en cuenta para no provocar un daño significativo a los otros cinco objetivos:
	Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante
	Impacto sobre la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos
	Impactos en la calidad del aire
	Ineficiencias en el sistema de producción, incluida la gestión de nutrientes
	Escorrentía y lixiviación de contaminantes y nutrientes
	 Impactos en hábitats y especies, p. a través de la conversión de áreas, la intensificación de las tierras cultivables existentes y las especies exóticas invasoras
Cultivo de cultivos perennes y no perennes	
y no poronnes	
	Adaptación
	Según el objetivo principal de la actividad, consulte:
	Criterios de selección para actividades adaptadas
	Criterios de selección para una actividad que permite la adaptación En el coso de DCCOR dada su amplitud de estividades realizadas, as utilizarán ambas criterios.
	En el caso de DCOOP, dada su amplitud de actividades realizadas, se utilizarán ambos criterios. Los siguientes aspectos ambientales deben tenerse en cuenta para no provocar un daño
	significativo a los otros cinco objetivos:
	Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante
	Impacto sobre la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos
	Impactos en la calidad del aire
	Ineficiencias en el sistema de producción, incluida la gestión de nutrientes
	Escorrentía y lixiviación de contaminantes y nutrientes
	 Impactos en hábitats y especies a través de la conversión de áreas, la intensificación de las tierras cultivables existentes y las especies exóticas invasoras

Actividad	Descripción
	Mitigación
	Deben cumplirse los dos principios establecidos: Demostrar la evitación o reducción sustancial de las emisiones de GEI de la producción
	ganadera (incluido el manejo de animales, el almacenamiento y procesamiento de estiércol y purines, y el manejo de pastizales permanentes)
	 Mantener los sumideros existentes y aumentar el secuestro de carbono en los pastizales permanentes
	Cuando la producción ganadera no incluye pastizales permanentes, solo se aplica el principio 1. Los pastizales permanentes son tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sea de forma natural o mediante cultivo, y que tienen más de cinco años.
	Serán elegibles actuaciones tales como:
	 Evitar o reducir las emisiones de GEI (incluidas las de los insumos utilizados en la finca) mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas
	Mantener e incrementar las reservas de carbono existentes por un período igual o superior a 20 años mediante la aplicación de prácticas de gestión adecuadas
	 La producción no se lleva a cabo en terrenos que tenían cualquiera de los siguientes estados en o después de enero de 2008 y ya no tienen ese estado
	La actividad de producción ganadera captura un conjunto distinto de subactividades que incluirían formas intensivas y extensivas de crianza de ganado, así como el manejo de pastizales permanentes. Estos vienen con diferentes aspectos ambientales clave que deben tenerse en cuenta para las inversiones en este sector, que se resumen a continuación:
	Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante
	 Impacto en la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos, incluyendo tratamiento de aguas residuales de la cría intensiva
Producción ganadera	Tratamiento de estiércol
	Emisiones de contaminantes (como metano, amoníaco, polvo, olor, ruido) al aire, agua y suelo, en particular en el caso de la cría intensiva
	Impacto en hábitats y especies
	Señalar que las áreas de riesgo ambiental son muy variables geográficamente. Se debe buscar orientación de la autoridad nacional o regional competente relevante para identificar áreas o temas de importancia y relevancia dentro del área o proyecto en cuestión.
	Adaptación
	La actividad de producción ganadera captura un conjunto distinto de subactividades que incluirían formas intensivas y extensivas de crianza de ganado, así como el manejo de pastizales permanentes. Estos vienen con diferentes aspectos ambientales clave que deben tenerse en cuenta para las inversiones en este sector, que se resumen a continuación:
	Capacidad de los sistemas agrícolas para adaptarse a un clima cambiante
	 Impacto en la cantidad de agua, la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos, incl. tratamiento de aguas residuales de la cría intensiva
	Tratamiento de estiércol
	Emisiones de contaminantes (como metano, amoníaco, polvo, olor, ruido) al aire, agua y suelo, en particular en el caso de la cría intensiva
	Impacto en hábitats y especies





Informe de la Sección de Aceite

Iniciamos la campaña sin imaginarnos que iba a ser la más difícil de gestionar desde que hay registros.

Como todos los años, la publicación del aforo de la Junta de Andalucía, aventuraba que nos encontrábamos ante una producción muy inferior a la campaña pasada, pero de sobra, superior al millón de toneladas, cosa que con el paso del tiempo se fue confirmando que era demasiado optimista. La falta de lluvias durante el otoño del 2022 nos acercó a la realidad de una campaña de 666 millones de kilos, la más corta en los últimos 10 años.

Los compradores italianos en un principio eran negacionistas de los aforos españoles y pensaban que la cosecha finalmente sería mayor, optaron por compras en Grecia que tuvo una producción récord. Cuando vislumbraron que la producción española no iba a llegar a los 700 millones, realizaron compras masivas, que no hicieron más que incrementar los precios de forma acelerada.

Otro país con producción récord, fue Turquía, que junto a Siria aprovisionaron el mercado del envasado europeo y americano a unos precios más competitivos que los españoles. Cuando en junio de 2023 el gobierno turco implementó la prohibición de exportar aceite de oliva a granel, inicialmente hasta final de octubre y posteriormente se confirmó la prohibición "sine die", todas las compras se volcaron de golpe hacia España con un impacto evidente en el incremento de precios.

En cuanto al consumo interior de aceite de oliva, vimos que no se redujo en la proporción esperada según la escalada de los precios debido a que se tardó mucho en trasladar al lineal los precios en origen. Todos los actores contaban con posiciones de compra a precio más bajo

que el de reposición. No obstante, una nueva enseñanza que nos ha traído este año nuestro mercado es la fidelidad del consumidor nacional: habiéndose duplicado el precio, el consumo no ha caído en el mismo porcentaje.

Los factores climatológicos no han ayudado. La escasez de lluvias durante la primavera, salvadas in extremis por precipitaciones en mayo y junio, vislumbraban un nuevo año de catástrofe en cuanto a la producción en España. Los decretos de sequía promulgados por la Junta de Andalucía, reduciendo las dotaciones de riego durante el verano, pronosticaban otra campaña mala. Además, las heladas en los primeros días de marzo, tanto en Andalucía como en Portugal, se llevaron por delante parte de la floración, que, debido a las altas temperaturas y la falta de agua, venía muy adelantada.

Al inicio del verano ya se comenzaba a sospechar de una segunda cosecha catastrófica, muy por debajo de las necesidades y partiendo de unas existencias a final de campaña casi testimoniales. La tormenta se estaba preparando.

El factor que faltaba en la coctelera era la escalada de los tipos de interés. Esta, unida a los altos precios, ha imposibilitado las coberturas a largo plazo por parte de los envasadores, sin existencias para poder modular los precios de venta.

Aun así, este difícil año nos ha dejado otras dos enseñanzas: la fidelidad del consumidor y la dependencia que tenemos de los factores climatológicos. Tenemos que tomar nota y ser más eficientes en la producción y en la gestión del agua.

1.1

Informes trimestrales en la revista DCOOP

Invierno

Unas lluvias en septiembre y octubre superiores a la media albergaron la esperanza de que habíamos cambiado de ciclo. Noviembre nos ha devuelto a la realidad. Si no se arregla en los próximos meses, la campaña del año próximo puede ser similar a las dos últimas. Esto se ha visto reflejado en los precios. Cuando todo indicaba que íbamos a tener presión vendedora por parte de los grandes molinos de Portugal y España, ha llegado antes la necesidad de comprar por parte de los envasadores, especialmente los italianos. Hemos visto algo nunca imaginado: el precio del virgen extra 100 % italiano era más barato que el aceite español. Cuando esta situación se ha corregido, ha vuelto a existir demanda y subida de precios.

Otoño

Los precios del aceite de oliva nos siguen sorprendiendo. En la historia reciente, cada vez que el precio del virgen extra había llegado a los 4,20 €/ kilo, este había rebotado. Este año, la mala cosecha y a las expectativas de una similar el próximo año han provocado la venta a precios ni soñados hace tan solo algunos meses. La estimación de la próxima campaña aún está en el aire, no sabemos cómo se va a comportar el árbol después de dos años sin cargar. El consumidor está acaparando, lo que hace que el consumo no descienda, por tanto, la demanda siga alta, la disponibilidad vaya menguando y los precios subiendo. Una vez más estamos necesitados de las lluvias de otoño que nos ayuden a garantizar la disponibilidad necesaria en los próximos meses.

Verano

Ha pasado la primavera y la esperanza de que lleguen las ansiadas lluvias propicias se ha ido desvaneciendo; cuando han llegado ha sido ya tarde. Con ello, la producción de la próxima campaña puede ser como máximo similar a la 2022/23. La situación se agrava debido a la disponibilidad futura por dos motivos: el enlace a final de septiembre, que estará en torno a la mitad del pasado año, y la producción en los países de nuestro entorno —salvo Portugal— parece inferior a la actual. Hasta que no se repercutan a la distribución los precios en origen, no caerá el consumo, y con salidas altas, los precios no sabemos a dónde pueden llegar.

Primavera

Una vez conocidos los datos de enero de la AICA, se confirman las estimaciones más pesimistas: la producción difícilmente llegará a 675 millones de kilos. Los compradores, especialmente los italianos, están empezando a convencerse de que la disponibilidad va a ser escasa. Los aceites de terceros países se están acabando, con un fuerte impacto por el terremoto de Turquía y Siria, que ha hecho que los compradores se hayan volcado sobre España antes de lo previsto. Las salidas no acaban de frenarse, siguen existiendo en los lineales precios por debajo de la materia prima en origen, por lo que así es difícil que el consumo se descalabre.

1.2

Comercialización de aceite envasado

1.2.1 Ventas totales

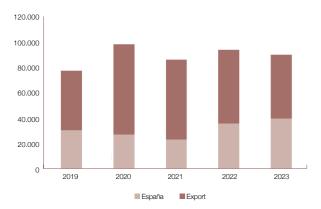
El año se ha caracterizado por el importante y continuo incremento del precio del aceite de oliva, que ha afectado a los precios del envasado en las ventas realizadas durante el trascurso del año en los distintos mercados y clientes.

A pesar de la importante subida de precios provocada por el escaso volumen que nos dejó la campaña 2022/23, muy por debajo de la media, nuestra actividad de envasado se ha mantenido firme gracias a la fidelidad del consumidor, que valora cada vez más los beneficios que el aceite de oliva aporta a la salud, y al apoyo del canal de alimentación que ha apostado en todo momento por mantener la disponibilidad en sus lineales, trasladando el incremento de precios de forma gradual.

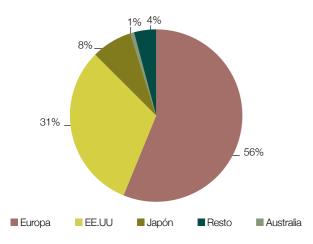
Nuestro volumen de ventas de aceite de oliva envasado este año ha alcanzado los 89 millones de litros, lo que supone un ligero descenso sobre el año precedente, que fue de 93 millones. Este descenso proviene de los mercados internacionales en su conjunto, donde nuestras ventas han descendido cerca de un 17 %. Por el contrario, en el mercado nacional nuestro envasado creció un 12 %.

A continuación, el gráfico muestra la evolución del volumen de ventas en los últimos cinco años.

Evolución volumen ventas envasado 2019/2023



Distribución geográfica ventas exportación 2023



1.2.2 Mercados Internacionales

La escalada de precios experimentada durante el año ha afectado a los mercados internacionales de forma general. La mayoría de nuestros principales clientes, cadenas de alimentación, que si bien han apoyado la venta de aceite de oliva envasado, se han regido por el criterio de prudencia, haciendo que sus políticas de compra se tornaran más conservadoras.

Entre los mercados internacionales, Europa supone ya el 56 % de nuestro envasado, seguido de Estados Unidos con el 31 % y Japón, dentro de la zona asiática, destaca con el 8 %, donde continuamos presentes con nuestra marca Cordoliva.

Cabe destacar que este año hemos incorporado nuestro aceite de oliva con marca DCOOP en una de las principales cadenas de alimentación del mercado brasileño.

En cuanto a la categoría de aceite de oliva envasado, en torno al 39 % correspondió a aceite de oliva virgen extra del cual aproximadamente un 17 % ha sido ecológico. Este último encuentra su principal demanda en países del centro y norte de Europa, Estados Unidos y Japón.

Con respecto al tipo de formato, la mayoría se ha comercializado en pet, cerca del 84 %, mientras que en formato de vidrio se ha envasado en torno al 15 %, el resto, algo menos del 1 % se ha vendido en envases de lata.

1.2.3 Mercado Nacional

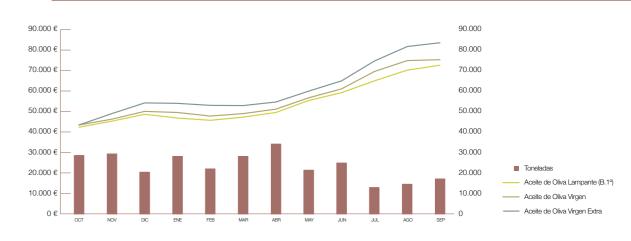
En el mercado nacional hemos aumentado las ventas de envasado un 12 % aproximadamente, fruto principalmente del mayor volumen destinado a una de las mayores cadenas de alimentación con la que trabajamos de forma habitual, bajo su marca.

Con respecto al canal de hostelería, mencionar que la subida de precio ha acentuado la utilización de aceites alternativos al aceite de oliva, siendo un canal en el que nuestros esfuerzos se concentran en la venta de aceite con nuestra marca DCOOP a disposición de los consumidores, donde nuestra marca se hace visible, con formatos principalmente de hasta 500 ml. de aceite virgen extra.

Así mismo, continuamos con la venta online en la tienda de nuestra web <u>www.dcoop.es</u> y en plataformas de venta independientes, donde el volumen de transacciones sigue siendo muy discreto en comparación con los canales tradicionales. Las ventas en este canal también se han visto reducidas por las subidas de precios experimentadas durante el año.

MES DE SEPTIEMBRE ACEITE DE OLIVA. AIC	DE 2023.	
Campaña 2022/23		M kgs.
Existencias iniciales		454,6
Producción		665,8
Importaciones		210,8
Consumo interior	-364,9	
Exportación	-719,1	
Total Salidas		-1.084,0
Existencias finales		247,2

Evolución precio de venta POOLRED



Cooperativa	kgs. de aceite	Cooperativa	kgs. de aceite	Cooperativa	kgs. de aceite
Grupo De Prado	12.323.481	Mancha Real-San Marcos	788.980	Domingo Pérez	303.860
Antequera	4.651.034	Martos-Domingo Solís	756.980	Fuente de Piedra	292.540
Vva Algaidas-Oleoalgaidas	3.414.000	Montejícar	699.600	Hinojosa del Duque	280.740
Adamuz	2.928.700	Alhama de Granada	697.653	Valenzuela	264.939
Ventas de Huelma	2.724.300	Huétor-Tájar	673.950	Monte Lope Álvarez	262.260
Archidona-Purísima	2.540.445	Vva Tapia	631.573	Humilladero	259.500
Lucena-Araceli	2.320.000	Vva Rosario	617.000	Tiena	255.939
Santaella	2.303.980	Martos-Virgen Villa	608.490	Villafranca de los Caballeros	251.200
Vva Reina	2.079.110	Castillo de Locubín-San José	607.139	Campotéjar	227.017
Vva Trabuco	2.032.572	Almargen	607.100	Marchena	224.375
Iznájar-Agrícola	2.022.744	Benamejí	579.755	Argamasilla de Calatrava	192.000
El Saucejo	1.977.500	La Puebla de los Infantes	571.063	Jayena	183.400
Espejo-San Isidro	1.865.680	Valdepeñas de Jaén	550.760	Huéscar	165.978
La Rambla	1.751.200	Santisteban del Puerto	548.750	Colmenar	152.340
Dos Hermanas	1.687.580	Colomera	546.250	Constantina	140.180
Cañete de las Torres	1.687.050	Ventorros de la Laguna	499.320	Puerto Lope	131.838
Alameda	1.376.820	Riogordo	462.440	Alozaina	115.609
Íllora	1.376.370	Villaviciosa	461.100	Ibros	115.545
Noguerones	1.346.628	Iznájar-Piedad	455.473	Vva Rey	105.850
Montoro-Olivarera	1.327.760	Fuentes de Cesna	443.000	Úbeda-Santa Eulalia	104.600
Llanos de Don Juan	1.291.000	Deifontes	432.180	Santa Ana	104.158
Cuevas del Campo	1.284.390	Algámitas	409.220	Obejo	103.015
Teba	1.272.389	Archidona-Arvega	388.378	Rus	92.120
Campillos	1.222.990	Montoro-Merced	387.640	Montefrío	89.800
Aguilar-Jesús Nazareno	1.083.761	Linares	384.500	Dehesas Viejas	70.326
Cuevas de San Marcos	1.074.460	Algodonales	372.438	Brazatortas	63.900
Úbeda-La Unión	1.032.840	Alcaudete	357.711	Vva Río y Minas	59.834
Palenciana	1.011.162	Espejo-San Bartolomé	350.600	Los Romanes	46.890
Villa del Río	963.390	Corrales, Los	346.821	Los Blázquez	42.099
Alcalá la Real	930.090	Mancha Real-San José	343.990	Guadalcanal	39.761
Los Villares	918.300	Vva Algaidas-San Justo	340.800	Álora	33.050
Salar	844.099	Guarromán	307.306	Tolox	32.598
				TOTAL	87.701.046,00



Informe de la Sección de Aceituna de Mesa

La producción española de aceituna de mesa para el ejercicio 2023 se situó en 413 millones de kilogramos, aproximadamente un 37 por ciento inferior al año anterior con 660 millones.

2.1 Producción nacional y precios cosecha

La producción española de aceituna de mesa para el ejercicio 2023 se situó en 413 millones de kilogramos, aproximadamente un 37 por ciento inferior al año anterior con 660 millones.

Campaña muy marcada por la sequía y la falta de dotaciones de riego en la mayor parte de las zonas productoras. Las lluvias primaverales se situaron ligeramente por encima de la media, pero no sirvieron para compensar el déficit acumulado durante los últimos años.

Las intensas olas de calor sufridas durante la floración y cuajado inicial han ido mermando el potencial verdeable y disminuyendo la cosecha prevista. La falta de mano de obra y el aumento de los costes de producción, han incidido mucho en el porcentaje de recolección y decisión sobre el destino de partidas hacia verdeo o molino ante el fuerte incremento del precio del aceite.

Se registra una disminución generalizada en la producción de todas las variedades con respecto a la campaña anterior y a la media de las últimas 4 campañas. El nivel de existencias finales queda por debajo de la campaña pasada (-26 %).

El mercado interior está liderado por la variedad Manzanilla (49 %). No obstante, incrementa el mercado interior de Hojiblanca, Gordal y Carrasqueña respecto de la campaña pasada y la media.

En cuanto al comercio exterior, aumentó el valor de las exportaciones (9 %) y se redujo ligeramente el volumen (-5,7 %). Sin embargo, las importaciones aumentaron tanto en valor (48 %) como volumen (17,3 %), en base a la campaña anterior y la media.

Andalucía se sitúa a la cabeza de las exportaciones de aceituna de mesa con el 67 % del total nacional (124 países registrados hasta el mes de julio). Estados Unidos fue el principal país de destino con el 19 % del total de aceituna exportada desde Andalucía, seguido de Italia (14 %), Arabia Saudita (8 %) y Rusia (7 %).

Tras las medidas arancelarias de Estados Unidos en la aceituna de mesa española, las importaciones de este producto se han reducido una media de un 44 % en la aceituna negra, mientras que la aceituna verde ha descendido una media de 19.5 %.

La campaña 2022/23 alcanzó un precio medio en origen de la aceituna de mesa un 21,9 % superior a la campaña anterior y un 46,7 % más que la media de las últimas 4 campañas. En general, precios por encima de las dos últimas campañas, Hojiblanca (38 %), Manzanilla (22 %), Gordal (30 %), Cacereña (93 %) y Carrasqueña (28 %).

Para DCOOP, el año 2023 ha estado marcado por los efectos duraderos de la crisis de Ucrania y la sequía prolongada. El conflicto bélico ha provocado una caída del rublo en torno a un 40 % y, por tanto, un incremento de precio en los productos al consumidor, con la consecuente disminución del consumo de aceituna de mesa.

Cabe destacar que, si el conflicto entre Rusia y Ucrania persiste, las pérdidas para el sector de la aceituna de mesa española van a ser muy importantes, puesto que la mayoría de la aceituna que se exporta a esa zona es aceituna negra, lo que supondría la pérdida de una cantidad similar a la que se ha perdido debido a los aranceles de Estados Unidosa la aceituna negra.

La paulatina moderación de los precios de los insumos a lo largo del año, ha sido un apoyo importante en la reducción de costes y, en última instancia, para aliviar las presiones inflacionistas. Ante esta situación, DCOOP ha mantenido su estrategia de optimización de costes y estrategias comerciales en una campaña difícil, asegurando así, la continuidad en el compromiso con sus clientes y el cumplimiento de nuestros objetivos anuales.

A nivel industrial, este año se ha llevado a cabo el primer clasificado de aceitunas con densímetro separador en nuestra planta de Monturque, permitiendo así la separación de cuerpos extraños que interfieran en procesos posteriores. También se han implementado nuevas instalaciones para el tratamiento de aguas, posibilitando la reducción de consumo de agua de red en el centro de Monturque cercanos al 44 % del volumen para una reducción de kgs. envasados del 30 % lo que en valores unitarios (l/kgs.) ha supuesto una reducción del 20 %.

El año 2023, la sección ha seguido trabajando en proyectos de gestión para la innovación y mejora continua, destacando la implantación del proyecto de revisión, análisis y modificación de procedimientos en la sección de aceituna de mesa (Proyecto Alfa), con la definición de nuevos protocolos de trabajo, reorganizaciones departamentales y digitalización completa de nuestros almacenes. Esto ha conllevado cambios sustanciales en todo nuestro modelo de negocio, y la llave para futuras mejoras a implementar en la sección. Al igual que se ha iniciado la parametrización de la herramienta para la gestión del mantenimiento asistido por ordenador de las plantas, estando previsto que para este 2024 se inicie su implantación en fábrica.

CAMPAÑA 2022/23	MILE	S TONELADAS
Existencias iniciales		440,29
Producción		413,22
Importaciones		6,57
Consumo interior	-47,13	
Exportación	-140,73	
Mermas y ajustes	-25,17	
Total salidas		-213,03
Existencias finales		647,05

KGS. DECLARADOS CAMPAÑA 2022/20)23
Cooperativa	kgs. declarados
S.C.A. Agropecuaria Ntra. Sra. de Los Remedios	4.701.250
Coop. Olivarera Ntra. Sra. De Araceli, S.C.A.	1.450.518
Coop. Olivarera S.C.A. de Lucena	1.102.169
S.C.A. Olivarera Jesús Nazareno	1.447.659
S.C.A. Olivarera Pontanense	4.371.230
Cooperativa San Roque, S.C.A.	1.598.353
Oleoalgaidas, S.C.A.	1.459.776
S.C.A. Olivarera Ntra. Sra. del Rosario de Humilladero	1.480.890
La Dehesa, S.C.A.	870.000
S.C.A. Olivarera La Purísima	2.308.467
S.C.A. San Isidro Labrador - PALENCIANA	827.400
S.C.A Agrícola Olivarera Nª Sª del Rosario - Teba	281.209
S.C.A Agro-Olivarera San Cosme y San Damián	905.054
S.C.A. Olivarera San Benito - Campillos	925.091
Coop. Olivarera San José, S.C.A.	246.866
Coop. Ntra. Sra. De La Fuensanta, S.C.A	950.000
Coop. Agrícola de Iznájar, S.C.A.	265.420
S.C.A. Agrícola Virgen de la Oliva	3.185.306
S.C.A. Ntra. Sra. del Carmen	619.751
El Rocío, S. Coop. And.	1.055.437
Olivarera del Trabuco, S. Coop. And.	310.810
De Prado Portugal, S.A Hojiblanca	11.144.697
TOTAL	41.507.353

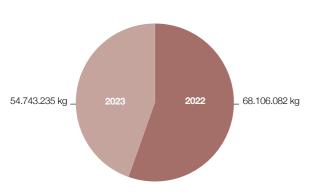
2.2 Ventas totales

Para DCOOP, en su Sección de Aceituna de Mesa, la cosecha 2022/2023 fue más corta que las anteriores. Esa producción, junto con el enlace necesario y proveniente de la campaña anterior, fue la base a partir de la cual a principio de año se establecieron los correspondientes presupuestos de ventas, en lo referente tanto a envasados como a graneles. De ese modo, y con las modificaciones presupuestarias realizadas en mayo, una vez se concretó lo escaso de la próxima cosecha, finalizado el año 2023 se alcanzaron y superaron todos los objetivos planteados, tanto los de volumen y facturación como el resto de ellos, como son la superación de los precios de venta perseguidos, la introducción en nuevos mercados y clientes, el desarrollo y potenciación de mercados en los que ya estábamos, etcétera.

Todo el año 2023 ha sido un año en el que las incertidumbres y dificultades para el sector en general, se han ido sumando una tras otra, de modo que a los ya consabidos problemas que ocasionan los aranceles impuestos por Estados Unidos a la importación de aceituna negra española, los conflictos bélicos y la inestabilidad de los precios de los materiales, se suman aquellos derivados de la fuerte sequía y altas temperaturas primaverales. A pesar de ello, en la Sección de Aceituna de Mesa, hemos conseguido superar con creces los objetivos de rentabilidad propuestos.

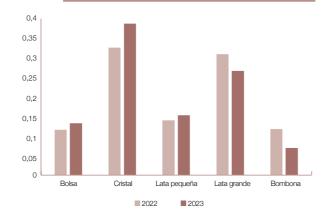
Los kilogramos vendidos se reflejan en el siguiente gráfico.





Por lo que respecta a los tipos de envase en los que se ha vendido la aceituna envasada (sin granel), los porcentajes sobre el total que representa cada uno de ellos se ven reflejados en la siguiente tabla. Se observa el hecho perseguido, o sea, el incremento porcentual de los kilogramos vendidos en envases pequeños (retail) frente a la reducción porcentual de los kilogramos vendidos en envases grandes (Horeca/Foodservice).

% Kgs. vendidos según tipo envase 2022 versus 2023



Siguiendo la estrategia y directrices marcadas por la Junta de Sección de Aceituna de Mesa, se han conseguido los objetivos marcados. Se han optimizado todas y cada una de las ventas realizadas, apostando cada vez más por la venta directa a las cadenas de distribución, evitando de esa forma a la figura de los intermediarios y obteniendo así el máximo valor añadido posible. Del mismo modo, se persigue afianzar cada vez más nuestras ventas estructurales, no dependientes única y exclusivamente del precio de cada momento, a la vez que nos hemos introducido en nuevos mercados y clientes, lo que nos confiere mayor estabilidad y pilares para futuros crecimientos.

3 Informe de la Sección de Vinos

En la Sección de Vinos hemos continuado trabajando al cien por cien desde las distintas áreas de producción, comercialización de graneles, concentrados de mostos y embotellados. También desde la División de Destilados que incorpora su actividad este año.

El panorama climático en Castilla-La Mancha ha sido un factor determinante en el rendimiento de la vendimia de 2023. Durante todo el ciclo productivo de la viña, las condiciones de sequía han afectado gravemente a las plantaciones. La falta de lluvias y la escasa disponibilidad de agua en el suelo han dificultado el crecimiento y desarrollo de las uvas. Esta falta de agua ha contribuido a una merma significativa en la producción de uva en la vendimia.

La disminución de la producción ha afectado directamente a los costes de los viticultores y a las cooperativas que procesan y transforman la uva en vino y mosto. Esto se ha compensado en parte con el incremento de los precios de vino y mosto blancos, no así en los vinos tintos, donde

la caída de consumo agrava su situación y los precios no han podido subir.

También nos afecta la situación económica general, la guerra Ucrania - Rusia e Israel - Palestina; China con su caída de consumo y su conflicto permanente con Taiwán, toda esta situación Geopolítica ha producido un incremento de costes energéticos, logísticos y de materias primas que hacen que los precios suban y el incremento del IPC en toda la Unión Europea ha provocado una notable caída de consumo.

En la Sección de Vinos hemos continuado trabajando al cien por cien desde las distintas áreas de producción, comercialización de graneles, concentrados de mostos y

TOTAL KGS. DE UVA 2023			
COOPERATIVAS	BLANCO	TINTO	TOTAL
N.S. Asunción	2.920.282	1.023.168	3.943.450
N.S. Criptana	22.535.070	3.596.720	26.131.790
N.S. Antigua	14.511.800	5.173.120	19.684.920
Inmaculada Conc.	313.200	2.363.930	2.677.130
N.S. Paz	8.878.570	535.200	9.413.770
San Lorenzo	4.083.020	1.605.340	5.688.360
N.S. Carmen	11.855.220	2.124.900	13.980.120
Cristo de S. Ana	4.154.546	1.513.830	5.668.376
Galan de Membrilla	34.071.520	2.993.400	37.064.920
Sat Villalara	1.681.060	629.390	2.310.450
N.S. Socorro	249.280	118.660	367.940
San Gines	538.480	4.353.480	4.891.960
Vinicola Valdepeñas	2.538.700	1.609.540	4.148.240
Virgen De Palomares	3.250.000	0	3.250.000
U.C. Labastida	202.403	1.575.264	1.777.667
Ntro. Padre Jesús Nazareno	563.880	2.235.420	2.799.300
Tierras de Baco	712.740	1.037.910	1.750.650
	113.059.771	32.489.272	145.549.043

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

embotellados. También desde la **División de Destilados** que incorpora su actividad este año.

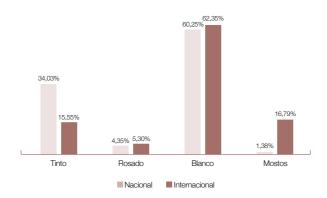
Con esta política de diversificación de productos, que nos permite comercializar prácticamente todos los segmentos de productos, hemos alcanzado una cifra récord de facturación, con presencia en la mayoría de los mercados y dando servicio a nuestros clientes. Todo ello en un marco de acuerdos a largo plazo y comunicación constante para entender sus necesidades y demandas de ellos e intentando adaptarnos a los consumidores.

Además, seguimos trabajando de manera sostenible, siendo respetuosos con el medio ambiente e intentando no bajar los niveles de producción. Porque también tenemos que ser sostenibles en lo social y para ello en lo económico con nuestros socios/as y nuestros trabajadores, además de seguir produciendo con calidad.

En este año también han sido certificadas dos plantas industriales de DCOOP Vinos-Baco (la planta

embotelladora y el concentrador de mosto), y tres nuevas bodegas en la norma de sostenibilidad Equalitas, que busca que el vino y otros productos vitivinícolas se elaboren minimizando el uso de recursos, garantizando la calidad y la seguridad alimentaria del producto. La Sección de Vinos de DCOOP comenzó a trabajar con esta norma en 2019 y el objetivo es seguir ampliando esta certificación al resto de cooperativas.

% Ventas totales de hl en 2023 (por producto)





Informe de la Sección de Servicios y Suministros

La sección de Suministros y Servicios ha facturado 151,37 millones de euros en 2023. A pesar del año tan complicado, sobre todo para algunos suministros, los más afectados por el ciclo de sequía que seguimos sufriendo, la facturación es prácticamente igual a la cifra récord del año pasado.

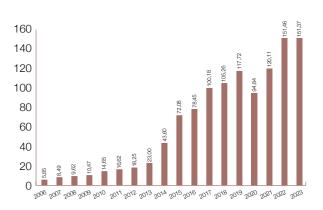
La facturación se ha multiplicado por dieciséis en los últimos quince años. Subida superior al 20 % en la facturación de la **División de Abonos y Fitosanitarios** y de productos de elaboración propia del grupo, del 6 % en suministros agrícolas (tiendas) y reducción tanto en maquinaria y repuestos y calidad, por lo exigua que ha sido la campaña de molturación. En carburantes, la bajada ha sido del 17 %, por la caída del precio de los combustibles.

La mayoría de las cooperativas asociadas a las diferentes secciones del grupo están afiliadas a **Suministros y Servicios**, que tuvo un gran impulso con la fusión de las cooperativas de segundo grado Agromálaga, Agrocórdoba y Sumicoop.

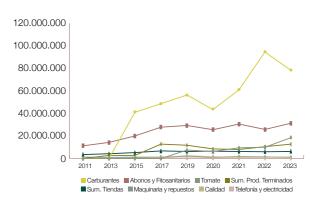
La sección tiene como misión abaratar los costes de los cooperativistas, para lo cual trabaja en diferentes actividades: carburantes para las gasolineras de las entidades asociadas, abonos y fitosanitarios, productos para las tiendas cooperativas, maquinarias y repuestos, calidad en almazara o electricidad.

A esta sección está adscrito el Departamento Técnico Agrícola, que cuenta con un equipo de 35 profesionales que asesoran a los agricultores y que afrontan retos muy importantes para el año 2024, con la entrada en vigor del Cuaderno de Campo Electrónico (CUE), para lo que la sección ha venido realizando un importante esfuerzo de digitalización de la información en los últimos años.

G7 Facturación anual



Facturación por divisiones



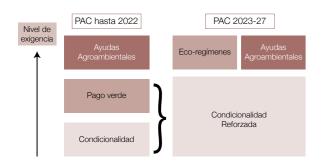
INFORMES COMERCIALES



22 de junio, Asamblea General de DCOOP

4.1 Ayudas PAC

El año 2023 ha sido el de entrada en vigor de la nueva Reforma de la PAC 2023-2027. Como ocurre en todos los años de entrada en vigor de una reforma, la campaña de gestión ha supuesto un esfuerzo enorme para el Departamento de Ayudas PAC y todas las personas que bajo su coordinación tramitan en nuestras cooperativas, con muy buenos resultados en los pagos realizados a los agricultores por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en el último trimestre del año a pesar de lo complicado de la campaña.



Como continuación del esfuerzo realizado en 2022 de difusión de los nuevos conceptos de la PAC, fundamentalmente los relacionados con la Arquitectura Verde de la PAC (Ecoesquemas), año en el que se celebraron unas cuarenta jornadas en cooperativas, el Departamento de Ayudas, en colaboración con el Departamento Técnico en Campo, ha vuelto a realizar unas veinticinco jornadas.

En esta nueva reforma, cobra aún más importancia la coordinación ya iniciada en la reforma anterior, entre los servicios de gestión de la ayuda del grupo y las cooperativas y nuestros técnicos de campo. Muchos aspectos de la PAC conllevan ese necesario seguimiento por parte de nuestros técnicos en campo y el resultado final del cobro de las ayudas de los agricultores, depende de este trabajo coordinado (información, formación, alegaciones al SIGPAC, manejo de cubiertas y Ecorregímenes, cumplimiento de la condicionalidad, realización de fotografías georreferenciadas, etcétera).



10 de marzo, Jornada PAC Antequera

.2 División de abonos y fitosanitarios

Actualmente, el equipo técnico en campo está compuesto por 35 técnicos y se asesoran directamente más de 100.000 hectáreas de nuestros agricultores, ofreciendo el servicio en la mayoría de las provincias donde actúa el grupo: Málaga, Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz, Granada, Badajoz, Cáceres, Toledo y Ciudad Real, en todos los cultivos de sus explotaciones (olivar, viña, almendro, cereal, etcétera). Dentro de las labores de asesoramiento, podemos destacar la coordinación de tratamientos y aviso de plagas (más de 300 parcelas de control), órdenes de tratamiento, realización de cuadernos de campo, asesoramiento legal en los almacenes de fitosanitarios de las cooperativas, realización de informes técnicos para completar las alegaciones al SIGPAC, etcétera.

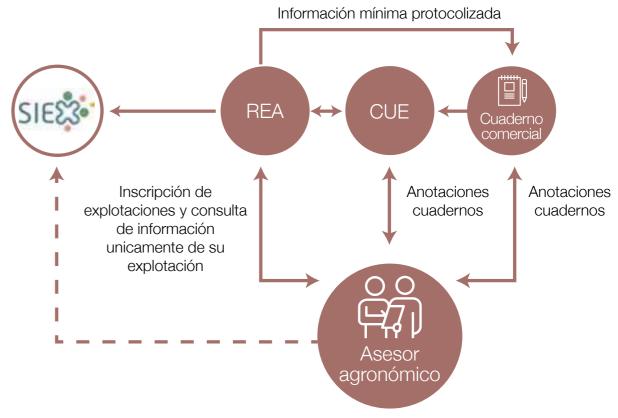
Durante el año 2023, se sigue apoyando a nuestros socios en el **Programa de Defensa de la Rentabilidad del Olivarero Tradicional**. El aumento de los costes de

producción del olivar y las frecuentes crisis de precios del aceite, han provocado que, en muchas campañas, la viabilidad de las explotaciones quede muy comprometida. Al objeto de garantizar la viabilidad de las explotaciones de nuestros socios, si las condiciones de la explotación lo permiten, se propone la renovación del olivar, estudiando nuevos sistemas de cultivo, como las plantaciones en seto o en intensivo, que posibiliten aumentos de producción, reducción de costes, o si no fueran viables, se optará por sistemas de diferenciación de producto, como son la producción ecológica, certificaciones ambientales o producciones ligadas a Denominación de Origen, Parques Naturales, etcétera. Para ello, la red de técnicos de campo de DCOOP, asesoran al agricultor en esta adaptación y también en su posterior manejo.

En el caso de los fertilizantes, se han aumentado sustancialmente los volúmenes de la campaña anterior, pasando de 20.000 a 33.000 toneladas comercializadas (sin llegar a los volúmenes normales de campañas anteriores, entre la 2017 y 2021, situados entre las 45.000 y las 55.000 toneladas), subiendo la facturación

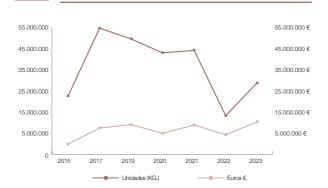
casi un 40 %, pasando de 12,75 a 17,80 millones de euros. En lo que respecta a los fitosanitarios, se han comprado prácticamente las mismas unidades que el año anterior (bajada en foliares y correctores, bioactivadores, coadyuvantes, fungicidas y subidas en insecticidas y herbicidas), con un incremento en la facturación del 4 %.

La División de Abonos y Fitosanitarios, al igual que la de tienda, ha realizado un importante esfuerzo de integración de sistemas con proveedores, cooperativas y agricultores, mejorando la trazabilidad de los fitosanitarios, facilitando para todo el grupo los envíos, para todas las mensualidades del año 2023, del Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones para los productos fitosanitarios (RETO), desarrollando también una importante labor de formación y de comunicación con los proveedores informáticos de las cooperativas y preparándose en el futuro para adaptarse a distintas normativas que en breve entrarán en vigor, fundamentalmente la que afectará en el futuro más directamente a los agricultores, con la obligatoriedad de gestionar el Cuaderno de Campo de manera electrónica (CUE).



Cuaderno de Campo Electrónico (CUE). Flujos de información

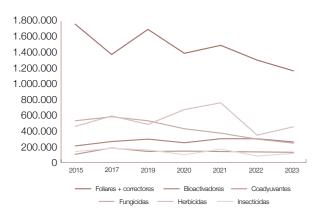
G9 Abonos suelo. Ejercicio



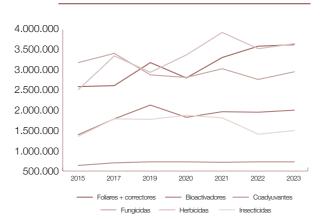


9 de febrero, Jornada técnicos de campo y responsables de almacén

Unidades fitosanitarios. Ejercicio



Facturacion (euros) fitosanitarios.







Siembra de la zona alta de Aguilar de la Frontera utilizando sembradora de chorrillo

4.3 División de Calidad en Almazaras

Este es el octavo año desde la creación de esta División, cuyo objetivo es centralizar las compras de aquellos insumos que afectan a los procesos de fabricación en almazara, realizando un suministro organizado siempre con proveedores homologados y controlados de acuerdo a criterios de calidad y seguridad alimentaria, para conseguir la mejor rentabilidad para el socio. Se comercializan en común, por parte de la División, talco, equipos NIR, bandas alimentarias, productos de limpieza, lubricantes y servicios relacionados con los procesos, como sistemas de autocontrol (APPCC), control de plagas, etcétera.

Actualmente, participan prácticamente la totalidad de las cooperativas socias de la sección de aceite y el volumen de facturación para el año 2023 ha sido cercano a los 1.3 millones de euros.

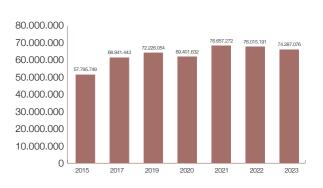
4.4 División de Maquinaria y Repuestos

Durante este año 2023, se mantiene por parte de las cooperativas asociadas la confianza hacia nuestro servicio técnico de mantenimiento y reparación de maquinaria. Se han renovado los acuerdos con los distintos proveedores de maquinaria ya existentes, relativos al servicio postventa, reparación en talleres de los mismos, repuestos, etcétera.

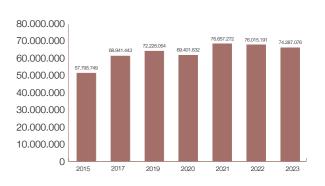
1.5 División de Carburantes

El volumen de compras por parte de las cooperativas en el año 2023 es similar al del año anterior, superior a los 74 millones de litros, aunque se reduce la facturación por la bajada del precio de los carburantes, hasta los 79 millones de euros. Los socios y las cooperativas han seguido mostrando su confianza en la central de compras.

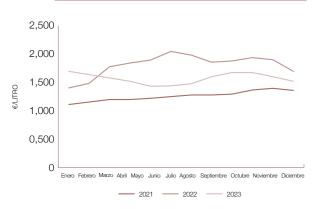
Carburantes (L). Ejercicio



G13 Carburantes (euros). Ejercicio



G14 Evolución precio medio gasóleo A en España



4.6 División de Suministros Agrícola/ Tiendas

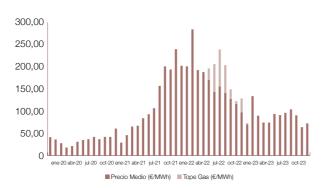
En esta División se incorpora toda la logística de productos de alimentación propios del Grupo: aceite, aceituna, vino, etcétera. y también todo el suministro agrícola. Desde el centro logístico de **El Saucejo** (Sevilla), se da cobertura en la actualidad a 150 cooperativas. Por familias, la mayor facturación corresponde a la alimentación del grupo, con volúmenes también importantes en las compras de suministro agrícola y semillas. Dentro del suministro agrícola, las principales familias son el material de campaña, riegos, piensos, material de protección, lubricantes, ferretería, baterías, maquinaria agrícola, entre otros.

4.7 División de Energía Eléctrica

En el año 2023, se ha seguido realizando la contratación conjunta de la Energía, para los centros de trabajo de DCOOP y de las cooperativas. Se han analizado los distintos productos del mercado eléctrico que ofrecen las comercializadoras, aprovechando las distintas oportunidades que se presentan a lo largo del año, con el objetivo de disminuir los costes de producción y envasado del Grupo DCOOP.

El grupo de trabajo, compuesto por los responsables de la sección y de los distintos centros industriales y las cooperativas del grupo, analiza continuamente la evolución del mercado, tomando decisiones al respecto sobre distintas posiciones de compra de energía. El encarecimiento de la energía y el consiguiente aumento de costes para todas nuestras producciones, confiere una importancia crucial a esta División dentro del grupo.

G15 Evolución precio electricidad







La conjunción entre el clima, la economía y las políticas públicas han generado una tormenta perfecta para la ganadería.

Por un lado, el sector ha tenido que lidiar con la presión medioambiental y la opinión pública, que cuestionan el impacto de la ganadería industrial en el planeta y la salud. Por otro lado, el sector reclama medidas para mejorar su rentabilidad y competitividad, como una regulación más justa de los precios, una mayor transparencia en el etiquetado, una reducción de la burocracia y una mayor inversión en innovación y digitalización.

Además, la sequía ha afectado a la producción de pasto y de cereal, lo que ha encarecido los costes de alimentación y ha reducido las cubriciones y por ende los partos de los animales. Ello ha dado pie a una aceleración, en este ejercicio, en el proceso de transformación hacia un modelo más intensivo y concentrado, con un aumento del número de animales y una disminución del número de explotaciones, en donde las explotaciones independientes se llevan la peor parte.

Por si fuera poco, el consumo interno de carne y lácteos ha disminuido por la pérdida de poder adquisitivo de la población y las recomendaciones sanitarias y medioambientales de reducir su ingesta. Como consecuencia, el mercado internacional de la carne ha experimentado una caída de precios y de demanda, especialmente desde China, el principal destino de las exportaciones españolas.

A pesar de ello, la sección ganadera de DCOOP ha gestionado sus recursos llevándolas a un resultado del ejercicio 2023 con un incremento de la facturación del +5.3 % con respecto al ejercicio anterior, situándose la facturación en 137.784.162 euros frente a los del ejercicio anterior que fueron de 130.832.133 euros.

Merece la pena destacar el esfuerzo acometido en las divisiones de pienso y materias primas que han incrementado sus volúmenes en unidades de venta sobre el ejercicio anterior a pesar de las grandes dificultades del año.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (EUROS)	ENE-DIC 2023	ENE-DIC 2022	VARIACIÓN
VENTA DIVISIÓN PORCINO	7.861.006,70 €	9.670.997,91 €	-18,7%
VENTA DIVISIÓN MATERIA PRIMA PIENSOS	41.177.247,28 €	41.951.816,25 €	-1,8%
VENTA DIVISIÓN CAPRINO DE LECHE	65.316.528,59 €	51.748.739,78 €	-26,2%
VENTA DIVISIÓN VACUNO DE CARNE	6.699.240,66 €	6.791.783,68 €	-1,4%
VENTA DIVISIÓN PIENSOS	4.204.657,22 €	4.199.762,03 €	0,1%
VENTA DIVISIÓN PULPA DE ACEITUNA	53.888,57 €	361.895,39 €	-85,1%
VENTA DIVISIÓN FARMACIA	12.632.281,43 €	16.107.138,36 €	-21,6%
TOTAL VENTAS SECCIÓN GANADERA	137.944.850,45 €	130.832.133,39 €	5,4%

VENTAS NÚMERO DE UNIDADES	ENE-DIC 2023	ENE-DIC 2022		VARIACIÓN
VENTA DIVISIÓN PORCINO	4.328.960	6.700.575	Kgs.	-35,39%
VENTA DIVISIÓN MATERIA PRIMA PIENSOS	135.401.400	123.785.763	Kgs.	9,38%
VENTA DIVISIÓN CAPRINO DE LECHE	52.225.200	53.657.336	LITROS	-2,67%
VENTA DIVISIÓN VACUNO DE CARNE	1.927.084	2.147.177	Kgs.	-10,25%
VENTA DIVISIÓN PIENSOS	10.827.600	9.779.825	Kgs.	10,71%
VENTA DIVISIÓN PULPA DE ACEITUNA	247.937	2.236.690	Kgs.	-88,92%
VENTA DIVISIÓN FARMACIA	12.632.281,43 €	16.107.138,36 €	EUROS	-21,57%

5.1 División de Porcino Blanco

En el mercado porcino español del 2023 se han observado varios factores que han perturbado la normalidad del mercado. La persistencia del síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS) ha ocasionado una alta mortalidad de lechones, lo que ha llevado a una disminución temporal en la población de cerdos.

Aunque las cepas predominantes son menos agresivas y letales, la situación sigue siendo preocupante. El PRRS ha provocado la desaparición de aproximadamente cinco millones de cerdos en las granjas españolas este año, lo que ha sido uno de los factores que ha distorsionado el mercado y ha ocasionado un aumento generalizado en el precio de la carne de cerdo en toda Europa.

Estos cerdos "desaparecidos" son el resultado tanto de los fallecimientos debido a la enfermedad como de los abortos de las madres, lo que ha resultado en una menor cantidad de lechones. Se ha señalado que estas pérdidas se deben a la entrada de virus y patógenos de origen desconocido, los cuales se desconoce cómo llegaron a España.

Además, el precio del cerdo en China ha sido muy bajo, lo que ha llevado a una disminución en las importaciones por parte del gigante asiático y ha obligado a la carne de cerdo española a buscar otros destinos. Los productores a menudo envían sus cerdos al matadero antes de que la manada se infecte con la persistente peste porcina africana (PPA), lo que ha ocasionado una disminución en los precios. Además, China ha experimentado un aumento en la población de cerdas, con 42,4 millones de cerdas a finales de septiembre, un 3,4 % más que el nivel normal, según el ministerio de agricultura chino.

La eficiencia en la producción de cerdas también ha mejorado, lo que ha incrementado la oferta. La producción de carne de cerdo en China alcanzó niveles récord, siendo la cifra más alta de la última década y un 4,8 % más alta que en el 2022. En los primeros nueve meses del año, la cifra aumentó un 3,6 % interanual, alcanzando los 43,01 millones de toneladas, según datos de la **Oficina Nacional de Estadísticas**.

Nuestros competidores en el mercado mundial, como Estados Unidos, Canadá y Brasil, han disfrutado persistentemente de precios mucho más bajos, lo que nos ha llevado a perder presencia en varios mercados asiáticos. En Estados Unidos, el precio del cerdo ha disminuido más rápidamente que en Europa, pasando de 1,62 euros/kilo en vivo a finales de julio a 1,06 euros/kilo a principios de noviembre, lo que representa una disminución de cerca del 35 %, mucho más pronunciada que la caída en Europa. En Canadá, ha sucedido algo similar. Es evidente que la Unión Europea no ha ganado competitividad, sino que la ha perdido en el 2023. Por lo tanto, la carne de cerdo española debe centrarse en venderse, más que nunca, dentro de los límites de la UE, dadas las circunstancias actuales.

No hay duda de que este año Brasil arrebatará a España el tercer lugar entre los mayores productores mundiales de cerdo. Esto probablemente no tenga marcha atrás. El precio del ganado en Brasil ha oscilado entre 1,05 y 1,40 euros por kilo en vivo durante meses. En este momento, el precio promedio brasileño se acerca a los 1,23 euros por kilo en vivo. Es cierto que los costos de producción en Brasil son mucho más bajos que en Europa. La combinación de Estados Unidos y Brasil nos ha expulsado de Asia y nos obliga a centrarnos en mercados cercanos y amigables.

Los conflictos en Ucrania y en Israel han generado un alto grado de incertidumbre, lo que ha llevado a precios altamente inestables en cuanto a energía y alimentos, además de crear un posible riesgo de escasez.

Se ha observado una fuerte reducción en la población de cerdos en los países de Europa Central, lo que ha generado excelentes oportunidades comerciales para nuestra carne. En el 2022, Europa registró la mayor disminución en la población porcina en 20 años y esta tendencia ha continuado en el 2023. Alemania es el país que más ha reducido su población porcina, con una disminución del 10,2 %, equivalente a 2,43 millones de animales. En Renania del Norte-Westfalia, Alemania, el número de granjas porcinas ha disminuido en un 35 % en los últimos 10 años. Otros países como Dinamarca, República Checa y Lituania también han experimentado una disminución del 10 %. En resumen, el escenario actual está lejos de ser considerado normal. En la actualidad, los cerdos llegan al matadero más grandes que nunca, incluso algunas piezas superan los pesos comerciales aceptados, y todo indica que esta situación seguirá siendo común.

	China: bajos precios
DDDC	EE.UU: bajos precios
PRRS	Ucrania: coste energético
	Brasil: bajos precios

Figura 1: Factores que han condicionado la bajada de producción a nivel nacional e internacional

5.2 Las cifras en el porcino

Estas circunstancias de elevados costes de producción han modificado sustancialmente la producción de porcino a nivel global y como reflejo del mismo a nivel local. Las explotaciones familiares han dado paso a las grandes integraciones, consolidando el avance de este sistema y reconvirtiéndose las explotaciones de ciclo cerrado en explotaciones de cebo para la integración, un paso que le aporta al ganadero familiar una reducción en la carga de trabajo, así como evitar estar expuesto a las fluctuaciones de precio del ganado. En el conjunto de

las producciones de DCOOP, se ha reducido la cabaña un 35.6 %, lo que ha inducido a una disminución del volumen del negocio de 18.7 % como consecuencia de la reducción del censo y amortiguado por la subida del precio respecto al ejercicio anterior.

2022	2023	DIF	UNIDADES
6.700.575	4.328.960	-35.9 %	Kgs.
9.670.997	7.861.006	-18.7 %	EUROS

5.3 División de Materias Primas

España, uno de los principales consumidores de cereales de la Unión Europea, ha aumentado su déficit de este producto en el año 2023, a pesar de la caída de los precios nacionales. Según los datos del **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**, España importó 18,7 millones de toneladas de cereales en 2023, un 6,7 % más que en 2022, mientras que solo produjo 15,9 millones de toneladas, un 2,4 % menos que el año anterior.

Esto significa que España tuvo que cubrir el 54 % de su demanda interna de cereales con importaciones, lo que supone un **aumento del 4** % **respecto a 2022**. El valor de estas importaciones ascendió a 3.600 millones de euros, un 8,4 % más que en 2022, lo que evidencia la dependencia del mercado exterior para abastecer el sector agroalimentario español.

El principal proveedor de cereales de España fue Ucrania, que suministró el 28 % del total, seguido de Francia, con el 24 %, y Argentina, con el 9 %. Ucrania se ha consolidado como el primer exportador de cereales de Europa, gracias a sus bajos costes de producción y a su competitividad frente a otros países. Sin embargo, la situación política y militar de Ucrania, que se enfrenta a una invasión rusa en su territorio, genera incertidumbre y riesgo para el abastecimiento de cereales de España y de otros países europeos.

Por su parte, la mala campaña de cereales en España tuvo consecuencias negativas para los agricultores, que vieron reducidos sus ingresos y su rentabilidad, y para los consumidores, que tuvieron que afrontar un aumento de

los precios de los alimentos y de los piensos. Además, la dependencia del mercado exterior supone una vulnerabilidad para la seguridad y la soberanía alimentaria, así como para la sostenibilidad ambiental y económica del sector cerealista.

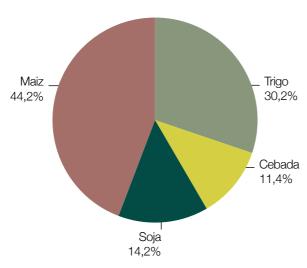
En DCOOP se incrementó un 9,38 % el volumen de mercancías facturadas directamente para alimentación animal con respecto a las cifras de 2022, muy por encima del incremento medio nacional. En total se adquirieron 135.401.400 de kilos, frente a las 123.785.763 del ejercicio 22.

La División experimentó una disminución del 1,8 % en sus ingresos debido a la baja de los precios en el mercado durante el período. Alcanzándose una cifra de negocio de 41.177.247 euros frente a los 41.951.816 euros del 2022.

El consumo de piensos compuestos en España varía según la época del año y la especie animal. Así, el consumo de piensos para aves es mayor en los meses de verano, mientras que el de porcino es menor. El consumo de piensos para bovino, ovino y caprino tiene un pico en primavera y otro en otoño. El consumo de piensos para mascotas es más estable a lo largo del año. No obstante, el consumo de piensos también depende de la producción y el comercio exterior de materias primas, que pueden verse afectados por factores climáticos, económicos y políticos. Si en el 2022 se produjo una reducción de la producción de piensos en España y en Europa debido a la seguía, la subida de precios de los cereales y la crisis sanitaria del COVID-19, el 2023, la reducción de cabaña y el aún elevado precio de las materias primas lastraron el consumo.

La **División de Materias Primas** de DCOOP experimentó la menor tasa de consumo en los periodos de primavera verano y el mayor incremento de consumo en invierno.

G16 Materias primas 2023



MAIZ: Componente mayoritario de la fabricación de pienso
 CEBADA: Bajada de consumo por precios maiz

G17 Estacionalidad del consumo 2023



El sector experimentó un menor consumo de pienso durante los meses de primavera y verano, y unos picos de produciion en otoño e invierno, lo que indica un mayor volumen de consumo en ganadería intensiva.

2023 fue un año muy dependiente de la importación de cerales de paises terceros y una producción nacional muy corta

VOLU	MEN	DE NEGOCIO	MATERIAS F	PRIMAS 2023
		2022	2023	
Kg	IS.	123.785.763	135.401.400	+9.8%
EUF	ROS	41.951.816	41.175.876	-1.8%

5.4 División de Farmacia

En el ejercicio 2023 la facturación de DCOOP en su División de Farmacia ha sido de 12.630.349 euros.

La actividad de la División se centra en la compra en común de los medicamentos que se utilizan en las explotaciones ganaderas de nuestros socios, la compra de las materias primas, aditivos y premezclas necesarias para la fabricación de los piensos y en general la compra de todo el material ganadero que necesitan para el desarrollo de su actividad.

Otras de las actividades que se llevan a cabo en la División es el asesoramiento técnico en todo lo referente al medicamento veterinario y a los registros sanitarios que necesitan nuestros socios.

Disponemos de un laboratorio donde se realizan las siguientes actividades:

- **1.** Análisis de las materias primas empleadas en la fabricación de nuestros piensos.
- 2. Control de calidad de los piensos acabados y de las aguas que se utilizan en las granjas.
- 3. Análisis de aflatoxinas en materias primas y piensos que puedan afectar al estado sanitario de los animales, así como el análisis de las mismas en la leche para evitar que pasen a la cadena alimentaria.
- **4.** Chequeos serológicos para el diagnóstico de patologías en los animales.

El sector ganadero pasa por momentos complicados por la falta de recursos hídricos y el aumento del coste de las materias primas que afectan directamente en el precio del pienso de los animales, todo ello ha provocado un descenso en el número de animales de nuestras explotaciones.

Siguiendo con la línea del uso prudente de los antibióticos y para evitar las resistencias antimicrobianas (RAM) se ha creado un grupo de trabajo de vigilancia de esas resistencias cuyo proyecto es el desarrollo de una herramienta interactiva de fácil acceso, que servirá de base de datos de vigilancia de bacterias patógenas clínicas, a partir de la cual el veterinario podrá obtener

información epidemiológica que le será de utilidad en la determinación del tratamiento más adecuado.

Esta aplicación interactiva permitirá la visualización de los datos de varias formas (mediante gráficas, mapas y matrices) y será posible acceder a ellos a través de diferentes criterios de búsqueda: por microorganismo, por antibiótico, región o especie.

El objetivo del grupo de trabajo es fomentar el desarrollo y consolidación del **Proyecto de Vigilancia de Bacterias Patógenas Clínicas** con el fin de conocer la situación de la RAM por especies, vigilar las tendencias y detectar la RAM emergente en patógenos bacterianos de animales.

Las acciones que se han puesto en marcha para el periodo 2022-2024 son:

- a. Analizar la información obtenida por especies para desarrollar intervenciones tempranas para mitigar la resistencia a los antimicrobianos.
- b. Establecer indicadores para poder hacer un seguimiento del impacto de las acciones tomadas en el marco del PRAN (Plan Nacional Resistencias Antibióticos) para abordar la resistencia a los antimicrobianos en el sector animal.
- **c.** Apoyar el desarrollo de pautas de tratamiento veterinario con antimicrobianos.
- d. Generar puntos de corte clínicos para la interpretación de los resultados de las pruebas de susceptibilidad a los antimicrobianos.
- e. Evaluar el riesgo de transmisión de RAM de animales a humanos a través de rutas no relacionadas con alimentos, por ejemplo, por contacto directo con animales de compañía.
- f. Evaluar o revisar las autorizaciones de comercialización de antimicrobianos.
- g. Aportar los datos al proyecto piloto europeo de la Red de Vigilancia de Resistencias a Antibióticos de uso Veterinario en el que participa el PRAN.

El pasado 20 de julio se publicó en el BOE el Real Decreto 666/2023 de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

El RD viene a reforzar las restricciones en el uso de antibióticos y así viene reflejado en su artículo 6:

- Los antimicrobianos se clasificarán según el Documento «Categorización de antibióticos en la Unión Europea» EMA/CVMP/CHMP/682198/2017 y sus versiones posteriores.
- 2. Se considerarán antimicrobianos sujetos a categorización y, por tanto, a restricciones de prescripción y uso adicionales al resto de disposiciones del RD, aquellos incluidos en el anexo I. La prescripción, dispensación y el uso de antimicrobianos estarán restringidos, y, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la autorización, conforme a las condiciones de prescripción, dispensación y uso que se prevén para cada categoría en el anexo I. Estas restricciones no se traducen en una guía de tratamiento, por lo que se deberá acoger a la información recogida en las fichas técnicas de producto.

Este RD viene a implementar todas las medidas adoptadas para frenar el crecimiento y el riesgo que supone la RAM que ya provocan en España más de 4.000 muertes anuales.

División de Vacuno de Carne

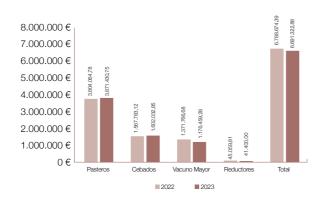
En el año 2023, la **División de Vacuno de Carne** de DCOOP prácticamente repite los datos de la campaña anterior, alcanzando los 6.700.000 euros, lo que supone una disminución del 1,43 %.

El mal año agrícola anterior hizo que se redujera la producción notablemente, así los pasteros comercializados se redujeron un 11 %, pasando de los 6.200 terneros a los 5.523, y los cebados un 9 %, de los 1.180 a los 1.075 animales, mientras que el que más se redujo fue el vacuno mayor un 16,5 % aunque este fruto a que el exceso de sacrificio de la campaña anterior impidiera un sacrificio mayor en esta, pasando de los 1.660 a los 1.393.

No obstante, tanto en pasteros como en los cebados, el notable incremento de los precios hace que el volumen facturado sea superior en ambos capítulos en la presente campaña. Así pues, en los pasteros se produjo un incremento del 1,77 %, incrementando la facturación en

unos 70.000 euros y alcanzando los 3.870.000 euros. Por otro lado, los cebados suben en su facturación en un 2,18 %, con un incremento de 34.000 euros y una facturación de 1.600.000 euros. Por último, el vacuno mayor, con precios similares al año anterior, con la reducción del número de animales antes comentada y con el peor estado corporal de los mismos en el momento del sacrificio fruto del déficit de pastos producido por la sequía, el volumen facturado se redujo en un 14,24 %, casi 200.000 euros menos quedándose el volumen de lo facturado en 1.176.000 euros.

G18 Facturacion DCOOP



Por otro lado, en cuanto a las distintas producciones, os pasteros aportan el 58 % de la facturación respecto al volumen total de negocio, los animales cebados suponen un 24 %, mientras que el vacuno mayor representa el 17 %, por último la venta de reproductores supone un 1 %.

Los pasteros comenzaron el año con subidas constantes impulsadas por la escasez propia de la época del año, la previsión de escasez durante el año de los mismos y la reducción de las entradas al final del año anterior por falta de animales, unido a buenos precios de los animales cebados. Así pues, los machos pasteros acumularon una subida de 0,40 euros/kilo (€/kgs.) a finales de marzo, alcanzando precios históricos en los pasteros, rozando los machos los 4 €/kgs. los machos y superando los 3 €/kgs. las hembras. Pese al incremento paulatino de la oferta los precios se mantuvieron estables hasta mediados de junio, momento en el que la mayor oferta unida al

descenso de las cotizaciones de los cebados fruto de que la inflación estaba afectando al consumo de carne de vacuno que se veía mermado, comenzó el descenso de los precios hasta tocar fondo a principios de agosto con una reducción de 0,34 €/kgs., volviendo a permanecer estables hasta mediados de noviembre, momento en el que la oferta vuelve a descender, repuntando los precios nuevamente en 0,17 €/kgs.

Los cebados que alcanzaron precios históricos durante las fiestas navideñas comenzaron el año muy estables, pese a que normalmente el mes de febrero es un mes de subidas debido a la falta de oferta propia de la estacionalidad. los elevados precios de partida hicieron que no se produjera ese repunte, el descenso del consumo producido por la inflación equilibro la escasez de la oferta. Pasadas las vacaciones de Semana Santa, comenzó el descenso de las cotizaciones al aumentar la oferta, la bajada del consumo y la reducción de la exportación, tanto en vivo con el fin del ramadán, como de canales por las olas de calor que sufría buena parte de Europa. Al principio moderado pero más acusado al llegar el verano, acumulando un descenso de 0,47 €/kgs. canal en los machos y 0,15 €/kgs. canal en las hembras a mediados de agosto. El fin de las vacaciones estivales tradicionalmente provoca un incremento de precios, debido a que la población vuelve a las ciudades incrementándose el consumo, aunque este incremento es menor del esperado por el sector, va que la falta de poder adquisitivo hace que se opte por carnes más baratas, no pudiéndose alcanzar en los machos hasta final de año los valores con los que se cerraron el año anterior. Así pues, los machos acumularon una subida de 0.16 €/kas, canal, mientras que las hembras de 0,17 €/kgs. canal.

El vacuno mayor también se ha visto afectado por la inflación y por un exceso de oferta motivado por la falta de pastos debido a la sequía que ha provocado un incremento notable de los sacrificios en buena parte de España. Así los precios se han mantenido estables a lo largo del año, aunque sin alcanzar los valores del año pasado quedándonos a 0,18 €/kgs. canal de los máximos registrados en la campaña anterior.

La **División de Vacuno** continua su estrategia de mantener relaciones estables con varios de los clientes más importantes

dentro sector. Así, en los pasteros suministramos a finalizadores como Covap, Carnes Gutiérrez o Bos Nostrum, uno de los principales proveedores del Grupo Medina, todos ellos entre los principales productores de carne nacionales, atendiendo también a pequeños cebaderos locales como parte de nuestra implicación con el sector en el territorio. En los cebados, combinamos los grandes mataderos con carniceros de proximidad que aprecian la calidad de nuestra carne, entre los primeros se encuentran Covap o el Pozo. En cuanto al vacuno mayor, priorizamos el sacrificio dentro de Andalucía contando también con Covap y Ecológica de los Pirineos, una de las principales comercializadoras de carne de vacuno ecológico a nivel nacional que opera en Sevilla

Por último, sigue el buen funcionamiento del Centro de Carga de Vacuno, con el que BOVINOS DEL SUR sigue incrementado su número de socios, mejorándose también el servicio prestado a nuestros clientes.

5.6 División de Caprino de Leche

El volumen de leche producido por nuestros socios en 2023 ha sido de 52.225.200 l, lo que supone un decremento con respecto a 2022 de un 2,37 % repartido de la siguiente forma:

Agammasur	23.433.373 l.
Filabres	13.360.366 l.
Caprinova	6.269.254 l.
Ovipor	3.557.459 l.
Corsevilla	1.551.147 l.
Remedios	3.518.131 l.
Caprisurex	535.470 l.

La facturación ascendió a 65.316.528,59 euros, un 26,22 % más con respecto a 2022. La producción media nacional en 2023 ha sido de 425,247 millones, lo que supone en decremento de la producción de un 2,9 % respecto de 2022.

DCOOP representa un 12,28 % de la producción nacional y un 26,5 % de la producción andaluza.

En el último trimestre de 2023 la producción nacional creció a un ritmo medio del 4,37 %. La producción de DCOOP creció en un 6.82 %.



6.1 Actividad

La central láctea de Antequera transforma 28 millones de litros en 2023 (lo equivalente a la leche producida por DCOOP en Málaga), un 6 % más con respecto al año anterior, gracias al aumento de la actividad de ultrafiltración de nuestra planta. Concretamente, la leche estandarizada procesada aumenta un 11 %, pero aminora un poco este efecto positivo por la disminución de la actividad de termización y disminución de las ventas de leche cruda.

En la planta de Lebrija, las transformaciones queseras han progresado de 1 % este año 2023, con una ligera mejora de los volúmenes para la industria (1.333 T, +1 %) y un despegue notable de los productos para lineales (229 T, x2,5 vs 2022), que seguirá en 2024.

6.2 Prestación industrial

Más allá de los aleas de volúmenes y costes de materias primas, la gestión de mermas, consumos energéticos, envases y mano de obra de ambas plantas ha permitido ahorrar unos 205.000 euros en 2023.

6.3 Resultados económicos

Los principales indicadores son los siguientes:

- Cifra de negocio: 36 M€.
- EBITDA 2.296.000 euros.





La peor cosecha nacional de los últimos 30 años. El año, al igual que los anteriores, ha tenido como protagonista la falta de precipitaciones y se ha extendido prácticamente a la totalidad del territorio nacional. Una falta de lluvia que finalizó con la llegada de lluvias en mayo junio, con lo que las circunstancias, lejos de mejorarse, empeoraron aún más, especialmente en los trigos depreciando su calidad a los escasos kilos cosechados, malas hierbas y problemas de humedad. Unas circunstancias que ha propiciado que, en muchas cooperativas, especialmente Castilla y La Mancha y Andalucía, ni siguiera hayan podido entrar las cosechadoras. Especial mención merecen las leguminosas, donde el factor climático ha perjudicado aún más este cultivo, ya de por sí complicado en año normal. Buena parte de la producción ante las malas condiciones se optó por henificarlas, y dado que el precio del forraje estaba alto en campo, no parece que haya sido una mala opción para este 2023.

En Extremadura, las cifras de siembra reflejan a un incremento de la superficie en trigos, misma superficie para maíces frente al 2022 y descenso de áreas sembrada de cebada. No obstante, los rendimientos no han superado en secano los 1.000 kgs./ha.

En Castilla-La Mancha, la sequía ha sido implacable, dejando los resultados del año en un 70 % inferior a los del año anterior, que ya fueron bajos. Se calcula un rendimiento medio de 800 kgs./ha.

En Castilla y León, la cosecha ha sido un 30 % inferior a la del año pasado, dónde además de la sequía, las lluvias finales de campaña y pedrisco perjudicaron los cultivos.

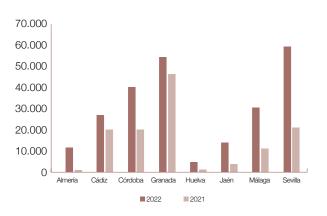
No obstante, en muchos casos la seca primavera hacía presagiar peores resultados, pero que la lluvia de mayo mejoró finalmente los rendimientos de algunas zonas. En Valladolid los rendimientos se pueden evaluar entre 1.600-1.800 kgs./ha en cebadas, algo menos, sobre 1.500-1.700, en trigos.

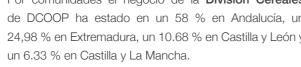
En Andalucía se dieron parcelas de trigos duros y blandos que no han podido ser cosechadas. Los trigos en la Campiña sevillana se han cosechado con rendimientos de unos 1.000-1.500 kgs./ha en los mejores casos. Las cebadas presentan rendimientos similares en Sevilla. No obstante, esto ocurrió en parcelas en las que se ha podido dar al menos un riego o en zonas muy frescas y que produjeron algo de cosecha de grano, aunque sea mediana. El secano prácticamente sin producción. En la provincia de Málaga, Córdoba y Jaén, perdidas del 90 % de la cosecha de secano. En Andalucía hemos pasado de 1.2 millones de T producidas en 2022 a 0.75 T estimadas como cosecha final este año. Descenso de en torno a un -60 % en relación con el año pasado. La cosecha de cereales de este año ha sido una de las más cortas de los últimos años, a pesar de que se ha sembrado prácticamente la misma cantidad de hectáreas que en la campaña anterior.

En definitiva, si mala fue la campaña del 2022, aún peor puede calificarse al del 2023.

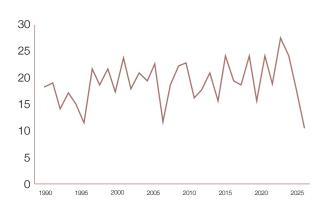
A nivel nacional la cebada sigue siendo el principal cultivo de cereal ocupando el 36 % de la producción total, seguido de los trigos blandos con el 30 % de la producción de cereales.

Producciones de Cebada





Evolución cosechas de cereal en



Evolución de la campañas de cereal en España desde 1990 hasta 2023. Las peores cifras en el periodo son las obtenidas en el ejercicio de 2023, superando el record négativo de 1995.

El ejercicio en DCOOP se ha saldado con una comercialización de 39.419.340 Kgs., frente a los 49.546.628 kgs. del ejercicio 2022, lo que supone un -20 % de negocio. Una reducción hay que poner en el contexto de una campaña un 57,7 % inferior a nivel nacional, o un 45.5 % inferior al promedio de los últimos 5 años. Eso ha supuesto unas cifras de negocio 12.812.842 euros, cifra igualmente inferior a los 19.522.621 euros del ejercicio 2022.

Por comunidades el negocio de la División Cereales
de DCOOP ha estado en un 58 % en Andalucía, un
24.98 % en Extremadura, un 10.68 % en Castilla y León y

DIF DCOOP

-34%

Kgs. **EUROS**

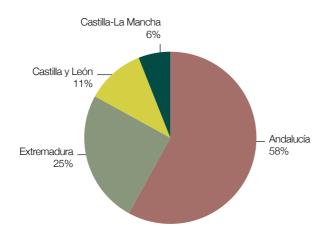
49.546.628

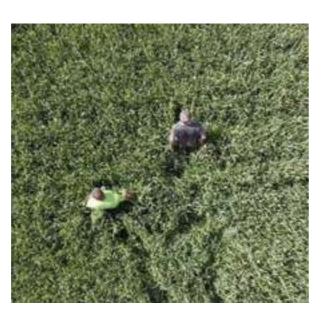
19 522 621

4.328.960

12.812.842

División Cereales por comunidad. 2023







(OPFH - Organización de Productores de Frutas y Hortalizas nº ES1135).

División de Almendra

El año 2023 ha sido el sexto ejercicio en el que se ha cerrado una campaña de frutos secos (almendra) en DCOOP, en concreto la campaña 2022/23, ya que la misma finalizó el pasado 31 de julio de 2023.

Finalmente, en la misma se comercializaron 21.324.813 Kgs. de almendra en cáscara, que supusieron 6.304.944 Kgs. de almendra en grano, lo que se traduce un rendimiento medio de 29,57 por ciento. Si la facturación en la quinta campaña supuso 26.765.271 euros, en esta sexta campaña 2.022/23, la facturación fue muy similar a la anterior, pero disminuyendo ligeramente hasta 25.940.548 euros, como consecuencia de la importante caída productiva generalizada como consecuencia del primer año de sequía severa sufrida en nuestras producciones, así como la caída en el precio medio en la campaña respecto a la anterior, como consecuencia del récord de las disponibilidades de producto en el principal país productor de almendra (EE.UU.) que marca el precio del producto en el sector.

En relación con la siguiente campaña iniciada el pasado 1 de agosto de 2023, hay que destacar tanto las circunstancias agroclimáticas de sequía continuada para las producciones de secano pero también con enormes restricciones de riego en 2023. Sin embargo, dado el importante aumento

de socios, superficie y producciones de los mismos por el avance en la edad de plantación de las mismas (en OPFH a finales de 2023 ya hay aproximadamente 11.900 hectáreas de almendros), pese a la merma de la sequía que ha originado una caída de rendimiento de algo más de dos puntos (27,52 %) respecto al año anterior, se estima una cosecha provisional en 2023/24 de 27.566.000 Kgs. de almendra en cáscara, que se puede traducir en 7.600.000 Kgs. de grano, lo que supone un incremento de la producción de un 11 % respecto a la campaña pasada.

División Pistacho

Por otro lado, la campaña 2022/23 ha sido la tercera en la que DCOOP ha comercializado pistacho en la sección de frutos secos, con un volumen de producto de 176.791 Kgs. de pistacho seco (cosecha 2022), lo que supuso un importante incremento productivo de casi 2,2 veces la producción de la cosecha anterior.

Además, en vista de las perspectivas del crecimiento productivo de las plantaciones de los socios de la División, durante 2023, los principales hitos han sido la ampliación de la instalación del centro de procesado de limpieza, pelado y presecado de producto en las instalaciones industriales de DCOOP en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y la nueva instalación de un nuevo centro de procesado de limpieza, pelado y presecado en Santa Fe (Granada).

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023 **DCOOP** INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD **2023**

DCOOP SCA	Campaña 2017/18	Campaña 2018/19	Campaña 2019/20	Campaña 2020/21	Campaña 2021/22	Campaña 2022/23	Campaña 2023/24 (Est.)
Producción Almendra Cáscara (Kgs.)	631.839	2.592.300	8.304.438	9.533.027	21.435.303	21.324.813	27.566.032
Facturación Almendra (euros)	923.127 €	4.142.156 €	15.236.225 €	13.049.391 €	26.765.271 €	25.940.548 €	28.823.469 €
Producción Pistacho Seco (Kgs.)				18.376	81.440	176.791	289.952
Facturación Pistacho (euros)				78.032 €	438.710 €	1.267.525 €	2.087.654 €
TOTAL FACTURACIÓN FRUTOS SECOS	923.127 €	4.142.156 €	15.236.225 €	13.127.423 €	27.203.980 €	27.208.073 €	30.911.123 €

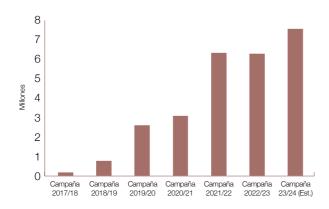
De esta forma, se facilita el rápido procesado de producto en el momento de recolección a las principales zonas productoras de los socios de la División y, además, se avanza en la industrialización y comercialización mejorando la calidad y la gestión medioambiental de sus producciones. En este sentido, para la cuarta cosecha 2023 se ha vuelto a incrementar el volumen de producción hasta los 289.952 Kgs. de pistacho seco, con el aumento de las producciones de los socios ya existente y la incorporación de nuevos socios de las zonas de Castilla La Mancha (8 entidades/cooperativas socias) y Andalucía (5 entidades/cooperativas socias).

8.2.1 Producción y facturación de frutos secos

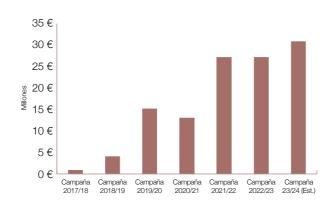
De esta forma, teniendo en cuenta las producciones de la almendra y pistacho de la sección de frutos secos (OPFH), se indica que la facturación en 2023 va a situarse aproximadamente en 23,5 millones de euros, resultante de los volúmenes de facturación de las campañas 2022/23 y 2023/24, lo que supone una estabilidad en la facturación respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, si realizamos un análisis de las producciones de frutos secos aportadas en dichas campañas, si existe un incremento de facturación estimada de la campaña 2023/2024 con 30,9 millones de euros, respecto a la facturación 2022/2023, con 27,2 millones de euros.

En relación a la gestión medioambiental, hay que indicar que desde la campaña 2019/2020 se está comercializando la cáscara de almendra como biomasa, obtenida de la industria de procesado partidora de Villarrubia, así como la capota de la almendra desde la campaña 2021/2022. De esta forma, en el ejercicio anual 2023 la cantidad de biomasa ha aumentado hasta 8.784 toneladas como

G22 Producción almendra grano (kgs.)



Facturación sección frutos secos (euros)



biomasa para consumo energético, 8.556 toneladas de cáscara y 228 toneladas de capota de almendra.

8.2.2 Instalaciones Industriales de Frutos Secos (Almendra y Pistacho)

Como principales hitos a destacar en la sección de frutos secos (OPFH) de DCOOP en esta anualidad, han sido los mantenimientos de las certificaciones IFS Food en las instalaciones industriales en Villarrubia (Córdoba) de procesado de almendra e instalaciones industriales de Villa del Río (Córdoba) de procesado de pistacho. Con estas acreditaciones, el **Grupo sigue afianzando sus políticas globales en materia de seguridad alimentaria**, calidad y trazabilidad de las producciones, lo que permite seguir mejorando la comercialización de las mismas.

Adicionalmente, se han ampliado las instalaciones de procesado de pistacho para gestionar la fase inicial de industrialización de este fruto, que hay que realizar en menos de 24 horas, consistente en la limpieza, pelado y presecado del pistacho hasta su estabilización y poder realizar una segunda transformación definitiva en la industria de Villa del Río para su comercialización final, en donde se obtiene el grano de pistacho y separa el pistacho abierto del cerrado y manchado.

Estas nuevas instalaciones industriales de la fase inicial de procesado están ubicadas en las instalaciones industriales de DCOOP en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y en Santa Fe (Granada), al objeto de dar servicio a las producciones de nuestros socios de las zonas productoras de Castilla La Mancha y de Andalucía.

8.2.3 Mercado

Pese a la situación compleja a nivel inflacionista y de problemas logísticos a nivel mundial, la estrategia comercial de la sección de Frutos Secos ha dado buenos resultados en 2023. En primer lugar, en el mes de septiembre se firmó una alianza estratégica con Importaco, el proveedor tradicional de Mercadona de los frutos secos y que además ha extendido su actividad comercializadora al resto de Europa. Dentro del objetivo de producción de la sección que se sitúa en 20.000 toneladas en 2027, este acuerdo conlleva que Importaco comercialice más de 12.000 toneladas de almendra en grano mediterránea en 2028.

En segundo lugar, y también como un hito considerable, DCOOP ha conseguido ser la primera empresa española en registrarse y ser autorizado por China para exportar almendra a dicho país, hecho que se va a producir con el envío de las primeras 300 toneladas de almendra en grano entre los meses de enero y febrero de 2024. Además, durante 2023 se han ampliado de manera considerable el número de países a los que DCOOP ha exportado frutos secos (10 países de Europa y Oriente Medio), de tal forma que si en el ejercicio 2022 la exportación supuso un 6,31 % de la facturación total, ya en el ejercicio 2023 la exportación supone un 24,22 % de la facturación total.

En relación al precio de la almendra, la anualidad 2023 ha mantenido el condicionamiento del mismo que somete el mercado estadounidense a nivel mundial. Por tanto, dado que se partía del mayor enlace de cosecha o disponibilidades en el mercado en la campaña 2022/2023, unido a los problemas logísticos para realizar su comercialización, el precio de la almendra ha alcanzado mínimos históricos tanto en EE.UU. como en España, llegando a situarse el precio en España durante la cosecha 2023 por debajo de los 3,00 €/kg. viniendo de cotizaciones entre 3,60 y 3,80 €/kg. a principios de año. Sin embargo, una vez que los embargues han batido registros de recuperación en EE.UU. y la cosecha 2023/2024 de EE.UU. no parece que sea tan alta y buena en cuánto a la calidad como la estimada. la situación de precios en diciembre de 2023 se encuentra en situación de recuperación, con una ligera tendencia alcista, que esperemos se mantenga hasta el final de la campaña en la que nos encontramos.



DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

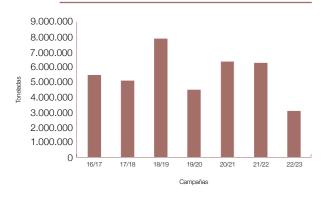
DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023



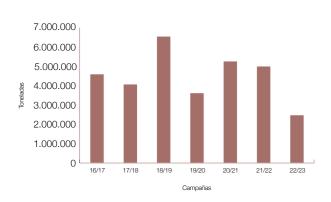
La Sección de Orujo en la campaña 2022-23 recibió la cantidad de 131.103.950 kilogramos.

Datos Orujera Fuente de Piedra.

G24 Producción Alperujo Graso Húmedo a Nivel Nacional



G25 Producción Alperujo Graso Húmedo en Andalucía



9.1 Reparaciones Importantes realizadas:

- 1. Se ha desmontado el tejado y el lateral de la extractora para extraer siete condensadores, la columna de destilación de acabado y el secador de aceite para su limpieza y reparación en taller especializado, posteriormente se ha procedido a su montaje.
- 2. Se ha reparado el muro y el descargadero del depósito 2 de acumulación de alperujo.





Imagen 1-2: Desplazamiento de equipos desde la extractora hasta el camión que debe transportarlos para su reparación



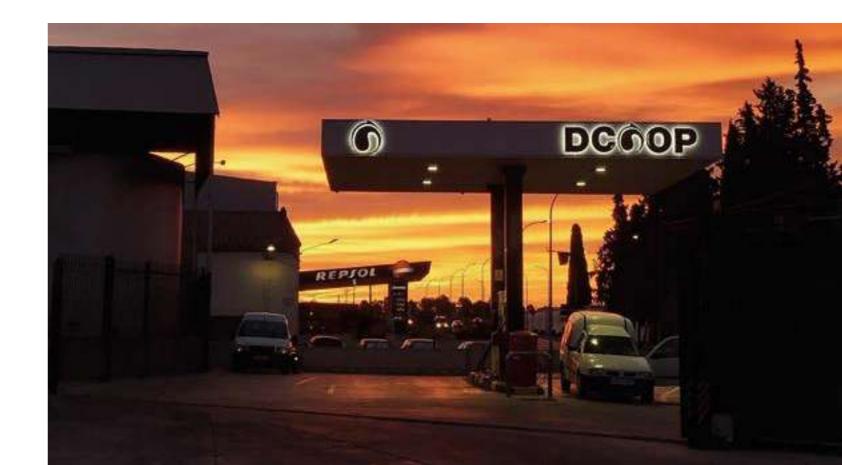
Imagen 2: Recepción de los equipos una vez reparados para proceder a su instalación en la extractora



Imagen 4: Depósito 2 a primeros de junio de 2023, últimas existencias de alperujo



Imagen 3: Reparación del muro y descargadero del Depósito 2





La sección de Valorización Industrial de Subproductos del Olivar está compuesta por diez cooperativas socias y un socio industrial ubicadas en la provincia de Jaén, Granada y Sevilla.

La sección cuenta con dos industrias de procesado de orujo situadas en Martos (Jaén) y Osuna (Sevilla) en las que se procesa el alperujo procedente de las almazaras en las que se le somete a un proceso de deshuesado, extracción física de aceite y secado obteniéndose hueso, aceite de orujo y orujo graso seco.

La sección en 2022/2023 ha recepcionado un total de 72.451,78 t. las cuales en la actualidad están siendo procesadas en ambas plantas, ascendiendo su facturación a la cantidad de 4.105.182,95 euros



Instalaciones orujera de Osuna



Instalaciones orujeras de Martos



Como resumen general, durante el ejercicio 2023, las necesidades financieras en lo que a circulante se refiere, se vieron cubiertas con la firma de 10 pólizas de crédito y 1 préstamo a c/p, disponiendo de un límite total de 239,00 millones de euros.

Durante 2023, el mes de mayor necesidad financiera fue

enero con 278,13 millones de euros para cubrir nuestras necesidades, mientras que noviembre con 66,76 millones de euros fue el mes que menos financiación necesitamos.

Aceite

Vinos

ILC

Aderezo

Ganadera

Caprino

Orujera

Pistacho

Almazara DH

Destilacion

TOTAL

BANCOS

Orujera Martos Osuna

Frutos Secos OPFH

FINANCIANCION

TOTAL FINANCIACION

Caprino Yogurt

Sierra Norte

Cereales

Suministros

Frutos Secos

31/12/2023

14,30%

2.69%

-0,06%

0.55%

1,49%

-0.32%

2.32%

0,18%

0,10%

0.06%

-0,11%

0,34%

0,27%

0,01%

1,28%

1,05%

24,17%

75,83%

La Sección de Crédito atendió a 40 cooperativas de la
Sección de Aceite, las cuales solicitaron el pago mensual
por la producción, también para la Sección de Aceite
se atendieron 40 solicitudes de anticipo/préstamo
campaña de otras tantas cooperativas, 8 de la Sección
de Aderezo, 11 en la de Vino, 3 en la de Frutos Secos y
4 a Caprino (leche).

participación



2023

25,30%

2.26%

0,03%

0,59%

-0.17%

3.50%

0,58%

0,14%

0,02%

0.06%

-0,17%

0,19%

0,30%

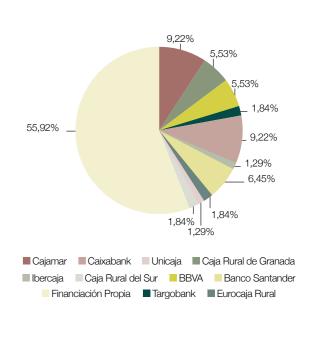
0,07%

1,29%

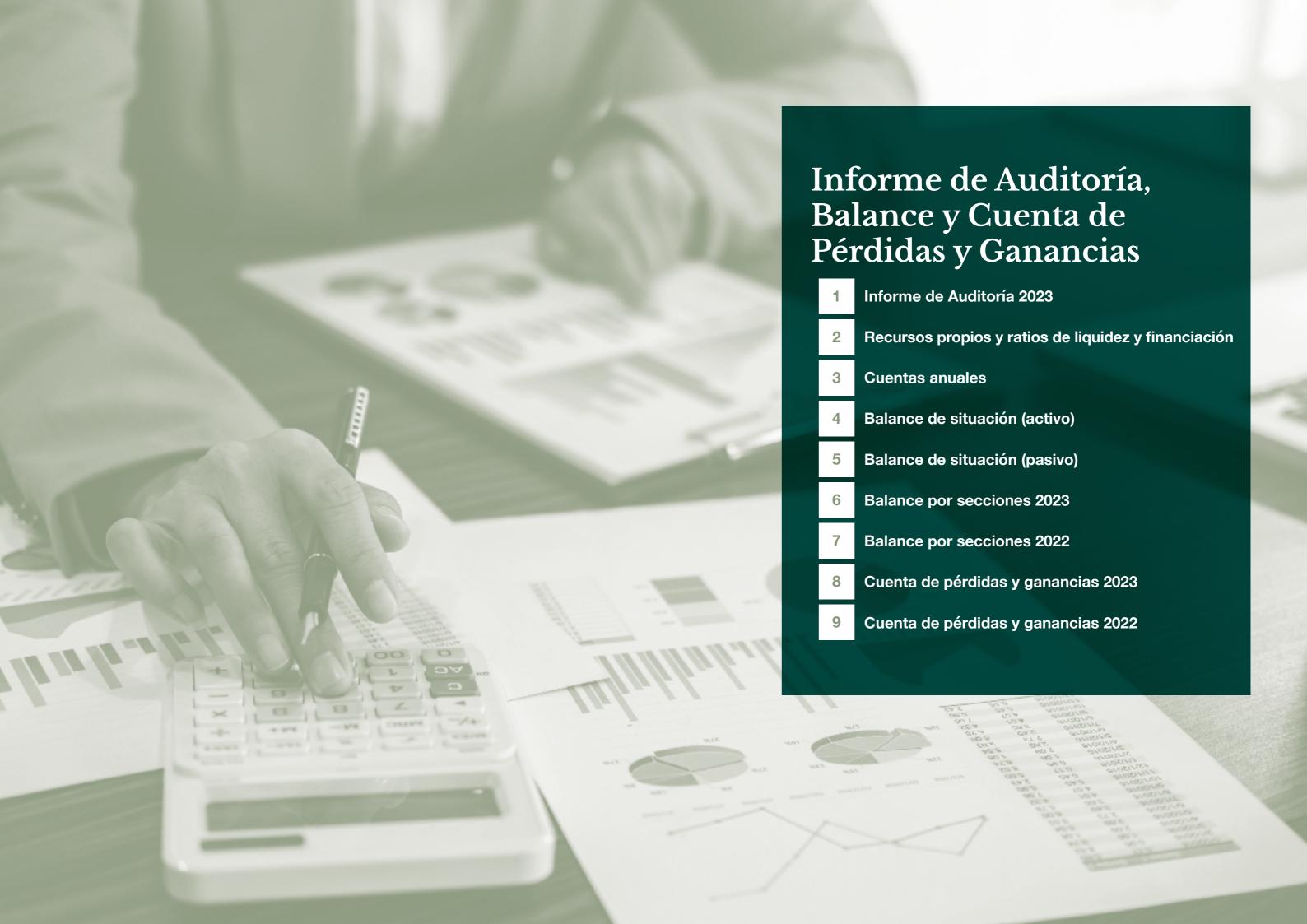
1,02%

35,79%

64,21%



DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD **2023 DCOOP** INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD **2023**





Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza:

Opinion

Hemos auditado las cuentas anuales de DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza (la Sociedad Cooperativa o la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Cooperativa a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Pirandello, 16, 29010 Málaga, España Tel.: +34 952 345 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 952 348 656, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988, foto 75, tomo 9.267, fibro 8.054, sección 3º inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: 8-79031290



DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

Aspectos más relevantes de la auditoria

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en la nota 19 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la actividad principal de la Sociedad Cooperativa se centra en la comercialización de los productos de las distintas secciones que la integran. Igualmente, se detalla que la Sociedad Cooperativa opera en el mercado nacional e internacional, siendo el primero el más representativo.

En la nota 4.12 de la memoria adjunta, la Sociedad Cooperativa recoge las normas de registro y valoración empleadas en relación al reconocimiento de ingresos.

Centramos nuestro análisis en el adecuado reconocimiento de las ventas del ejercicio debido principalmente a la importancia de dicho componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material relacionado con la ocurrencia y exactitud de su registro en el ejercicio.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la evaluación de la política contable para el registro de las ventas que se describe en la nota de 4.12 la memoria adjunta.

Adicionalmente, hemos realizamos un entendimiento y evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de los ingresos por ventas.

Además, mediante la aplicación de pruebas en detalle sobre una muestra aleatoria de las transacciones, hemos comprobado la evidencia de la ocurrencia, exactitud y el correcto registro de las mismas.

Igualmente, hemos obtenido confirmación de un porcentaje de las ventas realizadas por la Sociedad Cooperativa durante el ejercicio, y conciliación de las diferencias en caso de que estas confirmaciones no coincidieran con la información registrada por la Sociedad Cooperativa.

Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron aspectos significativos a considerar.

Operaciones realizadas con socios

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la principal actividad de la Sociedad Cooperativa consiste en la comercialización del género y productos adquiridos a sus socios y terceros, además de la realización de operaciones de intermediación financiera con sus socios, constituyendo éstas la sección de crédito.

Según esto, la Sociedad Cooperativa compra a sus socios la mayoría de los productos por ella comercializados. Para las compras a socios se aplica un precio de líquidación, que se calcula descontando a las ventas realizadas a los clientes, los gastos en destino (transporte, comisiones, descargas, etc.), los gastos directos de manipulación y envasado (mano de obra, coste de envases y embalajes) y los gastos fijos Nuestros procedimientos de auditoria han incluido el entendimiento del proceso de liquidación al socio y de los controles establecidos sobre el mismo para asegurar que las entregas realizadas por los socios se liquidan a los precios establecidos por las Juntas de Sección de la Sociedad Cooperativa para dichos productos y para el periodo de liquidación establecido.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión de los diferentes costes detraidos en el proceso de determinación del precio de liquidación verificando la correcta imputación de los mismos entre secciones.

Igualmente, hemos comprobado los precios de liquidación para una muestra de elementos





DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

Aspectos más relevantes de la auditoria

de estructura, calculados para cubrir los gastos fijos de la actividad propios de cada sección. De esta forma se llega al precio de liquidación de las compras realizadas a socios.

En las notas 4.6 y 21.1 se recogen las normas de registro y valoración empleadas en relación a la determinación del proceso de liquidación al socio, así como información financiera de la naturaleza de los importes recogidos como consecuencia de la liquidación a los socios al cierre del ejercicio 2023, respectivamente.

La Sociedad Cooperativa, adicionalmente, realiza regularmente operaciones de intermediación financiera con sus socios, constituyendo por tanto estas operaciones las actividades realizadas por la sección de crédito, de acuerdo al Decreto 149/2021, que modifica el Decreto, 123/2014, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Nos centramos en esta área dado que la exactitud y ocurrencia en el registro de las transacciones, los derechos y obligaciones derivados de las operaciones de intermediación financiera con sus socios, así como la presentación y desglose respecto a las operaciones realizadas con los socios que se incluye en la memoria de las cuentas anuales, pueden afectar de manera significativa a estas. Además, el procedimiento del cálculo y registro de las liquidaciones a los socios implica procesos manuales significativos que son más susceptibles de error.

Modo en el que se han tratado en la auditoria

seleccionados con técnicas de muestreo en las siguientes circunstancias:

- que el precio de liquidación, para una variedad entregada en un periodo determinado, es el mismo entre cooperativas socias.
- que el precio de liquidación a las cooperativas socias, para la variedad entregada en un periodo determinado, coincide con el aplicado a las cooperativas socias que se encuentran representadas en el Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa.

Asimismo, hemos obtenido confirmaciones directas por parte de los socios de un porcentaje de las saldos y transacciones realizadas por estos con la Sociedad Cooperativa durante el ejercicio.

Por otro lado, en relación con las transacciones realizadas por la sección de crédito, hemos realizado un entendimiento de los procedimientos de control existentes y revisado el cumplimiento por parte de la Sociedad Cooperativa de los diferentes indicadores y ratios detallados en la normativa de aplicación.

Por último, evaluamos que la información incluida en las cuentas anuales adjuntas en relación con las operaciones realizadas con socios es adecuada para un correcto entendimiento de las mismas.

Como resultado de nuestros procedimientos no se observaron aspectos significativos a considerar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

 a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello. DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo Rector son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Cooperativa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo Rector son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo Rector tienen intención de liquidar la Sociedad Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos
riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base
para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
erróneas, o la elusión del control interno.



DCOOP, Sociedad Cooperativa Andaluza

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo Rector.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Luis Fernández Prieto (17857)

27 de mayo de 2024

AUDITORES

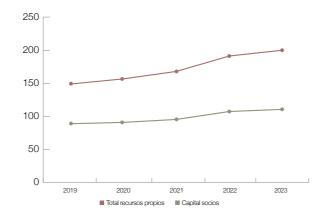
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Norm 07/24/06/37
SELEC-CORPORATIVO: 96,00 EUR
Seferme de auditorio de cuerdos sujetto
e la normacios de auditorio de cuerdos
espuñola o intermedicidal.

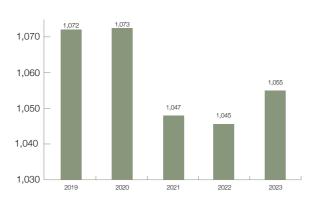


Recursos propios y ratios de liquidez y financiación

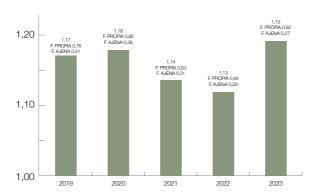
G1 Recursos propios



G2 Ratio de liquidez



G3 Ratio de financiación propia y ajena



Cuentas Anuales

PyG

	2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.409.261.512,00	1.236.973.106,08
a) Ventas	1.405.513.825,60	1.232.389.809,19
b) Prestación de servicios	3.747.686,40	4.583.296,89
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	6.478.365,02	1.219.444,86
3. Aprovisionamientos	-1.329.927.654,84	-1.158.719.467,36
a) Consumo de mercaderías	-228.091.658,98	-230.200.815,69
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-108.354.848,20	-124.248.462,29
c) Consumo de existencias de socios	-986.744.065,94	-796.877.979,29
d) Trabajos realizados por otras empresas	-5.193.888,61	-7.452.622,14
e) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-1.543.193,11	60.412,05
4. Otros ingresos de explotación	4.791.013,78	5.142.999,89
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.457.850,34	4.543.152,91
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	333.163,44	599.846,98
5. Gastos de personal	-25.715.428,00	-23.832.864,58
a) Sueldos, salarios y asimilados	-19.213.319,71	-17.795.872,71
b) Cargas sociales	-6.502.108,29	-6.036.991,87
6. Otros gastos de explotación	-39.268.499,03	-43.340.092,12
a) Servicios exteriores	-37.232.789,09	-43.213.902,73
b) Tributos	-264.843,19	-244.743,66
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-1.770.863,78	121.780,83
d) Otros gastos de gestión corriente	-2,97	-3.226,56
7. Amortización del inmovilizado	-13.096.403,06	-11.576.119,05
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.581.896,41	4.116.238,3
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-2.280.368,93	10.134,60
a) Deterioros y pérdidas	-2.123.725,46	4.484,67
b) Resultados por enajenaciones y otras	-156.643,47	5.649,93
10. Otros resultados	501.603,61	-5.668.891,37
11. Fondo de Formación y Sostenibilidad	-691.093,78	-281.148,73
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	14.634.943,18	4.043.340,54
12. Ingresos financieros	6.811.125,01	1.185.057,77
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	6.378.477,28	985.125,25
- De empresas del grupo y asociadas	3.762.029,96	646.303,68
- De terceros	1.208.498,74	56.233,42
- De socios	1.407.948,58	282.588,1
b) De participaciones en instrumentos de patrimonio	432.647,73	199.932,52
- De empresas del grupo y asociadas	419.815,03	196.732,02
- De terceros	12.832,70	3.200,50
13. Gastos financieros	-10.014.489,13	-1.864.949,73
a) Por deudas con socios	-7.423.430,80	-1.286.138,03
b) Por deudas con terceros	-2.580.273,78	-578.692,50
c) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-10.784,55	-119,
14. Diferencias de cambio	80.869,29	46.988,0
Diefericias de Cambio Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-1.116.591,61	+0.300,00
	-1.116.591,61	<u>'</u>
a) Deterioros y pérdidas A-2) RESULTADO FINANCIERO	-1.116.591,61 -4.239.086,44	-632.903,90
	-4.239.086,44 10.395.856,74	-632.903,90
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.266.263,49	-104.718,84
16. Impuestos sobre beneficios		
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO	9.129.593,25	3.305.717,74

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2023

Activo

ACTIVO	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	219.235.069,54	229.843.370,5
I. Inmovilizado intangible	204.390,85	164.970,7
Patentes, licencias, marcas y similares	36.988,75	28.883,34
Aplicaciones informáticas	167.402,10	136.087,38
II. Inmovilizado material	154.617.769,64	163.137.245,56
Terrenos y construcciones	65.993.707,79	66.197.458,6
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	85.917.558,71	85.779.429,78
Inmovilizado en curso y anticipos	2.706.503,14	11.160.357,16
III. Inversiones inmobiliarias	42.339,29	42.339,29
Terrenos	42.339,29	42.339,29
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	63.082.929,11	64.485.492,12
Instrumentos de patrimonio	58.296.756,90	58.688.347,5
Créditos a socios	4.786.172,21	5.797.144,6
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.246.072,99	1.908.962,82
Instrumentos de patrimonio	794.086,53	1.536.827,6
Créditos a terceros	37.025,25	43.029,3
Derivados	2.163,28	2.163,28
Otros activos financieros	412.797,93	326.942,49
VI. Activos por impuesto diferido	41.567,66	104.360,00
B) ACTIVO CORRIENTE	786.725.992,45	688.329.177,70
I. Existencias	429.664.244,21	403.104.140,50
Comerciales	5.731.625,43	9.374.551,00
Materias primas y otros aprovisionamientos	402.007.396,87	378.256.190,42
Productos en curso	5.897.686,05	3.196.868,92
Productos terminados	13.700.432,26	11.846.181,9
Subproductos, residuos y materiales recuperados	2.327.103,60	403.806,0
Anticipos a proveedores	-	26.542,1
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	179.079.047,70	174.420.598,52
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	58.178.205,89	57.274.925,93
Clientes, empresas del grupo y asociadas	106.242.816,59	89.772.954,95
a) Empresas del grupo y asociadas	88.034.095,27	68.194.992,64
b) Socios deudores	18.208.721,32	21.577.962,3
Deudores varios	1.584,53	14.089,4
Personal	47.645,60	76.743,76
Activos por impuesto corriente	-	48.599,3
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.066.765,28	22.436.122,3
Socios por desembolsos exigidos	2.542.029,81	4.797.162,70
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	65.970.329,94	62.299.301,68
Créditos a empresas de grupo y asociadas	19.276.521,07	17.443.324,9
Socios deudores	46.693.808,87	44.855.976,7
IV. Inversiones financieras a corto plazo	32.424,35	9.382,8
Otros activos financieros	32.424,35	9.382,8
V. Periodificaciones a corto plazo	274.946,22	166.938,6
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	111.705.000,03	48.328.815,53
Tesorería	111.705.000,03	48.328.815,53
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.005.961.061,99	918.172.548,21

Pasivo

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO	190.237.706,02	182.332.610,19
A-1) Fondos propios	150.282.449,56	139.333.859,59
I. Capital	100.993.687,58	99.075.118,49
Capital cooperativo suscrito	101.318.687,58	99.626.745,68
(Capital cooperativo no exigido)	-325.000,00	-551.627,10
II. Reservas	40.159.168,73	36.953.023,3
Fondo de reserva obligatorio	22.488.337,17	21.707.586,9
Fondo de reembolso o actualización	138.902,50	138.902,5
Reservas estatutarias	400.511,82	400.511,8
Otras reservas	17.131.417,24	14.706.022,1
III. Resultado del ejercicio	9.129.593,25	3.305.717,74
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	39.955.256,46	42.998.750,60
B) PASIVO NO CORRIENTE	70.329.168,13	77.124.435,64
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a largo plazo	551.931,54	291.222,69
II. Deudas con características especiales a largo plazo	8.465.238,18	8.144.671,49
Capital reembolsable exigible	8.465.238,18	8.144.671,49
III. Provisiones a largo plazo	2.851.034,30	2.030.144,00
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	184.795,55	33.602,26
Otras provisiones	2.666.238,75	1.996.541,74
IV. Deudas a largo plazo	47.772.545,43	55.181.219,8
Deudas con entidades de crédito	45.366.644,67	52.566.235,08
Otros pasivos financieros	2.405.900,76	2.614.984,76
V. Pasivos por impuestos diferidos	10.688.418,68	11.477.177,62
C) PASIVO CORRIENTE	745.394.187,84	658.715.502,38
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a corto plazo	691.093,78	281.148,73
II. Deudas a corto plazo	25.322.123,12	48.295.339,24
Deudas con entidades de crédito	25.047.288,14	47.695.075,69
Otros pasivos financieros	274.834,98	600.263,55
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	272.374.653,22	313.143.128,15
a) Empresas del grupo	1.672.134,16	63.398,69
b) Socios acreedores	270.702.519,06	313.079.729,46
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	446.996.317,72	296.970.886,26
Proveedores	27.098.618,60	37.445.070,43
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	405.327.337,40	244.569.498,2
a) Empresas del grupo	3.774.068,95	11.790.377,8
b) Socios acreedores	401.553.268,45	232.779.120,39
Acreedores varios	9.795.961,83	13.459.813,29
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	33.642,14	28.099,88
Pasivos por impuesto corriente	393.520,14	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.409.596,35	856.377,0
Anticipos de clientes	2.937.641,26	612.027,30
V. Periodificaciones a corto plazo	10.000,00	25.000,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)	1.005.961.061,99	918.172.548,21

DCOOP INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD **2023** 159

				SECCIONES	NES							
ACTIVO	ACEITE		AC.DE MESA	A	SUMINISTROS	SC	GANADERA	3A	NINOS		CEREALES	6
ACTIVO NO CORRIENTE	78.651.104,97	35,88%	42.632.470,03	19,45%	4.327.148,93	1,97%	2.250.672,54	1,03%	28.277.452,39	12,90%	548,43	%00'0
Inmovilizado intangible	80.483,12	39,38%	78.962,20	38,63%	8.288,03	4,05%	00'0	%00'0	26.721,41	13,07%	00,00	0,00%
Inmovilizado material	21.146.268,53	13,68%	40.761.733,10	26,36%	4.261.492,77	2,76%	461.185,02	0,30%	27.961.917,05	18,08%	548,43	%00'0
Inversiones inmobiliarias	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00,00	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00,00	%00'0
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	56.966.386,65	%08'06	1.314.143,07	2,08%	16.227,18	0,03%	1.777.284,02	2,82%	00'00	%00'0	00,00	%00'0
Inversiones financieras a largo plazo	452.785,74	36,34%	451.281,73	36,22%	35.596,82	2,86%	11.335,17	0,91%	285.189,59	22,89%	00'0	%00'0
Activos por impuesto diferido	5.180,93	12,46%	26.349,93	63,39%	5.544,13	13,34%	868,33	2,09%	3.624,34	8,72%	00,00	%00'0
ACTIVO CORRIENTE	473.671.164,28	20,85%	48.350.236,00	2,19%	20.656.795,57	2,22%	14.183.740,04	1,52%	37.278.296,63	4,00%	972.309,04	0,10%
Existencias	349.786.683,03	81,41%	27.920.120,03	%05'9	6.601.091,41	1,54%	242.460,68	0,06%	14.397.843,61	3,35%	196.922,40	0,05%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	103.194.012,38	67,62%	19.468.161,93	10,87%	12.753.392,59	7,12%	13.312.860,63	7,43%	20.026.071,65	11,18%	764.159,43	0,43%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	19.275.721,07	9,20%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00,00	0,00%	800,000	%00'0	00'0	%00'0
Inversiones financieras a corto plazo	00,00	0,00%	23.656,50	72,96%	00'0	%00'0	00,00	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0
Periodificaciones a corto plazo	00,00	%00'0	135.586,46	49,31%	00'0	%00'0	00,00	%00'0	-5.112,92	-1,86%	00'0	%00'0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.414.747,80	1,25%	802.711,08	0,71%	1.302.311,57	1,15%	628.418,73	0,56%	2.858.694,29	2,54%	11.227,21	0,01%
TOTAL ACTIVO	552.322.269,25	48,00%	90.982.706,03	7,91%	24.983.944,50	2,17%	16.434.412,58	1,43%	65.555.749,02	2,70%	972.857,47	%80'0
	ı	ı	ı	SECCIONES	ONES	ı	ı	ı	ı	ı	ı	
АСТІУО	FRUTOS SECOS	sos	IND.LECHE CAI	ABRA	ORUJERA		VISO		SECCION CREDITO	рпо	SUMA TOTAL 2022	:022
ACTIVO NO CORRIENTE	24.808.653,23	11,32%	13.258.813,74	%50'9	7.623.058,21	3,48%	14.395.908,38	%25'9	3.009.238,69	1,37%	219.235.069,54	100%
Inmovilizado intangible	1.003,62	0,49%	2.709,74	1,33%	3.439,61	1,68%	2.783,12	1,36%	00'0	%00'0	204.390,85	100%
Inmovilizado material	24.807.649,61	16,04%	13.256.074,00	8,57%	7.567.775,87	4,89%	14.393.125,26	9,31%	00'0	%00'0	154.617.769,64	100%
Inversiones inmobiliarias	00'0	%00'0	00'00	%00'0	42.339,29	100%	00'0	%00'0	00'00	%00'0	42.339,29	100%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0	3.008.888,19	4,77%	63.082.929,11	100%
Inversiones financieras a largo plazo	00'0	%00'0	30,00	%00'0	9.503,44	0,76%	00'0	%00'0	350,50	0,03%	1.246.072,99	100%
Activos por impuesto diferido	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	41.567,66	100%
ACTIVO CORRIENTE	41.325.732,89	4,44%	1.713.907,11	0,18%	1.730.687,12	0,19%	2.907.451,18	0,31%	288.626.066,87	30,99%	931.416.386,73	100%
Existencias	26.367.416,78	6,14%	723.322,41	0,17%	1.233.805,00	0,29%	2.194.578,86	0,51%	00'0	%00'0	429.664.244,21	100%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.668.293,81	4,28%	853.841,84	0,48%	358.487,67	0,20%	679.765,77	0,38%	00'0	%00'0	179.079.047,70	100%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	6.253.976,81	2,98%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	184.075.116,12	87,82%	209.605.614,00	100%
Inversiones financieras a corto plazo	7.475,08	23,05%	00'0	%00'0	1.292,77	3,99%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	32.424,35	100%
Periodificaciones a corto plazo	44.406,23	16,15%	7.155,68	2,60%	92.910,77	33,79%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	274.946,22	100%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	984.164,18	0,87%	129.587,18	0,11%	44.190,91	0,04%	33.106,55	0,03%	104.550.950,75	92,72%	112.760.110,25	100%
TOTAL ACTIVO	66.134.386,12	2,75%	14.972.720,85	1,30%	9.353.745,33	0,81%	17.303.359,56	1,50%	291.635.305,56	25,35%	1.150.651.456,27	100%

Pasivo secciones 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	ACEITE		AC.DE MESA	Ą	SUMINISTROS	so	GANADERA	A	NINOS		CEREALES	
PATRIMONIO NETO	89.922.836,10	47,27%	29.235.945,59	15,37%	3.196.992,61	1,68%	1.435.925,62	0,75%	18.068.932,45	%05'6	283.675,93	0,15%
FONDOS PROPIOS	84.110.832,80	%26'99	22.566.504,00	15,02%	2.688.099,09	1,79%	1.435.925,62	%96'0	10.208.592,91	%62'9	283.675,93	0,19%
Capital	44.420.446,10	43,98%	27.190.466,13	26,92%	831.354,66	0,82%	1.075.430,40	1,06%	8.424.628,93	8,34%	249.503,92	0,25%
Reservas	34,499,992,84	85,91%	-6.676.103,91	-16,62%	1.834.741,54	4,57%	395.574,55	%66'0	1.345.024,95	3,35%	55.869,40	0,14%
Resultado de la sección	5.190.393,86	26,85%	2.052.141,78	22,48%	22.002,89	0,24%	-35.079,33	-0,38%	438.939,03	4,81%	-21.697,39	-0,24%
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	5.812.003,30	14,55%	6.669.441,59	16,69%	508.893,52	1,27%	00'0	%00'0	7.860.339,54	19,67%	00'00	%00'0
PASIVO NO CORRIENTE	12.354.865,23	17,57%	31.120.135,77	44,25%	2.355.333,70	3,35%	1.836.932,06	2,61%	6.157.169,46	8,75%	77.994,10	0,11%
Fondo Formación y Sostenibilidad	421,72	0,08%	1.121,87	0,20%	343.673,96	62,27%	28.668,40	5,19%	18.740,62	3,40%	3.190,73	0,58%
Deudas con características especiales a corto plazo	3.338.263,19	39,43%	2.593.123,84	30,63%	351.880,76	4,16%	103.132,73	1,22%	59.477,73	%02'0	74.803,37	%88'0
Provisiones a largo plazo	1.366.099,10	47,95%	786.125,66	27,57%	137.700,19	4,83%	00'0	%00'0	345.161,93	12,11%	00'0	%00'0
Deudas a largo plazo	6.197.080,50	12,97%	25.379.696,45	53,13%	1.387.958,79	2,91%	1.705.130,93	3,57%	3.768.703,38	7,89%	00'0	%00'0
Pasivos por impuesto diferido	1.453.000,72	13,59%	2.360.067,95	22,08%	134.120,00	1,25%	00'0	%00'0	1.965.085,80	18,39%	00'0	%00'0
PASIVO CORRIENTE	450.044.567,92	20,56%	30.626.624,67	3,44%	19.431.618,19	2,18%	13.161.554,90	1,48%	41.329.647,11	4,64%	611.187,44	0,07%
Fondo Formación y Sostenibilidadc/pzo	418.828,82	%09'09	101.918,51	14,75%	556,78	0,08%	00'0	%00'0	42.235,44	6,11%	0000	%00'0
Deudas a corto plazo	795.393,67	3,02%	3.844.357,50	14,57%	137.146,01	0,52%	282.457,31	1,07%	4.088.354,38	15,50%	90'926	0,00%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	88.619.838,11	21,30%	13.811.025,17	3,32%	3.287.012,91	0,79%	1.726.294,45	0,41%	23.573.669,02	2,67%	-330,935,89	~80'0-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	360.210.507,32	80,58%	12.869.323,49	2,88%	15.996.902,49	3,58%	11.152.803,14	2,50%	13.625.388,27	3,05%	941.147,27	0,21%
Periodificaciones a corto plazo	00'0	%00'0	00'00	%00'0	10.000,00	100,00%	00'0	%00'0	00,00	%00'0	00'00	0,00%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	552.322.269,25	48,00%	90.982.706,03	7,91%	24.983.944,50	2,17%	16.434.412,58	1,43%	65.555.749,02	2,70%	972.857,47	%80'0
						SECCIONES	NES					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	FRUTOS SECOS	sos	IND.LECHE CA	CABRA	ORUJER	4	VISO		SECCION CREDITO	DITO	SUMA TOTA	Į.
PATRIMONIO NETO	16.341.841,69	8,59%	9.104.536,31	4,79%	5.835.039,00	3,07%	12.521.398,30	6,58%	4.290.582,43	2,26%	190.237.706,02	100%
FONDOS PROPIOS	7.562.047,23	2,03%	5.966.134,99	3,97%	3.708.217,69	2,47%	7.461.836,88	4,97%	4.290.582,43	2,86%	150.282.449,56	100%
Capital	7.497.702,53	7,42%	6.084.722,71	6,02%	2.071.867,63	2,05%	3.147.564,58	3,12%	00'0	%00'0	100.993.687,58	100%
Reservas	49.915,94	0,12%	-655.598,45	-1,63%	1.548.714,97	3,86%	4.303.523,67	10,72%	3.457.513,23	8,61%	40.159.168,73	100%
Resultado de la sección	14.428,76	0,16%	537.010,73	2,88%	87.635,09	%96'0	10.748,63	0,12%	833.069,20	9,12%	9.129.593,25	100%
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	8.779.794,46	21,97%	3.138.401,32	7,85%	2.126.821,31	6,32%	5.059.561,42	12,66%	00'0	%00'0	39.955.256,46	100%
PASIVO NO CORRIENTE	5.328.533,01	7,58%	4.535.740,75	6,45%	3.370.915,05	4,79%	2.865.138,34	4,07%	326.410,65	0,46%	70.329.168,13	100%
Fondo Formación y Sostenibilidad	2.787,60	0,51%	346,61	%90'0	18.218,00	3,30%	248,80	0,05%	134.513,23	24,37%	551.931,54	100%
Deudas con caracteristicas especiales a corto plazo	4.818,61	%90'0	1.062.795,29	12,55%	876.942,65	10,36%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	8.465.238,18	100%
Provisiones a largo plazo	00,00	%00'0	00'0	%00'0	24.050,00	0,84%	00'0	%00'0	191.897,42	6,73%	2.851.034,30	100%
Deudas a largo plazo	3.125.978,94	6,54%	2.687.998,46	2,63%	1.919.998,90	4,02%	1.599.999,08	3,35%	00'0	%00'0	47.772.545,43	100%
Pasivos por impuesto diferido	2.194.947,86	20,54%	784.600,39	7,34%	531.705,50	4,97%	1.264.890,46	11,83%	00'0	%00'0	10.688.418,68	100%
PASIVO CORRIENTE	44.464.011,42	2,00%	1.332.443,79	0,15%	147.791,28	0,02%	1.916.822,92	0,22%	287.018.312,48	32,25%	890.084.582,12	100%
Fondo Formación y Sostenibilidadc/pzo	1.804,33	0,26%	34.423,76	4,98%	37.233,48	2,39%	6200'28	0,10%	53.401,87	7,73%	691.093,78	100%
Deudas a corto plazo	395.024,59	1,50%	346.177,24	1,31%	240.000,55	0,91%	192.235,81	0,73%	16.055.110,22	%28,09	26.377.233,34	100%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	17.110.585,45	4,11%	-1.879.745,80	-0,45%	-679.897,90	-0,16%	69.572,70	0,02%	270.702.519,06	%2029	416.009.937,28	100%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.956.597,05	%80'9	2.831.588,59	0,63%	550.455,15	0,12%	1.654.323,62	0,37%	207.281,33	%90'0	446.996.317,72	100%
Periodificaciones a corto plazo	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0		%00'0	10.000,00	100%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	66.134.386,12	5,75%	14.972.720,85	1,30%	9.353.745,33	0,81%	17.303.359,56	1,50%	291.635.305,56	25,35%	1.150.651.456.27	100%

				SECCIONES	ONES							
ACTIVO	ACEITE		AC.DE MESA	Ą	SUMINISTROS	ROS	GANADERA	Ą	SONIA		CEREALES	10
ACTIVO NO CORRIENTE	82.093.636,32	35,72%	48.200.126,86	20,97%	4.577.872,40	1,99%	2.570.351,16	1,12%	28.764.515,85	12,51%	760,93	%00'0
Inmovilizado intangible	102.580,90	62,18%	7.802,09	4,73%	16.958,84	10,28%	00'0	%00'0	24.378,12	14,78%	00'00	%00'0
Inmovilizado material	24.661.275,54	15,12%	45.255.871,85	27,74%	4.502.806,01	2,76%	488.334,26	0,30%	28.386.280,57	17,40%	760,93	%00'0
Inversiones inmobiliarias	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'00	%00'0
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	56.966.385,65	88,34%	1.655.734,68	2,57%	16.227,18	0,03%	2.068.077,52	3,21%	50.000,00	%80'0	00'00	%00'0
Inversiones financieras a largo plazo	364.478,20	19,09%	1.206.737,18	63,21%	34.566,82	1,81%	11.335,17	0,59%	282.312,01	14,79%	00'00	%00'0
Activos por impuesto diferido	-1.083,97	-1,04%	73.981,06	%68'02	7.313,55	7,01%	2.604,21	2,50%	21.545,15	20,65%	00'0	%00'0
ACTIVO CORRIENTE	430.893.943,14	44,44%	65.861.637,63	%62'9	22.585.560,96	2,33%	17.638.334,18	1,82%	31.704.799,40	3,27%	5.561.881,96	%25'0
Existencias	328.439.615,00	81,48%	33.546.135,71	8,32%	7.306.049,35	1,81%	292.626,53	0,07%	7.656.174,36	1,90%	2.058.112,47	0,51%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	83.222.940,29	47,71%	28.815.911,48	16,52%	13.592.902,65	7,79%	13.178.357,86	7,56%	22.447.854,36	12,87%	1.910.933,61	1,10%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	17.442.524,91	2,08%	00'00	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	800,00	%00'0	00'0	%00'0
Inversiones financieras a corto plazo	615,00	6,55%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0
Periodificaciones a corto plazo	00'0	0,00%	91.679,97	54,92%	00'0	%00'0	00'00	%00'0	-25.694,56	-15,39%	00'0	%00'0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.788.247,94	3,67%	3.407.910,47	%66'9	1.686.608,96	3,46%	4.167.349,79	8,55%	1.625.665,24	3,34%	1.592.835,88	3,27%
TOTAL ACTIVO	512.987.579,46	42,77%	114.061.764,49	9,51%	27.163.433,36	2,26%	20.208.685,34	1,68%	60.469.315,25	5,04%	5.562.642,89	0,46%
	ı	ı	ı	SECCIONES	ONES	ı	ı	ı	ı	ı	ı	ı
ACTIVO	FRUTOS SECOS	soo	IND.LECHE CA	CABRA	ORUJERA	×	VISO		SECCION CREDITO	DITO	SUMA TOTAL 2022	2022
ACTIVO NO CORRIENTE	23.019.686,42	10,02%	14.125.720,19	6,15%	8.241.980,88	3,59%	14.519.652,41	6,32%	3.729.067,09	1,62%	229.843.370,51	100%
Inmovilizado intangible	00'0	%00'0	4.123,51	2,50%	5.235,64	3,17%	3.891,62	2,36%	00'00	%00'0	164.970,72	100%
Inmovilizado material	23.019.686,42	14,11%	14.121.566,68	8,66%	8.184.902,51	2,02%	14.515.760,79	8,90%	00'0	%00'0	163.137.245,56	100%
Inversiones inmobiliarias	00'0	%00'0	00'00	%00'0	42.339,29	100,00%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	42.339,29	100%
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0	3.729.067,09	2,78%	64.485.492,12	100%
Inversiones financieras a largo plazo	00'0	%00'0	30,00	%00'0	9.503,44	%09'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	1.908.962,82	100%
Activos por impuesto diferido	00'0	0,00%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	0,00%	00'0	%00'0	104.360,00	100%
ACTIVO CORRIENTE	33.507.453,23	3,46%	2.488.951,84	0,26%	1.913.317,76	0,20%	3.382.067,11	0,35%	354.147.743,43	36,52%	969.685.690,64	100%
Existencias	20.776.591,12	5,15%	379.430,31	%60'0	932.992,00	0,23%	1.716.413,65	0,43%	00'0	%00'0	403.104.140,50	100%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.785.314,05	3,89%	2.084.596,01	1,20%	830.532,80	0,48%	1.630.989,05	0,94%	-79.733,64	~90'0-	174.420.598,52	100%
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	4.906.095,40	1,43%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00,00	%00'0	320.909.291,12	93,49%	343.258.711,43	100%
Inversiones financieras a corto plazo	7.475,08	%29,62	00'0	%00'0	1.292,77	13,78%	00'00	%00'0	00'0	%00'0	9.382,85	100%
Periodificaciones a corto plazo	19.798,09	11,86%	00'0	%00'0	81.155,12	48,61%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	166.938,62	100%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.012.179,49	2,08%	24.925,52	0,05%	67.345,07	0,14%	34.664,41	0,07%	33.318.185,95	68,38%	48.725.918,72	100%
TOTAL ACTIVO	56.527.139,65	4,71%	16.614.672,03	1,39%	10.155.298,64	0,85%	17.901.719,52	1,49%	357.876.810,52	29,83%	1.199.529.061,15	100%

Pasivo secciones 2022

						SECCIONES	NES					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	ACEITE		AC.DE ME	ESA	SUMINISTROS	SC	GANADERA	4	VINOS		CEREALES	
PATRIMONIO NETO	85.128.872,81	46,69%	28.549.707,04	15,66%	3.222.908,14	1,77%	1.437.364,97	0,79%	18.280.473,29	10,03%	307.386,27	0,17%
FONDOS PROPIOS	78.539.056,51	26,37%	20.845.393,07	14,96%	2.665.495,70	1,91%	1.433.421,90	1,03%	9.759.185,07	%00'2	307.386,27	0,22%
Capital	43.991.815,73	44,40%	27.521.496,98	27,78%	830.754,16	0,84%	1.037.847,35	1,05%	8.413.629,48	8,49%	251.516,87	0,25%
Reservas	32.248.831,63	87,27%	-6.697.421,75	-18,12%	1.715.675,64	4,64%	290.608,18	%62'0	1.302.567,77	3,52%	54.386,32	0,15%
Resultado de la sección	2.298.409,15	69,53%	21.317,84	0,64%	119.065,90	3,60%	104.966,37	3,18%	42.987,82	1,30%	1.483,08	0,04%
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	6.589.816,30	15,33%	7.704.313,97	17,92%	557.412,44	1,30%	3.943,07	0,01%	8.521.288,22	19,82%	00'0	%00'0
PASIVO NO CORRIENTE	13.017.519,80	16,88%	34.429.363,01	44,64%	2.345.352,62	3,04%	2.041.566,53	2,65%	7.557.497,30	%08'6	75.812,43	0,10%
Fondo Formación y Sostenibilidad	5,01	0,00%	6,14	%00'0	100.524,55	34,52%	19.961,54	6,85%	15.439,61	2,30%	3.022,01	1,04%
Deudas con características especiales a corto plazo	3.173.408,52	38,96%	2.523.342,99	30,98%	338.310,98	4,15%	96.048,76	1,18%	57.877,18	0,71%	72.790,42	%68'0
Provisiones a largo plazo	1.214.905,81	59,84%	116.428,65	2,73%	137.700,19	%82'9	00'00	%00'0	345.161,93	17,00%	00'0	%00'0
Deudas a largo plazo	6.984.269,68	12,66%	29.140.407,94	52,81%	1.622.550,46	2,94%	1.924.570,50	3,49%	5.008.695,61	%80'6	00'0	%00'0
Pasivos por impuesto diferido	1.644.930,78	14,33%	2.649.177,29	23,08%	146.266,44	1,27%	985,73	0,01%	2.130.322,97	18,56%	00'0	%00'0
PASIVO CORRIENTE	414.841.186,85	44,13%	51.082.694,44	5,43%	21.595.172,60	2,30%	16.729.753,84	1,78%	34.631.344,66	3,68%	5.179.444,19	0,55%
Fondo Formación y Sostenibilidadc/pzo	188.655,70	67,10%	1.093,45	0,39%	7.281,14	2,59%	8.055,48	2,87%	2.865,06	1,02%	95,07	0,03%
Deudas a corto plazo	736.306,02	1,51%	4.118.375,77	8,46%	103.018,60	0,21%	269.543,89	0,55%	1.236.880,42	2,54%	24.884,31	0,05%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	218.251.218,47	36,74%	24.671.761,02	4,15%	2.264.320,23	0,38%	7.949.296,25	1,34%	17.299.194,55	2,91%	2.617.756,81	0,44%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	195.665.006,66	65,89%	22.291.464,20	7,51%	19.195.552,63	6,46%	8.502.858,22	2,86%	16.092.404,63	5,42%	2.536.708,00	0,85%
Periodificaciones a corto plazo	00'0	%00'0	00,00	%00'0	25.000,00	100,00%	00'0	%00'0	00,00	%00'0	0,00	%00'0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	512.987.579,46	42,77%	114.061.764,49	9,51%	27.163.433,36	2,26%	20.208.685,34	1,68%	60.469.315,25	5,04%	5.562.642,89	0,46%
						SECCION	NES					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	FRUTOS SECOS	sos	IND.LECHE C	CABRA	ORUJERA		VISO		SECCION CREDITO	DITO	SUMA TOTA	ب
PATRIMONIO NETO	14.541.616,45	7,98%	8.882.592,62	4,87%	6.067.131,58	3,33%	12.457.043,79	6,83%	3.457.513,23	1,90%	182.332.610,19	100,02%
FONDOS PROPIOS	6.084.626,57	4,37%	5.457.724,03	3,92%	3.659.169,48	2,63%	7.124.887,76	2,11%	3.457.513,23	2,48%	139.333.859,59	100%
Capital	6.034.710,63	%60'9	6.113.322,48	6,17%	2.058.660,72	2,08%	2.821.364,09	2,85%	00'0	%00'0	99.075.118,49	100%
Reservas	33.823,06	%60'0	-660.733,38	-1,79%	1.513.913,94	4,10%	4.301.527,63	11,64%	2.849.844,32	7,71%	36.953.023,36	100%
Resultado de la sección	16.092,88	0,49%	5.134,93	0,16%	86.594,82	2,62%	1.996,04	%90'0	607.668,91	18,38%	3.305.717,74	100%
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	8.456.989,88	19,67%	3.424.868,59	7,97%	2.407.962,10	2,60%	5.332.156,03	12,40%	0000	%00'0	42.998.750,60	100%
PASIVO NO CORRIENTE	5.642.955,50	7,32%	4.914.411,95	6,37%	3.638.332,30	4,72%	3.133.136,57	4,06%	328.487,63	0,43%	77.124.435,64	100%
Fondo Formación y Sostenibilidad	1.639,28	0,56%	00,00	%00'0	13.936,41	4,79%	97,93	0,03%	136.590,21	46,90%	291.222,69	100%
Deudas con características especiales a corto plazo	10.341,35	0,13%	1.034.195,52	12,70%	838.355,77	10,29%	00,00	%00'0	0000	%00'0	8.144.671,49	100%
Provisiones a largo plazo	00'0	%00'0	00'0	%00'0	24.050,00	1,18%	00'0	%00'0	191.897,42	9,45%	2.030.144,00	100%
Deudas a largo plazo	3.516.727,43	6,37%	3.023.999,23	5,48%	2.159.999,45	3,91%	1.799.999,54	3,26%	0000	%00'0	55.181.219,84	100%
Pasivos por impuesto diferido	2.114.247,44	18,42%	856.217,20	7,46%	601.990,67	2,25%	1.333.039,10	11,61%	00'0	%00'0	11.477.177,62	100%
PASIVO CORRIENTE	36.342.567,70	3,87%	2.817.667,46	%06'0	449.834,76	%90'0	2.311.539,16	0,25%	354.090.809,66	32,67%	940.072.015,32	100%
Fondo Formación y Sostenibilidadc/pzo	1.087,46	0,39%	339,74	0,12%	32.851,68	11,68%	145,93	%90'0	38.678,02	13,76%	281.148,73	100%
Deudas a corto plazo	394.973,69	0,81%	338.089,24	%69'0	238.268,19	0,49%	334.994,58	%69'0	40.897.107,72	83,99%	48.692.442,43	100%
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	8.621.170,41	1,45%	-547.424,96	%60'0-	-289.585,11	-0,05%	185.100,77	%80'0	313.079.729,46	52,70%	594.102.537,90	100%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.325.336,14	9,20%	3.026.663,44	1,02%	468.300,00	0,16%	1.791.297,88	%09'0	75.294,46	0,03%	296.970.886,26	100%
Periodificaciones a corto plazo	00,00	%00'0	00,00	%00'0	00'0	%00'0	00,00	%00'0		%00'0	25.000,00	100%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	56.527.139,65	4,71%	16.614.672,03	1,39%	10.155.298,64	0,85%	17.901.719,52	1,49%	357.876.810,52	29,83%	1.199.529.061,15	100%
1												

		ı	ı	ı	ı	SECCIONES	NES	ı		ı	ı	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	ACEITE		AC.DE MESA	PSA As	SUMINISTROS	SC	GANADERA	4	SONIA		CEREALES	S
Importe neto de la cifras de negocio	846.664.784,60	28,98%	117.015.596,22	8,15%	151.372.718,10	10,54%	137.944.850,45	9,61%	96.227.449,68	6,70%	12.812.842,09	0,89%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones												
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	4.324.345,72	90,26%	185.625,78	3,87%	67.951,66	1,42%	1.552,00	0,03%	4.527,94	%60'0	135,86	%00'0
- Otros ingresos imputados entre secciones												
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	850.989.130,32	%80'69	117.201.222,00	8,14%	151.440.669,76	10,51%	137.946.402,45	%85'6	96.231.977,62	%89'9	12.812.977,95	%68'0
Consumos	-826.570.279,33	61,24%	-84.803.550,71	6,28%	-147.244.775,76	10,91%	-136.099.459,47	10,08%	-82.294.897,10	6,10%	-12.766.239,16	0,95%
- Compra imputadas entre secciones												
= VALOR AÑADIDO	-826.570.279,33	61,24%	-84.803.550,71	6,28%	-147.244.775,76	10,91%	-136.099.459,47	10,08%	-82.294.897,10	6,10%	-12.766.239,16	0,95%
- Otros gastos	-9.500.978,73	24,19%	-11.758.125,13	29,94%	-1.203.960,37	3,07%	-1.084.539,05	2,76%	-8.655.322,97	22,04%	-42.299,88	0,11%
- Gastos de Personal	-3.921.179,76	15,25%	-11.805.411,13	45,91%	-2.634.526,73	10,24%	-575.158,37	2,24%	-3.155.541,14	12,27%	-25.253,90	0,10%
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	969.743,06	21,16%	1.293.590,33	28,23%	60.665,36	1,32%	4.928,80	0,11%	826.185,85	18,03%	00'0	%00'0
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.443.956,31	63,32%	-838.962,90	36,79%	-1,17	%00'0	2.551,45	-0,11%	00'0	0,00%	00'0	%00'0
- gastos excepcionales	-18.583,09	22,42%	-53.046,60	64,00%	-3.630,10	4,38%	-760,00	0,92%	-6.136,72	7,40%	00'0	%00'0
+ ingresos excepcionales	416.436,39	71,25%	96.925,97	16,58%	00'0	%00'0	13.530,11	2,31%	28.021,04	4,79%	00'0	%00'0
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	10.920.332,55	38,42%	9.332.641,83	32,84%	414.440,99	1,46%	207.495,92	0,73%	2.974.286,58	10,46%	-20.814,99	~20,0-
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.637.988,88	20,14%	-4.827.066,92	36,86%	-261.645,35	2,00%	-35.667,27	0,27%	-1.846.324,54	14,10%	-212,50	%00'0
- Dotaciones al fondo de reversión												
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad												
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-418.828,82	%09'09	-101.918,51	14,75%	-556,78	%80'0	00'0	%00'0	-42.235,44	6,11%	00'0	%00'0
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	7.863.514,85	53,73%	4.403.656,40	30,09%	152.238,86	1,04%	171.828,65	1,17%	1.085.726,60	7,42%	-21.027,49	-0,14%
+ Ingresos financieros	3.966.997,79	27,92%	62.927,61	0,44%	107.230,40	0,75%	8.118,10	%90'0	344.531,98	2,43%	6.024,65	0,04%
- Gastos financieros	-5.596.757,67	32,15%	-1.494.480,21	8,58%	-251.246,50	1,44%	-223.510,79	1,28%	-965,520,64	2,55%	-10.822,24	%90'0
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	00'0	%00'0	-1.037.903,23	100,21%	2.354,89	-0,23%	00'0	%00'0	0,30	%00'0	00,00	%00'0
= RESULTADO FINANCIERO	-1.629.759,88	38,45%	-2.469.455,83	58,25%	-141.661,21	3,34%	-215.392,69	2,08%	-620.988,36	14,65%	-4.797,59	0,11%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.233.754,97	%96'69	1.934.200,57	18,61%	10.577,65	0,10%	-43.564,04	-0,45%	464.738,24	4,47%	-25.825,08	-0,25%
Impuestos sobre Sociedades	-1.043.361,11	82,40%	117.941,21	-9,31%	11.425,24	%06'0-	8.484,71	%29'0-	-25.799,21	2,04%	4.127,69	-0,33%
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	5.190.393,86	26,85%	2.052.141,78	22,48%	22.002,89	0,24%	-35.079,33	-0,38%	438.939,03	4,81%	-21.697,39	-0,24%

CHENTA DE DÉBDIDAS Y GANANCIAS												
	FRUTOS SECOS	sos	INDUSTRIA LECHE	IE DE CABRA	ORUJERA	4	OSIA		SECCION CREDITO	рпо	TOTAL	
Importe neto de la cifras de negocio	23.461.683,60	1,63%	34.965.134,21	2,44%	10.116.121,51	%02'0	4.911.957,22	0,34%	00'0	%00'0	1.435.493.137,68	100%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones												
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	5.743,08	0,12%	3.471,44	%20'0	188.898,93	3,94%	8.761,37	0,18%	00'0	%00'0	4.791.013,78	100%
- Otros ingresos imputados entre secciones												
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	23.467.426,68	1,63%	34.968.605,65	2,43%	10.305.020,44	0,72%	4.920.718,59	0,34%	00'0	%00'0	1.440.284.151,46	100%
Consumos	-19.703.031,00	1,46%	-30.513.216,93	2,26%	-7.122.428,48	0,53%	-2.563.037,56	0,19%	00'0	%00'0	-1.349.680.915,50	100%
- Compra imputadas entre secciones												
= VALOR AÑADIDO	-19.703.031,00	1,46%	-30.513.216,93	2,26%	-7.122.428,48	0,53%	-2.563.037,56	0,19%	00'0	%00'0	-1.349.680.915,50	100%
Otros gastos	-1.985.310,08	2,06%	-2.248.338,60	2,73%	-1.271.471,58	3,24%	-1.479.987,84	3,77%	-38.164,80	0,10%	-39.268.499,03	100%
- Gastos de Personal	-1.040.968,64	4,05%	-616.809,66	2,40%	-1.193.093,39	4,64%	-417.615,30	1,62%	-329.869,98	1,28%	-25.715.428,00	100%
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	380.518,85	8,30%	358.084,08	7,82%	351.425,96	7,67%	336.754,12	7,35%	00'0	%00'0	4.581.896,41	100%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0	-2.280.368,93	100%
- gastos excepcionales	00'0	%00'0	00'0	%00'0	-590,56	0,71%	-138,08	0,17%	00'0	%00'0	-82.885,15	100%
+ ingresos excepcionales	29.515,25	2,05%	00'09	0,01%	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0	584.488,76	100%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.148.151,06	4,04%	1.948.384,54	%98'9	1.068.862,39	3,76%	796.693,93	2,80%	-368.034,78	-1,29%	28.422.440,02	100%
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-784.705,26	2,99%	-1.164.101,68	8,89%	-851.495,76	%05'9	-687.194,90	5,25%	00,00	%00'0	-13.096.403,06	100%
- Dotaciones al fondo de reversión												
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad												
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-1.804,33	0,26%	-34.423,76	4,98%	-37.233,48	2,39%	62'069-	0,10%	-53.401,87	7,73%	-691.093,78	100%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	361.641,47	2,47%	749.859,10	5,12%	180.133,15	1,23%	108.808,24	0,74%	-421.436,65	-2,88%	14.634.943,18	100%
+ Ingresos financieros	5.932,15	0,04%	29.544,62	0,21%	27.881,22	0,20%	3.265,35	0,02%	9.644.147,97	67,88%	14.206.601,84	100%
- Gastos financieros	-349.109,69	2,01%	-125.352,19	0,72%	-86.141,60	0,49%	-98.948,67	%29'0	-8.208.075,76	47,15%	-17.409.965,96	100%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	-174,28	0,02%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'00	%00'0	-1.035.722,32	100%
= RESULTADO FINANCIERO	-343.351,82	8,10%	-95.807,57	2,26%	-58.260,38	1,37%	-95.683,32	2,26%	1.436.072,21	-33,88%	-4.239.086,44	100%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18.289,65	0,18%	654.051,53	6,29%	121.872,77	1,17%	13.124,92	0,13%	1.014.635,56	%92'6	10.395.856,74	100%
Impuestos sobre Sociedades	-3.860,89	0,30%	-117.040,80	9,24%	-34.237,68	2,70%	-2.376,29	0,19%	-181.566,36	14,34%	-1.266.263,49	100%
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	14.428,76	0,16%	537.010,73	2,88%	87.635,09	%96'0	10.748,63	0,12%	833.069,20	9,15%	9.129.593,25	100%

				I		010010	NEC	I		I		
						SECCIONES	NES					
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	ACEITE		AC.DE MESA	Ą,	SUMINISTROS	so	GANADERA	4	NINOS		CEREALES	S
Importe neto de la cifras de negocio	681.454.560,11	54,34%	118.575.909,63	9,46%	151.463.018,04	12,08%	130.832.133,39	10,43%	83.086.357,72	6,63%	19.522.621,99	1,56%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones												
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	4.506.899,60	82,63%	149.930,15	2,92%	78.773,35	1,53%	3.185,21	%90'0	36.337,94	0,71%	158,42	%00'0
- Otros ingresos imputados entre secciones												
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	685.961.459,71	54,48%	118.725.839,78	9,43%	151.541.791,39	12,03%	130.835.318,60	10,39%	83.122.695,66	%09'9	19.522.780,41	1,55%
Consumos	-662.063.475,70	26,37%	-86.719.917,53	7,38%	-147.163.157,04	12,53%	-129.422.912,10	11,02%	-73.633.155,19	6,27%	-19.415.548,25	1,65%
- Compra imputadas entre secciones												
= VALOR AÑADIDO	-662.063.475,70	26,37%	-86.719.917,53	7,38%	-147.163.157,04	12,53%	-129.422.912,10	11,02%	-73.633.155,19	6,27%	-19.415.548,25	1,65%
- Otros gastos	-9.404.717,33	21,70%	-16.683.680,46	38,49%	-1.456.879,18	3,36%	-673.224,69	1,55%	-6.368.535,41	14,69%	-69.293,88	0,16%
- Gastos de Personal	-3.539.189,06	14,85%	-11.546.890,89	48,45%	-2.550.052,92	10,70%	-532.937,00	2,24%	-2.282.974,18	9,58%	-22.596,87	%60'0
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	969.404,15	23,55%	1.438.327,64	34,94%	60.576,64	1,47%	18.099,84	0,44%	724.076,62	17,59%	00'0	%00'0
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6.776,87	%28'99	-1.807,32	-17,83%	00'0	%00'0	4.484,67	44,25%	00'0	%00'0	00'0	%00'0
- gastos excepcionales	-5.932.654,17	99,14%	-45.452,02	0,76%	-626,50	0,01%	00'0	%00'0	-2.920,61	0,05%	00'0	%00'0
+ ingresos excepcionales	25.096,19	2,96%	28.976,41	9,19%	-3.893,70	-1,23%	00'0	%00'0	57.069,40	18,09%	00'0	%00'0
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	6.022.700,66	37,88%	5.195.395,61	32,67%	427.758,69	2,69%	228.829,32	1,44%	1.616.256,29	10,16%	15.341,41	0,10%
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-2.470.405,26	21,34%	-4.896.798,32	42,30%	-269.515,87	2,33%	-34.838,89	%08'0	-1.469.996,57	12,70%	-74,69	%00'0
- Dotaciones al fondo de reversión												
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad												
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-188.655,70	67,10%	-1.093,45	0,39%	-7.281,14	2,59%	-8.055,48	2,87%	-2.865,06	1,02%	-95,07	0,03%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	3.363.639,70	83,19%	297.503,84	7,36%	150.961,68	3,73%	185.934,95	4,60%	143.394,66	3,55%	15.171,65	0,38%
+ Ingresos financieros	752.354,48	20,14%	19.033,58	0,51%	30.086,36	0,81%	00'0	%00'0	100.889,92	2,70%	15,56	0,00%
- Gastos financieros	-1.892.070,93	42,84%	-346.219,04	7,84%	-42.706,48	0,97%	-59.001,11	1,34%	-214.798,23	4,86%	-13.380,89	0,30%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	-0,01	%00'0	46.958,00	99,94%	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'0	%00'0	00'00	0,00%
= RESULTADO FINANCIERO	-1.139.716,46	180,08%	-280.227,46	44,28%	-12.620,12	1,99%	-59.001,11	9,32%	-113.908,31	18,00%	-13.365,33	2,11%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.223.923,24	65,21%	17.276,38	0,51%	138.341,56	4,06%	126.933,84	3,72%	29.486,35	%98'0	1.806,32	0,05%
Impuestos sobre Sociedades	74.485,91	-71,13%	4.041,46	-3,86%	-19.275,66	18,41%	-21.967,47	20,98%	13.501,47	-12,89%	-323,24	0,31%
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	2.298.409,15	%82,69	21.317,84	0,64%	119.065,90	3,60%	104.966,37	3,18%	42.987,82	1,30%	1.483,08	0,04%

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	OCCES SOFTIGE											
	PROTOS SEC	sc	INDUSTRIA LECHE	HE DE CABRA	ORUJERA		VISO		SECCION CREDITO	это	TOTAL	
Importe neto de la cifras de negocio	24.289.949,67	1,94%	28.539.653,91	2,28%	10.880.175,04	0,87%	5.393.429,79	0,43%	00'0	%00'0	1.254.037.809,29	100%
- Importe neto de la cifra de negocios imputada entre secciones												
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	17.928,27	0,35%	51.736,37	1,01%	198.741,46	3,86%	99.309,12	1,93%	00'0	%00'0	5.142.999,89	100%
- Otros ingresos imputados entre secciones												
= INGRESOS DE LA SECCIÓN	24.307.877,94	1,93%	28.591.390,28	2,27%	11.078.916,50	%88%	5.492.738,91	0,44%	00'0	%00'0	1.259.180.809,18	100%
Consumos	-22.441.476,01	1,91%	-24.665.851,04	2,10%	-6.291.438,72	0,54%	-2.747.769,13	0,23%	00'0	%00'0	-1.174.564.700,71	100%
- Compra imputadas entre secciones												
= VALOR AÑADIDO	-22.441.476,01	1,91%	-24.665.851,04	2,10%	-6.291.438,72	0,54%	-2.747.769,13	0,23%	00'0	%00'0	-1.174.564.700,71	100%
Otros gastos	-1.136.864,62	2,62%	-2.587.629,43	2,97%	-2.691.676,33	6,21%	-2.208.813,07	5,10%	-58.802,72	0,14%	-43.340.117,12	100%
- Gastos de Personal	-698.375,82	2,93%	-528.260,30	2,22%	-1.483.397,70	6,22%	-387,400,87	1,63%	-260.788,97	1,09%	-23.832.864,58	100%
+ Imputaciónde subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	150.520,55	3,66%	358.084,32	8,70%	245.266,80	2,96%	151.881,76	3,69%	00'0	%00'0	4.116.238,32	100%
+ Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	00,00	%00'0	0	%00'0	680,38	6,71%	00,00	%00'0	00'0	0,00%	10.134,60	100%
- gastos excepcionales	-300,00	0,01%	-825,00	0,01%	-116,13	%00'0	-1.402,00	0,02%	00'0	%00'0	-5.984.296,43	100%
+ ingresos excepcionales	180.000,00	22,07%	27.091,71	8,59%	1.065,05	0,34%	00,00	%00'0	00'0	0,00%	315,405,06	100%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	361.382,04	2,27%	1.194.000,54	7,51%	859,299,85	2,40%	299.235,60	1,88%	-319.591,69	-2,01%	15.900.608,32	100%
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-280.521,83	2,42%	-1.158.539,36	10,01%	-710.996,22	6,14%	-284,432,04	2,46%	00'0	%00'0	-11.576.119,05	100%
- Dotaciones al fondo de reversión												
- Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de la actividad												
- Dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad	-1.087,46	0,39%	-339,74	0,12%	-32.851,68	11,68%	-145,93	0,05%	-38.678,02	13,76%	-281.148,73	100%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	79.772,75	1,97%	35.121,44	%28'0	115.451,95	2,86%	14.657,63	%96'0	-358.269,71	%98'8-	4.043.340,54	100%
+ Ingresos financieros	3.688,73	0,10%	46,32	%00'0	801,53	0,02%	9,51	%00'0	2.829.494,73	75,73%	3.736.420,72	100%
- Gastos financieros	-63.884,11	1,45%	-28.712,72	0,65%	-7.301,91	0,17%	-11.894,55	0,27%	-1.736.342,71	39,32%	-4.416.312,68	100%
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	30,01	%90'0	00,00	%00'0	00'0	%00'0	00'00	%00'0	00'0	%00'0	46.988,00	100%
= RESULTADO FINANCIERO	-60.165,37	9,51%	-28.666,40	4,53%	-6.500,38	1,03%	-11.885,04	1,88%	1.093.152,02	-172,72%	-632.903,96	100%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.607,38	%25'0	6.455,04	0,19%	108.951,57	3,19%	2.772,59	%80'0	734.882,31	21,55%	3.410.436,58	100%
Impuestos sobre Sociedades	-3.514,50	3,36%	-1.320,11	1,26%	-22.356,75	21,35%	-776,55	0,74%	-127.213,40	121,48%	-104.718,84	100%
RESULTADO DE LA COOPERATIVA	16.092,88	0,49%	5.134,93	0,16%	86.594,82	2,62%	1.996,04	%90'0	607.668,91	18,38%	3.305.717,74	100%



Datos cooperativos

Pozoblanco	Piensos	1.040.000.000 €	31/12/23		
Villanueva del Rosario	Aceite, Suministros, Orujo	5.639.862 €	31/10/23		
Córdoba-De Prado	Aceite, Aderezo, Frutos Secos	221.518.430 €	31/12/23		
Olvera	Aceite, Frutos Secos, Suministros, Cereales, Crédito, Orujo, Porcino, Vacuno de carne, Leche de cabra, Piensos	95.712.811 €	31/12/23		
Antequera-NS Remedios	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Crédito	38.927.218 €	30/9/23		
Villanueva de Algaidas-Oleoalgaidas	Aceite, Aderezo, Frutos Secos, Suministros, Crédito	31.391.421 €	31/10/23		
Lucena-Olivarera	Aderezo, Suministros	30.500.704 €	31/12/23		
Colmenar-Agammasur	Leche de cabra	29.414.095 €	31/12/23		
Pueblonuevo del Guadiana	Aceite, Suministros, Cereales, Porcino, Piensos, Tomate, Frutos Secos	29.040.846 €	31/12/23		
Huelva	Suministros, Porcino, Vacuno de carne, Leche de cabra, Piensos, Cereales, Ovino de Carne, Caprino de carne	26.070.052 €	31/12/23		
Puente Genil	Aderezo, Suministros	25.164.824 €	30/9/23		
Villanueva del Trabuco	Aceite, Aderezo, Suministros, Crédito	24.651.883 €	31/10/23		
Sorbas	Leche de cabra	23.861.846€	31/12/23		
Adamuz	Aceite, Suministros	23.714.351 €	31/10/23		
Saucejo, El	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Crédito, Orujo	22.593.246 €	31/12/23		
Membrilla	Vino	22.240.938 €	31/8/23		
Archidona-La Purísima	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Crédito, Orujo	21.829.339 €	31/10/23		
Villanueva de los Infantes	Aceite, Vino, Frutos Secos, Suministros, Cereales	20.298.847 €	31/8/23		
Cazalla de la Sierra	Leche de cabra	19.591.305 €	31/12/23		
Alameda	Aceite, Suministros, Crédito, Orujo, Aderezo	19.530.564 €	30/9/23		
Herrera-Agropecuaria	Aceite, Aderezo	19.230.000 €	30/9/23		
Lucena-Araceli	Aceite, Aderezo, Suministros, Crédito	19.081.478 €	30/9/23		
Cañete de las Torres	Aceite, Suministros, Cereales	17.365.188 €	30/9/23		
Villanueva de la Reina	Aceite, Suministros	17.100.000 €	31/10/23		
Ventas de Huelma	Aceite, Frutos Secos	16.290.598 €	31/12/23		
Iznájar-Agrícola	Aceite, Aderezo	16.243.484 €	31/10/23		
Rambla, La	Aceite, Suministros, Crédito, Orujo	15.153.151 €	31/12/23		
Dos Hermanas	Aceite, Aderezo, Frutos Secos, Suministros	15.074.546 €	31/12/23		
Santaella	Aceite, Suministros, Crédito	15.050.538 €	31/10/22		
Espejo-San Isidro	Aceite, Suministros, Crédito	14.389.447 €	30/11/23		
Aguilar-Jesús Nazareno	Aceite, Aderezo, Suministros	13.996.656 €	31/8/23		
Cuevas del Campo	Aceite	13.575.814 €	31/12/23		
Roda-Agrícola	Suministros, Orujo	13.258.587 €	30/9/23		
Íllora	Aceite, Suministros	13.238.000 €	31/12/23		
Campo de Criptana	Frutos Secos, Suministros, Cereales, Vino	12.833.830 €	31/8/23		
Campillos-San Benito	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales	12.355.289 €	30/9/23		
Alhama de Granada	Aceite, Frutos Secos, Suministros, Orujo	12.010.565 €	31/12/22		
Teba-NS Rosario	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales	11.640.442 €	31/12/23		
Marchena	Aceite, Aderezo, Suministros, Cereales, Crédito, Orujo	11.398.079€	31/8/23		
Almodóvar del Campo	Frutos Secos, Aceite, Vino, Suministros, Cereales, Crédito	10.535.000 €	30/9/23		
Mollina	Aceite, Aderezo, Vino	10.156.769 €	31/12/23		
Lubrín	Leche de cabra	10.155.231 €	31/12/23		
Villamartín	Cereales, Suministros, OLEAGINOSAS	9.694.954 €	31/12/23		
Montoro-Olivarera	Aceite	9.091.047 €	30/9/23		
Llanos de Don Juan	Aceite, Aderezo, Suministros, Orujo	8.932.431 €	30/11/23		
Deifontes	Aceite, Suministros	8.851.657 €	31/12/23		
Castillo de Locubín-San Isidro	Aceite	8.770.105 €	31/10/23		
Noguerones	Aceite	8.713.693 €	31/10/23		
Corcoya	Aceite, Aderezo, Gasoil A y B	8.599.358 €	30/9/23		
Villafranca de los Caballeros	Aceite, Vino, Frutos Secos, Suministros, Cereales, AZAFRAN	7.713.822 €	31/8/23		

			Fecha de cierre del ejercicio		
ariche epeñas de Jaén bla de los Infantes, La nciana I-NS Cabeza da-La Unión res, Los del Río viciosa lá la Real tejícar ales, Los potéjar lel Esteban nueva de Tapia-Santa Rita illo de Locubín-San José r ijosa del Duque donales illadero los-Domingo Solís era-La Purísima amejí cha Real-San Marcos mera res lastida mitas jar-Piedad lingo Pérez nenar-NS Candelaria da-Almazara lla del Palancar los-Virgen de la Villa tobas-Asunción ntes de Cesna aina orros de la Laguna isteban del Puerto scar bjo-San Bartolomé a ujena uudete toro-Merced esas Viejas vas del Becerro	Aceite, Frutos Secos, Suministros	7.560.146 €	30/9/23		
Casariche	Aceite, Aderezo, Crédito, GASOLEO	7.504.916 €	30/9/23		
/aldepeñas de Jaén	Aceite, Suministros, Crédito	7.496.191 €	31/12/23		
Puebla de los Infantes, La	Aceite	7.413.353 €	31/10/22		
Palenciana	Aceite, Aderezo, Frutos Secos, Suministros	7.366.987 €	31/10/23		
Teba-NS Cabeza	Suministros, Piensos, Porcino	7.118.356 €	31/12/23		
Úbeda-La Unión	Aceite, Suministros, OLEOTURISMO	7.101.329 €	30/9/23		
Villares, Los	Aceite, Suministros, Orujo, Crédito	6.898.847 €	30/9/23		
Villa del Río	Aceite	6.853.054 €	30/11/23		
Villaviciosa	Aceite, Frutos Secos, Suministros, Vino, Crédito, Orujo, Piñón, Corcho	6.800.104 €	31/12/23		
Alcalá la Real	Aceite	6.753.959 €	31/12/23		
Montejícar	Aceite, Suministros, Orujo	6.698.161 €	31/12/23		
Corrales, Los	Aceite, Aderezo, Suministros	6.683.061 €	30/9/22		
Campotéjar	Aceite, Cereales	6.664.046 €	31/12/22		
Miguel Esteban	Vino, Frutos Secos	6.440.844 €	31/12/23		
Villanueva de Tapia-Santa Rita	Aceite, Suministros, Crédito	6.389.937 €	31/8/23		
Castillo de Locubín-San José	Aceite	6.228.526 €	31/12/23		
Salar	Aceite, Aderezo, Suministros	6.095.464 €	31/10/23		
Hinojosa del Duque	Aceite, Suministros, Crédito	5.596.701 €	30/11/23		
Algodonales	Aceite, Suministros	5.475.000 €	31/8/23		
Humilladero	Aceite, Aderezo	5.221.000 €	31/10/23		
Martos-Domingo Solís	Aceite, ABONO Y FITOSANITARIOS	5.168.034 €	30/9/23		
Herrera-La Purísima	Aceite	5.060.246 €	30/9/23		
Benamejí	Aceite	4.959.148 €	31/10/23		
Mancha Real-San Marcos	Aceite, Suministros	4.870.226 €	31/12/23		
Colomera	Aceite	4.664.002 €	31/12/23		
Linares	Aceite, Suministros	4.575.490 €	31/12/23		
Labastida	Vino	4.454.924 €	31/12/22		
Algámitas	Aceite, Suministros, Crédito	4.425.326 €	30/9/23		
	Aceite	4.355.624 €	31/12/23		
-	Aceite, Suministros, Cereales	4.333.517 €	31/12/23		
-	Aceite, Frutos Secos, Suministros	4.248.378 €	31/8/23		
			30/9/23		
	Aceite Vino, Suministros, Cereales	4.248.076 €	31/12/23		
	Aceite, Crédito	3.995.504 €	31/10/23		
	Suministros, Vino, Cereales	3.947.308 €	31/8/23		
Fuentes de Cesna	Aceite	3.613.938 €	31/12/23		
Alozaina	Aceite, Aderezo, Suministros	3.471.164 €	31/8/23		
Ventorros de la Laguna	Aceite, Orujo, Suministros	3.434.136 €	31/12/22		
	Aceite, Suministros	3.385.933 €	31/12/23		
Huéscar	Aceite, Frutos Secos, Suministros	3.335.899 €	31/12/23		
Espejo-San Bartolomé	Aceite, Suministros	3.148.056 €	31/12/23		
Tiena	Aceite, Suministros	3.108.865 €	31/12/23		
Trebujena	Vino, Suministros	3.000.000 €	31/12/23		
Alcaudete	Aceite	2.965.437 €	31/10/22		
Montoro-Merced	Aceite, Suministros	2.894.226 €	31/12/23		
Dehesas Viejas	Aceite	2.852.217 €	31/12/22		
Cuevas del Becerro	Aceite, Suministros, Cereales, Orujo, Piensos	2.817.777 €	31/12/23		
bros	Aceite, Suministros	2.666.692 €	31/12/24		
Alameda de Cervera	Vino, Frutos Secos, Suministros, Cereales	2.664.889 €	31/8/23		
Villanueva del Rey	Aceite, Suministros	2.601.422 €	31/12/22		
Casas de Benítez	Vino	2.422.839 €	31/8/24		
Casarabonela-Sagrado Corazón	Aceite	2.363.044 €	31/8/23		

Jayena	Aceite, Suministros	2.302.433 €	31/12/23	
Argamasilla de Calatrava	Aceite, Suministros, Cereales, Vino, Gasoleo	2.273.827 €	31/12/23	
Mancha Real-San José	Aceite, Suministros	2.233.212 €	31/10/23	
Villanueva de Algaidas-San Justo	Aceite, Orujo, Suministros	2.136.882 €	31/10/23	
Monte Lope Álvarez	Aceite, Crédito	2.052.334 €	31/12/23	
Guarromán	Aceite	2.014.418 €	31/10/23	
Valenzuela	Aceite	1.569.920 €	31/10/23	
Constantina	Aceite	1.507.681 €	31/10/23	
Aguilar-San Roque	Aderezo	1.470.176 €	30/9/23	
Beniparrell-Importaco	Frutos Secos	1.440.000 €	31/12/23	
Úbeda-Santa Eulalia	Aceite	1.281.243 €	31/12/23	
Romanes, Los	Aceite, Suministros	1.280.280 €	30/9/23	
Brazatortas	Aceite, Suministros	1.228.539 €	30/9/23	
Puerto Lope	Aceite	1.173.000 €	31/12/23	
Sisante	Aceite, Vino	1.164.258 €	31/8/23	
Villatobas-Tobaspetro	Suministros	1.090.711 €	31/12/23	
Obejo	Aceite, Suministros, Crédito	1.067.840 €	31/10/23	
Rus	Aceite	1.041.486 €	30/9/23	
Fuente de Piedra	Aceite	963.275 €	31/10/23	
Montefrío	Aceite	929.328 €	31/12/23	
Cuevas Bajas	Suministros	894.737 €	31/12/23	
Santa Ana	Aceite	878.719 €	31/12/23	
Villanueva del Río y Minas	Aceite, Suministros	725.419 €	31/10/23	
Cómpeta	Aceite, Suministros	616.690 €	30/9/23	
Alcázar de San Juan	Vino	520.004 €	31/8/23	
Guadlacanal	Aceite	422.532 €	30/11/23	
Torrox	Aceite	410.752 €	30/6/23	
Caniles	Frutos Secos, Aceite	377.787 €	31/12/22	
Miajadas	Suministros, Cereales	327.477 €	31/12/23	
Blázquez, Los	Aceite	285.146 €	31/12/23	
Tolox	Aceite, Aderezo	261.610 €	31/8/23	
Morente	Aceite	254.957 €	31/10/23	
Córdoba-Almendras	Frutos Secos	226.022 €	31/12/23	
Santa Fe	Frutos Secos	225.083 €	31/12/23	
Álora	Aceite, Aderezo	136.059 €	31/12/22	
Ledaña	Frutos Secos	96.580 €	31/12/23	
Dólar	Frutos Secos	70.033 €	31/12/23	



Base Social y Empleo

				Número de jóvenes (<40 años)				
Martos-Virgen de la Villa	485		4	12				
Alcalá la Real	689	28	3	13				
Hinojosa del Duque	2.508	521	3	6				
Campo de Criptana	390		16	10				
Alhama de Granada	1.375	800	9	3				
Jayena	297	210	1	2				
Villanueva de los Infantes	2.687	533	23	4				
Teba-NS Rosario	514	233	6	5				
Almodóvar del Campo	1.180	283	16	3				
Campotéjar	482	40	3	6				
Llanos de Don Juan	1.036	265	5	4				
Sorbas	1.046	7	38					
Algodonales	700	700	5	5				
Pueblonuevo del Guadiana	13		5					
Alozaina	632		12	8				
Cañete de las Torres	1.961	1.177	10	11				
Montoro-Olivarera	683		2	5				
Rambla, La	1.263	495	7	8				
Membrilla	1.007		26	2				
Romanes, Los	838		4	4				
Villares, Los	847		5	8				
Archidona-Arvega	159		2	1				
Dehesas Viejas	407		2	1				
Valenzuela	262		1	5				
Caniles	16	4	1	2				
Algámitas	645	249	7	3				
Villafranca de los Caballeros	1.599	1.472	7	11				
Alcaudete	207		2	1				
Castillo de Locubín-San Isidro	1.836		6	14				
Castillo de Locubín-San José	1.443	656	4	11				
Corcoya	466	61	13					
Montoro-Merced	69		2	5				
Cuevas del Becerro	260	190	4					
Morente	123		1	2				
Santa Ana	246		2	3				
Brazatortas	540		4	1				
Noguerones	911		5	11				
Blázquez, Los	398			3				
Villaviciosa	2.121	574	11	4				
Benamejí	652	378	3	1				
Tolox	270		1	2				
Ledaña	94							
Teba-NS Cabeza	227		11	1				
Santisteban del Puerto	592		3					
Mancha Real-San Marcos	658		2	9				
Martos-Domingo Solís	692		5	2				
Guarromán Villamana dal Trabusa	176	4 745	4	8				
Villanueva del Trabuco	1.902	1.745	25	10				
Puente Genil	611		6	12				
Tiena Regineral Important	305		1	4				
Beniparrell-Importaco	1		11	10				

	Número de socios/as (Total)	Nº socios/as colaboradores/as	Número de socias (Mujeres)	Número de jóvenes (<40 años)		
Montejícar	74	26	5	7		
Cazalla de la Sierra	668	308	53	6		
ucena-Araceli	1.717	368	9	6		
Campillos-San Benito	445	1.000	9			
ubrín	63	37	3			
bros	402		2	2		
Palenciana	391	334	4			
Trebujena	545		4	20		
Salar	739	11				
Huéscar	500	556				
Herrera-Agropecuaria	675	000				
Labastida	79	2		23		
		2		2		
Puerto Lope	264	_				
Monte Lope Álvarez	496	5				
Roda-Agrícola	303	319				
Puebla de los Infantes, La	450	485				
Ronda-Almazara	1.151	770				
Mancha Real-San José	104	104	3	5		
Herrera-La Purísima	250		3	4		
Casariche	627	103	3	13		
Montefrío	111		1	2		
Espejo-San Isidro	1.629	611	13	14		
Iznájar-Piedad	366	618	1	3		
Riogordo	1.217	28	9	1		
Dólar	62					
Villanueva del Rey	686	60	2	2		
Adamuz	989	265				
Fuente de Piedra	77					
Fuentes de Cesna	425	10				
Argamasilla de Calatrava	800	500		0		
	1.868	930		10		
Villanueva de Algaidas-Oleoalgaidas		930				
Aguilar-San Roque	32	0.000				
Pozoblanco	7.289	9.260		81		
Cuevas del Campo	597	132				
Miguel Esteban	1.321		9 6 9 3 2 2 4 4 4 20 6 3 6 2 6 29 14 1 3 3 6 6 17 12 7 5 3 3 5 3 4 3 13 1 2 13 1 2 13 1 3 9 1			
Archidona-La Purísima	1.161	1.096	34	6		
Villa del Río	300		8			
Guadlacanal	33		2	2		
Úbeda-La Unión	1.586	273	9	13		
Constantina	240		2	4		
Alameda de Cervera	160		5	2		
Rus	350		2	4		
Ventorros de la Laguna	472	23	2	2		
Villanueva de Algaidas-San Justo	172		1	3		
/illatobas-Asunción	474					
/illatobas-Tobaspetro	612			-		
Álora	146		2	1		
Úbeda-Santa Eulalia	458					
		040				
Valdepeñas de Jaén	1.094	242				
Torrox	100	150				
Cómpeta	334					
znájar-Agrícola	850	185				
Villanueva del Rosario	997	1.013	5	2		

			Número de socias (Mujeres)	Número de jóvenes (<40 años)			
Villanueva de Tapia-Santa Rita	418	400	3	4			
Colmenar-NS Candelaria	666	150	4	1			
Deifontes	609		7	4			
Domingo Pérez	583	41	2	3			
Ventas de Huelma	1.310		12	8			
Córdoba-De Prado	1	1	385	143			
Alameda	1.521	1.041	13	13			
Lucena-Olivarera	1.500		14	4			
Linares	242		2	6			
Sisante	550		2	1			
Aguilar-Jesús Nazareno	537		9	9			
Colomera	700		4	4			
Santaella	545	166	4	6			
Casarabonela-Sagrado Corazón	800	25	4	1			
Espejo-San Bartolomé	93	11	2	2			
Cuevas Bajas	200	195	1	1			
Villamartín	446		5	2			
Saucejo, El	978	215	30	30			
Alcázar de San Juan	6						
Villanueva del Río y Minas	54		2				
Córdoba-Almendras	21	5					
Íllora	660	355	4	7			
Santa Fe	15	12					
Humilladero	178		3	3			
Villanueva de la Reina	670		9	16			
Mollina	1.222	623	17	12			
Obejo	699	94	3	1			
Olvera	6.847	462	74	25			
Corrales, Los	732	456	7	4			
Colmenar-Agammasur	300		24				
Miajadas	8		2				
Casas de Benítez	180		5	3			
Huelva	1.990	272	25	3			
Antequera-NS Remedios	2.313	284	20	14			
Marchena	2.057	1.044	13	5			
Motilla del Palancar	75		4	1			

Inversiones

	Importe de las inversiones ejecutadas en 2023 (si las hubiera)
Martos-Virgen de la Villa	16.85
Alcalá la Real	1.219.23
Campo de Criptana	711.87
Villanueva de los Infantes	170.00
Teba-NS Rosario	216.61
Campotéjar	203.98
Llanos de Don Juan	382.51
Sorbas Pueblonuevo del Guadiana	67.48 19.27
Alozaina	83.69
Cañete de las Torres	9,200,00
Montoro-Olivarera	71,20
Rambla. La	148.31
Membrilla	1.067.07
Romanes, Los	2.79
Archidona-Arvega	17.84
Dehesas Viejas	135.81
Algámitas	44.57
Villafranca de los Caballeros	201.17
Castillo de Locubín-San Isidro	156.86
Castillo de Locubín-San José	5.32
Corcoya	138.65
Montoro-Merced	109.75
Santa Ana	5.39
Brazatortas	269.44
Teba-NS Cabeza	11.63
Martos-Domingo Solís	138.63
Guarromán Puente Genil	26.93 150.32
Tiena	150.32
Beniparrell-Importaco	658.00
Montejícar	19.96
Cazalla de la Sierra	472.19
Lucena-Araceli	1.006.00
Campillos-San Benito	575.00
Palenciana	30.00
Trebujena	60.00
Salar	748.92
Huéscar	8.43
Labastida	720.79
Monte Lope Álvarez	34.30
Ronda-Almazara	77
Mancha Real-San José	6.00
Herrera-La Purísima	100.00
Casariche	69.60
Espejo-San Isidro	153.67
Iznájar-Piedad	37.24
Fuente de Piedra	15.00
Argamasilla de Calatrava	28.30
Villanueva de Algaidas-Oleoalgaidas Pozoblanco	156.37 17.804.51
Miguel Esteban	80.55
Archidona-La Purísima	390.46
Úbeda-La Unión	223.92
Rus	192.00
Ventorros de la Laguna	27.00
Villanueva de Algaidas-San Justo	17.79
Villatobas-Asunción	51.08
Úbeda-Santa Eulalia	13.61
Valdepeñas de Jaén	178.41
Torrox	23.00
Iznájar-Agrícola	607.25
Villanueva del Rosario	8.65
Villanueva de Tapia-Santa Rita	260.70
Deifontes	62.87
Ventas de Huelma	20.90
Alameda	246.55

	Importe de las inversiones ejecutadas en 2023 (si las hubiera)
Linares	18.526 €
Sisante	100.000 €
Santaella	76.997 €
Cuevas Bajas	2.154 €
Íllora	82.150 €
Villanueva de la Reina	80.134 €
Mollina	625.333 €
Obejo	10.000 €
Olvera	817.079 €
Colmenar-Agammasur	90.831 €
Huelva	368.772 €
Marchena	137.677 €
Motilla del Palancar	74.226 €

Energía

Municipio	¿Cuántos litros de gasolina suministró en 2023?	¿Cuántos litros de gasóleo A suministró en 2023?	A suministró en 2023? B suministró en 2023?						
Hinojosa del Duque	228.890	1.656.733	985.079	No					
Campo de Criptana	294.751	1.122.458	829.362	No					
Alhama de Granada	91.091	608.314	296.066	No					
Jayena	52.822	203.925	89.935	No					
Villanueva de los Infantes	296.000	1.074.000	583.000	No					
Teba-NS Rosario		603.803	360.588	No					
Almodóvar del Campo			680.000	No					
Llanos de Don Juan		359.765	211.063	Sí					
Sorbas	26.061	200.507	30.556	Sí					
Algodonales		850.000	50.000	No					
Cañete de las Torres	399.904	1.723.763	495.524	No					
Rambla, La		730.833	285.159	No					
Romanes, Los	28.030	84.120	10.600	No					
Villares, Los	97.539	376.170		No					
Valenzuela		50		No					
Algámitas	74.972	317.058	172.769	No					
Villafranca de los Caballeros		1.350.207	449.263	No					
Castillo de Locubín-San Isidro	79.160	360.384	67.626	No					
Castillo de Locubín-San José	153.279	885.538	80.377	No					
Corcoya		37.372	19.575	No					
Cuevas del Becerro	180.734	720.624	81.579	No					
Brazatortas	32.697	123.794	28.787	No					
Noguerones	91.553	397.242	44.646	No					
Villaviciosa	73.000	522.000		No					
Benamejí		536.086	143.948	No					
Villanueva del Trabuco	289.319	1.906.108	982.309	No					
Tiena		98.922	24.480	No					
Montejícar	89.323	405.487	67.580	No					
Lucena-Araceli		410.424	322.206	No					
Campillos-San Benito	1.000.000	600.000	300.000	No					
Palenciana		403.339	187.191	No					
Salar			90.529	No					
Herrera-Agropecuaria		270.000	345.000	No					
Monte Lope Álvarez	30.992	159.889	32.496	No					
Roda-Agrícola		204.526	282.510	No					
Puebla de los Infantes, La		494.022	123.128	No					
Ronda-Almazara	1.088.658	961.740	126.918	No					
Casariche		468.306	326.565	No					
Espejo-San Isidro	84.027	510.588	349.610	No					
Iznájar-Piedad	119.930	473.000	112.083	No					
Riogordo	241.259	1.227.324	205.654	No					
Villanueva del Rey	54.900	256.800		No					
Adamuz	262.170	847.730	294.924	No					
Fuentes de Cesna	26.118	128.474	62.118	No					
Argamasilla de Calatrava		183.187	134.917	No					
Villanueva de Algaidas-Oleoalgaidas	162.326	968.290	402.307	No					
Pozoblanco		90.804		No					
Cuevas del Campo	95.273	494.838	268.498	No					
Archidona-La Purísima	166.757	851.928	417.852	No					
Ventorros de la Laguna		106.092	90.211	No					

	¿Cuántos litros de gasolina suministró en 2023?	¿Cuántos litros de gasóleo A suministró en 2023?	¿Cuántos litros de gasóleo B suministró en 2023?	¿Dispone la cooperativa de punto de carga de vehículos eléctricos?		
Valdepeñas de Jaén	61.133	234.485	9.478	Sí		
Iznájar-Agrícola	116.300	572.700	359.250	No		
Villanueva del Rosario	124.919	787.487	109.521	No		
Villanueva de Tapia-Santa Rita		384.479	176.522	No		
Colmenar-NS Candelaria		828.270	69.808	No		
Deifontes		180.000	120.000	No		
Domingo Pérez		375.802	390.697	No		
Ventas de Huelma		99.886	176.780	No		
Córdoba-De Prado	20.213	1.266.214	2.759.315	Sí		
Alameda	245.941	1.211.426	381.228	No		
Lucena-Olivarera	1.337.433	4.135.781	776.622	Sí		
Linares	71.644	274.108	45.611	No		
Aguilar-Jesús Nazareno		1.150.507	257.259	Sí		
Colomera	37.052	165.934	90.697	No		
Santaella		359.521	285.382	No		
Casarabonela-Sagrado Corazón	165.639	647.678		No		
Espejo-San Bartolomé		97.842	102.564	No		
Cuevas Bajas		220.182	18.436	No		
Villamartín		49.462	97.820	No		
Saucejo, El	318.253	1.570.747	906.573	No		
Íllora	308.000	1.132.000	282.500	No		
Humilladero	201.806	715.973	101.152	No		
Villanueva de la Reina	171.184	789.484	163.635	No		
Mollina	241.999	751.845	207.438	No		
Obejo	28.963	138.563		No		
Olvera	53.734	1.540.687	924.627	No		
Miajadas		3.108	20.368	No		
Casas de Benítez			4.071	No		
Antequera-NS Remedios	157.807	1.007.436	1.326.995	No		
Marchena	140.445	961.832	446.243	No		
Motilla del Palancar		1.667.314	236.629	No		

ਫ
.2
-0
್ಷ
· <u>=</u>
ਫ
U

SOCIO	COOP. AGRÍC. NTRA. MADRE DEL SOL, S	PURICÓN, S.C.A.	S.C.A. OLIVARERA JESÚS NAZARENO	SCA OLIVARERA SAN ROQUE	LA PURISIMA CONCEPCIÓN DE ALAMEDA,	SDAD.COOP.AGRARIA CLM SAN LORENZO	S.C.A. EUROPEOS	S.C.A.MARTÍNEZ MONTAÑÉS	NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S.C.A.	TIERRAS DE BACO, S.COOP. DE C-LM	S.C.A.OLIVAREROS DE ALCOLEA DEL RÍO	SIERRA DEL TERRIL, S.C.A.	NTRA.SRA.DEL ROSARIO S.C.A.	S.C.A.AGR.LOS TAJOS	AGROOLIV.SAN COSMEY SAN DAMIÁN,SCA	VIRGEN DEL CARMEN-COVICAR, S.COOP.A	OLIVARERA MANZANILLA ALOREÑA, SCA	S.C.A. COPUSAN	S.C.A. BOVINOS DEL SUR	S.C.A.AGROPE.NTRA.SRA. REMEDIOS	S.C.A. VEGA DE ARCHIDONA ARVEGA	S.C.A.OLIVAR.LA PURISÍMA	SCCM NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	S.C.A. DEL CAMPO NTRA. SRA. DE GRACIA	IMPORTACO TERRA LA GUITA, S.L.	S.C.A. AGRARIA LAS CINCO VILLAS
LOCALIDAD	ADAMUZ	AGUADULCE	AGUILAR DE LA FRONTERA	AGUILAR DE LA FRONTERA	ALAMEDA	ALAMEDA DE CERVERA	ALCALÁ DEL VALLE	ALCALÁ LA REAL	ALCAUDETE	ALCÁZAR DE SAN JUAN	ALCOLEA DEL RÍO	ALGÁMITAS	ALGODONALES	ALHAMA DE GRANADA	ALMARGEN	ALMODÓVAR DEL CAMPO	ÁLORA	ALOZAINA	ANTEQUERA	ANTEQUERA	ARCHIDONA	ARCHIDONA	ARGAMASILLA DE CALATRAVA	BENAMEJÍ	BENIPARRELL	BLÁZQUEZ, LOS
TOTAL	1.403.274,65	170.022,79	1.176.177,17	279.000,00	1.075.874,01	235.240,31	10.913,48	839,596,39	392.158,15	6.000,00	24.831,47	108.782,15	39.668,35	640.811,96	1.283.768,31	24.511,81	9.606,47	432.599,01	176.206,92	5.572.042,08	193.633,11	3.742.381,88	35.021,24	554.247,54	41.446,82	51.055,83
%	1,312%	0,159%	1,100%	0,261%	1,006%	0,220%	0,010%	0,785%	0,367%	%900'0	0,023%	0,102%	0,037%	%665'0	1,201%	0,023%	%600'0	0,405%	0,165%	5,212%	0,181%	3,500%	0,033%	0,518%	%680'0	0,048%
ACEITE	1.363.431,98		578.961,57		886.359,47			704.830,12	268.523,68		24.771,37	98.601,35	26.475,74	113.936,79	285.926,39		3.347,17	158.577,50		2.688.942,88	193.633,11	1.941.178,66	19.105,03	545.050,42		48.087,39
AC.MESA			585.000,00	279.000,00											669.454,12			253.590,15		2.848.733,18		1.749.937,14				
SUMINISTROS	39.842,67		12.215,60		17.716,97	2.223,15	10.913,48	00'0	3.634,47		60,10	10.180,80	13.192,61	14.206,10	25.696,48			7.362,64		28.366,02	00'0	50.554,99	570,08	9.197,12		2.968,44
GANADERA															246.132,51				176.206,92							
VINOS						201.944,95				6.000,00													15.346,13			
CEREALES						9.000,000														00'000'9		711,09				
FRUTOS SECOS						22.072,21								227.669,07		24.511,81									41.446,82	
ORUJERA FP		170.022,79			171.797,57										56.558,81		6.259,30	13.068,72								
LACTEA																										
VISO								134.766,27	120.000,00					285.000,00												

AGRIAL SCA ET AGRO- ALIMENTAIRE S.C.A.OLIVARERA LA CAMPANA ACETTUNA VERDE SL AGROGANADERA MESA S.L. CAAGROGANADERA SAN BENITO CAAGROGA.OTRA.SRA.DE CRIPTANA CAMPO S.C.A.NTRA.SRA.REMEDIOS CAMPO AGROPECUARIA DE ALTURA S.C.A. CAMPO CAUNAVIROSAN DEL CAMADA	CAÉN CAMPANA, LA CAMPILLOS CAMPILLOS CAMPILLOS CAMPO DE CRIPTANA CAMPOTÉJAR CAMPOTÉJAR CANILES CANILES	3.573.759,00 87.177,45 6.532.74 0,00	3,343%									3.573.759.00	
TO TO S.C.A.	MPANA, LA AMPILLOS AMPILLOS AMPILLOS AMPILLOS CONILES CANILES DE LAS TORRES	87.177,45 6.532,74 0,00											
TO S.C.A.	AMPILLOS AMPILLOS AMPILLOS DE CRIPTANA MPOTÉJAR CANILES DE LAS TORRES	6.532,74 0,00 2.289.904,67	0,082%	87.177,45									
TO	AMPILLOS AMPILLOS DE CRIPTANA MPOTÉJAR CANILES DE LAS TORRES	0,00	%900'0								6.532,74		
	AMPILLOS) DE CRIPTANA MPOTÉJAR CANILES DE LAS TORRES	2.289.904,67	%0000'0				00'0						
) DE CRIPTANA MPOTÉJAR CANILES DE LAS TORRES		2,142%	880.376,62	1.381.090,88	20.522,71			7.914,46				
	MPOTÉJAR SANILES DE LAS TORRES	751.732,58	0,703%			10.761,69		696.640,46	13.500,00	30.830,43			
	CANILES DE LAS TORRES	183.264,23	0,171%	183.059,77		00'0			204,46				
	DE LAS TORRES	9.683,71	%600'0							9.683,71			
•		1.216.021,20	1,137%	1.205.996,29		0,00			10.024,91				
NATUR-ACEITES DE ANDALUCÍA, CASA SL	CASARABONELA	6.090,28	%900'0								6.090,28		
S.C.A. AGRO-OLIVARERA SAGRADO CORAZÓN	CASARABONELA	20.514,78	0,019%			533,92					19.980,86		
S.C.A. OLIVARERA DE CASARICHE	CASARICHE	136.241,21	0,127%			4.288,64					131.952,57		
SCCM DEL CAMPO SAN GINÉS CASAS	CASAS DE BENÍTEZ	163.287,27	0,153%			184,43		163.102,84					
S.C.A. SAN ISIDRO	CASTILLO DE LOCUBÍN	00,00	%0000'0	00'0									
S.C.A.SAN JOSÉ	CASTILLO DE LOCUBÍN	611.555,86	0,572%	486.621,35		15.004,44							109.930,07
AGRICOLA NTRA.SRA.DE LA SALUD S.C.A	CASTRO DEL RÍO	6.905,94	%900'0			6.905,94							
CORSEVILLA, S.C.A.	CAZALLA DE LA SIERRA	60.542,00	0,057%				15.532,61					45.009,39	
AGAMMASUR, S.COOP.AND.	COLMENAR	1.708.687,26	1,598%				175.973,16					1.532.714,10	
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. CANDELARIA	COLMENAR	313.840,82	0,294%	296.441,47		5.606,52				11.792,83			
S.C.A.NTRA.SRA.DEL PILAR	COLOMERA	86.138,83	0,081%	86.138,83									
S.C.A. AGRÍCOLA DE COMPETA	CÓMPETA	17.731,31	0,017%			3.503,55					14.227,76		
COOP. AGRI. SAN PATRICIO DE CONIL DE CONIL S	CONIL DE LA FRONTERA	16.640,47	0,016%			16.640,47							
S.C.A.VIRGEN DE ROBLEDO	CONSTANTINA	97.143,68	0,091%	96.128,41		1.015,27							
SCA OLIVARERA NTRA.SRA. FUENSANTA	CORCOYA	1.616.326,56	1,512%		1.616.326,56	0,00							
AGRIC. LA MANCERA LDA	CÓRDOBA	913,27	0,001%							913,27			
AGRÍCOLA ALENTEJO S.L.	CÓRDOBA	57.347,19	0,054%							57.347,19			
AGRICOLA ALENTEJO, S.L.	CÓRDOBA	55.675,11	0,052%							55.675,11			
AGRÍCOLA EL FADO SL	CÓRDOBA	78.359,51	0,073%							78.359,51			
ALENTEJO IMENSIDAO LDA	CÓRDOBA	15.386,24	0,014%							15.386,24			

SOCIO	LOCALIDAD			ACEITE		SUMINISTROS	VINOS	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORUJERA FP	
ALMENDRAS DE LA CAMPIÑA, S.COOP.AND	CÓRDOBA	303.344,29	0,284%						303.344,29		
AMORES DO ALENTEJO SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	70.256,43	%990'0						70.256,43		
ANJULDA	CÓRDOBA	61.159,75	0,057%						61.159,75		
AOS MOLHOS SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	50.758,22	0,047%						50.758,22		
BALANCINA LDA	CÓRDOBA	79.703,38	0,075%						79.703,38		
BRANCO ROSADO SOCIEDADE AGRICOLA LD	CÓRDOBA	51.436,23	0,048%						51.436,23		
BRISA ALENTEJANA SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	75.490,79	0,071%						75.490,79		
CASA CAIADA LDA	CÓRDOBA	62.703,08	0,059%						62.703,08		
CASCA DOURADA S.A.U.,LDA	CÓRDOBA	77.395,09	0,072%						77.395,09		
CASTELO QUENTE, LDA	CÓRDOBA	33.486,95	0,031%						33.486,95		
DE PRADO EXPORT	CÓRDOBA	0,00	0,000%	00'0							
DE PRADO GESTIÓN AGRÍCOLA S.L.	CÓRDOBA	153.105,99	0,143%						153.105,99		
DE PRADO PORTUGAL SA	CÓRDOBA	6.940.199,37	6,491%	1.246.806,51	5.693.392,86						
DE PRADO SPA	CÓRDOBA	0,00	%000'0	00,00							
DE PRADO SUL, LDA	CÓRDOBA	249.251,34	0,233%	249.251,34							
DEPRADO AMENDOAS LDA	CÓRDOBA	87.991,49	0,082%						87.991,49		
DEPRADOREIM SL	CÓRDOBA	106.730,45	0,100%						106.730,45		
DPAQ LTDA	CÓRDOBA	39.956,07	0,037%	39.956,07							
ELAIA, S.A.	CÓRDOBA	54.891,61	0,051%	54.891,61							
FOLHA CADUCA LDA	CÓRDOBA	15.625,10	0,015%						15.625,10		
FOLHA CAIDA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	79.154,66	0,074%						79.154,66		
GRANJUELA AGRICULTURA Y SERVICIOS,	CÓRDOBA	1.203.474,19	1,126%						1.203.474,19		
LA ALBARDA SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	81.536,18	%920'0						81,536,18		
MAESTRANZA LDA	CÓRDOBA	21.415,42	0,020%						21.415,42		
MERITO EXPTECTAVEL	CÓRDOBA	18.585,79	0,017%						18.585,79		
MONTE DA TORRADINHA SOC. AGRIC.LDA.	CÓRDOBA	50.067,41	0,047%						50.067,41		
MONTE DO MIOLO SOC. AGRIC. LDA	CÓRDOBA	24.945,04	0,023%						24.945,04		
OLEA DA PLANICE SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	43.215,95	0,040%						43.215,95		
OLIECA SOCIEDADE AGRICOLA	CÓRDOBA	39.875,25	0,037%						39.875,25		

PARDE COCHDORA \$7.802,77 0,005% PROPER LAS, S.L. COCHDORA \$6.885,74 0,005% PROPER EDADE COCHDORA \$1.082,98 0,008% PROPER COS SOC AGRIC COCHDORA \$1.082,98 0,008% PROPER ANDE COCHDORA \$6.888,34 0,002% PROPER ANDE COCHDORA \$2.284,43 0,002% PROPER ANDORALDA COCHDORA \$1.32.86,23 0,106% PROPER EXPLORI COCHDORA \$1.32.86,23 0,106% PROPER DA COCHDORA \$1.32.86,33 0,106% PROPER DA COCHDORA \$1.32.86,33 0,106% PROPER DA COCHDORA \$1.32.84,33 0,106% PROPER DA COCHDORA \$1.32.84,33 0,106% PROPER DA COCHDORA \$1.32.84,33 0,106% PROPER DA COCHDORA \$1.22.44,33 0,106% PROPER DA										
CONTIONED CONT	OLITAGARRIA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	37.802,77	0,035%				37.802,77		
COCRODAN S1,80,28 O.046% C.046% C.046%	OLIVEJUICE SL	CÓRDOBA	63.925,58	0,060%				63.925,58		
Córdocoak 1868,34 Octoba Córdocoak Córdocoak	PEÑUELAS AGRÍCOLAS, S.L.	CÓRDOBA	51.092,36	0,048%				51.092,36		
Codecides Codecides Code Code	PLANILAMIAL SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	76.657,74	0,072%				76.657,74		
COCHODBA 5.284.45 0.000% COCHODBA COUNTY COCHODBA COUNTY COCHODBA COUNTY COCHODBA COUNTY COCHODBA COCHODBA COUNTY COCHODBA COCHODBA COUNTY COCHODBA COCHODBA COUNTY COCHODBA COUNTY COCHODBA COUNTY COCHODBA COCHODBA COUNTY COCHODBA COUNTY COCHODBA COCHODBA COUNTY COCHODBA	PRADO FRUTOS SECOS SOC AGRIC LDA	CÓRDOBA	65.888,34	0,062%				65.888,34		
CONTINGEN 44,812,14 0,00246 112,286,24 0,00246 112,286,23 0,10246 0,1024	RIBEIRO FRIO LDA	CÓRDOBA	5.284,43	0,005%				5.284,43		
CORPORAN 112,810,23 CORPORAN 113,220,23 CORP	SEM CASCA SOCIEDADE AGRICOLA LDA	CÓRDOBA	44.812,14	0,042%				44.812,14		
CORPORAM 113,280,23 Corporation Corp	SEVILLANHA LDA	CÓRDOBA	92.943,34	0,087%				92.943,34		
COMPODEAA 581-617-02 CLORGN CLO	SOC. AGRIC. DA CHANOCA LDA	CÓRDOBA	113.266,23	0,106%				113.266,23		
40 COFPOGRA 151,284,3 0,142%	SOC.AGRIC. AMENDOAS DO ALENTEJO LDA	CÓRDOBA	59.817,62	0,056%				59.817,62		
40 CORDOBA 151,283,43 0,142%	SOCEXPAGRO SOC.EXPLOR. AGROPEC.LDA	CÓRDOBA	38.693,61	0,036%				38.693,61		
40 CORDOBA 61,784,30 ORDIN AMERICA CORDOBA 61,784,30 ORDIN AMERICA CORDOBA 62,834,20 ORDIN AMERICA AMERICA CORDOBA 63,834,20 ORDIN AMERICA AME	SOCIEDADE AGRICOLA AMENDOEIRAS DA P	CÓRDOBA	151.293,43	0,142%				151.293,43		
40 COCHDOBA 53.634,20 OLEGY THE COCHDOBA COCHDOBA 53.634,20 COCHDOBA 53.634,30	SOCIEDADE AGRICOLA OLIALENTEJO, LDA	CÓRDOBA	51.784,30	0,048%				51.784,30		
A COFDOBA 93814,66 0,088% A COFDOBA 94,542,38 0,088% A 94,542,38 90,088% A 94,542,38 90,284,89 <th>SOCIEDADE AGRICOLA PIORNINHO LDA</th> <th>CÓRDOBA</th> <th>53.634,20</th> <th>%090'0</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>53.634,20</th> <th></th> <th></th>	SOCIEDADE AGRICOLA PIORNINHO LDA	CÓRDOBA	53.634,20	%090'0				53.634,20		
A CORDOBA 94.542,39 0,088% A P4.542,39 0,088% A P4.542,39 94.542,39 94.542,39 A CORDOBA 39.236,31 0,028% A A A A A A A A A B A B A B A B A B A B	SOCIEDADE AGRICOLA PRADOCERVA LDA	CÓRDOBA	93.814,85	0,088%				93.814,85		
A COFDOBA 39.284,89 0,028% COFDOBA 39.286,31 0,028% COFDOBA 39.286,31 0,028% COFDOBA 39.286,31 0,028% COFDOBA 30.239,53 0,016% COFDOBA 30.239,53 0,016% COFDOBA 30.239,53 0,018% COFDOBA 30.239,53	SOCIEDADE AGRICOLA QUINTA DAS AMEND	CÓRDOBA	94.542,39	0,088%				94.542,39		
4. CORDOBA 124.146.18 0,168% Amount	SOCIEDADE AGRICOLA TAGARRIA LDA	CÓRDOBA	30.384,89	0,028%				30.384,89		
CÓRDOBA 124.146;18 0,116% PRIMERIA	TAGARRIAPRADO SOC AGRICOLA, LDA	CÓRDOBA	39.236,31	0,037%				39.236,31		
CÓRDOBA 30.233,53 0,028% 0,028% 0,028% 0,028% 0,028% 0,028% 0,028% 0,028% 0,012% 0,0	TIKALO SL	CÓRDOBA	124.146,18	0,116%				124.146,18		
CÓRDOBA 33.192,67 0,031% PARA LES LOS BALAS CÓRDOBA 12.614,82 COLOS BALAS CÓRDOBA 110.605,08 0,043% PARA LES BALAS PARA LES CUEVAS BALAS 1,246% 1,246,375,00 10.085,99 1,246,375,00 1,246,375,00 21.688,05 1,246% 1,246,375,00 21.688,05 21.688,05 1,246,375,00 21.688,05 2	USUAHIA LDA	CÓRDOBA	30.233,53	0,028%				30.233,53		
CÓRDOBA 12.614,82 0,012% AMERIA AME	VALCONDE SL	CÓRDOBA	33.192,67	0,031%				33.192,67		
CÓRDOBA 110.605,08 0,103% AG.298,18 AG	VALE DO CHAPARRO LDA	CÓRDOBA	12.614,82	0,012%				12.614,82		
CÓRDOBA 46.298,18 0,043% A6.298,18 A6.	VILLAVERDE SL	CÓRDOBA	110.605,08	0,103%				110.605,08		
CORRALES, LOS 3.260,99 0.003% 1.246.375,00 10.085,99 10.085,99 CORRALES, LOS 1.478.645,22 1,383% 197.777,60 1.246.375,00 10.085,99 10.085,99 CUEVAS BAJAS 212.135,86 0,198% 208.905,30 3.230,56 1.246,80 CUEVAS DE SAN MARCOS 1.332.085,75 1,246% 1,060,927,40 249.470,30 21.688,05	VORCYCANSA	CÓRDOBA	46.298,18	0,043%				46.298,18		
CORRALES, LOS 1.478.645,22 1,383% 197.777,60 1.246.375,00 10.085,99 CUEVAS BAJAS 212.135,86 0,198% 208.905,30 249.470,30 21.688,05 CUEVAS DE SAN MARCOS 1.332.085,75 1,246% 1.060.927,40 249.470,30 21.688,05	EL MOLINO DE TORIBIO, S L	CORRALES, LOS	3.260,99	0,003%					3.260,99	
CUEVAS BAJAS 212.135,86 0,198% 208.905,30 CUEVAS DE SAN MARCOS 1.332.085,75 1,246% 1.060,927,40 249.470,30	LA DEHESA, S.C.A.	CORRALES, LOS	1.478.645,22	1,383%	197.777,60	1.246.375,00	10.085,99		24.406,63	
I.246% 1.060.927,40 249.470,30 1.332.085,75 1,246% 1.060.927,40 249.470,30	S.C.A. OLIV. SAN JUAN BAUTISTA	CUEVAS BAJAS	212.135,86	0,198%	208.905,30		3.230,56			
	S.C.A.OLIV.NTRA.SRA.CARMEN	CUEVAS DE SAN MARCOS	1.332.085,75	1,246%	1.060.927,40	249.470,30	21.688,05			
S.C.A. LOS LLANOS CUEVAS DEL BECERRO 7.932.31 0,007% 7.892.31	S.C.A. LOS LLANOS	CUEVAS DEL BECERRO	7.932,31	0,007%			7.932,31			

SOCIO	LOCALIDAD	TOTAL GENERAL	%	ACEITE	AC.MESA	SUMINISTROS	GANADERA	SONIA	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORUJERA FP	LACTEA	VISO
LA ESPERANZA DEL CAMPO, S.C.A.	CUEVAS DEL CAMPO	271.240,77	0,254%	205.333,62		13.509,18				52.397,97			
S.C.A.NTRA.SRA.ROSARIO	DEHESAS VIEJAS	49.421,44	0,046%	49.421,44		00'0							
S.C.A.SAN ISIDRO	DEIFONTES	266.197,49	0,249%	252.376,35		13.821,14							
ALMENDRAS COMARCA DE GUADIX S.C.A.	DÓLAR	73.925,86	0,069%			222,78				73.703,08			
VARAILA DE DOMINGO PÉREZ, S.C.A.	DOMINGO PÉREZ	133.692,34	0,125%	117.994,98		15.103,89			593,47				
EL ROCÍO S.C.A.	DOS HERMANAS	1.580.334,23	1,478%	625.386,64	952.598,00	2.349,59				00'0			
OLIVARERA SAN ISIDRO, S.C.A.	ESPEJO	1.042.309,85	0,975%	1.032.588,85		9.721,00							
S.C.A.ALMAZARA SAN BARTOLOMÉ	ESPEJO	228.324,32	0,214%	228.324,32		00'0							
OLIV.S. ÁNGELA DE LA CRUZ DE ESTEPA	ESTEPA	268.276,56	0,251%								268.276,56		
S.C.A. NTRA. SRA. DE LA PAZ	ESTEPA	90.187,16	0,084%								90.187,16		
CAPRISUREX, SOC.COOP.	FUENTE DE CANTOS	39.236,07	0,037%				00'0					39.236,07	
S.C.A. AGR. NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES	FUENTE DE PIEDRA	253.435,15	0,237%	194.940,57		330,56					58.164,02		
S.C.A.ACEITES FUENTES DE CESNA	FUENTES DE CESNA	109.486,47	0,102%	109.486,47									
S.A.T. VIRGEN DE GUADITOCA	GUADALCANAL	49.823,74	0,047%	48.331,17		1.492,57							
S.C.A. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	GUARROMÁN	139.146,75	0,130%	139.146,75		00'0							
LA PURÍSIMA DE HERRERA SCA	HERRERA	31.736,76	%080'0								31.736,76		
S.C.A.AGROPECUARIA DE HERRERA	HERRERA	96.002,23	%060'0			4.468,30					91.533,93		
S.C.A. OLIVARERA NTRA. SRA. DEL CARMEN	HINOJOSA DEL DUQUE	199.414,21	0,187%	196.444,81		2.969,40							
OVIPOR, S.C.A.	HUELVA	295,551,73	0,276%				34.882,23					260.669,50	
AGRO-OLIV.NTRA.SRA.DE LA SOLEDAD, S	HUÉSCAR	28.715,15	0,027%	28.715,15									
S.C.A AGRÍCOLA SAN FRANCISCO	HUÉTOR-TÁJAR	256.026,72	0,239%	252.674,98		3.351,74							
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. ROSARIO	HUMILLADERO	1.496.239,69	1,399%	239.115,26	1.183.000,00	7.972,48					66.151,95		
S.C.A. LA REMEDIADORA	IBROS	345,952,99	0,324%	60.303,36		649,63							285.000,00
S.C.A.AGR.SAN ROGELIO	ÍLLORA	674.678,22	0,631%	542.573,50		437,46							131.667,26
COOPERATIVA AGRÍCOLA DE IZNÁJAR S.C.A.	IZNÁJAR	955.050,95	0,893%	716.015,99	239.034,96								
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. PIEDAD	IZNÁJAR	228.722,15	0,214%	223.480,73		5.241,42							
S.C.A.OLIJAYENA	JAYENA	54.227,48	0,051%	47.769,76		6.457,72							
COOP.AGRÍCOLA Y GANADERA SAN	IEBEZ DE LA ERONTERA	200 154 97	0 187%	10 654 97		000			189 500 00				

UNIÓN DE COSECHEROS DE LA BASTIDA S	LABASTIDA	600.000,00	0,561%					600.000,00					
PISTAESPAÑA, SOCIEDAD COOPERATIVA C	LEDAÑA	43.330,40	0,041%							43.330,40			
S.C.A. SAN AGUSTÍN	LINARES	388.958,55	0,364%	98.507,61		5.450,94							285.000,00
IMPORTACO TERRA PORTUGAL, S.A.	LISBOA	121.053,18	0,113%							121.053,18			
OLIVARERA SAN JOSÉ, S.C.A.	LLANOS DE DON JUAN	1.425.327,58	1,333%	1.014.891,06	390,580,00	19.856,52							
OLIV. S. JOSÉ DE LORA DE ESTEPA	LORA DE ESTEPA	201.415,82	0,188%								201.415,82		
S.A.T. CAPRINOVA	LUBRÍN	508.758,34	0,476%				49.384,58					459.373,76	
COOP.OLIV."NTRA.SRA.ARACELI",	LUOENA	2.097.915,04	1,962%	886.845,66	1.189.425,32	21.644,06							
COOP.OLIVARERA S.C.A. DE LUCEN	LUOENA	1.084.650,37	1,014%		1.063.529,03	21.121,34							
OLEOENERGÍA DEL SUR, S.L.	LUCENA	1.000.000,00	0,935%										1,000,000,00
DESTILERÍA VINÍCOLA DE ALCÁZAR, S.L	MADRID	3.383.158,50	3,164%					3.383.158,50					
S.C.A.SAN JOSÉ	MANCHA REAL	279.359,12	0,261%	279.052,17		306,95							
S.C.A.SAN MARCOS	MANCHA REAL	615.595,67	0,576%	608.174,57		7.421,10							
S.C.A.SAN ISIDRO LABRADOR	MARCHENA	759.689,13	0,711%	274.042,14	481.650,00	3.996,99							
COOP. OLIV. S. NICOLÁS DE MARINALED	MARINALEDA	28.017,00	0,026%								28.017,00		
COOP. OLV. VIRGEN DE LA VILLA, S.C.	MARTOS	597.501,05	0,559%	271.300,56									326.200,49
S.C.A.DOMINGO SOLÍS	MARTOS	1.207.709,98	1,130%	850.758,16		7.492,61							349.459,21
BODEGAS REZUELO S.C C-LM	MEMBRILLA	1.127.338,46	1,054%					1.127.338,46					
VECA S.C.L.	MIAJADAS	2.988,77	0,003%			2.988,77			00'0				
S.C.NTRA.SRA.DEL CARMEN	MIGUEL ESTEBAN	640.756,59	0,599%			6.000,00		598.016,28	00'0	36.740,31			
S.C.A. OLIV. VIRGEN DE LA OLIVA	MOLLINA	2.817.849,02	2,636%		2.746.250,00	10.189,04					61.409,98		
S.C.A. OLIVARERA SAN JOSÉ ARTESANO	MONDRÓN-PERIANA	28.147,78	0,026%			6.000,00					22.147,78		
S.C.A.AGR.VIRGEN DEL CARMEN	MONTE LOPE ÁLVAREZ	523.745,24	0,490%	523.745,24		00'0							
ALMAZARA NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS,	MONTEFRÍO	75.855,27	0,071%	75.855,27		00'0							
S.C.A.VIRGEN DE LA CABEZA	MONTEJÍCAR	195.138,16	0,183%	186.927,15		8.211,01							
COOP.OLIV."NTRA.SRA.MERCED", S	MONTORO	358.232,83	0,335%	352.325,50		5.907,33							
OLIVARERA DE MONTORO, S.C.A.	MONTORO	717.638,25	0,671%	713.732,31		3.905,94							
S.C.A.DEL CAMPO "N.SRA.VALLE RICO"	MORENTE	132.677,68	0,124%	132.677,68		00'0							
ÁNGEL CAMACHO ALIMENTACIÓN SL	MOBÓN DE LA FRONTERA	23.596,28	0,022%	23.596,28		00'0							
CUARTEROLA S.L.	MORÓN DE LA FRONTERA	4.531,05	0,004%	4.531,05		00'0							

Socio	LOCALIDAD	TOTAL GENERAL	%	ACEITE	AC.MESA	SUMINISTROS	GANADERA	NINOS	CEREALES	FRUTOS SECOS	ORUJERA FP	LACTEA	
S.C.INMACULADA CONCEPCIÓN	MOTILLA DEL PALANCAR	96.205,57	%060'0			2.246,14		79.612,68	14.346,75				
S.C.A.VIRGEN DE BELEN	NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	37.333,44	0,035%	37.333,44									
S.C.A.N.S.REMEDIOS	NOGUERONES	759.850,22	0,711%	750.595,88		9.254,34							
COOP. DEL CAMPO S. ANTONIO ABAD, S.	OBEJO	216.609,82	0,203%	210.750,85		5.858,97							
LOS REMEDIOS-PICASAT, S.C.A.	OLVERA	529.754,13	0,495%				271.966,35					257.7	257.787,78
S.C.A. OLIV. SAN ISIDRO LABRADOR	PALENCIANA	1.865.405,77	1,745%	507.112,45	1.282.262,18	6.805,70				69.225,44			
S.C.A. OLIV. NTRA. SRA. GRACIA	PARRILLA, LA	459.925,81	0,430%	452.404,60		7.521,21							
C.OLIV. DE PEDRERA, S.C.A.	PEDRERA	76.407,57	0,071%								76.407,57		
S.C.A. SANTA MÓNICA	PÍÑAR	2.981,20	%800'0						2.981,20				
SCA GANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES	POZOBLANCO	360,61	%000'0				360,61						
S.C.A. SAN ANTÓN	PRUNA	7.488,65	%200,0			7.488,65							
S.A.T. VILLALARA	PUEBLA DE ALMORADIEL, LA	51.616,70	0,048%			00'0		46.735,10		4.881,60			
OLEAND S.COOP.AND.	PUEBLA DE CAZALLA, LA	20.998,59	0,020%			20.998,59							
S.C.A. VIRGEN DE LAS HUERTAS	PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	183.238,09	0,171%	172.531,12		10.706,97							
ACOREX SDAD.COOPERATIVA, LTDA	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	42.072,88	0,039%			42.072,88			00'0				
SCA OLIVARERA PONTANENSE	PUENTE GENIL	518.695,40	0,485%		513.000,00	5.695,40							
S.C.A.PUERTO LOPE	PUERTO LOPE	113.236,40	0,106%	109.526,53		3.709,87							
S.C.A.OLIV.Y C."NTRO.PADRE JESÚS"	RAMBLA, LA	921.599,66	0,862%	903.672,37		17.927,29							
S.C.A. AGRO-OLIVARERA DE RIOGORDO	RIOGORDO	229.312,68	0,214%	87.506,37		11.468,74				14.005,90	116.331,67		
INMACULADA CONCEP. DE LA RODA SCA	RODA DE ANDALUCÍA, LA	111.411,46	0,104%								111.411,46		
S.C.A.AGRÍCOLA RODA	RODA DE ANDALUCÍA, LA	115.387,70	0,108%			13.863,52					101.524,18		
S.C.A.SANTA TERESA DE JESÚS	ROMANES, LOS	34.456,32	0,032%	13.654,48		3.305,55					17.496,29		
CEREALISTAS DE ACINIPO SCA	RONDA	8.350,94	%800'0			8.350,94							
S.C.A. AGRÍCOLA ALMAZARA DE RONDA	RONDA	76.373,63	0,071%			300,51					76.073,12		
S.C.A. AGRÍCOLA DE EL RUBIO	RUBIO, EL	37.014,98	0,035%			8.804,24					28.210,74		
SCA. NTRA. SRA. DEL ROSARIO Y SAN BLAS	RUS	3.969,12	0,004%	3.969,12									
S.C.A.SANTA ANA DE SALAR	SALAR	220.751,08	0,206%	220.751,08		00'0							

Participation 10000 1000 1000 1000 1000 1000 10000 10000 10000 1	S.C.A. SANTA ELENA	SANTA ANA-ALCALÁ LA REAL	137.064,06	0,128%	137.064,06		00'0							
CONVERTIGATE CONTRILLY	PISTACHOS DE ANDALUCÍA, S.COOP.AND.	SANTA FE	00,0	%000'0							00'0			
	S.C.A. OLIVARERA NTRA. SRA. DEL VALLE	SANTAELLA	597.871,99	0,559%	583.893,58		13.978,41							
Part State of the Color	S.C.A. NTRA.SRA.DEL COLLADO	SANTISTEBAN DEL PUERTO	512.055,00	0,479%	500.163,31		11.891,69							
	GANAD.EXTREMEÑOS DEL CAPRINO,SCL	SANTOS DE MAIMONA, LOS	32.060,16	%080,0				32.060,16					00'0	
SERVALCIPIONE SERVALCIPION	S.C.A. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	SAUCEJO, EL	929.335,00	%698'0	867.384,23		61.950,77							
NEMTOPADRE LISURA SERVICA LACTOR 1,000,00 Annual Annual <th>S.C.A. SAN ISIDRO DE SAYALONGA</th> <th>SAYALONGA</th> <th>8.789,98</th> <th>0,008%</th> <th></th> <th></th> <th>2.486,06</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>6.303,92</th> <th></th> <th></th>	S.C.A. SAN ISIDRO DE SAYALONGA	SAYALONGA	8.789,98	0,008%			2.486,06					6.303,92		
Particolore lesions Sesafie 1280016 101076 1010	SCA SIERRA LÁCTEA	SIERRA DE YEGUAS	1.200,00	0,001%				1.200,00						
OCAPITAGENES TIDBAT CAPITAGE	COOP NTRO PADRE JESÚS NAZARENO	SISANTE	12.600,00	0,012%					12.600,00					
AMERICA SPACE TERRA LILAZAR (A.7786A) (A.0786A) (A.1786A)	SCA LOS FILABRES	SORBAS	1.089.015,90	1,019%				110.047,50					978.968,40	
Part	S.C.A.AGRAR.GANAD.NTRA.SRA. CABEZA	TEBA	64.756,40	0,061%			300,51	64.455,89						
ALCENTERE EL CORTULUILO TENAM 64,689,60 0,00046 54,689,60 0,00046 54,689,60 0,00046 54,689,60 0,00046 54,089,60 0,00046 54,089,60 0,00046 0,00046 0,00049 <	S.C.A.OLIV.NTRA.SRA. DEL ROSARIO	TEBA	1.200.040,86	1,122%	491.383,16	581.964,20	23.504,89			14.204,48		88.984,13		
NUMADIA DE LAS NUESES TODRO AMBIGO A. TODRO A. <th< th=""><th>S.C.A.ACEITES EL CORTIJILLO</th><th>TIENA</th><th>84.659,60</th><th>%620'0</th><th>84.659,60</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></th<>	S.C.A.ACEITES EL CORTIJILLO	TIENA	84.659,60	%620'0	84.659,60									
EN DE PALOMARES SCOOP TORROX 92.82.66 F 0.0096 TORROX 690.08 TORROX 92.82.66 F O.0096 TORROX 92.82.67 F O.0096 TORROX 247.36 B O.009 PALOMON DE UBEDA SATTZ-90 SATTZ-90 O.00 PALOMON DE UBEDA SATTZ-90 SATTZ-90 O.00 PALOMON DE UBEDA 156.610 FRZ 156.65 B 156.	SCA TOLOX AGRÍCOLA	TOLOX	3.984,59	0,004%	3.970,54		14,05							
EN DE PALOMARES SCOOP TPEBULBNA 38.24667 0.088	S.C.A. NTRA.SRA. DE LAS NIEVES	TORROX	9.328,65	%600'0			890,09					8.438,56		
SANTA ELLALA UBEDAA SANTA ELLALIA 1.664.016.82 1.664.016.82 1.661.780.01 1.667.780.01 2.288.21 9.00<	VIRGEN DE PALOMARES S.COOP. AND.	TREBUJENA	38.246,67	0,036%			2.473,68		35.772,99					
SANTA ELULALA UBEDA-SANTA ELULALA 197.619.28 0.126% 197.619.28 0.126% 197.619.28 0.126% 197.619.28 0.126% 197.619.28 0.126% 197.619.28 0.126% 197.619.28 0.140% 199.644.27 0.00 10541.68 0.140% 139.434.27 0.140% 139.434.27 0.140% 139.434.27 0.140% 139.434.27 0.140%	S.C.A. UNIÓN DE ÚBEDA	ÚBEDA	1.664.016,82	1,556%	1.661.780,61		2.236,21							
M. VINICOLA DE PERÍAS VALLDEPEÑAS 134.463.38 0,126% 139.443.7 10541.68 138.771.60 13	S.C.A. SANTA EULALIA	ÚBEDA-SANTA EULALIA	197.619,28	0,185%	197.619,28		0,00							
OLIVARERA SAN JOSÉ, VALLEPEÑAS DE JAÉN 148,975,96 0,140% 1798,434.27 1764,68 1664,68	S.C.C.M. VINÍCOLA DE VALDEPEÑAS	VALDEPEÑAS	134.463,38	0,126%			691,78		133.771,60					
OLIVARERA SAN JOSÉ, VALLADCUELA 351.059,01 0,028% 347.141,86 3917.16 990 900<	S.C.A.OLEÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN	VALDEPEÑAS DE JAÉN	149.975,95	0,140%	139.434,27		10.541,68							
VELEZ-MÁLAGA 7.780,23 0,000% A98.832,01 7.780,23 0,000 7.780,23 0,000 7.780,23 0,000 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8855,33 9.8856,33 <th>COOP. OLIVARERA SAN JOSÉ, S.C.A.</th> <th>VALENZUELA</th> <th>351.059,01</th> <th>0,328%</th> <th>347.141,86</th> <th></th> <th>3.917,15</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th>	COOP. OLIVARERA SAN JOSÉ, S.C.A.	VALENZUELA	351.059,01	0,328%	347.141,86		3.917,15							
VELEZ-MÁLAGA 7.780,23 0,007% 498.332,01 7.780,23 7.780,23 7.780,23 7.780,23 7.780,23 7.780,23 7.780,23 7.780,23 88.555,93 88.555	SCCL UNIÓN DE CAMPESINO DE VALLADOLID	VALLADOLID	00'0	%000'0						00'0				
VENTAS DE HUELMA 603.227,41 0,564% 498.932,01 157.99,47 157.99,47 88.555,98 VENTORROS DE LA LAGUNA 146.101,73 0,137% 146.101,73 0,00 0,00 156.39,47 0,00 0,00 VILLA PEL RÍO 765.756,54 0,716% 755.884,88 755.884,88 9,891,68 1,563,17 227.882,91 17.867,25 50027,40 VILLA PRANCA DE LOS 316.322,23 0,296% 18.891,50 0,00 1,563,17 227.882,91 17.867,25 50027,40 VILLA MARTIN 19,400,00 0,018% 2075.326,56 1,415,375,00 30,752,28 19,400,00 0,00 VILLA NUEL RA DE ALGADAS 3,573% 2,075.326,56 1,415,375,00 30,752,28 2,75,826,30 19,400,00 0,00	S.COOP.AND AGRÍCOLA DE VÉLEZ- MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	7.780,23	%200'0			7.780,23							
VENTORROS DE LA LAGUNA 146.101,73 0,137% 146.101,73 0,000 0,000 0,000 0,284,88 146.101,73 0,000 0,891,66 0,891,66 0,891,66 0,000 0,000 0,296% 18.891,50 15.563,17 227.382,91 17.867,25 50.027,40 VILLANUEAMARTIN 19400,00 0,018% 2075,326,55 1.415,375,00 30,752,28 19400,00 0,000 VILLANUEVA DE ALGADAS 50,522,63 1415,375,00 30,752,28 19400,00 0,000	S.C.A.TEMPLEOLIVA	VENTAS DE HUELMA	603.227,41	0,564%	498.932,01		15.739,47				88.555,93			
VILLAPERANCA DE LOS 765.766,54 0,716% 755.884,88 9891,66 9891,69 9891,6	CAMPOAGRO OLIVARERA, S.C.A.	VENTORROS DE LA LAGUNA	146.101,73	0,137%	146.101,73		0,00							
INILAMPRANCA DE LOS CABALLEROS 316.322,23 0,296% 18.891,50 1.563,17 227.982,91 17.867,25 50.027,40 IN VILLANDEVA DE ALGAIDAS 3.606,423,07 3,373% 2.075,326,56 1.415,375,00 30.752,28 84,969,24	COOPOL."VIRGEN DE LA ESTRELLA	VILLA DEL RÍO	765.756,54	0,716%	755.864,88		9.891,66							
IN LANUEVA DE ALGAIDAS 19.400,00 0,018% A 2.075.326,55 1.415.375,00 30.752.28 1.445.375,00 84.969,24	CRISTO DE SANTA ANA, S.COOP. CLM	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	316.322,23	0,296%	18.891,50		1.553,17		227.982,91	17.867,25	50.027,40			
VILLANUEVA DE ALGAIDAS 3.373% 2.075.326,55 1.415.375,00 30.752.28 84.969,24	S.C.A.DEL CAMPO DE VILLAMARTÍN	VILLAMARTÍN	19.400,00	0,018%			00'0			19.400,00	0,00			
VII I ANI IETA DE ALGANDAS - 6-47 8-49 03 0 6-49% 435 700 54 5 0 0 54	OLEOALGAIDAS, S.C.A.	VILLANUEVA DE ALGAIDAS	3.606.423,07	3,373%	2.075.326,55	1.415.375,00	30.752,28				84.969,24			
VILLANDERA DE ALGAIDAS 047.042,93 U.51279 435.199,54 SUUO,52	S.C.A.OLIV.SAN JUSTO Y N.S.CAR	VILLANUEVA DE ALGAIDAS	547.642,93	0,512%	435.799,54		5.005,52					106.837,87		

SOCIO	LOCALIDAD	TOTAL GENERAL	%	ACEITE	AC.MESA	SUMINISTROS	GANADERA	VINOS	CEREALES	FRUTOS	ORUJERA FP	LACTEA	VISO
S.C.NTRA.SRA.DE LA ANTIGUA ST.TOMÁS	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	720.080,74	0,673%			10.552,76		665.815,43	9.059,22	34.653,33			
HEREDADE DO FARROBO E DA FOZ	VILLANUEVA DE SAN BENITO	00'0	%000'0							00'0			
S.C.A.OLIVARERA SAN JUAN BAUTISTA	VILLANUEVA DE SAN JUAN	15.246,35	0,014%			15.246,35							
ACEITES TAPIA, SL	VILLANUEVA DE TAPIA	16.575,86	0,016%								16.575,86		
S.C.A. OLIV. DEL CAMPO SANTA RITA	VILLANUEVA DE TAPIA	469.409,14	0,439%	455.811,06		13.598,08							
OLIVARERA SANTIAGO APÓSTOL, S.C.A.	VILLANUEVA DEL REY	184.775,48	0,173%	178.780,77		5.994,71							
S.C.A. SANTA MARÍA MAGDALENA	VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	36.499,42	0,034%	35.934,70		564,72							
S.C.A. AGRÍCOLA SAN JUAN	VILLANUEVA DEL ROSARIO	817.138,65	0,764%	656.911,54		13.274,61					146.952,50		
OLIVARERA DEL TRABUCO, S.C.A.	VILLANUEVA DEL TRABUCO	2.748.118,21	2,570%	1.686.316,43	528.443,95	29.295,40					504.062,43		
S.C.A.SAN ISIDRO LABRADOR- LOS VI	VILLARES, LOS	847.627,27	0,793%	710.077,05		17.008,94							120.541,28
S.C.NTRA.SRA.DE LA PAZ	VILLARTA DE SAN JUAN	355.406,63	0,332%			6.000,00		340,406,63	9.000,00				
S.C.NTRA.SRA.DE LA ASUNCIÓN	VILLATOBAS	151.623,53	0,142%			1.761,83		149.861,70	00'0				
GRUPO COOPERATIVO DEL GUADIATO	VILLAVICIOSA	334.292,19	0,313%	312.005,99		13.704,39				8.581,81			
MESETARIA DE ALIMENTOS S.L.	ZAMORA	00'0	%000'0						00'0				
OTRAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIA		3.211.076,09	3,003%	3.110.603,14		65.854,35	360,61	00'0		34.257,99			
		106.916.896.03		47.757.813.94	29.139.482.83	1.183.235.42	1.178.563.13	8.484.106.66	324.307.29	5.605.493.90	2.948.810.28	7.147.518.00	3.147.564.58



Ctra. Córdoba s/n Apartado 300 29200 Antequera (Málaga)

Tel.: 952841451 - Fax: 952842555 info@dcoop.es www.dcoop.es